

227
rej.

facultad de



arquitectura autogobierno



universidad nacional autónoma de México

1972+84

plan de rehabilitación
urbana+arquitectónica
del centro histórico
de la ciudad de México
(plaza de Loreto)

t | T
a | E
l | S
e | I
r | S
1 |
0 | S

FALLA DE ORIGEN

Luis Teodocio Perfecto

1995

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

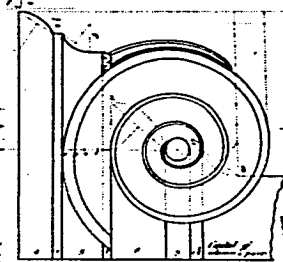
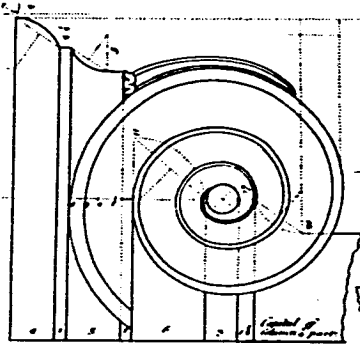
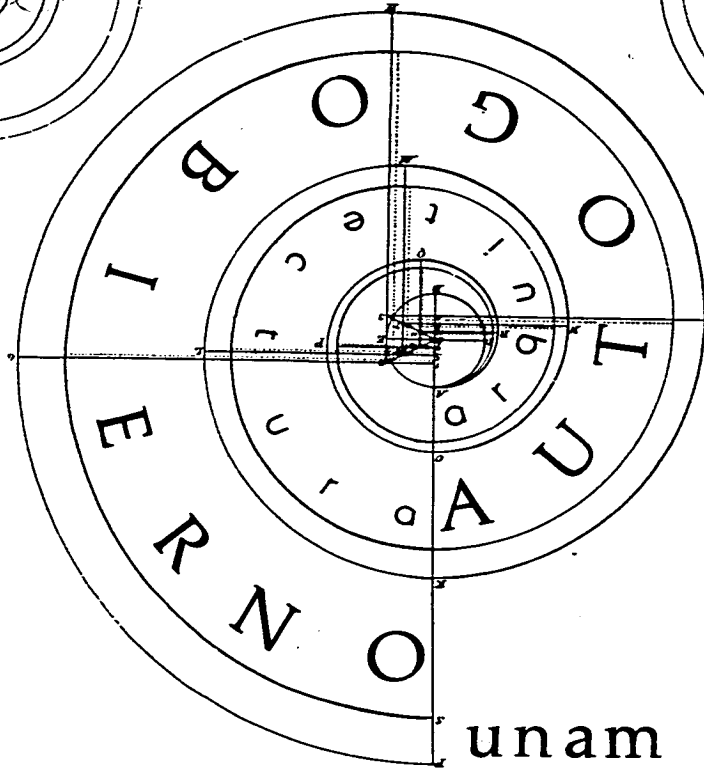
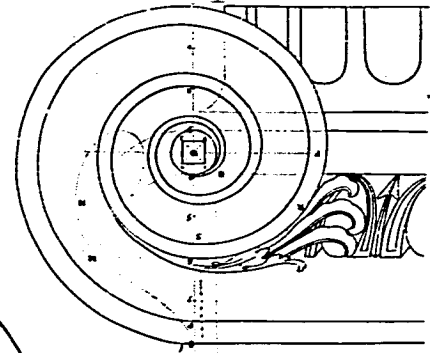
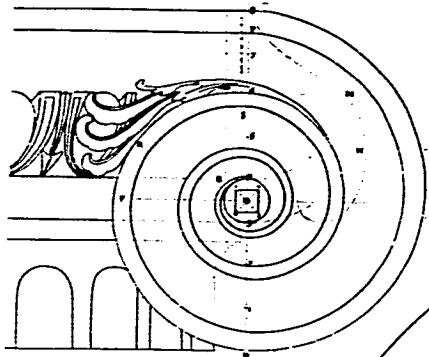


Perspectiva desde
el patio

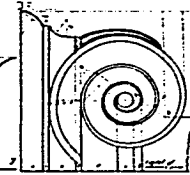
INDICE

INTRODUCCION.....	7
CAPITULO I. LA CIUDAD CAPITALISTA.....	13
I.Utilización del espacio físico en la ciudad capitalista.....	17
II.La renta del suelo en la urbanización capitalista.....	27
III.El área metropolitana y las transformaciones territoriales. en la ciudad de México.....	47
CAPITULO II. USO HISTORICO DEL ESPACIO Y CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE MEXICO EN LOS SIGLOS XVI, XVII, XVIII, y XIX.....	71
I.Características físicas y geográficas de la ciudad de México..	75
II.México-Tenochtitlan en 1519.....	89
III.La conquista de México y sustitución de la traza urbana....	101
IV.Consolidación económico-espacial del sistema colonialista....	113
V.Crisis de la sociedad colonial y formación del estado nacional	121
VI.Génesis del capitalismo en México y modificación de los usos del suelo.....	137
VII.La arquitectura y la expansión de la ciudad a fines del siglo XIX y en los albores del siglo XX.....	147
CAPITULO III. LA CIUDAD Y EL CENTRO HISTORICO.....	169
I.Origen del Centro Histórico.....	173
II.El Centro Histórico y la zona metropolitana.....	183
III.La arquitectura postmoderna y el centro histórico.....	187
CAPITULO IV. PLAN DE REHABILITACION URBANA ARQUITECTONICA DEL CENTRO HISTORICO (PLAZA DE LORETO).....	203
I.Planeación del desarrollo urbano de la Ciudad de México.....	207
II.Planeación y normatividad en la Delegación Cuauhtemoc (centro Histórico).....	219

III. Decreto y delimitación de los perímetros "A" y "B" del Centro Histórico.....	225
IV. Tipología Arquitectónica y morfología urbana en el Centro Histórico.....	233
V. Usos del suelo, vivienda, servicios y equipamiento urbano en el perímetro "A" del Centro Histórico.....	257
VI. Diagnóstico de la problemática del Centro Histórico.....	263
VII. Delimitación de la zona de estudio y área de trabajo.....	267
VIII. Usos del suelo, vivienda, servicios y equipamiento urbano en la zona de trabajo.....	269
IX. Antecedentes históricos y situación actual de la Plaza de Loreto.....	273
X. PLAN ALTERNATIVO DE UTILIZACION DEL TERRITORIO PARA LOS ACTUALES HABITANTES DEL CENTRO HISTORICO (PLAZA DE LORETO).....	285
XI. Proyecto de diseño urbano y vialidad del Centro Histórico, perímetro "A".....	293
XII. Proyecto de vivienda nueva en la calle de Justo Sierra No 64-72.....	305
XIII. Proyecto de rehabilitación de vivienda en la calle de Justo Sierra N°77 y 79.....	325
EPILOGO.....	349
BIBLIOGRAFIA.....	353



diseño
LUIS TEODOCIO PERFECTO



INTRODUCCION

La arquitectura es una ciencia que comprende una gran variedad de estudios y conocimientos; otras artes..... Como la arquitectura tiene que estar adornada y enriquecida por conocimientos tan numerosos y variados, no creo que un hombre pueda, desde el principio, considerarse un arquitecto.

VITRUBIO.

Para mí es un gran orgullo el que haya realizado mis estudios en el AUTOGOBIERNO, ya que estuvo lleno de gratas experiencias. EL AUTOGOBIERNO tuvo un proceso el cuál inicio el 11 de abril de 1972 y tuvo su etapa de consolidación con el PLAN DE ESTUDIOS DE 1976 en donde participaron los estudiantes, trabajadores, empleados y profesores.

Los objetivos del AUTOGOBIERNO eran LOGRAR UN NUEVO PROFESIONAL DE LA ARQUITECTURA ACORDE con los problemas sociales, DEMOCRATIZAR LA ENSEÑANZA y las formas de gobierno de la administración y APORTAR A LA UNIVERSIDAD UN MODELO para su transformación en una Universidad Científica, democrática, crítica y vinculada a las luchas populares.

Dentro de este aspecto surge una nueva concepción de lo urbano y lo arquitectónico que viene precedido por la aplicación del PLAN DE ESTUDIOS, el cual permite a cada TALLER DEL AUTOGOBIERNO darle la interpretación y aplicación que sus órganos internos aprueben, de tal manera que cada taller lleve a cabo como tendencia política, académica y arquitectónica los objetivos que se propongan, siempre dentro de los objetivos y finalidades generales del AUTOGOBIERNO.

Tuve la oportunidad de desarrollar mis actividades de aprendizaje en el TALLER 10. Durante mi estancia en este taller siempre se trato, de mantener y fortalecer la vocación democrática del TALLER, de conservar y fomentar la vinculación popular, y de análisis y crítica entre profesores y alumnos, con el fin de cumplir con los objetivos generales del AUTOGOBIERNO. Cuatro son las grandes áreas que abarca el PLAN DE ESTUDIOS; DISEÑO, TEORIA, TECNICA Y EXTENSION UNIVERSITARIA.

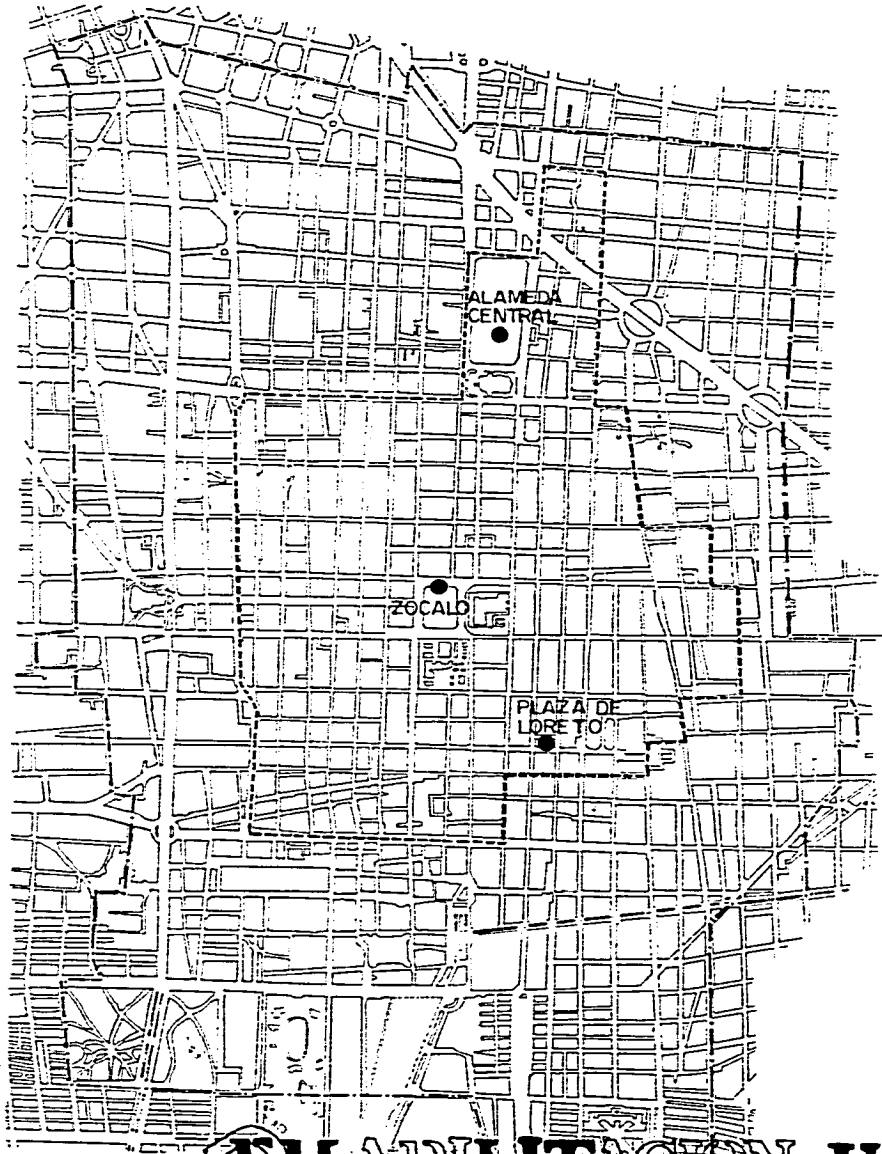
Cada una de las tres primeras áreas se subdivide para dar paso a los objetivos particulares de enseñanza - aprendizaje. La extensión universitaria es el área que permite establecer la vinculación con las clases populares y la aplicación concreta de lo aprendido en el TALLER en las otras tres áreas. Durante mi estancia en el TALLER 10 siempre se mantuvo la vinculación con las organizaciones urbanas populares, (USCOVI, UCP, ETC) organizaciones pertenecientes a la CONAMUP. Existen grandes diferencias entre la tradicional enseñanza de la arquitectura que se da en los TALLERES de letra o "dirección", en donde todavía conciben a la profesión de arquitecto como aristocrática y la que se desarrolla en los TALLERES DE NUMERO O AUTOGOBIERNO, ya que aquí se manifiesta un nuevo tipo de enseñanza -



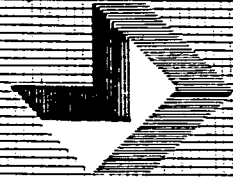
CENTRO

HISTÓRICO

DE LA CIUDAD DE MEXICO



REHABILITACION URBANA
ARQUITECTONICA



--- LIMITE PERIMETRO "A"
 ——— LIMITE PERIMETRO "B"

AUTOGOBIERNO
 Facultad de arquitectura
 1972 1984

UNAM

TALLER 10

localización
 CENTRO HISTORICO

delegación
 CUAUHEMOC

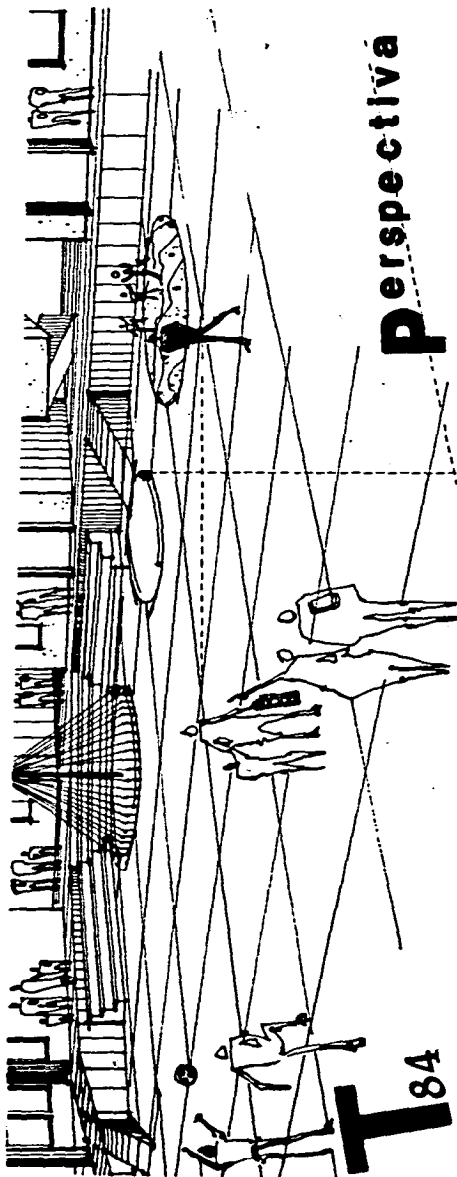
plano

DELIMITACION DE LOS
 PERIMETROS "A" Y "B"
 DEL CENTRO HISTORICO

diseño

LUIS TEODOCIO PERFECTO

escala fecha nº de plano
 1:1000 NOV/1984 1



Perspectiva

aprendizaje en donde se interrelacionan la historia, la cultura, la crítica, lo popular, etc., articulado en un todo. En el AUTOGOBIERNO se desmistifica y crítica al MOVIMIENTO MODERNO EN ARQUITECTURA Y AL POSTMODERNISMO, en el AUTOGOBIERNO se impugnan y juzgan los proyectos del Estado, en el AUTOGOBIERNO se hacen propuestas alternativas conjuntamente con las organizaciones populares, en el AUTOGOBIERNO en fin se crea y surge un nuevo tipo de profesionistas.

El resultado de estos años de aprendizaje es el presente trabajo denominado,

PLAN DE REHABILITACION URBANA ARQUITECTONICA DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

EL Centro Histórico es el nombre con el que las clases dominantes a través del Estado le otorgaron a un espacio físico definido por características arquitectónicas y urbanas conformadas históricamente.

El decreto del Centro Histórico de la Ciudad de México se emite en 1980. La delimitación física del área suma en total 9.1 kilómetros cuadrados y sus límites están claramente señalados en el decreto, en el cuál se establecen los límites de los perímetros "A" y "B", (PLANO N° 1).

EL perímetro "A" es el área que concentra la mayor parte de monumentos históricos construidos entre los siglos XVI al XIX, ya sea de carácter administrativo, religioso o civil y se forma principalmente por la traza del siglo XVI. El perímetro "B" es un espacio de amortiguamiento y protección, que contiene monumentos construidos en el siglo XIX, fundamentalmente de arquitectura popular de uso habitacional. Sin embargo ésta delimitación no es suficiente, ya que para preservar el patrimonio construido históricamente es necesario desarrollar un PLAN DE REHABILITACION URBANA ARQUITECTONICA DEL CENTRO HISTORICO en donde los principales beneficiados sean los actuales habitantes.

El rescate del Centro Histórico no debe ser únicamente la restauración de las fachadas y calles. Para que realmente se preserve el Centro Histórico se debe poner en práctica el PLAN DE REHABILITACION URBANA ARQUITECTONICA DEL CENTRO HISTORICO, va al fondo del problema y abarca dos escenarios, el URBANO y el ARQUITECTONICO. En el ámbito urbano se desarrolla el PROYECTO DE DISEÑO URBANO y VIALIDAD DEL CENTRO HISTORICO y en el punto arquitectónico se desarrollan los PROYECTOS TIPO DE VIVIENDA. REHABILITACION DE VIVIENDA. Es a partir de la permanencia de los sectores populares del Centro Histórico como realmente se puede preservar a través de la creación de nuevas viviendas deterioradas y en la rehabilitación de inmuebles de esta manera el eje fundamental de este trabajo es la RECUPERACION del CENTRO HISTORICO para los actuales habitantes.

CAPITULO I. LA CIUDAD CAPITALISTA

En primera instancia es necesario plantear el esquema general dentro del cuál se enmarca el objeto arquitectónico, ya que la proyectación del objeto arquitectónico y la construcción de la ciudad se realizan en una sociedad definida por condiciones históricas concretas, dentro de un modo de producción específico, en este caso dentro del sistema capitalista.

En este capítulo se analiza la forma en que se construye y se usa el espacio físico en la ciudad capitalista, ya que es aquí donde se define la forma que toma la ciudad en momentos específicos de su desarrollo.

Una vez definido el ámbito general de la construcción y utilización del espacio físico, se revisa la manera en que la renta del suelo como elemento fundamental dentro de la estructura capitalista contribuye a definir diferentes espacios urbanos los cuales llevan a establecer diferentes zonas en la ciudad produciendo una segregación social y urbana.

Para complementar este epígrafe se estudian las transformaciones territoriales en la ciudad de México en el período comprendido entre 1940 y 1980.

Es en este lapso cuando la ciudad de México adquiere la connotación de zona metropolitana con todas las implicaciones que denota esta acepción.

Sin embargo este no es un simple concepto ya que la zona metropolitana de la Ciudad de México es una realidad, es un hecho que existe a pesar de que no se hayan tomado las medidas conducentes para prevenir la problemática de este gran conglomerado humano.

Es en estas transformaciones que experimenta el territorio en donde se observan por un lado el uso que se hace del espacio físico en el modo de producción capitalista y por el otro el papel que juega la renta del suelo en el ámbito urbano, concretamente para el caso de la ciudad de México.

Este apartado se ilustra con proyectos de seis grandes arquitectos como son: Le Corbusier, Luis I. Kahn, Aldo Rossi, Kisho -- Kurokawa, Arata Isozaki y Tadao Ando, como un mínimo homenaje.

**I. UTILIZACION DEL
ESPACIO FISICO EN
LA CIUDAD
CAPITALISTA.**

¿Como se construye el espacio en el modo de producción capitalista?

¿Como se utiliza el espacio en la ciudad capitalista?

¿Como se apropian las diferentes clases sociales, el territorio?

Estas son sólo algunas interrogantes que surgen en el momento de abordar el hecho arquitectónico, ya que la construcción de la ciudad se hace a partir de elementos concretos como son: las viviendas, los servicios, los equipamientos, etc.

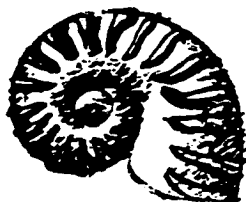
Estos elementos definen la construcción del espacio físico, en un momento histórico definido por el modo de producción dominante.

El modo específico en que se realiza la ciudad, en el sentido de que unas veces es "utilización" y otras veces (sucesivamente) es "utilizada", y a través de estos momentos, queda construida; su modo específico, decimos, es el de su ser **MERCANCIA**, de la misma forma que todos los bienes materiales producidos y consumidos según el modo de producción capitalista, en la medida en que: "la riqueza de las sociedades en que predomina el modo de producción capitalista se presenta como una desmedida recolección de mercancías y cada mercancía singular aparece como su forma elemental".

De donde se deduce que no es el mero producir mercancías lo que distingue el modo de producción capitalista de otros modos, sino

Me duele esta ciudad,
me duele esta ciudad cuyo progreso
se me viene encima
como un muerto invencible
como las espaldas de la eternidad
dormida sobre
cada una de mis preguntas.

Jose Carlos Becerra.



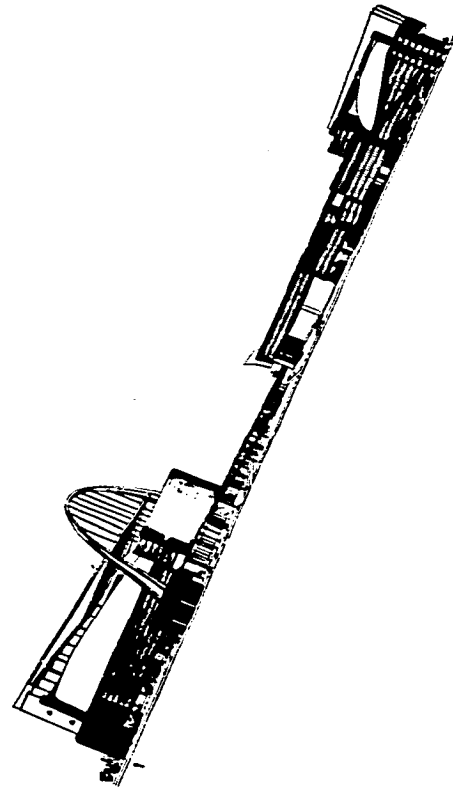
El caracol, 1931.
Le Corbusier.

que lo que verdaderamente lo distingue de otros modos de producción es el "hecho de que el carácter fundamental de su producto sea el de ser mercancía".(1)

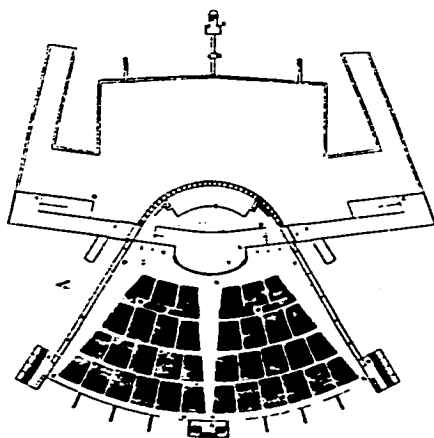
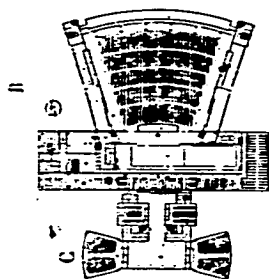
La FORMA DE MERCANCIA, esa peculiar RELACION SOCIAL, es en definitiva la CONDICION que permite al capital cumplir, a través de la "circulación" y "renovar" el proceso de la propia valorización, de donde: "el capital como producción basada en el trabajo asalariado, presupone la circulación como condición necesaria y momento del movimiento total. Esta determinada forma de producción presupone esta determinada forma de cambio, que se expresa en la circulación de dinero. Para renovarse, la totalidad del producto debe transformarse en dinero". En donde el VALOR DE USO como objetivo reaparece sólo en la medida en que tal es la condición para que el cambio tenga lugar.

Entonces, esta peculiar condición de la CONSTRUCCION DE LA CIUDAD este su ser mercancía, significa que la CIUDAD es un PRODUCTO -resultado de productos- cuya salida final es el cambio y que posee un VALOR DE USO específico.

Que la CIUDAD sea PRODUCTO significa, para este producto, que a medida que el sector productivo, relativo a dicho producto, tiende más a la posibilidad de una "valorización del valor", esto es, a la obtención de plusvalía, en mayor medida se somete al modo de producción basado en el capital.



Palacio de los Soviets. 1931.
Fachadas laterales.
Le Corbusier.



Palacio de los Soviets, 1931.
Planta general.
Le Corbusier.

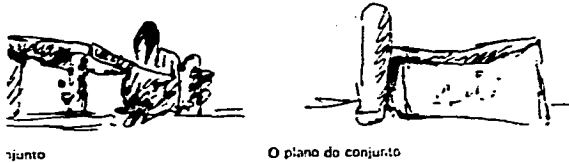
Dicho de otro modo: en la medida en que, cada vez más, dicho producto es el resultado de un modo de producción capitalista, en mayor medida posee la característica específica, por un lado, de haber incorporado plusvalía, por otro, de ser producto para el cambio, para realizar en el cambio el valor que se ha incorporado al producto.

Este "caer" bajo el modo de producción capitalista queda regulado por la productividad de diversos sectores de la producción interesados en esta construcción (lo que hace referencia a la diversa composición orgánica de los capitales invertidos), por la relación entre el tipo de interés del beneficio y la masa de plusvalía producida en su interior, por lo cual viene dada también la peculiar forma de rentas que se forma dentro de los diversos sectores; aquí se entrelaza la relación entre el beneficio y la renta inmobiliaria.(2)

En definitiva, para conducir: "La ejecución de obras que requieren periodos de trabajo considerablemente largos y desarrollos a gran escala", como son por ejemplo, las obras relacionadas con la transformación física del territorio, "atañe completamente a la producción capitalista sólo si la concentración del capital es ya muy notable y si, por otra parte, el desarrollo del sistema de créditos ofrece al capitalista el cómodo expediente de anticipar, y por ello de arriesgar, capital extraño, antes que el propio".

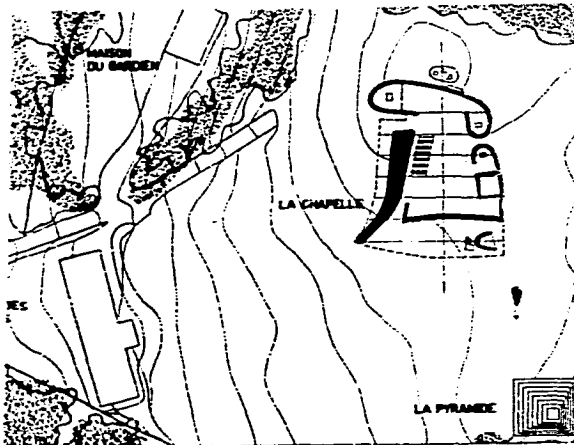
De donde se deduce que el hecho de que el capital, sea privado o público (esto es, del Estado) es absolutamente indiferente a este nivel del discurso -se trata en cualquiera de los casos del capital- y aquí la intervención del estado en la realización de las obras es completamente distinta de aquella que más arriba recordara Marx, en el sentido de que, aquí sí que opera a través de un modo de producción capitalista.

La ciudad es esencialmente concentración de medios de producción y de fuerza del trabajo asimismo es concentración de productos. Volviendo, pues a la definición de ciudad como producto, el hecho de que ésta, en tanto que producto del capital, sea depositaria de PLUSVALÍA (lo que constituye el objetivo final del proceso de producción mismo) y producida por el CAMBIO (por la realización de dicha plusvalía) fija rígidamente las condiciones externas, los límites materiales, es decir los caracteres necesarios del propio producto, las dimensiones, el material del producto; en el sentido de que impone las materias primas y el medio de trabajo (máquina) que entran en el proceso de producción relativo a ella misma; y materias primas y medios de trabajo se ordenan a la consecución del aumento de productividad, o lo que es igual de plusvalía, para una cantidad invariable de fuerza del trabajo empleado en el proceso de producción.



conjunto

O plano do conjunto



Capilla de Ronchamp, 1950.
Plano de conjunto.
Le Corbusier.

Este hecho, en definitiva, fija rígidamente el INSTRUMENTO por cuya mediación queda la naturaleza histórica".

Y esto sucede evidentemente dentro de los límites planteados por el hecho de que el producto debe ser "útil", es decir, debe satisfacer determinadas necesidades, para poder realizar el valor contenido en él mismo, (debe encontrar, además, para que se dé dicha realización, una excedencia de dinero, una plusvalía con que cambiarse). El hecho de que la ciudad sea un PRODUCTO para el CAMBIO significa que se utiliza en tanto que, y sólo si es, objeto de cambio, lo que quiere decir que para que sea "utilizada" la ciudad debe ser cambiada como mercancía por dinero.

Se trata ahora de ver cuál es el uso específico a que este particular producto, la ciudad, es dirigido; y nos interesa definir este uso en función del PROCESO DE PRODUCCION, es decir, cómo se relaciona con la producción material.(3)

Este uso, ello es claro, constituye la CONDICION MATERIAL de la arquitectura, en el sentido de que es la "demanda" la "necesidad" expresada por el modo de producción capitalista - el hecho de que, después, las determinaciones que siguen resulten fundamentalmente, en lo concreto, contradictorias con aquellos precedentes no deja de ser específico de este modo de producción. Veamos, pues, como se subdivide este particular producto en el consumo que de él se hace.

Sabemos que el producto total, es decir, la producción total de la sociedad, se subdivide en dos "grandes sectores" el de medios de producción y el de los medios de consumo. El primero guarda relación con el "consumo productivo", el segundo con el "consumo individual de la clase capitalista y de la clase obrera".

Por consiguiente, LA CIUDAD como PRODUCTO se halla presente en ambos sectores.

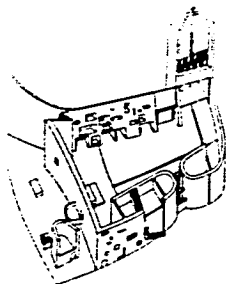
ES MEDIO DE PRODUCCION y como tal, entra en el CONSUMO PRODUCTIVO, es MEDIO DE CONSUMO y como tal, entra en el CONSUMO INDIVIDUAL DE LA CLASE CAPITALISTA Y DE LA CLASE OBRERA. Más claramente: en tanto que la ciudad entra en el primer sector, constituye CAPITAL FIJO.

Una parte del capital constante mantiene la determinada forma de uso con que entra en el proceso de producción, frente a los productos, a cuya formación contribuye.

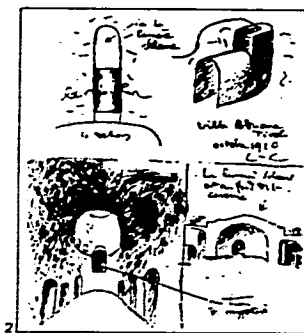
Es un período más o menos largo, por consiguiente, en proceso siempre repetidos, esa parte realiza, siempre de nuevo, las mismas funciones.

Como, por ejemplo, fábricas, máquinas, etc, en resumen, todo aquello que sintetizamos bajo la denominación de MEDIOS DE TRABAJO. Esta parte del capital constante cede valor al producto en la misma proporción en que pierde, al tiempo que el propio valor de uso, el propio valor de cambio.

La peculiaridad de esta parte del capital



Capilla de Ronchamp, 1950.
Le corbusier.



constante - de los verdaderos y propios medios de trabajo- es pues, ésta:

Una parte del capital ha sido anticipado en forma de capital constante, esto es, en forma de medios de producción, que operan, ahora como factores del proceso del trabajo mientras perdura la forma de uso autónoma con que entran en el proceso mismo. Y ello significa que una parte del valor -capital anticipado queda FIJADA de esta forma, determinada por la función de los medios de trabajo en el proceso productivo.

Con la función y por lo tanto con el consumo del medio de trabajo, una parte de su valor se traspaasa al producto, otra parte permanece fijada al medio de trabajo, y por ello al proceso de producción.

Y si lo que consideramos es la circulación del capital:

La circulación de la parte capital que consideramos aquí es particular.

En primer lugar, no circula en su forma de uso, sino que únicamente circular su valor y ello gradualmente, de alguna manera, a la vez y a medida en que su valor pasa de ella al producto que circula como mercancía.

A lo largo de la total duración de su función una parte de su valor permanece siempre fijado en ella, con autonomía respecto de las mercancías por cuya mediación se producen.(4)

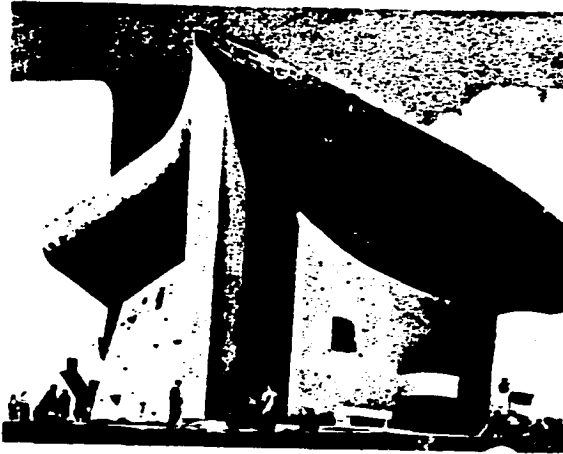
Por dicha peculiaridad esta parte del

capital constante adquiere la forma de capital fijo.

La ciudad, pues, es capital fijo; en tanto que inmediatamente MAQUINA para cada proceso de producción.

No sólo allí donde se trata de ámbito de fábricas o áreas industriales con todas las instalaciones infraestructurales que permiten su funcionamiento, sino también teniendo en cuenta que MAQUINA es objetivación de fuerza del trabajo, es aumento de productividad (y explotación más acentuada), la máquina -parte de la ciudad se hace presente allí donde existan relaciones de producción capitalista a organizar sobre el suelo de tal forma que por su mediación: sectores a través de los cuáles "funciona la ciudad en su totalidad (5)

Es decir, allí, donde se extrae plusvalía. Y así, además de la fábrica, las áreas y las estructuras comerciales, los transportes, en el sentido de que las estructuras según las cuales tiene lugar en la circulación de mercancías y el propio cambio, progresivamente quedan organizadas de forma capitalista, así como los "servicios" (hospitales, etc).



Capilla de Ronchamp, 1950.
Fachada
Le Corbusier.

Ahora bien, no es sólo una parte de la ciudad la que se presenta bajo esta forma de "maquina", sino que progresivamente, la ciudad en su TOTALIDAD funciona, en algún aspecto de tal funcionamiento, como "maquina".

Esto tiene lugar con el proceso evolutivo del modo de producción basado en el capital. Dentro del uso total del espacio físico, la ciudad aparece desde el principio como CONCENTRACION, AGLOMERACION de medios de producción y de fuerza de trabajo.

La ciudad tiende, cada vez más a coincidir con una "naturaleza" construida toda ella históricamente y determinada socialmente y esto en la medida en que tiende a constituirse como "contexto general" del modo de producción capitalista de donde se deduce que "esta emigración del sector natural hacia el sector de cada una de las industrias, y esta transferencia de sus condiciones de producción hacia fuera de dicha producción en un contexto general, consiste precisamente en la transformación de lo que se presentaba como superfluo o innecesario en una necesidad históricamente producida - tal es la tendencia del capital.-

El espacio físico aparece como MEDIO DE PRODUCCION, como CAPITAL FIJO.

En el constante desarrollo del espacio físico como condición - medio de producción para la valorización del valor, localizamos

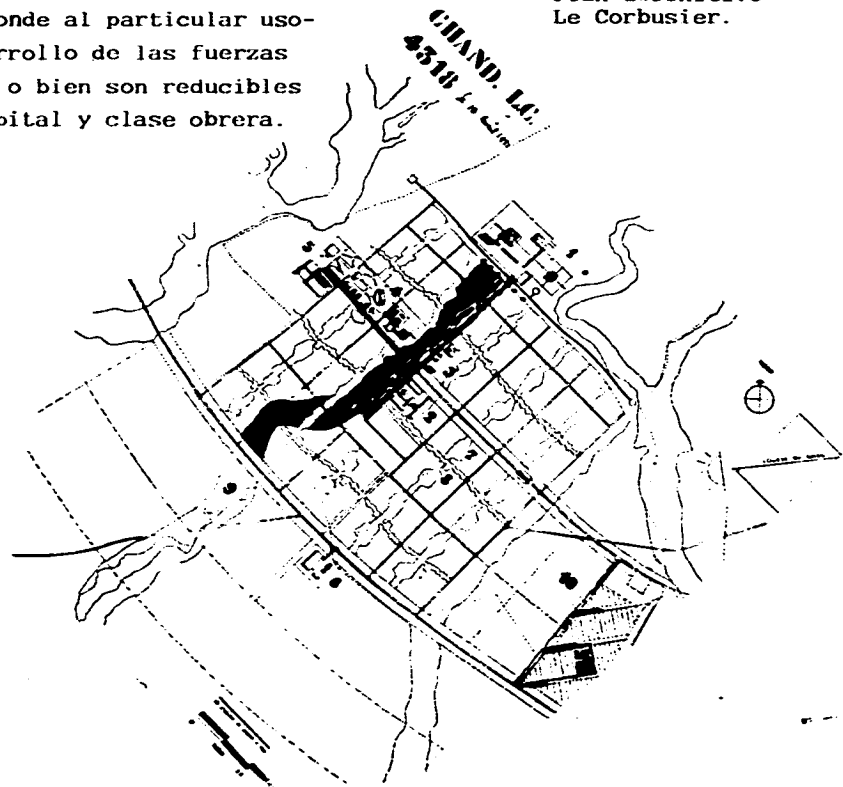
el momento progresivo del capital -así como su límite- y en el mismo sentido, la que habíamos llegado a considerar como contradicción

Todas las demás contradicciones que se pueden poner de manifiesto en el uso-construcción del espacio físico o bien puede reducirse al contraste beneficio -renta inmobiliaria y el condicionamiento recíproco valor - valor de uso (por el que la ciudad, sólo en cuanto que es producto, responde al particular uso-necesidad que el desarrollo de las fuerzas productivas expresa), o bien son reducibles al conflicto entre capital y clase obrera.

Chandigarh, 1950.
Plan definitivo
Le Corbusier.

Plan definitivo (abril de 1951).

- 1 Capitolio
 - 2 Centro comercial
 - 3 Hoteles, restaurantes
 - 4 Museo, estadio
 - 5 Universidad
 - 6 Mercado
 - 7 Bandas con vegetación que atraviesan los sectores
 - 8 Calle mercantil o V4 de los sectores
 - 9 Valle de esparcimiento
 - 10 Industria y estaciones
- A partir del mercado (6), futura ampliación de la ciudad (en total 500 000 habitantes).



II. LA RENTA DEL SUELO EN LA URBANIZACION CAPITALISTA.

El lenguaje de la arquitectura se forma, se define y se supera en la historia junto con la idea misma de arquitectura.

Manfredo Tafuri.

Antes de explicar lo que es la renta del suelo y de considerar su importancia dentro de la urbanización capitalista, es necesario exponer brevemente las diferentes teorías que sobre el hecho urbano existen.

En este sentido la teoría de la renta del suelo es una de las teorías que tratan de explicar el fenómeno denominado "ciudad" sin embargo existen más teorías como por ejemplo: la teoría de las zonas concéntricas; el modelo de los sectores; el modelo de los centros múltiples; la teoría de las densidades urbanas; las teorías económicas del espacio urbano; las teorías del transporte y formación de precios del suelo, etc.

En este capítulo se tratará brevemente de estas teorías, para posteriormente profundizar sobre la renta del suelo, ya que considero es la teoría que nos puede arrojar más claridad sobre el proceso de formación de la ciudad capitalista.

Los modelos de la organización del espacio urbano se presentan bajo tres formas: (6) Los modelos descriptivos (o morfológicos) constatan las regularidades y la estructura de un fenómeno (BURGESS Y HOYT).

..... Los modelos explicativos (PARK Y HURD) tienen como contenido la explicación de las regularidades que la organización

urbana manifiesta, para lo cual utilizan técnicas matemáticas diversas (modelos analíticos, iterativos, probalísticos y de simulación).

.....Por último los modelos normativos o prospectivos, los cuales presentan aquello que parece mejor para la sociedad (E. HOWARD).

Dentro de los modelos descriptivos se encuentran los modelos clásicos como son:

I. 1 - LA TEORIA DE LAS ZONAS CONCENTRICAS.

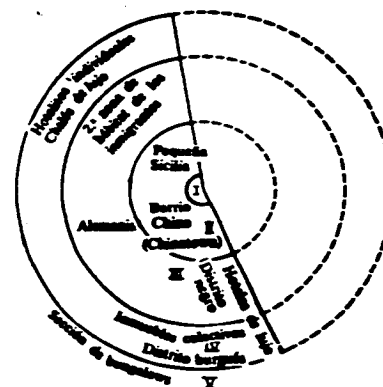
BURGESS a partir de estudios empíricos llego a observar una serie de regularidades: en torno al centro financiero, lugar de encuentro de las vías de comunicación, se halla una zona de viviendas superpobladas en las que viven los inmigrantes recientes y determinadas minorías étnicas. Esta aureola denominada "zona de transición", está rodeada por zonas residenciales tanto más acomodadas cuanto más en dirección hacia la periferia. (7)

I. 2 - EL MODELO DE LOS SECTORES.

H. HOYT analizó el caso de Chicago y 142 ciudades norteamericanas, verificando los conceptos elaborados por R.M. HURD (1903) a principios de siglo.

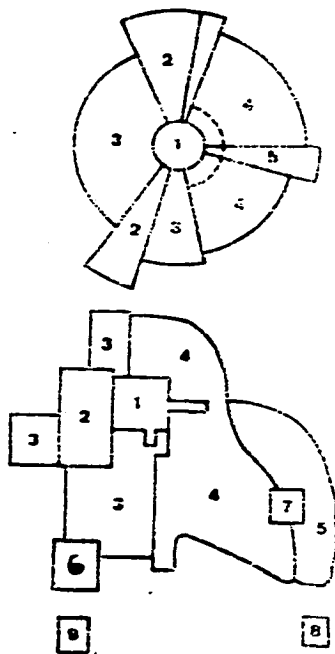
La presencia de ejes de tránsito hace más deseables los terrenos vecinos y acrece su valor. La ciudad tiende, pues, a engrosarse

Modelo de la teoría de las zonas concéntricas.
Burgess, 1926.



I. Centro (The Loop).—II. Zona de transición.—III. Residencias de obreros.—IV. Residencias de las clases más acomodadas.—V. Zona de las migraciones.

Modelo de la teoría de los sectores.
Hoyt, 1933.



1. Centro financiero.—2. Industria ligera y almacenes.—3. Residencias de clase alta.—4. Residencias de clase media.—5. Residencias de clase baja.—6. Industria pesada.—7. Extrarradio residencial.—8. Extrarradio industrial.—9. Zona de las migraciones.

Modelo de la teoría de los centros múltiples.
Harris y Ullman, 1959.

y a crecer a lo largo de esas líneas de transporte, que se benefician de las rentas de situación.

H. HOYT comprobó así, que las zonas residenciales propenden a desarrollarse cerca de los ejes viarios y férreos, en los emplazamientos al abrigo de las catástrofes naturales (inundaciones), a lo largo de las orillas de los lagos o ríos, cuando éstas no son utilizadas para la industria, en los terrenos libres de la periferia urbana (en los sectores carentes de almacenes) y en localizaciones prestigiosas cercanas al centro, allí donde no se da una fuerte utilización comercial o administrativa del suelo. Una vez que ha adquirido el carácter de residencia de calidad el sector proseguirá su crecimiento en dirección al exterior.

I. 3.-EL MODELO DE LOS CENTROS MÚLTIPLES

Esta distribución sectorial demuestra que las ciudades modernas disponen de múltiples centros de atracción, vinculados entre sí mediante ejes de transporte. (HARRIS Y ULLMAN, 1959).

II. LA TEORÍA DE LAS DENSIDADES URBANAS

Estas teorías, inductivas también, tienen su origen, al igual que la teoría de BURGESS en los datos de la ecología humana, según

los cuales la densidad de ocupación, como consecuencia de la "cooperación competitiva" (PARK, 1936) decrece a medida que nos alejamos del centro de las ciudades. La capacidad residencial se traduce bajo la forma de una fundación decreciente.

J.Q. STEWART (1948-1958) adoptó los conceptos de física al medio urbano, para medir lo que el llamaba los "gradientes de densidad residencial" y el "potencial de población".

"En la medida en que el hombre es a la sociedad lo que la molécula a la materia, deberían serle aplicables las leyes de la gravitación" (ZELLER, 1972).

C. CLARK (1951) pudo así elaborar un modelo exponencial de distribución de las densidades, cualquiera que sea la organización interna de la ciudad, el gradiente de densidad parece seguir una misma función; la disminución de la densidad es una función exponencial negativa de la distancia al centro urbano:

$$Pd = Pc e^{-gd}$$

donde Pd es la densidad a distancia d del centro; Pc, la densidad en el centro, y g, la pendiente de la curva de densidad.

III. LAS TEORIAS ECONOMICAS DEL ESPACIO URBANO.

La localización de las actividades residenciales es función de tres factores: el medio social (clase social, amigos, instituciones); el medio físico (tranquilo, buen mantenimiento, estilo); el acceso al centro

de la ciudad y al lugar de trabajo.

III. 1. LAS ACTIVIDADES RESIDENCIALES.

RICHARD MUTH (1961) estudió la estructura espacial del mercado residencial urbano (densidad y precio del suelo) y pudo verificar la correlación existente entre el gradiente de densidad y el número de empleos centralizados.

III. 2. EL EQUILIBRIO ESPACIAL

Esta primera parte de la teoría sólo tiene en cuenta las ocupaciones residenciales del suelo. Ahora bien, la ciudad es sede de otras muchas actividades (industriales, comerciales y administrativas).

W. ALONSO, particularmente se ha interesado por este equilibrio espacial: en primer lugar, se ocupó del equilibrio residencial, para pasar, después, al de agricultores y empresarios y, por último investigaría el equilibrio del mercado frente a los diversos posibles compradores. (1968).

IV. TRANSPORTE Y FORMACION DE PRECIOS DEL SUELO

Los gastos en materia de transporte constituyen una de las variables esenciales de las teorías económicas espaciales. Aquéllos son los que determinan las rentas, las densidades y las utilizaciones del suelo y de hecho toda la organización interna de la ciudad.

IV. 1. TRANSPORTE Y ESPACIO URBANO

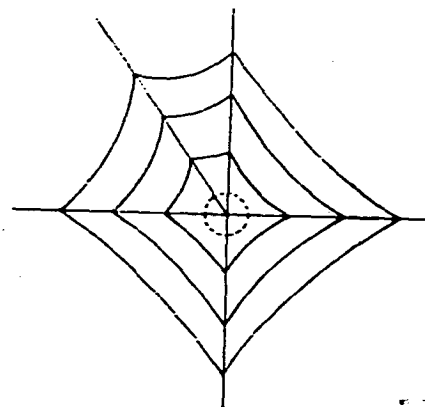
L. WINGO, abordó mediante el análisis de los mecanismos de transporte, el problema del equilibrio territorial en el medio urbano. Toda pareja compara en el momento de proceder a la elección de su residencia, el costo de desplazamiento y la renta y termina instalándose con arreglo a sus posibilidades presupuestarias.

IV. 2. ESQUEMA EXPLICATIVO DEL PROCESO DE FORMACION DE LOS COSTOS DEL SUELO.

El problema de los costos del suelo esta presente en las teorías económicas de los espacios urbanos. Los estudios e investigaciones teóricas sobre este tema son bastante numerosas y entre los más conocidos podemos citar el ensayo de J. GRANELLE (1967), la teoría de MAYER (1965), la construcción de un modelo a partir de los valores del suelo en la región parisiente por el I.A.U.R.P. (1971).

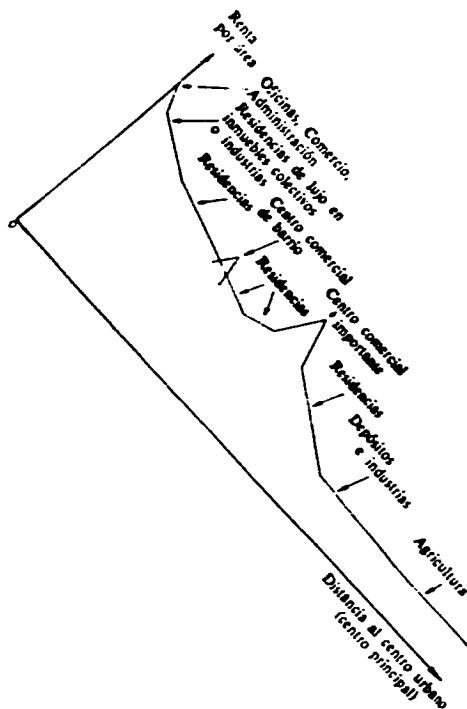
La teoría de MAYER, aplicada por J. GRANELLE selecciona cuatro factores responsables de la formación de los valores del suelo: precio de los terrenos agrícolas; costo de los equipamientos (viabilización); renta de anticipación y de escasez; distancia y duración del trayecto a los diversos centros de la ciudad.

Como quiera que la renta de escasez dismi-



Modelo de las zonas concéntricas modificado por la presencia de ejes de transporte.

Perfil de la renta en presencia de centros secundarios.



nuye en la periferia de las aglomeraciones (donde los precios se acercan a los de las parcelas agrícolas), los valores del suelo se establecen desde la periferia al centro de la urbanización a los centros congestionados.

El consumo de los terrenos periféricos aumenta con el crecimiento demográfico, la elevación del nivel de vida y la motorización. Por lo tanto, la renta de escasez y anticipación se extiende más allá del centro y el conjunto de los valores del suelo sufre un alza.

J. GRANELLE (1967) confrontó esta teoría con la realidad y advirtió que, de hecho, la formación de los precios, en función de la vitalidad del centro, se produce a la vez de la periferia al centro y de éste a aquella. Este autor insistió, sobre todo, en el factor de accesibilidad y en el papel desempeñado por los planes urbanísticos que pueden mejorar la fluidez del mercado.

V. LA TEORÍA DE LA RENTA

En lugar de inclinarse por los modelos descriptivos, varios economistas han intentado desarrollar modelos explicativos siguiendo en este sentido el camino que dejara abierto J. H. VON THUENEN (1826).

Ya a principios del presente siglo, R. HURD (1903) tomó conciencia de la importancia del mercado del suelo en la organización del

espacio urbano.

HURD, seguía los argumentos de los economistas neoclásicos, pues, consideraba al suelo urbano como un bien desechable por el hecho de su utilidad. "Ya que el valor del suelo depende de la renta económica, y ésta de la localización y la localización de la conveniencia, y ésta de la proximidad, podemos eliminar las partes intermedias del razonamiento y afirmar que el valor del suelo depende de la proximidad".

(R.HURD, 1903). La geografía del precio de los terrenos se vincula así con la accesibilidad y por tanto, con la proximidad al centro urbano y a los principales ejes que a él conducen.

Volvemos a encontrar la noción de renta de VON THUENEN, que llevaba a la formación de anillos de producción agrícola.

Las explicaciones de R. HURD dan cuenta de una manera parecida, en el medio urbano, de la trama radiocéntrica.

No obstante, este autor no llegó a considerar los problemas de la localización residencial. Habría que esperar a R.M.HAIG (1926) para ver aparecer el concepto de costo de fricción del espacio, que viene a ser la suma de la renta y de los gastos de transporte.

LA RENTA DEL SUELO EN LA URBANIZACION CAPITALISTA

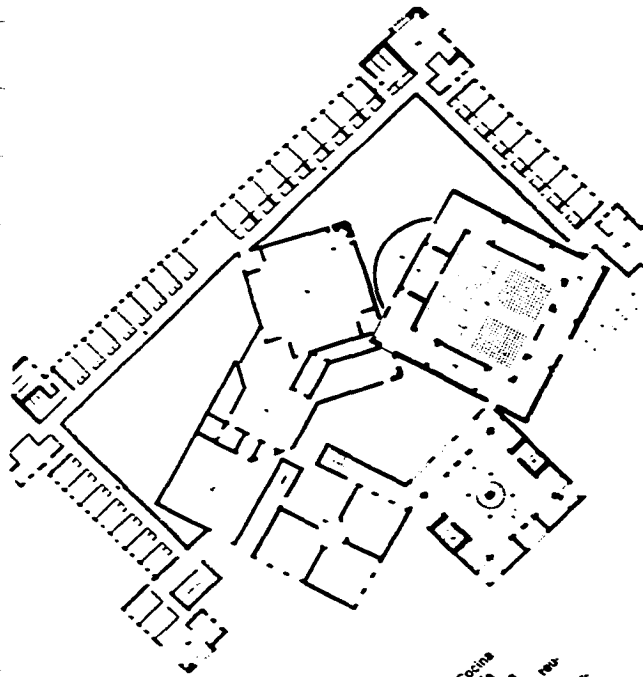
En una época en que los precios de los terrenos crecen desmesuradamente, también los geógrafos y urbanistas marxistas se han interesado mucho por los problemas de la renta territorial y de la medida del valor del suelo.

En el sistema capitalista, el suelo urbano no constituye una demanda en sí misma, sino en cuanto permite la inserción en el organismo construido y en relación con el movimiento general del capital.

Son sobre todo los autores franceses, ALQUIER, LOJKINE, LIEPIETZ y especialmente TOPALOV, los que han desarrollado una teoría de la renta urbana que se basa en los análisis marxistas de la renta territorial agrícola. El suelo es un bien sin valor, es decir no es propiamente una mercancía, como pueden serlo las distintas mercancías ordinarias producidas por el capital con vistas a la venta y la ganancia dentro de un mercado dominado por la ley de la oferta y la demanda.

Para una mercancía ordinaria son las condiciones de producción las que determinan la ley de la oferta y esta a su vez establece un precio regulador medio que fija a su vez el nivel de la demanda solvente de este precio. El precio de oferta regula el precio del mercado.

Para un terreno, no ocurre lo mismo, ya que no existe un precio de oferta objetivamente estipulado, ni una ley autónoma de la demanda.



- Plano de la planta baja
- 1 Torre de gr.
 - 2 Sala
 - 3 Laboratorio
 - 4 Sala
 - 5 Capilla
 - 6 Refectorio
 - 7 Cocina
 - 8 Aile
 - 9 Celdas
 - 10 Sala de reunión
 - 11 Zócalo de recepción

Convento de las dominicas, 1965.
Luis I. Kahn.

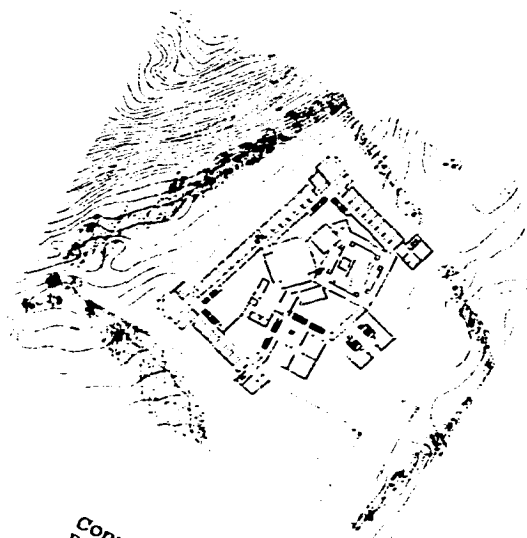
Y esto por una simple razón: el terreno -su valor de uso- no es un producto del trabajo individual.

Que sea necesario mucho trabajo social, acumulado a través de la historia, para hacer de un pedazo de tierra un predio urbano, a que sea necesario eventualmente que el propietario invierta capital para hacer su terreno edificable, no cambia para nada el hecho de que el precio del terreno en cuestión no está determinado por un costo de producción. Por otra parte, este bien no producido no es en sí una mercancía.

Contrariamente a los productos del capital que salen de la producción como capital mercancía en vías de realización, los bienes raíces no implican ninguna necesidad social de ser vendidos. Por tanto, en este "mercado" tan especial no hay mercancía producida, ni precio regulador, ni ley de oferta autónoma.(8)

Se trata, entonces, de un mercado en el que la formación de los precios se presenta a la inversa, en el que la ley de la demanda regula los precios de transacción, mientras que en éstos regulan a su vez los precios de oferta. Todo el mundo sabe que el precio del suelo depende de lo que se hace -o se puede hacer- en él.

El mercado del suelo urbano es a la vez segmentado y heterónimo; depende de una pluralidad de mercados inmobiliarios, diversificados según el uso de las construcciones



Convento de las dominicas, 1965.
Planta de conjunto.
Luis I. Kahn.

y en los que la formación de los precios de demanda sigue leyes diferentes.

Estas leyes de demanda dominan, pues, el mercado. ¿Cómo están ellas mismas determinadas? ¿No hay que remitirse simplemente a las preferencias de las familias, usuarios últimos del suelo, dispuestas a pagar más o menos según su localización?

Considerar las cosas de este modo sería olvidar un punto esencial. Entre la compra del suelo y su utilización, hay necesariamente una producción material de edificación es y generalmente, la intervención de un capitalista agente del cambio de uso. La ley de la demanda se forma en este proceso social y no en relación directa con las familias; dependerá, de la plusganancia concreta que el constructor capitalista puede esperar de la operación, cantidad que no depende solamente del precio de las viviendas, sino de todos los elementos que definen la operación: su contenido cualitativo, su densidad, sus costos y su financiación.

Por esta razón, el precio de este bien sin valor, el suelo, no puede ser entendido allí donde se ofrece (mercado del suelo) sino allí donde se forma (valorización del capital sobre el suelo).

De una observación de los precios hay que pasar a una teoría de las rentas.

Que es la renta del suelo

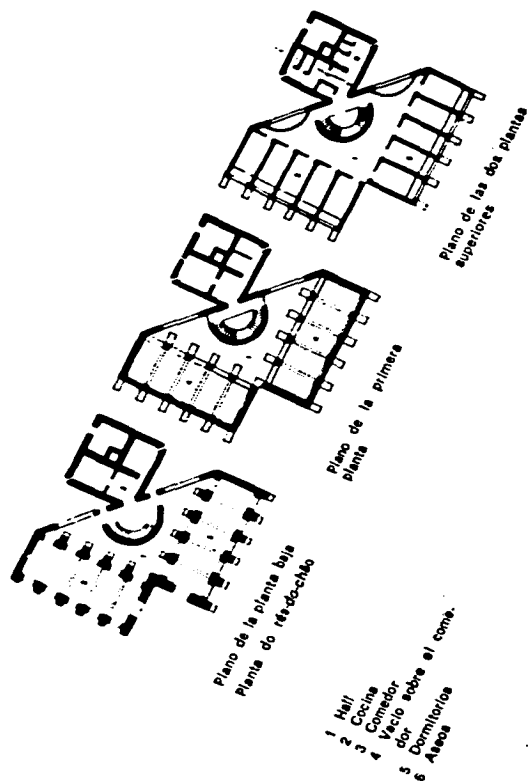
De manera general, tanto en la agricultura como en la ciudad, se produce trigo, petróleo, o viviendas, se haga comercio con mercancías, servicios o dinero, las rentas del suelo que en el modo de producción capitalista nacen eventualmente de estas actividades, tienen un fundamento idéntico. Son una fijación y una transformación de las plusganancias concretas engendradas por la valorización de un capital en una actividad y transformación que se produce:

-----cuando ciertas condiciones de esta valorización son independientes del capital, es decir, desigualmente preestablecidas según la localización, o no reproducibles por este capital considerado individualmente; y

-----cuando el acceso a estos aspectos implica generalmente eliminar el obstáculo de una propiedad del suelo autónoma del capital, que le opone una resistencia efectiva.

Desde ese instante, esas plusganancias se fijan, en lugar de entrar en el proceso de nivelación de la ganancia y de estimularlo. Al mismo tiempo, se transforman de distinto modo según las relaciones sociales que determinarán su distribución entre los agentes.(9)

Aparecen como precio o alquiler del suelo si van al propietario del mismo, que cede el terreno; como alquiler de inmueble si va a un rentista inmobiliario, como plusganancia



Escuela en Ahmedabad, India 1963.
Luis I. Kahn.

de promoción si se las apropia un promotor; incluso como interés si la banca está en condiciones de apropiarse una parte de ellas, etc.

Vemos, que bajo estas distintas formas, la renta del suelo puede estar distribuida de manera muy variable en la sociedad. La que estas formas particulares, directamente observables, de la renta tienen en común es el ser establecidas a partir de una plusganancia que se fija allí donde se forma, en vez de entrar en el movimiento de nivelación de la ganancia.

De esta definición general de la renta capitalista del suelo, y antes de desarrollar su análisis, extraemos dos consecuencias metodológicas.

LA RENTA DEL SUELO -O PLUSGANANCIA LOCALIZADA ES UNA CATEGORIA ECONOMICA ESPECIFICA QUE SE DEFINE POR LA RELACION SOCIAL EN LA QUE SE GENERA: UN CAPITAL QUE CUMPLE UNA PARTE DE LAS CONDICIONES DE SU VALORIZACION EN FORMA DE UNA PROPIEDAD AUTONOMA DEL SUELO.(10)

por tanto, no puede ser reducida a ésta o a aquella forma en la que puede ser distribuida; que se dé como un pago recurrente (una "renta" o un alquiler), o como un pago único (un precio), no modifica en absoluto su contenido; que se la apropie un pequeño o un gran propietario del suelo, distinto al capitalista que lo valoriza, o que sea conservada por éste bajo su forma inmediata

de plusganancia, no cambia en nada su origen.

Como consecuencia, la renta capitalista del suelo no puede ser concebida como el ingreso específico de una clase en particular, ni siquiera una fracción distinta de la burguesía.

Aunque esto sucedía en la agricultura inglesa "clásica" analizada por MARX, no quiere decir que sea el caso general ni mucho menos el de las rentas urbanas en las sociedades capitalistas desarrolladas de hoy en día.

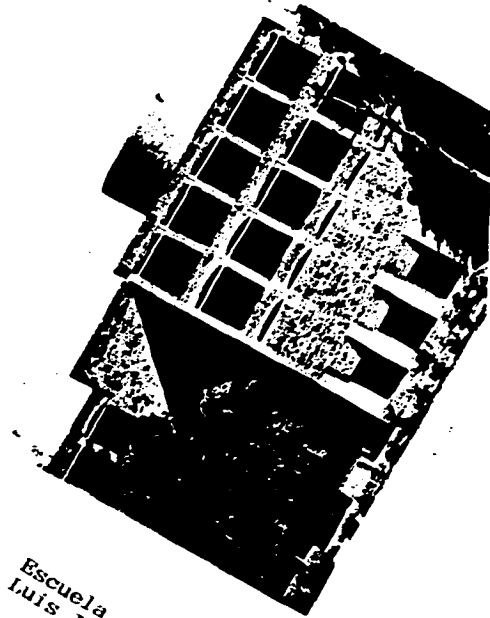
Segunda consecuencia: si la renta del suelo moderna es la transformación de una plusganancia, el punto de partida de su estudio es el análisis de las condiciones de valorización del capital. Lo que equivale a decir simplemente que para analizar el mercado del suelo hay que comenzar examinando lo que se hace con los terrenos y cómo se hace. Con anterioridad al mercado está la producción, es decir, hoy en día, el capital. En oposición a las rentas del suelo de los modos de producción anteriores, la renta capitalista no es la forma dominante inmediata del plusproducto social, SINO UNA TRANSFORMACION DEL PLUSVALOR PRODUCIDO EN LA EXPLOTACION CAPITALISTA.

La renta feudal en trabajo, en especie o en dinero era el plustrabajo del campesino; la renta capitalista es una parte de las ganancias de la empresa que ésta debe ceder,

generalmente, a un tercero, el propietario del suelo o el promotor.

La renta no determina por tanto la ganancia forma inmediata y dominante del plusvalor, sino, que se halla regulada por éste. Si la parte de la ganancia que corresponde al suelo afectase a la ganancia media, no habría inversión y por tanto, tampoco renta del suelo. Este es el efecto de la estructura misma de las relaciones de producción: el capital es quien controla efectivamente el proceso de producción y tiende a eliminar a la propiedad autónoma del suelo de cualquier función de organización de ese proceso. Para conseguirlo, deberá apoderarse de una u otra forma, por lo menos en el momento en que produce, del atributo esencial de la propiedad territorial: el derecho a disponer del suelo. En consecuencia, LA RENTA DEL SUELO no es la que modela a la ciudad capitalista: devuelve al capital la imagen de su propio movimiento de valorización y de su desarrollo desigual, imponiendo a cada capital particular las leyes del capital en su conjunto.

Al mismo tiempo, bajo la forma de mercado del suelo e inmobiliario aparecerán para los usuarios y para las colectividades públicas las "leyes de bronce" de la competencia de los capitales para tener acceso al suelo urbano; de ahí la tradición que se remonta a las corrientes reformistas y



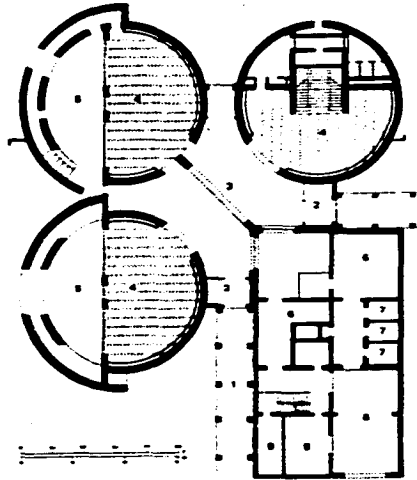
Escuela en Ahmedabad, India 1963.
Luis I. Kahn.

social demócratas de finales del siglo XIX, de los discursos que denuncian el parasitismo de la "especulación" del suelo, pero ignora por completo la relación esencial entre el capital y la renta.

La subordinación de la renta a la ganancia no significa la ausencia de contradicción entre estas dos relaciones sociales y los agentes que son sus soportes; indica simplemente que la valorización de la propiedad del suelo por la renta presupone la valorización del capital mediante la explotación de la fuerza de trabajo.

LA RENTA DEL SUELO ES UNA RELACION DE DISTRIBUCION DEL PLUSVALOR SOCIAL ENTRE LOS AGENTES QUE, EN ESA RELACION, SE SITUAN GLOBALMENTE DEL LADO DEL CAPITAL.

Pero de la autonomía de la propiedad del suelo y de la renta en relación con el capital y la ganancia se deducen una serie de efectos que pueden ocasionar auténticas contradicciones sociales. Distinguiremos: la contradicción inmediata local, entre ganancia y renta, que aparece entre compradores y vendedores de terrenos en pugna por la distribución de la plusganancia localizada; la contradicción global entre la ganancia y la renta, que tiene su origen en el hecho de que la renta modifica las relaciones de intercambio entre mercancías e implica transferencias de valor ajenas al movimiento general de la nivelación; y por último, la contradicción específica de ciertas



Planta y sección del centro de los parlamentos

- 1 Paseo cubierto
- 2 Vestíbulo
- 3 Forar
- 4 Salón
- 5 Jardín
- 6 Depósito refrigerado
- 7 Cámara fotográfica
- 8 Pasos de servicio
- 9 Instalaciones

Centro gubernamental de Dacca.
Luis I. Kahn.

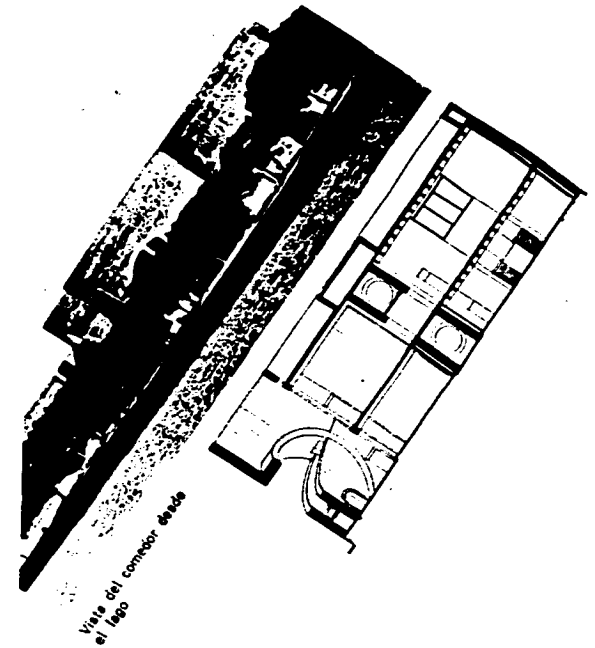
formas de propiedad del suelo no capitalistas que se resisten a la lógica de la maximización de la plusganancia localizada y por lo tanto, a la rentabilización máxima del suelo.

La contradicción más inmediata, más visible enfrenta al vendedor del suelo con el promotor inmobiliario y se resuelve en el proceso de ajuste del precio del suelo a la plusganancia localizada, lo que constituye precisamente el MERCADO DEL SUELO. Mientras que el vendedor se esforzará por obtener el precio máximo -que reducirá la ganancia de promoción a la ganancia media- el comprador tratará de conservar la mayor parte posible de la plusganancia del suelo.

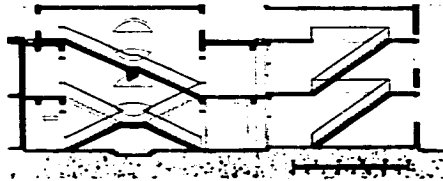
Dado que el ajuste raramente se establece de manera instantánea, aparece una relación contradictoria entre los agentes, así como la dinámica espacial de los cambios de uso del suelo y el movimiento de los precios del mismo.

Los propietarios del suelo cuando se decidan a vender, tenderán por lógica a ajustar sus precios de oferta al nivel de la máxima plusganancia localizada susceptible de obtenerse en la zona, e incluso, por encima de este nivel, anticipándose a una futura transformación de la utilización de ese suelo: esto es la ESPECULACIÓN DEL SUELO. Los constructores capitalistas seguirán una pauta de comportamiento que constituye una respuesta: comprar y construir allí donde

la diferencia entre la plusganancia realizable y el precio real del suelo sea máxima: esto es la ESPECULACION INMOBILIARIA. Hay pues, un conflicto entre los agentes del mercado que se resuelve y se reproduce en la propia dinámica de la formación de los precios, pero que puede a veces tomar un cariz desagradable a nivel social. La renta no es, pues, un proceso neutro de asignación de usos óptimos a los terrenos; es una relación social contradictoria. La renta del suelo modifica los precios de los bienes inmobiliarios ya sea de manera directa, añadiéndose al precio de producción social de los edificios, ya sea de forma indirecta, aminorando la acumulación en el sector de la construcción y por lo tanto, los cambios en la división de trabajo y en la productividad. De estas dos maneras, la renta del suelo grava los precios de las viviendas necesarias para el mantenimiento de la mano de obra, pero también de los edificios de explotación de las empresas industriales y comerciales. La renta del suelo, tiene como fundamento un conjunto de relaciones sociales y no una cosa: el suelo y su escasez. Esto es lo que ignora el análisis del suelo elaborado por la economía neoclásica. El análisis de las modalidades de formación y de fijación de las plusganancias ha permitido distinguir tres categorías abstractas

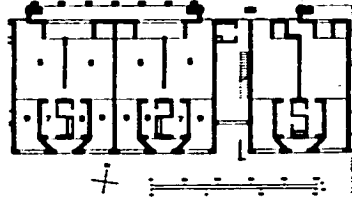


Centro gubernamental de Dacca.
Luis I. Kahn.



Arriba:
Sección
través d
la caja
escalera:

No alto:
corte
através
escalera.



Centro gubernamental de Dacca.
Luis I. Kahn.

Los alojamientos de los
parlamentarios
Hospedaria dos miembros
de Asamblea nacional
Alojamientos de los per-
lamentarios
Vivienda de una habi-
tación:
1 Estar/dormitorio
2 Veranda (cubierta)
3 Baño
4 Armario
Vivienda de dos habita-
ciones:
5 Sala de estar
6 Dormitorio
7 Dormitorio
8 Cocina
9 Veranda (cubierta)
10 Caja de escaleras
11 Pasaje cubierto

de plusganancias localizadas, susceptibles de ser transformadas en rentas del suelo: la RENTA ABSOLUTA, fijación de una plusganancia sectorial cuando una de las condiciones de la valorización es no reproducible y monopolizable; la RENTA DIFERENCIAL, fijación de plusganancias de productividad surgidas de condiciones exteriores al capital, que modulan en el espacio los costos de producción de un mismo bien; la RENTA DE MONOPOLIO, fijación del excedente del precio de mercado por encima del precio regulador de un bien cuya ubicación no puede ser reproducida.

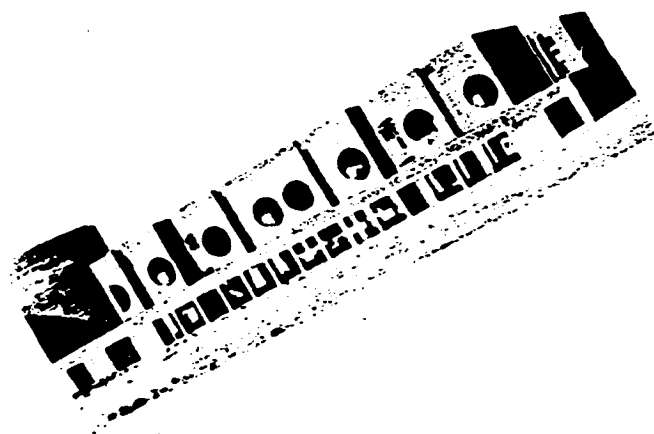
El mercado del suelo urbano es el lugar social en el que se intercambian pedazos de terreno que sufrirán un cambio de uso, es decir, por regla general, que serán el soporte de la construcción de edificios destinados a distintos usos. La condición previa histórica y estructural de la existencia de ese mercado es la separación entre propietarios del suelo y constructores capitalistas, los cuales constituyen su contra partida, desde el punto de vista de la oferta y desde el de la demanda.

En este mercado tan particular, la oferta no es autónoma. Los terrenos construidos o no, son muy raramente "puestos a la venta" de manera espontánea por los propietarios; es la demanda de suelo la que suscita la oferta y el cambio de uso de suelo. Es también la competencia de los precios de

demanda la que determina el precio de transacción y precios de oferta posteriores.

En esto consiste la doble particularidad del "mercado" del suelo: ni desde el punto de vista de las cantidades, ni desde el punto de vista de los precios, la oferta no es autónoma con respecto a la demanda.

Esto se debe al hecho de que en el "mercado" del suelo no es el lugar de intercambio de equivalentes, sino el proceso social por el cual el capital elimina el obstáculo de la propiedad del suelo transfiriéndole total o parcialmente las plusganancias localizadas que producen su valorización. Al fijarlo así como precio de los terrenos, esas plusganancias se convierten en reguladoras de la competencia espacial entre los usos del suelo urbano.(11)

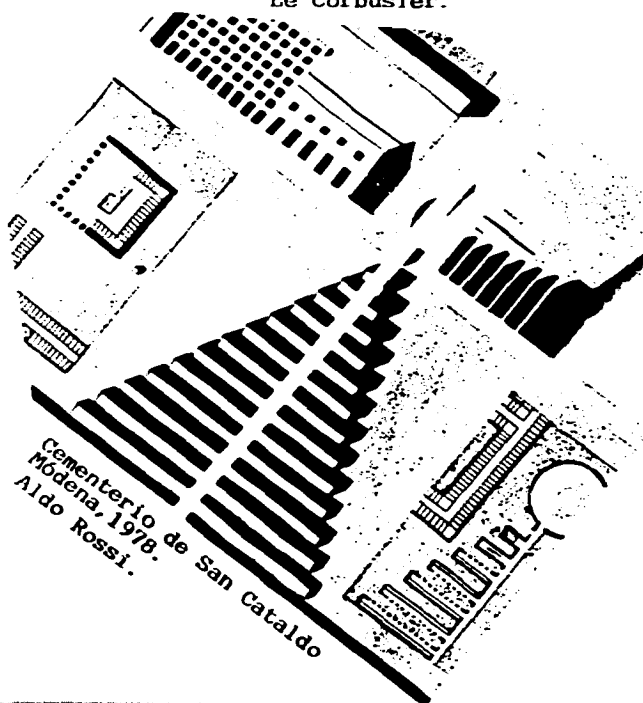


Centro gubernamental de Dacca.
Luis I. Kahn.

**III. EL AREA
METROPOLITANA
Y LAS TRANS-
FORMACIONES
TERRITORIALES
EN LA CIUDAD
DE MEXICO.**

La ciudad debe asegurar, tanto en el plano material como en el espiritual, la libertad individual y el beneficio de la acción colectiva.

Le Corbusier.



En los dos epígrafes anteriores se desarrollo aunque de manera breve lo referente a la utilización del espacio físico en la ciudad capitalista es decir la forma en que se construye la ciudad, en el modo de producción capitalista.

De este modo se puso en evidencia que la ciudad y el territorio se construye y se apropia de una manera específica por cada una de las clases sociales que componen la sociedad.

Estas categorías de análisis permiten dilucidar los aspectos específicos que inciden en la construcción y uso de la ciudad.

Asimismo se realizó un breve análisis referente a la renta del suelo en la urbanización capitalista, si bien esta categoría no define la forma de la ciudad si es un factor determinante en la segregación social y urbana que se produce en la ciudad.

Ya que el suelo aunque es un bien sin valor si es el elemento sobre el que se construye la ciudad.

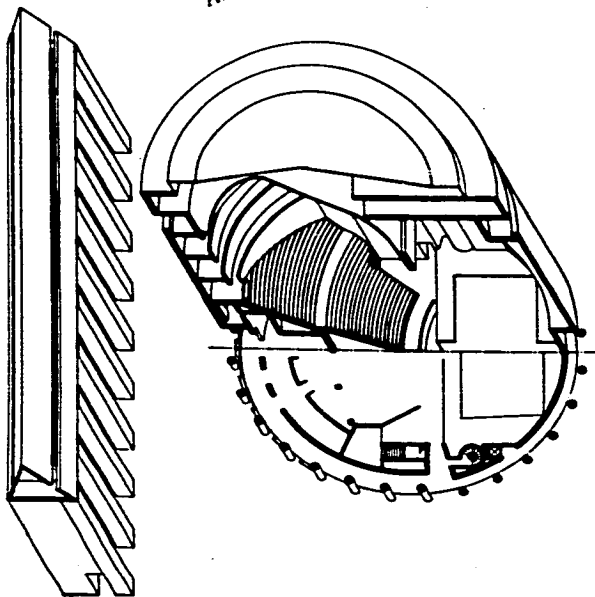
De esta manera tenemos que la renta del suelo se produce dentro del modo de producción capitalista y esto en relación con el uso capitalista de la ciudad o su ser mercancía determinan las distintas transformaciones territoriales.

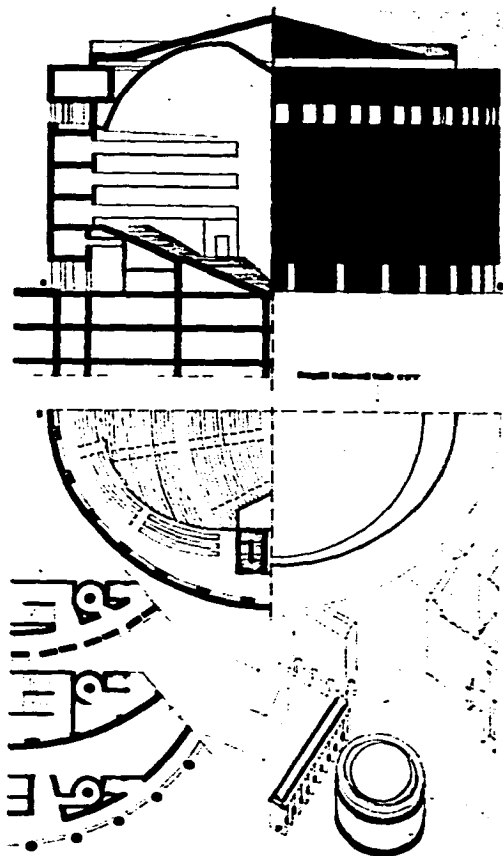
Ahora bien, estas transformaciones se dan en momentos históricos específicos.

Para el caso de la ciudad de México las aportaciones más claras sobre el estudio de

la zona metropolitana y las transformaciones territoriales han sido realizadas por LUIS UNIKEL. En este sentido y dada la importancia que tiene el proceso de metropolización de la Ciudad de México se ha considerado necesario retomar este trabajo, ya que es aquí, en este contexto, en donde se concretizan los conceptos de uso capitalista de la ciudad y renta del suelo.

Teatro Paganini y ordenación de la Plaza
de la Pilotta, 1964.
Aldo Rossi.





SINTESI E DESCRIZIONE

Teatro Paganini y ordenación de la Plaza de la Pilotta, 1964.
Aldo Rossi.

Las áreas urbanas y las zonas metropolitanas son dos formas distintas de definir y delimitar el fenómeno urbano de modo más apegado a la realidad geográfica, socio-económica y demográfica de lo que en términos genéricos se denomina ciudad. Aunque no existe consenso sobre la definición de estas dos unidades urbanas; se acepta, en términos generales, que el área urbana es la ciudad misma, más el área continua edificada, habitada o urbanizada con usos del suelo de naturaleza no-agrícola y que, partiendo de un núcleo, presenta continuidad física en todas direcciones hasta que sea interrumpida en forma notoria por terrenos de uso no-urbano como bosques, sembradíos o cuerpos de agua. Esta unidad territorial es la que contiene dentro de sus límites el máximo de población calificada como urbana desde los puntos de vista geográfico, social y económico, excepto el político o administrativo. (12)

El área urbana "...a partir de un núcleo principal y gracias a los recursos de la sociedad industrial induce a la rápida urbanización de las áreas vecinas, abarcando antiguos núcleos, integrándolos en una nueva realidad socioeconómica más amplia que las unidades político administrativas que les correspondían". La envolvente de este conglomerado humano y físico generalmente coincide con el

límite político administrativo de la ciudad y observa una forma irregular. La segunda unidad urbana, la zona (o área) metropolitana se define, en términos generales, como la extensión territorial que incluye a la unidad político-administrativa que contiene a la ciudad central, y a las unidades político-administrativas continuas a ésta que tienen características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no-agrícolas, y que mantienen una interrelación socioeconómica directa, constante e intensa con la ciudad central y viceversa.

La zona metropolitana se distingue del área urbana en cuanto a que su límite constituye una envolvente de la segunda y a que su forma es más regular puesto que se construye de los límites de las unidades políticas o administrativas menores en que se divide el país: municipios y delegaciones, en el caso de la ciudad de México. (PLANO° 2)

En estas circunstancias, la población de las zonas metropolitanas es ligeramente mayor que la de las áreas urbanas correspondientes, pues al estar las zonas formadas por municipios completos contiene población periférica que vive en localidades mixtas rurales distantes a varios kilómetros del límite externo del

ZMCM

AMBITO GEOGRAFICO

DISTRITO FEDERAL

- I ALVARO OBREGON
- II AZCAPOTZALCO
- III BENITO JUAREZ
- IV CDMEX
- V CUAJIMALPA
- VI CUAMANTLASC
- VII GUSTAVO A MADRUGA
- VIII IXTACALCO
- IX IXTAPALAPA
- X MACALENA CONTRERAS
- XI MIGUEL HIDALGO
- XII MILPA ALTA
- XIII TLALMAZ
- XIV TLALPAM
- XV VENUSTIANO CARRANZA
- XVI XOCOMILCO

ESTADO DE MEXICO

- 1 ACDUMEN
- 2 AMECAMECA
- 3 ATENCO
- 4 ATIZAPAN DE ZARAGOZA
- 5 TLAUTLA
- 6 ARAPUSCO
- 7 AYAPANGO
- 8 CHALCO
- 9 COCOTILAM
- 10 COYOTEPEC
- 11 CUAMITLAN TECALLI
- 12 CUAMITLAN DE B. RUBIO
- 13 CHALCO
- 14 CHIAUTLA
- 15 CHICOLEAPAN
- 16 CHICOMUCAC
- 17 CHIMALHUACAN
- 18 ECATEPEC
- 19 EL AZTECO
- 20 HUENATEUCA
- 21 HUIRDULCAN
- 22 HUIZTILAN
- 23 ISTAPALUCA
- 24 JALTENCO
- 25 JALTZINGO
- 26 JUXTITEPEC
- 27 MELCHOR OCAMPO
- 28 NAUCALPAN
- 29 NEZAHUALCOYOTL
- 30 NESTLALPAN
- 31 NICOLAS ROMERO
- 32 NOPALTEPEC
- 33 OTUMBA
- 34 OZAMA
- 35 PAPALOTLA
- 36 LA PAZ
- 37 SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES
- 38 TECAMAC
- 39 TEMANATLA
- 40 TEMASCALAPA

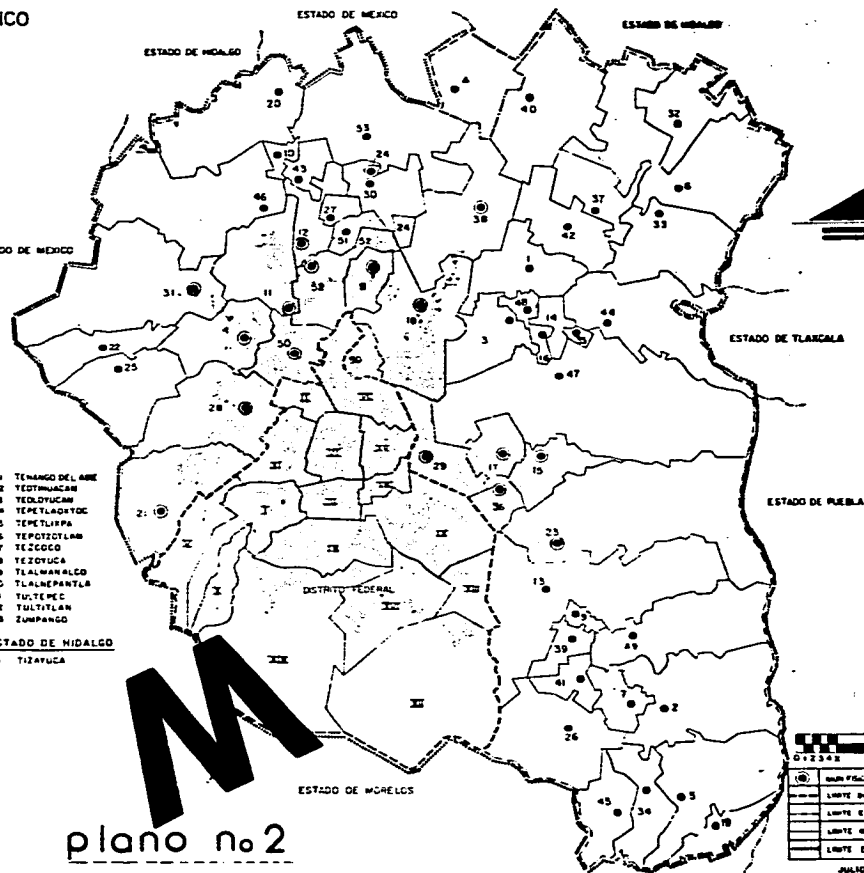
- 41 TENANGO DEL AIRE
- 42 TESHUACAN
- 43 TEOYOUCAN
- 44 TEPETLACOTEC
- 45 TEPETLIPPA
- 46 YEPOTZTLAN
- 47 TEOCOAC
- 48 YEZOCUYA
- 49 TLALMANALCO
- 50 TLALMANALCO
- 51 TUXTEPEC
- 52 TULTITLAN
- 53 ZUMPANGO

ESTADO DE HIDALGO

- A TIZAYUCA

M

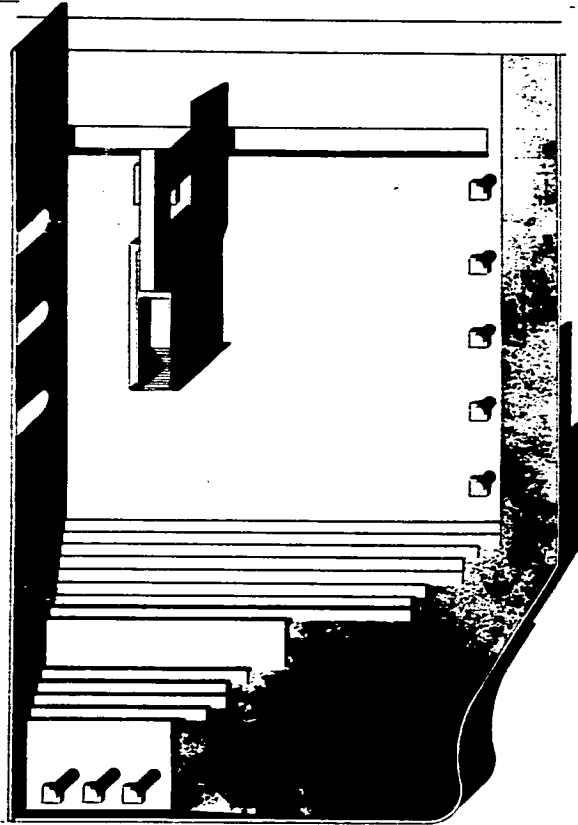
plano no 2



0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

○	SEÑALIFICACIONES CONVENIDAS
---	LIMITE DISTRITO FEDERAL
---	LIMITE ESTADO
---	LIMITE MUNICIPAL Y COMUNAL
---	LIMITE ESTADAL

JULIO 1985



Plaza y fuente monumental Segrate, 1965.
Aldo Rossi.

área urbana.

En cambio, la extensión superficial de la zona metropolitana puede ser bastante mayor que la del área urbana, pues depende del tamaño de los municipios, que en México es muy variado, y, en general, bastante grande.

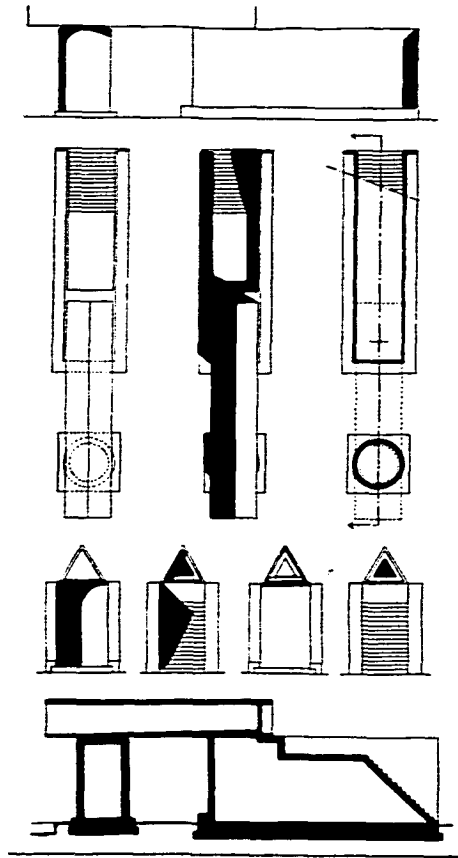
En suma, el área urbana y la zona metropolitana son dos manifestaciones territoriales que resultan, por un lado, de la concentración y expansión del dominio socioeconómico y político que ejerce el núcleo urbano central hacia su periferia contigua y, por otro, de la falta de capacidad o de posibilidades de esta última para abastecer de los bienes y servicios necesarios para mantener un determinado nivel de desarrollo. Debido a esta dependencia, la metrópoli está en posibilidad de ejercer control social, económico y político sobre las actividades de la periferia.

EN EL AREA URBANA LA EXPANSION SE MANIFIESTA FISICAMENTE COMO RESULTADO DE LA COMBINACION DE UNA SERIE DE PROCESOS ECOLOGICOS, QUE POR INTERMEDIO DE LAS COMUNICACIONES Y LOS TRANSPORTES INTRA E INTER-URBANOS PERMITEN QUE LA POBLACION, PARTICULARMENTE LA DE ALTOS INGRESOS, SE DESPARRAME HACIA LA PERIFERIA. LOS ESTRATOS SOCIALES DE MAYORES INGRESOS SE MOVILIZAN HACIA LAS AREAS DE LA CIUDAD

DONDE PUEDEN SEGREGARCE EN AREAS RESIDENCIALES QUE SATISFACEN SUS NECESIDADES DE CLASE SOCIAL. A SU VEZ LA POBLACION DE BAJOS INGRESOS NATIVA O MIGRANTE SE VE OBLIGADA, ANTE LA FALTA DE ALTERNATIVAS, A SEGREGARCE EN ZONAS PERIFERICAS CUYA DOTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES ES ESCASA Y DEFICIENTE.

LA CONBINACION DE ESTOS DOS FENOMENOS, QUE NO SON MAS QUE LA CLARA EXPRESION DEL JUEGO TRADICIONAL DE LAS FUERZAS DEL MERCADO EN BIENES RAICES, CONFIGURAN A LAS AREAS URBANAS Y SU CONTINUA EXPANSION. En este proceso de crecimiento territorial periférico la ciudad no sólo ha incorporado grandes extensiones que previamente eran rurales (tierra ejidal, comunal o pequeña propiedad en el caso de México) si no tambien localidades pequeñas cercanas que han perdido su aislamiento e independendencia relativa.(13)

La delimitación de las zonas metropolitanas es una cuestión sobre la cual no se ha llegado a un acuerdo. Los requisitos que exige la Oficina de Censos de los Estados Unidos no son iguales a los que se utilizan en Inglaterra para delimitar conurbaciones (el equivalente inglés al de la zona metropolitana), ni tampoco los que se aplican en Francia, Argentina o Brasil. Es más, en los dos primeros países la definición de los conceptos y los criterios de delimitación ha sufrido



Fuente monumental Segrate, 1965.
Planta, sección y alzados de la fuente.
Aldo Rossi.

cambios en el tiempo. A esto debemos agregar la existencia metropolitana para uso nacional o internacional.

Las definiciones y métodos de delimitación de las zonas metropolitanas han sido recientemente, un tema de estudio exclusivo de investigadores de los países desarrollados, y aun el intento de formular criterios aplicables internacionales tiene también el mismo origen.

Entre los pocos estudios conocidos sobre el tema en los países subdesarrollados para delimitar las zonas metropolitanas, destacan tres estudios, los cuales plantean la necesidad de introducir modificaciones a los criterios de delimitación aplicados principalmente en los Estados Unidos de tal modo que se adapten más a la realidad de los países de menor desarrollo.

En el caso de México existen algunos antecedentes sobre el tema, pero exclusivamente para la ciudad de México. El primer ensayo fue realizado en 1963 por Alvarez y Lezama mediante el procedimiento internacional de delimitación de K. Davis. Casi simultáneamente (1964) y con el mismo método, en la Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México se delimitó la zona metropolitana de la ciudad de México para 1940 y 1960. El procedimiento seguido y los criterios que se analizaron fueron los siguientes.

i) Se establecieron tres contornos de unidades administrativas en torno a la ciudad de México.

El primer contorno formado de unidades administrativas contiguas a la capital de la República; el segundo contorno contiguo al primero y así sucesivamente.

ii) Se consideró que una unidad administrativa de cualquiera de los contornos, pertenecía en 1940, 1950 y 1960 a la ZCMC, al cumplir los requisitos enumerados a continuación:

-Estar en contacto con la ciudad central o con una unidad administrativa ya incluida en la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM).

-Contar con dos tercios de su fuerza de trabajo total, como mínimo, dedicada a actividades no agrícolas. (14)

Tener una densidad bruta de población equivalente a la mitad de la densidad demográfica del contorno anterior o bien el doble del contorno que le sigue.

Dos años más tarde se hizo un segundo ensayo de delimitación agregando, a los criterios internacionales, otros de mayor detalle con base en los utilizados por la Oficina de Censos de los Estados Unidos.

No obstante que se introdujo mayor flexibilidad a los criterios incluidos en el segundo procedimiento aplicado para la delimitación metropolitana de la ciudad de México, el método no resultó aplicable

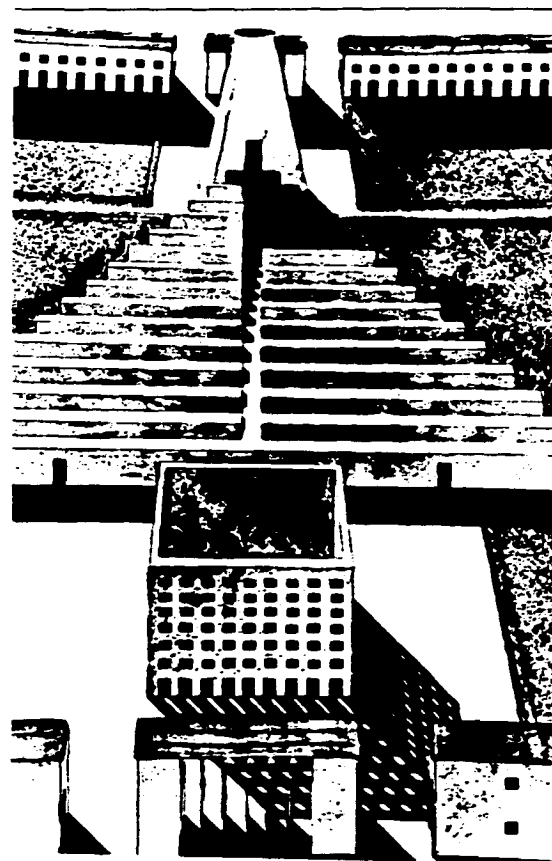
a todas las ciudades principales del país.

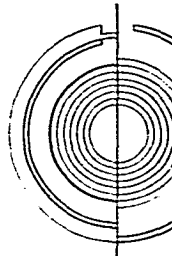
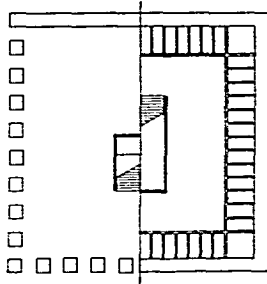
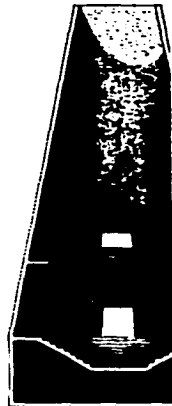
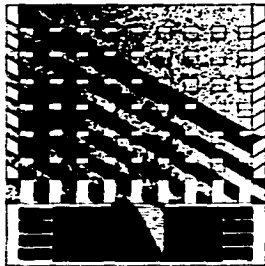
La selección de las variables para la delimitación de zonas metropolitanas depende, principalmente, de la interpretación que se dé a los dos criterios generales que constituyen la definición antes formulada. Se considera que las unidades territoriales que conforman una zona metropolitana -las menores subdivisiones político-administrativas del país- deben presentar dos características: i) manifestar un carácter predominantemente urbano, y ii) una independencia mayor con la ciudad central que con cualquier otra. Aunque estos criterios son muy generales, siguen siendo los más operativos tanto a escala nacional como internacional. Las diferencias en la delimitación de zonas metropolitanas que adoptan estos dos criterios se deben a la forma en que se interpretan, así como a las variables que se utilizan como representativas de tales criterios. La selección de variables depende también de la disponibilidad de información, particularmente por lo que hace al segundo criterio ii, que generalmente se refiere a la medición de flujos de personas, bienes, servicios o mensajes entre el centro y la periferia. La escasez o carencia de datos de esta índole obliga, en la mayoría de las veces, a utilizar variables sustitutivas

que tengan una representatividad débil o indirecta del criterio de la integración socioeconómica, aun en países con mucha mayor disponibilidad de información como en los Estados Unidos.

Los métodos tradicionales de delimitación establecen una serie de requisitos cuantitativos que deben cumplirse para satisfacer los dos criterios generales i) y ii) antes descritos. La formulación de un método de delimitación más flexible y más acorde con la realidad de México, así como de las variables que siendo significativas pueden cuantificarse, exigió una investigación previa bastante laboriosa. Fue necesario revisar y evaluar los métodos de delimitación metropolitana más utilizados tanto en países desarrollados como subdesarrollados. También fue necesario hacer ensayos con una serie de 12 variables obtenidas en su mayoría, de estudios sobre el tema. De las 12 variables analizadas se seleccionaron cinco para delimitar zonas metropolitanas en 1960. cuatro que presentan tanto la naturaleza predominante de los municipios (criterio i e indirectamente la interdependencia centro-periferia criterio ii) y, una quinta, la distancia aproximada entre la ciudad central y la cabecera de cada municipio analizado. Las variables seleccionadas fueron las siguientes:

Cementerio de San Cataldo Módena, 1978.
Aldo Rossi.





Cementerio de San Cataldo Módena, 1978
Osario y fosa común. Plantas y secciones
Aldo Rossi.

Población económicamente activa no agrícola (%); nivel de urbanización (%); valor agregado industrial (en miles de pesos de 1960); incremento medio de crecimiento de la población 1950-1960 (%); y distancia entre el centro de la ciudad y la cabecera municipal (Km). A continuación se presenta una breve explicación de cada una de las cinco variables seleccionadas en lo que se refiere a su importancia relativa como indicadores directos o indirectos de características metropolitanas de los municipios que rodean al central.

PEA NO-AGRICOLA. Esta variable es una de las expresiones principales del carácter urbano del municipio e, indirectamente, también lo es de interdependencia centro-periferia por cuanto expresa la importancia de un municipio como lugar de residencia de trabajadores no-agrícolas, dedicados a actividades de los sectores secundario y terciario, que laboran en el mismo municipio o que en el municipio central al cual se trasladan diariamente.

NIVEL DE URBANIZACION. En el caso presente esta variable se midió a través del porcentaje promedio de los niveles correspondientes a las poblaciones que viven en localidades de 5 000 y más 10 000 y más, y 15 000 y más habitantes. La población mixta (5000 a 15000 habitantes) se incluyó en el índice porque tales locali-

dades, cuando están localizadas cerca de una ciudad grande, presentan características semejante a las mayores de 15 000 habitantes localizadas fuera de ámbito metropolitano. El análisis de la PEA no-agrícola y la escolaridad para el año de 1970 así lo muestran. Seguramente algo semejante ocurre en otras variables. Este fenómeno puede explicarse en función de la mayor influencia que tales localidades reciben de la ciudad central, a la cual acuden con frecuencia para trabajar, comprar bienes y servicios especializados y vender productos artesanales o agrícolas.

Cuando las localidades de un municipio contiguo al central o a otro metropolitano forman parte del área urbana total, se les considera urbanas, independientemente del tamaño que tengan. (15)

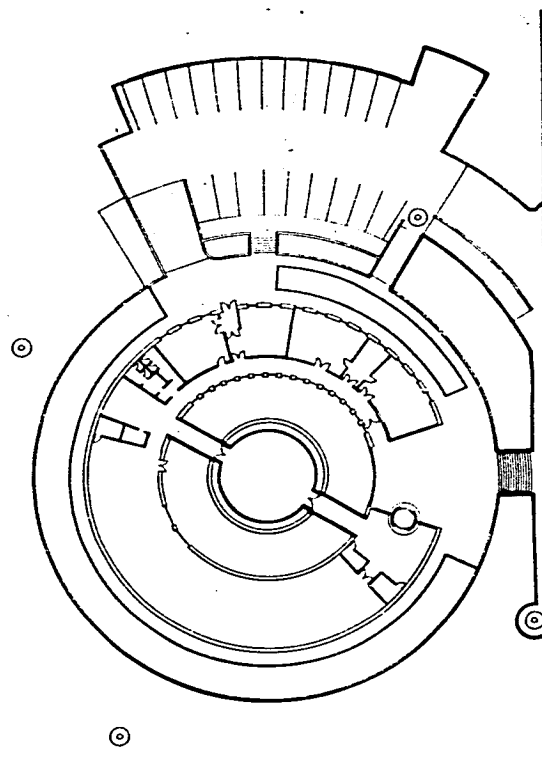
VALOR AGREGADO EN INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION. Se considera que la actividad industrial, particularmente la ubicada en la periferia, induce un flujo de bienes, servicios y mensajes con otras partes de la metrópoli, cuya frecuencia y volumen están en función de la magnitud y estructura del valor agregado industrial. Es consecuencia esta variable expresa, por una parte, una medida de la importancia del municipio como lugar de trabajo industrial y, por otra, señala indirectamente la interdependencia entre el centro y la periferia. El supuesto es que la

industria del municipio atrae población para que resida en dicho municipio, relativamente cerca de las fuentes de empleo, o bien de que genera un flujo de trabajadores que vienen diariamente del centro o de otros municipios de la zona metropolitana.

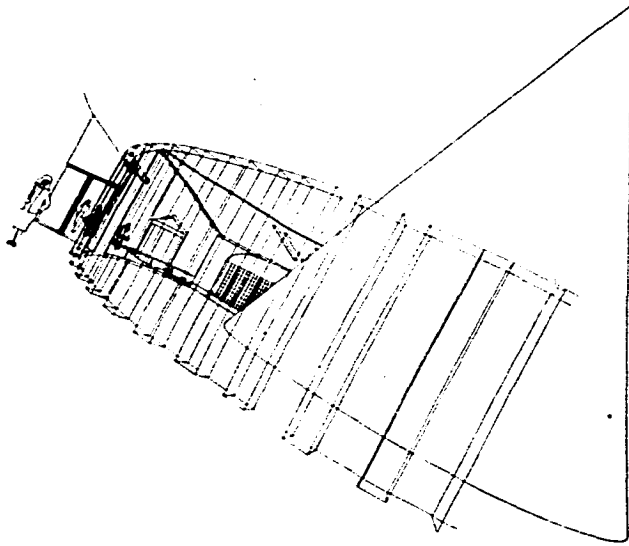
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION. Este variable se considera altamente significativa como una medida indirecta del grado de integración de un municipio contiguo a la ciudad central o a otro municipio metropolitano. Una tasa elevada de crecimiento demográfico del municipio en estudio significa que tiene un saldo neto migratorio positivo, ya sea debido a la población de la parte central de la zona metropolitana o bien afuera de ella, y que ha considerado Esta conveniencia de residir en dicho lugar para estar cerca de las fuentes de trabajo del propio municipio o de las ubicaciones en otras partes de la zona metropolitana.

DISTANCIA ENTRE EL CENTRO DE LA CIUDAD Y LA CABECERA MUNICIPAL. Esta variable es significativa en la delimitación de zonas metropolitanas en la medida en que se ha comprobado en numerosos estudios que a una mayor distancia disminuye la intensidad de las características metropolitanas (nivel de metropolitanismo). El supuesto implícito es que el mayor o menor nivel de metropolitanismo de los municipios que

rodean a una ciudad disminuye en razón inversa a su distancia de su centro y, probablemente, no en forma lineal. Las diversas definiciones de zona metropolitana establecen el tamaño mínimo a partir del cual una ciudad califica para ser un centro metropolitano. Para efecto de comparaciones internacionales, este mínimo se ha fijado, en general, en 50 000 habitantes en los países desarrollados, y entre 50 000 y 100 000 o en esta última cifra, en los subdesarrollados. Teóricamente el fenómeno metropolitano puede presentarse en cualquier tamaño de ciudad, siempre y cuando ésta genere suficiente actividad económica como para integrar social y económicamente sus áreas circundantes. Una idea de esta naturaleza llevó a Berry - al evaluar críticamente la definición y criterios de delimitación de las "áreas estadísticas metropolitanas estándares", establecidas por la Oficina de Censos de los Estados Unidos - a reducir el tamaño mínimo de la ciudad central de 50 000 habitantes a 25 000 habitantes, asentado, además, que la delimitación metropolitana podría extenderse aún a ciudades menores.



Edificio conmemorativo de la expedición
Shirase.
Planta de conjunto.
Kisho Kurokawa.

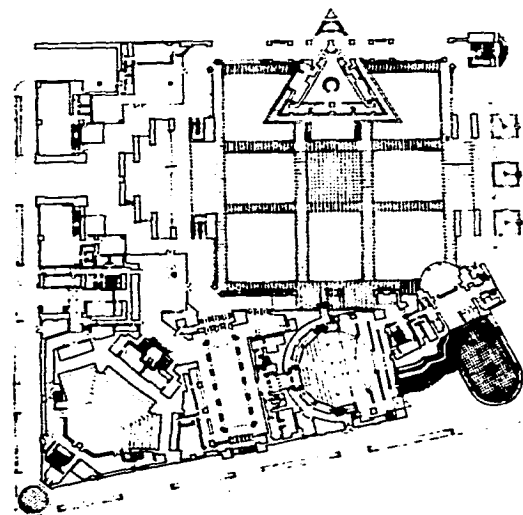
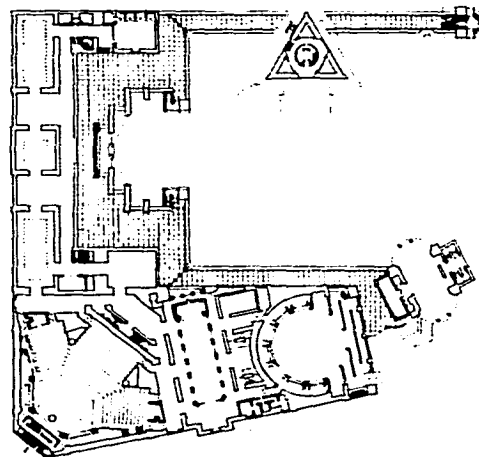


Edificio conmemorativo de la expedición
Shirase.
Perspectiva
Kisho Kurokawa.

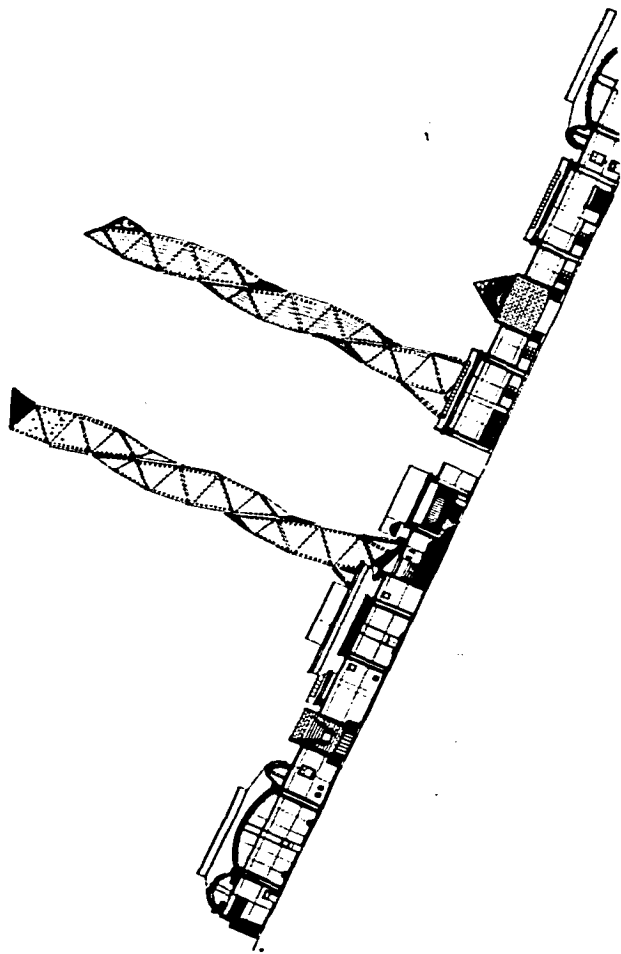
La zonas metropolitanas se constituyen - por conveniencia práctica- por unidades político administrativas completas, generalmente las menores subdivisiones del país para las cuales se dispone de información censal. En el caso de México tales unidades son los municipios (y de legaciones en el Distrito Federal). En vista de la gran diversidad existente en los tamaños de los municipios y, en general, dada la extensa superficie que registran, la cual puede variar desde una veintena de kilómetros cuadrados hasta más de 10 000, estas unidades territoriales presentan ciertas dificultades para la delimitación de zonas metropolitanas. La principal es que donde los municipios son de gran tamaño, la zona metropolitana constituye una aproximación menos precisa de la realidad observada. Ello se debe a que dichos municipios, no obstante que por sus características en promedio sean susceptibles de ser incorporados a la zona metropolitana de su respectivo centro, contienen amplias áreas deshabitadas o rurales, débilmente conectadas con la ciudad central. A pesar de esta deficiencia que limita las posibilidades de comparación de ciertas características de las zonas metropolitanas, no cabe duda que el municipio, en contraste con la localidad, constituye la unidad

de estudio más estable, permite una comparación en el tiempo y es la última escala político-administrativa sobre la cual se dispone de información censal relativamente amplia. En otros términos, para fines de delimitación metropolitana debe escogerse a aquella unidad territorial inmediata superior a la localidad, o sea el municipio. En consecuencia, las zonas metropolitanas conformadas a base de municipios, no obstante que sólo aportan una idea general de este fenómeno urbano, son relativamente adecuadas para realizar comparaciones generales entre centros metropolitanos, particularmente los de mayor tamaño. Además, pueden ser unidades territoriales de gran utilidad para fines de compilación de estadísticas censales y no censales en México, en adición a los del área urbana y la localidad. Por estas razones convendría añadirle al nombre de zona metropolitana, el de estadística, con lo cual se calificaría con mayor precisión la función de tal unidad territorial y su carácter de convencionalidad que tiene una delimitación territorial como la presente. (16)

La ciudad de México ha sido la más estudiada de todos los centros urbanos de México. La evolución en el tiempo del crecimiento demográfico de la ciudad y de las delegaciones (Distrito Federal) y municipios periféricos (estado de México) permite



Conjunto cultural Torre del Arte, Mito.
Plantas
Arata Isozaki.



Conjunto cultural Torre del Arte, Mitó.
Alzados oeste y norte.
Arata Isozaki.

establecer la etapa de metropolización en la que se encuentra la capital en 1970, así como realizar un análisis más detallado en el tiempo y en el espacio.

Para describir la dinámica del crecimiento de la ciudad de México, de principios de siglo a la fecha, se ha dividido el proceso en tres períodos: el primero hasta 1930; el segundo, en 1930 a 1950; y el tercero, de 1950 a la fecha.

En el primer período la ciudad de México (12 cuarteles) registró tasas anuales de crecimiento demográfico superiores a las de las delegaciones que la rodean. Esto lo constata el que el crecimiento del Distrito Federal haya sido durante esos 30 años de 2.6% al año, contra 3.3% de la ciudad central (véase el cuadro I). Sin embargo, el rasgo que define a este período es que el área urbana de la ciudad de México (AUCM) casi se circunscribía a los límites de la ciudad de México (12 cuarteles).

En efecto, en 1930 el 98% de la población del AUCM residía dentro de los límites de la ciudad (vease el cuadro I). El 2% restante habitaba en las delegaciones de Coyoacán y Azcapotzalco, contiguas a la capital. Puede decirse que fue en los años treinta cuando se inició el segundo período (1930-1950) de crecimiento demográfico y de la expansión espacial de la metrópoli. Este período destacó porque tanto la ciudad de México como el Distrito Federal y el AUCM

alcanzaron tasas promedio superiores a las de la etapa anterior.

Las delegaciones del Distrito Federal crecieron más rápidamente que la ciudad de México, sobre todo en 1940 a 1950, cuando las tasas de crecimiento fueron las mayores registradas en lo que va del siglo.

Durante este segundo período, y en especial de 1940 a 1950, se inició la desconcentración de comercios y servicios del centro hacia la periferia inmediata de la ciudad, a pesar de que hasta 1950 la población continuó aumentando en los cuarteles III y IV de la ciudad de México (áreas que comprenden una parte del distrito comercial central). Sin embargo, la descentralización de población se había iniciado; se celebró el crecimiento demográfico de la parte a la que hemos considerado el "centro" (cuarteles I, II, V y VI) y con mayor intensidad el de las delegaciones del Distrito Federal y el municipio del estado de México del primer contorno.

Estas unidades territoriales alcanzaron de 1940 a 1950 un incremento medio anual promedio de 10.3% -el mayor que han tenido- en comparación con el 4.4% de las delegaciones y municipios restantes, correspondientes al segundo contorno.

A pesar de la notable aceleración que tuvieron los procesos de expansión habitacional e industrial, uno básicamente hacia el sur y sureste del Distrito Federal y el otro hacia

la parte norte del Distrito Federal, el AUCM ocupó en 1950 territorio casi exclusivamente del Distrito Federal. Por esta razón se estableció este año como el límite del segundo período

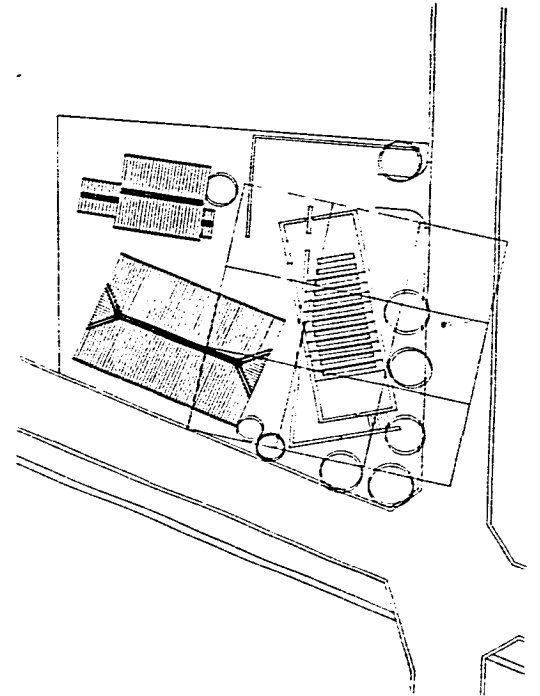
El tercer período (1950-1970) se definió tomando en consideración que durante los años cincuenta el AUCM rebasó los límites del Distrito Federal y penetró, durante los años sesenta, en forma definitiva en el estado de México, tanto física como demográficamente. Durante 1950-1960 los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlalnepantla registraron una importante expansión industrial y, en menor escala, un incremento demográfico. Este, a pesar de su considerable rapidez (10.3 por ciento anual). fue en términos absolutos sólo de 74 mil a 232 mil habitantes. Durante los 10 años siguientes el proceso se intensificó, particularmente en el estado de México registrando tasas de crecimiento bastante mayores que en el Distrito Federal. Naucalpan, Chimalhuacán, Tlalnepantla y Ecatepec, municipios del estado de México, que en 1960 formaban parte de la zona metropolitana de la ciudad de México, tuvieron en conjunto un incremento medio anual de 1960 a 1970 del 13.8%. A su vez, los municipios que de acuerdo a un estudio sobre la ZMCM se consideran integrados en 1970 -Cuautitlán, La Paz, Huixquilucan, Coacalco, Netzahualcóyotl y Chimalhuacán- observaron una tasa anual de 14.3 por ciento. Este fenómeno

constituye una prueba indiscutible de que el proceso metropolitano de la capital sigue su curso interrumpidamente, pero con un rasgo adicional de significativa importancia político-administrativa, económica, social, ecológica, etc.: que el proceso ocurre no sólo en el Distrito Federal sino que ha empezado e extenderse muy rápidamente hacia el estado de México. Este fenómeno complica la toma de decisiones a nivel metropolitano que conciernen a las autoridades de dos entidades federativas contiguas y, que a la fecha, no obstante algunos intentos débiles por coordinarse, prosiguen llevando a cabo obras públicas para el beneficio de sus ciudades correspondientes, pero sin tomar en cuenta el mejor funcionamiento de toda la zona metropolitana.

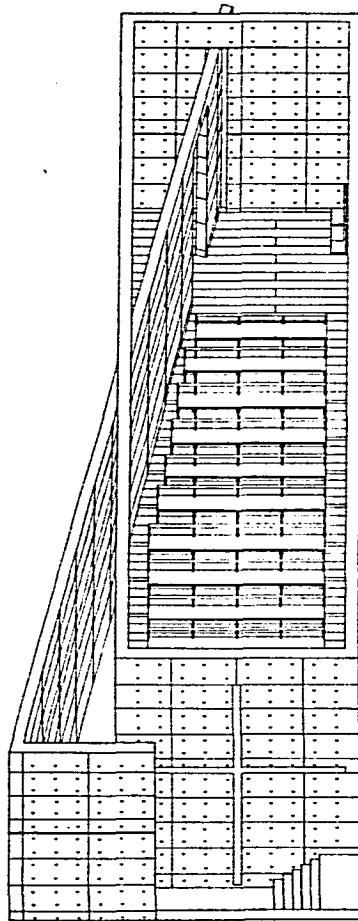
Los procesos expuestos en los tres periodos reseñados han conformado una metrópoli con una población estimada de 8.4 millones de habitantes (al 30 de junio de 1970) y una zona metropolitana de 8.8 millones, ambas con incrementos medios anuales en 1960-1970 de 5.2%.

Este crecimiento demográfico, si bien inferior al de 1940-1950 es para una ciudad del tamaño del AUCM, uno de los más elevados del mundo.

En síntesis, la dinámica demográfica de las distintas partes en que hemos subdividido a la zona metropolitana muestra tres tipos diferentes de comportamiento a medida que



Iglesia de la Luz, Ibaraki.
Planta de conjunto.
Tadao Ando.



Iglesia de la luz, Ibaraki.
Axonometría sin cubierta.
Tadao Ando.

el proceso metropolitano ha avanzado: i) el del distrito comercial central (cuarteles III y IV) que registró crecimiento demográfico rápido de 1940 a 1950, y a partir de entonces un descenso fuerte, al principio en terminos relativos y, en 1960 a 1970, en absolutos, habiendo perdido aproximadamente 110 mil residentes; ii) el de los 10 cuarteles restantes de la ciudad de México y el de las delegaciones y un municipio del estado de México que constituye el primer contorno, cuya población aumenta hasta 1950 y decrece durante los siguientes 20 años, pero sólo en términos relativos. Además, a medida que nos alejamos del centro hacia la periferia, se acentuó el contraste de las tasas de crecimiento anual de la periferia con los cada vez más lentos incrementos relativos del centro, y iii) por último, el de las delegaciones y municipios del segundo y tercer contornos que han mantenido un crecimiento ininterrumpido y progresivo de 1940 a 1970.

Las tendencias del crecimiento de la población descrita antes cumplen uno de los criterios de la primera etapa de metropolitano, el demográfico, tal como se presenta en el cuadro . De esta forma se puede decir que ZMCM cubrió la primera etapa de metropolitano hasta 1970 y, que de mantenerse el patrón de comportamiento demográfico que han observado hasta ahora

los diferentes anillos que rodean al "centro" de la ciudad de México (12 cuarteles), la capital habría iniciado a partir de 1970 su segunda etapa de metropolitanismo. En consecuencia, la ZMCM se encuentra en una etapa de metropolitanismo cercana a la que presentaba la ciudad de Tokio, aproximadamente un decenio atrás. De ser así la ZMCM al avanzar su influencia socioeconómica hacia el Valle de Toluca, seguramente conformara una megalópolis con la zona metropolitana Toluca Lerma, en forma semejante como Tokio lo hizo con Yokohama; la zona metropolitana de Nueva York con la de otras ciudades importantes cercanas para formar la gran megalópolis del noreste de los Estados Unidos, etc. (17)



CUADRO I
CIUDAD DE MEXICO: POBLACION TOTAL
SEGUN DISTINTAS UNIDADES TERRITORIALES
BASICAS (1900-1980).

Unidades territoriales	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980
(1) Ciudad central ^a	344 721	471 066	615 367	1 029 068	1 448 422	2 249 221	2 829 756	3 002 984	2 686 499
(2) Distrito Federal	541 516	729 753	903 063	1 220 576	1 757 530	3 239 840	5 178 123	7 327 424	9 165 136
(3) Área urbana de la ciudad de México ^b	344 721	421 066	615 367	1 049 000	1 560 000	2 872 000	4 910 000	8 355 000	14 274 746
(4) Zona Metropolitana de la ciudad de México ^c	—	—	—	—	1 644 921	3 135 673	5 381 153	9 210 853	14 419 454
(5) (1)/(4) × 100 (%)	—	—	—	—	80.35	71.73	52.59	32.60	18.63
(6) (2)/(4) × 100 (%)	—	—	—	—	106.84	103.32	96.23	79.55	63.56
(7) (3)/(4) × 100 (%)	—	—	—	—	86.54	31.59	91.24	90.71	99.00
(8) (1)/(2) × 100 (%)	63.66	65.36	73.03	83.69	82.39	69.42	54.65	40.98	29.31
(9) (1)/(3) × 100 (%)	100.00	100.00	100.00	98.09	92.82	78.32	57.63	35.94	18.82

^a Exceptuando el caso del área urbana de la ciudad de México, las cifras de población entre 1950 y 1980 son cantidades ajustadas de población media elaboradas por Virgilio Partida, del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México, a partir de información censal delegacional y municipal.

^b La ciudad central comprendía ocho cuarteles en los años 1900, 1910 y 1921, 12 cuarteles en 1930, 1940, 1950 y 1960, y las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza en 1970 y 1980. En términos geográficos coincide la superficie de los 12 cuarteles con la de estas cuatro delegaciones. Las cifras para 1921, 1930 y 1940 se tomaron directamente de los censos respectivos. Las de 1900 y 1910 son cifras censales tomadas de Unikel, Garza y Ruiz (1973).

^c Todas las cifras han sido tomadas de Unikel (1972) y cotejadas en Unikel, Garza y Ruiz (1978), excepto para 1910 y 1921, en los que se supone la misma cifra que para la ciudad de México, y para 1950 en que se considera toda la población del DF más toda la de 17 municipios del Estado de México que muestran conurbación con alguna delegación del DF (Atzacán, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Charco, Chicolapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, La Paz, Tecamac, Tlalnepantla y Tultitlán, llamada zona conurbada de la ciudad de México).

NOTAS

- 1.-Folin Marino. La ciudad del capital y otros escritos. Editorial Gustavo Gili. México 1977.
- 2.-IBIDEM
- 3.-IBIDEM
- 4.-IBIDEM
- 5.-IBIDEM
- 6.-Bailly Antoine. La organización urbana. Instituto de estudios de Admon. Local. España 1978
- 7.-IBIDEM
- 8.-Topalov Christian. Ganancias y rentas urbanas siglo XXI de España Editores. España 1984
- 9.-IBIDEM
- 10.-IBIDEM
- 11.-IBIDEM
- 12.-Unikel Luis. El Desarrollo urbano en México Colegio de México. México 1976
- 13.-IBIDEM
- 14.-IBIDEM
- 15.-IBIDEM
- 16.-IBIDEM
- 17.-IBIDEM



**CAPITULO II. USO HISTORICO DEL
ESPACIO Y CRECIMIENTO
DE LA CIUDAD DE
MEXICO EN LOS SIGLOS
XVI, XVII, XVIII Y XIX**

Por donde seguir?
Estaba cansado y tenía
un sueño antiguo,
como atrasado de muchos años,
y aquella ciudad
parecía no acabar nunca.

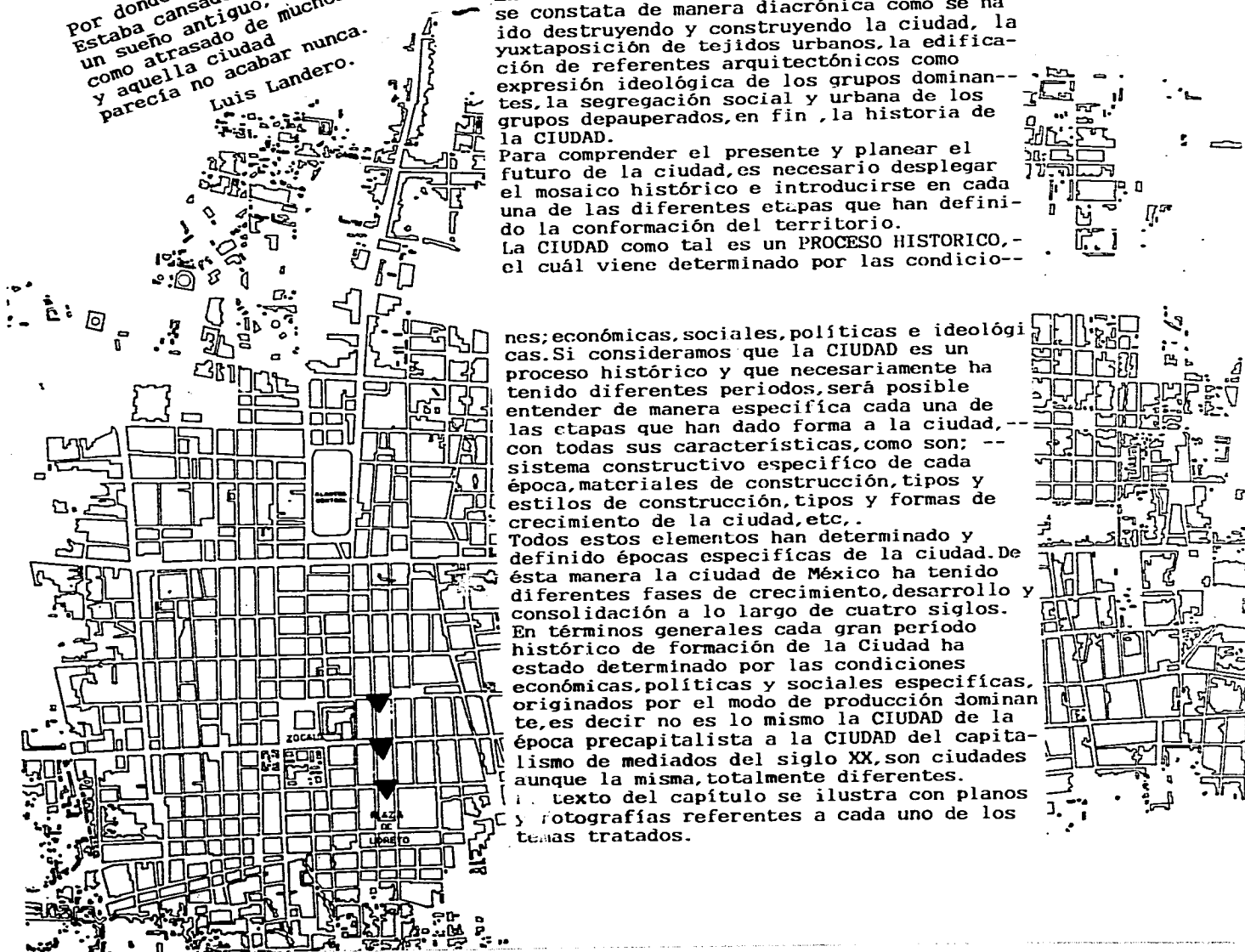
Luis Landero.

En éste epigrafe se desarrollará el uso que del espacio se ha realizado históricamente, desde México-Tenochtitlan en 1519 hasta la expansión de la ciudad a principios del siglo XX.

En éste recorrido histórico de cuatro siglos se constata de manera diacrónica como se ha ido destruyendo y construyendo la ciudad, la yuxtaposición de tejidos urbanos, la edificación de referentes arquitectónicos como expresión ideológica de los grupos dominantes, la segregación social y urbana de los grupos depauperados, en fin, la historia de la CIUDAD.

Para comprender el presente y planear el futuro de la ciudad, es necesario desplegar el mosaico histórico e introducirse en cada una de las diferentes etapas que han definido la conformación del territorio. La CIUDAD como tal es un PROCESO HISTÓRICO, el cuál viene determinado por las condicio-

nes; económicas, sociales, políticas e ideológicas. Si consideramos que la CIUDAD es un proceso histórico y que necesariamente ha tenido diferentes periodos, será posible entender de manera específica cada una de las etapas que han dado forma a la ciudad, con todas sus características, como son: sistema constructivo específico de cada época, materiales de construcción, tipos y estilos de construcción, tipos y formas de crecimiento de la ciudad, etc. Todos estos elementos han determinado y definido épocas específicas de la ciudad. De ésta manera la ciudad de México ha tenido diferentes fases de crecimiento, desarrollo y consolidación a lo largo de cuatro siglos. En términos generales cada gran periodo histórico de formación de la Ciudad ha estado determinado por las condiciones económicas, políticas y sociales específicas, originados por el modo de producción dominante, es decir no es lo mismo la CIUDAD de la época precapitalista a la CIUDAD del capitalismo de mediados del siglo XX, son ciudades aunque la misma, totalmente diferentes. El texto del capítulo se ilustra con planos y fotografías referentes a cada uno de los temas tratados.



I. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y GEOGRÁFICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

La ciudad de México se localiza en la porción meridional de la Altiplanicie Mexicana, en la región denominada cuenca de México, que se encuentra comprendida entre los paralelos 19°01'18" y 20°09'12" de latitud norte y entre los meridianos 98°31'58" y 99°30'52" de longitud oeste de Greenwich, y cuenta con una superficie de 9 560 Km². Es de mencionar que varias entidades federativas comparten el territorio de la cuenca de México, siendo el Estado de México al que le corresponde una mayor superficie, pero comprende además la mayor parte del Distrito Federal, el occidente de Tlaxcala, una pequeña porción del oeste de Puebla y el sur del estado de Hidalgo.⁽¹⁾ Si bien el emplazamiento de la ciudad de México en esta cuenca le ha imprimido ciertas peculiaridades que la distinguen de otras ciudades es también cierto que el crecimiento acelerado de la mancha urbana ha originado un constante y progresivo deterioro del medio natural de la región. Por ser la cuenca de México una región geográfica rodeada de sierras, constituye una cuenca cerrada o endorreica, es decir, aquella en que los ríos y arroyos que escurren desde las partes altas de dichas sierras desaguan en la llanura lacustre dando lugar a una serie de ciénagas.

Recuérdese que el emplazamiento de Tenochtitlan, antecedente histórico de la ciudad de México, fue una isla localizada en uno de esos lagos, el de Metztliapan, como se llamaba al lago de Texcoco.

La cuenca de México se encuentra limitada hacia el norte por las sierras de Tezontliapan, Tepotzotlán y Pachuca, que se caracterizan por ser las menos elevadas, pues sólo alcanzan una altura máxima de 3 000m. Al sur de la cuenca se levantan las sierras del Ajusco y de Chichinautzin, que alcanzan una altitud de 3 800 a 3 900m. En el oriente, el límite está constituido por la Sierra Nevada, en donde sobresalen por su altitud los picos nevados del Popocatepetl e Iztaccíhuatl con 5 747 y 5 286 m de altura, respectivamente. Por último, hacia el poniente se localizan las sierras de las Cruces, Monte Alto y Monte Bajo, de hasta 3 600m. Todas estas sierras tienen en común su origen volcánico.

La presencia de las sierras es uno de los aspectos físicos que caracterizan y limitan a la cuenca de México; sin embargo, en su interior el relieve es básicamente suave, dominando la llanura lacustre con una altitud promedio de 2 240m que sólo se ve interrumpida por algunas elevaciones de relativa altura entre las que destacan

las sierras de Guadalupe y Santa Catarina, la primera localizada en el norte del Distrito Federal, y la segunda en la porción sudoriental de esta misma entidad federativa.

En general, la cuenca de México goza de clima templado con lluvias en verano, excepto en dos pequeñas porciones de clima seco estepario, localizadas una en la parte central, y que coincide con el vaso del antiguo lago de Texcoco, y la otra en la porción noreste de la misma, aproximadamente en la parte correspondiente a los llanos de Apan, en el estado de Hidalgo. Los ríos y arroyos más importantes que bajan de las sierras son los que escurren de la porción occidental de la cuenca, destacando por su caudal los ríos Magdalena, de la Piedad, Remedios y Cuautitlán. Como se dijo, estos ríos, más otros de menor importancia depositan sus aguas en la parte baja de la cuenca y antiguamente, junto con los manantiales característicos del sur de la cuenca, formaban una serie de lagos: Chalco, Xochimilco, Texcoco, Xaltocan y Zumpango. La intervención del hombre alteró el régimen hidrológico de la cuenca toda vez que varios ríos se han entubado en su parte baja y son conducidos artificialmente, y los manantiales se han utilizado para abastecer de agua a la ciudad de México.(2)

Se puede decir que estos tres aspectos naturales - relieve, clima y presencia de agua - ha favorecido el poblamiento de la cuenca de México, pues se calcula que el hombre ya habitaba la región hace aproximadamente 22 000 años, y en épocas posteriores continuó poblándose según atestiguan las ruinas de Tlatilco, Copilco, Cuicuilco y Teotihuacán. Tiempo después, los aztecas establecen la capital de su reino en esta región y los españoles construyen sobre las ruinas de Tenochtitlan la capital y la ciudad más importante de Nueva España. La importancia de la ciudad de México no decrece con la Independencia; por el contrario, llega a ser el asentamiento más importante no sólo de la cuenca si no de todo el país, conservando hasta la fecha esta primacía.

Ligado con el crecimiento de la mancha urbana puede apreciarse cómo, en algunos casos, el medio natural ha determinado ciertas peculiaridades de la ciudad y su entorno, y ésta a su vez ha influido en la región donde se encuentra ubicada.

Tal vez el aspecto natural que más consecuencias ha tenido en la vida de la ciudad es su localización en una cuenca lacustre y, por tanto, estar sujeta a inundaciones periódicas; por ello los aztecas construyeron diques y calzadas con objeto de contener las aguas de los lagos.

Los españoles también se enfrentaron a esta enorme molestia, e igualmente construyeron diques, pero la obra más importante de la época colonial fue la apertura artificial de la cuenca de México, para dar salida a los ríos Tula y Cuautitlán (Ruipérez, 1966:102), por medio del tajo de Nochistongo, que aunque resultó un alivio para la ciudad no resolvió el problema, dado que la estructura urbana continuó siendo afectada por inundaciones; así se siguieron haciendo proyectos y obras hasta culminar con los trabajos del gran canal del desagüe. Pero no es sino hasta años recientes (1967-1975), con la construcción del sistema del drenaje profundo, cuando se ha resuelto esta cuestión.

Otro problema producto del emplazamiento de la ciudad, pero a la vez consecuencia del acelerado crecimiento de la mancha urbana, es la contaminación atmosférica, que se agrava debido a que por un lado la cuenca de México, al estar rodeada de sierras se comporta como una olla que impide la salida de los contaminantes, y por otro a la constante emanación de desechos tóxicos, cuyas fuentes principales son las industrias y los vehículos automotores. Es necesario anotar que en los meses de febrero a agosto, los vientos

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

alcanzan tal velocidad que son capaces de expulsar los contaminantes de la cuenca (Jáuregui, 1969:25). Sin embargo, el problema se resuelve momentáneamente, ya que las fuentes de contaminantes sigue actuando.

Así la ciudad ha vivido y sigue existiendo íntimamente ligada con la región que la vio nacer.(3)

El Distrito Federal fue creado por decreto del Congreso Constituyente el 28 de noviembre de 1824, al fijarse la residencia de los poderes federales en la ciudad de México, determinándose que su distrito correspondiente quedaría comprendido en un círculo cuyo centro sería la Plaza Mayor de la propia ciudad y su radio de dos leguas. Cabe apuntar que los límites actuales del Distrito Federal fueron establecidos el 15 y el 17 de diciembre de 1898 por el Congreso de la Unión.

Por lo anterior, la localización geográfica del Distrito Federal se encuentra íntimamente relacionada con la ubicación de la ciudad de México, pues durante décadas del presente siglo dicha ciudad quedó circunscrita a los límites políticos-administrativos de esa entidad federativa.

Así, el Distrito Federal, junto con una porción de la ciudad de México, se localiza en el sudoeste de la cuenca de México, y por esta posición geográfica una gran parte de su territorio queda comprendida en partes bajas y de escaso relieve, generalmente en áreas que antiguamente ocuparon lagos; tal es el caso de las siguientes delegaciones: Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac y una superficie considerable de las delegaciones Coyoacán y Xochimilco.

El resto de las delegaciones comprende dos zonas geográficas bien identificadas: la que corresponde al piedemonte, es decir, la transición de la zona plana a la sierra, y la sierra misma; tales son los casos de Milpa Alta, Tlalpan, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

El crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de México, dentro del Distrito Federal, se ha dado preferentemente en terrenos correspondientes a la llanura lacustre; sin embargo, la expansión de la ciudad ha sido tal que también se puede apreciar una franca invasión de las estribaciones de algunas sierras, como la del Ajusco y la de las Cruces en el Distrito Federal, las de Monte Alto y Monte Bajo en terrenos del Estado de México. Así, al hablar del crecimiento de la ciudad de México no podemos circunscribirnos únicamente al territorio del Distrito Federal, ya que el proceso de expansión física y la urbanización que representa han rebasado los límites político-administrativos de esta entidad para penetrar en los terrenos del Estado de México.

Hasta 1940 la ZMCM correspondía a lo que actualmente son las delegaciones centrales de la ciudad: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, además de Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Coyoacán y Magdalena Contreras.

Es decir, la extensión de la ciudad se circunscribía principalmente a la llanura lacustre, con una topografía plana, a excepción de algunos lomeríos hacia el occidente del Distrito Federal en áreas como las Lomas de Chapultepec y Mixcoac. Sin embargo, esto ya indicaba una ligera tendencia de crecimiento hacia las partes norte y sudoccidental.

Para la década de los cincuenta, se integran a la ZMCM la delegación de Iztapalapa y el municipio de Tlalnepantla. Con ello la expansión de la ciudad continuó sobre terrenos planos del oriente, al pie del cerro de la estrella, hacia el norte, ya en terrenos del estado de México, en forma de fraccionamientos residenciales e industriales; estos últimos preferentemente se establecieron en zonas de escaso declive siguiendo las principales carreteras y vías férreas, no así los conjuntos residenciales que comenzaron a invadir el piedemonte de las sierras de Monte Alto y Monte Bájio, alrededor de la recién creada Ciudad Satélite, dando una nueva fisonomía al relieve ondulado que caracteriza la zona.

Durante esta misma década tuvieron lugar importantes expansiones hacia el sur; quizá la más sobresaliente fue la que produjo sobre la cubierta lávica producto de las emisiones volcánicas más recientes registradas en la cuenca de México

Tal relieve había constituido hasta esas fechas una de las principales barreras físicas al crecimiento urbano en esa dirección.

Desarrollos como el Pedregal de San Ángel y la Ciudad Universitaria iniciaron la integración de esa zona al paisaje urbano.

Ya en los sesenta, continúa y se consolida rápidamente el proceso de urbanización, sobre todo hacia la parte norte, integrando se los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Chimalnuacán. En esta zona la ocupación del suelo ocurre principalmente en las planicies que se ubican al rededor de la sierra de Guadalupe, e incluso empiezan a poblar sus laderas.

Algo sobresaliente fue la ocupación, hacia el oriente, de terrenos secos y salinos del antiguo vaso del lago de Texcoco, a pesar de ser inadecuados para el uso urbano a causa de las tolvaneras en la estación seca y de las inundaciones en la época de lluvias. Además, esta zona permanecía sin vegetación debido al alto contenido de sal en el suelo, y hasta antes de su ocupación residencial sólo había tenido interés para la explotación de sal.

En el Distrito Federal, La ZMCM incluía todas sus delegaciones actuales, a excepción de Milpa Alta y Tláhuac. Con importantes obras viales, como el anillo Periférico, la ciudad continuó expandiéndose hacia

el sur, ocupando suelos de origen lacustre en dirección a Xochimilco y terrenos cubiertos de lava hacia el rumbo de Tlalpan. Por otra parte, ciertos asentamientos residenciales comenzaron a ocupar el piedemonte de las sierras de Chichinautzin hacia el sur, y de la Cruces en el poniente, tendencia que se consolidaría en la siguiente década. En los años setenta, la ZMCM comprendía todo el Distrito Federal, a excepción de Milpa Alta; del Estado de México se integraron los municipios de Tultitlán, Coacalco, La Paz, Cuautitlán, Atizapán de Zaragoza, Huixquilucan y Nezahualcóyotl. Con lo anterior se presenta claramente el crecimiento: hacia el oriente, la ciudad prácticamente forma un cerco alrededor del cerro de la Estrella y de la sierra de Santa Catalina; aunque se ocupan principalmente terrenos de escaso relieve y de origen lacustre, hay una tendencia a invadir las laderas de las elevaciones mencionadas. Hacia el sur, continúan integrándose a la mancha urbana suelos de alta calidad agrícola en las cercanías de las zonas de chinampas, especialmente en Xochimilco y Tláhuac. También en el sur se van ocupando para usos urbanos las laderas de la sierra del Ajusco, aunque a medida que mayor es el declive, disminuye la densidad de ocupación. Algo parecido acontece en el poniente;

sin embargo, aquí el piedemonte se encuentra ampliamente surcado por numerosos arroyos, por lo que la ocupación urbana ocurre principalmente a lo largo de las partes altas de las vertientes, llamadas también interfluvios; tal sería el caso de las Águilas y Tecamachalco.

En dirección norte, el proceso de ocupación se origina en la expansión urbano-industrial. La sierra de Guadalupe se ve prácticamente cercada por usos urbanos, ocupándose preferentemente terrenos de escasa pendiente.

En los ochenta, la ZMCM continúa su expansión, integrando a la delegación Milpa Alta en el Distrito Federal, y a los municipios de Cuautitlán Izcalli, Chalco, Chicoloapan, Ixtapaluca, Nicolás Romero y Tecámac, todos pertenecientes al estado de México lo anterior significa que la ciudad presenta dos tendencias principales de crecimiento: se mantiene la que se presentaba en el norte, y cobra importancia la expansión hacia la zona oriente. En esta última dirección, la ciudad empieza a ocupar los terrenos lacustres del antiguo lago de Chalco y consolida la ocupación de las partes bajas, alrededor del extremo oriente de la sierra de Santa Catarina, en áreas como Ayotla e Ixtapaluca. Asimismo se incorporan amplias áreas de origen lacustre en una especie de corredor en dirección al

poblado de Texcoco. Hacia este rumbo de la ciudad queda sin ocupar una amplia área del vaso del antiguo lago de Texcoco, especialmente al norte del bordo de Xochiaca, pues sigue siendo una zona drenada sólo parcialmente.(4)

En cuanto a la expansión de la ciudad hacia el norte, cuando ésta rodeó a la sierra de Guadalupe volvió a disponer de otra llanura lacustre del antiguo lago de Zumpango para el crecimiento de la mancha urbana, dándose importantes desarrollos industriales y habitacionales.

Es de notar que con el crecimiento de la ciudad hacia estos dos rumbos los límites de la ZMCM entran por segunda vez en contacto con otras entidades federativas: en 1940 lo hizo por primera vez con el Estado de México: en 1980, con los estados de Puebla e Hidalgo, a través de los municipios de Ixtapaluca y Tecámac, respectivamente. Por la presencia de un relieve más plano, es probable que para la siguiente década, algunos municipios del estado de Hidalgo, en dirección a Tizayuca, se incorporen a la ZMCM.

Aunque la extensión que ha alcanzado la ZMCM es relativamente grande, la mayor parte de ella todavía se ubica dentro de la cuenca de México a excepción de dos pequeñas porciones situadas en el extremo sur de las delegaciones Tlalpan y Milpa Alta, que ya corresponden a otra región

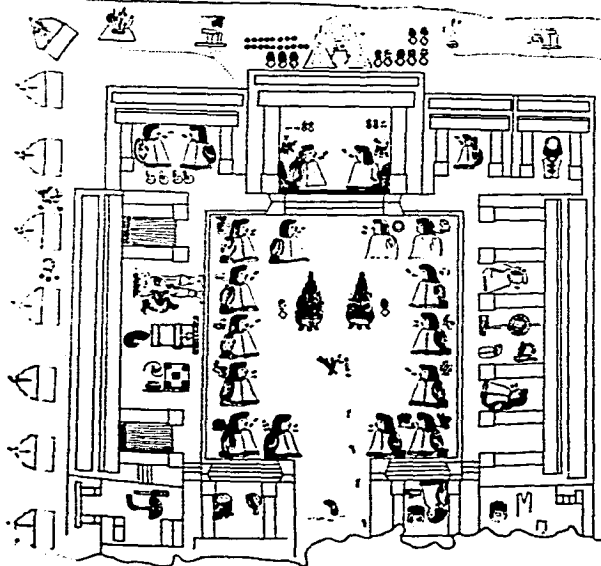
geográfica, al valle de Cuernavaca. Dichas porciones cuentan con un relieve accidentado y escasa población.

II. MEXICO-TENOCHTITLAN EN 1519. La fascinación que ejerció la ciudad de México-tenochtitlan sobre los conquistadores, trascendió el ámbito de la fantasía. (5)

El imperio azteca no fue conquistado con las fuerzas de España o de la expedición de Cortés, se derrumbó bajo el peso de sus propias contradicciones, precipitadas por la acción audaz de un pequeño grupo de aventureros que supo aprovecharlas plenamente.
Enrique Semo.

Las descripciones que lograron de ello están cargadas de sorpresas y admiración, y aunque están matizados por las características psicológicas de su autor, por su situación de clase, o por las posiciones particulares que desempeñan en la empresa militar, todas ellas coinciden en el nacimiento de la gran magnitud y complejidad de su organización urbana, aún comparada con la de las ciudades europeas contemporáneas.

Tenoch, parte del palacio. Dibujo según el mapa Quimatzin del siglo XVI.



Son ricos en imágenes instantáneas de los aspectos que más le impresionaron; sin embargo, una descripción global y ordenada de la ciudad no fue nunca en sí el objeto de sus intereses, así que las referencias se recogen siempre como datos colaterales a los episodios de la conquista. Reconstruir con ellas la forma urbana es como armar un rompecabezas y para ello hay que incorporar también las versiones que los indígenas conservan en códices o por tradición oral, muchas de ellas recogidas por los primeros frailes o por otros historiadores después de la caída de México-Tenochtitlan. La iconografía conservada de la ciudad prehispánica es sumamente pobre. De hecho,

sólo se conoce un plano que la representa completa, publicado en Nuremberg en 1524, acompañado a las cartas de Relación de Hernán Cortés. Manuel Toussaint (Toussaint et. al., 1938), al hacer el estudio histórico-analítico de este plano, sostiene que es la versión de un grabador europeo que está basada en un dibujo que enviara Cortés a España entre 1520 y 1522, realizado por alguno de sus soldados.

Es evidente la deformación que sufre el plano, al ser tratado con la técnica de representación que acostumbraban los cartógrafos de las ciudades medievales tardías y renacentistas, que tenían forma circular o de estrella, así como el diseño de los edificios a manera de castillos. Apesar de todo, los elementos principales se encuentran ahí y es factible tener en él la base para su estructura física. Esta tarea deberá también fundamentarse en todos los datos arqueológicos disponibles y en los abundantes recursos que ofrecen la prehistoria y la antropología, para reconstruir la formación económico-social, que condiciona y está patente en la propia estructura urbana.

Una descripción a manera de bosquejo nos presenta a la ciudad con un esquema central, cuyo núcleo era el Templo Mayor. De él partían, con simetría radial y hacia los cuatro puntos cardinales, las principales calzadas que limitaban los cuatro huey

calpullis o parcialidades, o sea, los cuarteles originales con que se distribuyó la población. A su vez, estas parcialidades estaban divididas en unidades más pequeñas, los barrios o calpullis que se constituían por comunidades comunales más pequeñas, formadas por agrupaciones de porcelas o lotes a lo largo de porciones de calles. a manera de manzanas, las calles seguían la orientación impuesta por las calzadas, así que formaban una retícula con líneas de norte a sur y de este a oeste.

Así era en forma esquemática la estructura de México-Tenochtitlan, pero en realidad su trazo no era tan puro y regular. En primer lugar, su plano era asimétrico porque, la situación del islote, limitado al noreste por el agua salada del Lago de Texcoco, obligó a que el crecimiento de las chinampas fuera hacia la zona del sureste, sur y suroeste, confiriéndole a la ciudad la forma aproximada de un triángulo con su vértice en el norte y su base en el sur. Además la existencia de innumerables acequias, que corrían de poniente a oriente pero de manera irregular hacía que muchas veces la forma de lotificación no fuera tan nítidamente reticulada y en muchos casos daba origen a bordos o calzadas que corrían diagonalmente.(6)

El acceso a la ciudad se hacía en buena parte por agua, pero había varias calzadas

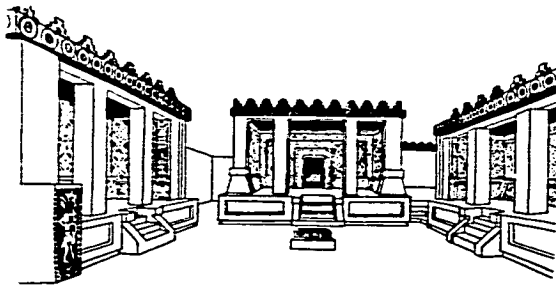
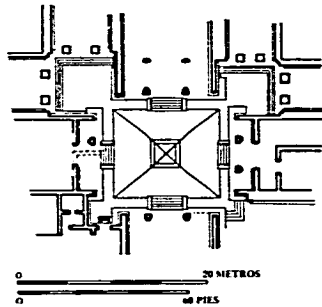
que la comunicaban con tierra firme: la del norte, que iba al Tepeyac y tenía una bifurcación hacia el rumbo de Tlatelolco; la del noreste, que iba a Azcapotzalco; la del oeste que iba a Tacuba, la del sur, que llegaba a Iztapalapa y se desviaba hacia Hurtzilopochco (Churubusco) y Coyoacán. Además de servir para el tránsito funcionaban como diques que permitían regular el nivel de las aguas y en el caso de las dos últimas, las calzadas servían también como acueductos, pues tenían un canal a cada lado, por donde pasaba el agua.

El control del paso hacia México por vía terrestre se lograba por medio de baluartes que consistían en dos torres almenadas colocadas media legua antes de llegar a la ciudad; las torres funcionaban como garitas y a la vez como fuertes.

Se sabe también de la función defensiva que tenían los puentes de madera que cruzaban las cortaduras de las calzadas, pues en caso de guerra se levantaban para impedir el tránsito.

Había otras calles secundarias, tierra, o de agua (acequias), y a veces mixtas, en las que corría un canal al lado del camino. La ciudad presentaba en su aspecto físico, según la calidad de las construcciones, un núcleo central jerárquicamente, más importante, constituido por el centro ceremonial

Atreco, cerca de Teotihuacán, grupo de viviendas, hacia el 500. Planta y alzado.



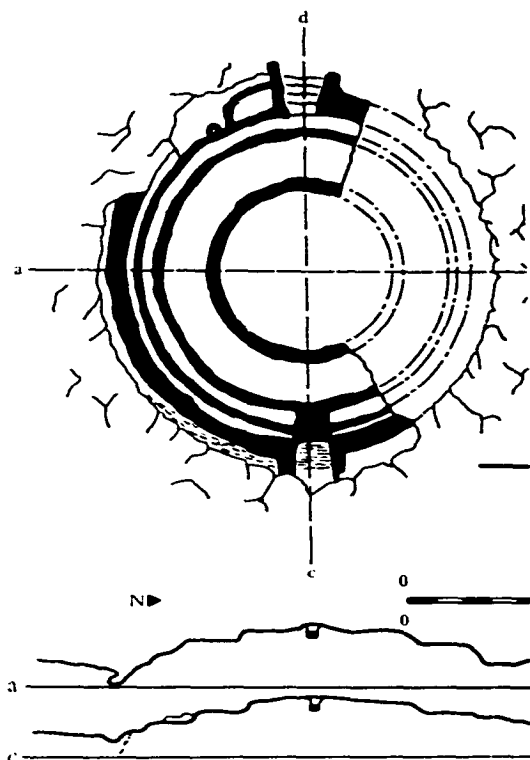
religioso, el gran espacio del mercado y la "casa" de Moctezuma.

A la vez había otros núcleos sobresalientes como Tlatelolco y Tenochtitlan. El primero tenía también centro ceremonial, plaza y a su alrededor los palacios de los nobles y comerciantes. Sin embargo, al ser tomado Tlatelolco por los mexicanos, se les impidió celebrar culto en su templo, y se les obligó a acudir al Templo Mayor de México y con esto perdió importancia como religioso. En cambio, los mercaderes que tradicionalmente estaban allí establecidos hicieron que Tlatelolco se convirtiera en el barrio comercial más grande de Tenochtitlan y que su mercado fuera el más activo. Tenochtitlan se desarrolló como un santuario y en exploraciones recientes se ha visto que fue un conjunto de tamaño considerable, que incluía el templo de la diosa Toci, basamentos menores, un templo de Ehécatl (dios del viento), adoratorios y habitaciones. Estaba en la zona que rodea al cruce de las actuales calles de Izazaga y Pino Suárez. Dentro de lo que hemos llamado "núcleo central de México" destacaba en un primer lugar el conjunto de templos que formaban el centro ceremonial, dentro de un cuadrángulo circundando por la gran muralla de serpientes, el coatepantli (de 500m por lado), que tenía tres puertas hacia las calzadas del oeste, del norte y del sur (el plano indica erróneamente, una puerta hacia

el este). En el interior del recinto sagrado, entre patios y plazas pavimentadas, resaltaban por su altura, emplazado sobre el vigoroso basamento, los templos de Tláloc y Huitzilopochtli, deidades agrícola y guerrera respectivamente, que dominaban el panteón azteca. Frente a ellos, y creando una plaza entre sí, estaba el templo de Quetzalcóatl por su peculiar forma redonda. El juego de pelota, el hueytopantli o empalizada de cráneos, el templo del sol, y otros, muchos se encontraban allí, para dar cabida a los innumerables rituales que regían la vida religiosa de los aztecas. En segundo lugar, colindando con el lado sur del coatepantli, estaban las "casas nuevas" de Moctezuma y el espacio abierto del mercado, teniendo ambos en conjunto una extensión que correspondía a la mitad de la superficie ocupada por el recinto sagrado.

Rodeaban este núcleo las casas de la nobleza mexicana: al lado oeste del coatepantli, se encontraban las "casas viejas" de Moctezuma o palacio de Axayácatl y frente al mercado, por el lado sur, cruzando la acequia que lo limitaba, al palacio del cihuacoatl, que era la segunda autoridad del imperio.

También fronteras al mercado, en la misma acera, estaban ubicadas unas casas de gente noble, probablemente las del tlacocheatl,



Cuicuilco, pirámide, posterior al 500 a. de C.
Planta y sección.

o del tlatatépecatl, o del sehuahuacotl, o del tlillancalquí, que eran las cuatro dignidades más altas dentro de la sociedad tenochca, después del cihuacóatl. Se sabe además que la casa de Cuauhtémoc estaba situada sobre la calzada que iba a Tepeyac. Es posible que los familiares de la nobleza hayan construido sus residencias sobre las principales vías, cerca del núcleo central. Todos estos palacios estaban contruidos con piedra y tenían dos pisos o se levantaban sobre una plataforma -privilegio de la nobleza- lo que los distinguía del resto de las viviendas. Seguían en la jerarquía de las construcciones las casas de artesanos y las de comerciantes, que eran de cal y canto y, por último, las casas del pueblo los macehuales, que se hacían de adobe o de carrizo, según las posibilidades. Se ha visto que el patrón de asentamiento era bastante variable y había casas unifamiliares y multifamiliares.

En cuanto a las parcialidades, como ya se dijo eran cuatro: Teopan al sureste, Moyotlan al suroeste, Cuepopan al noroeste y Atzacualco al noreste. Al ser conquistado, Tlatelolco quedó incorporado como otra parcialidad.(7)

Cada uno de estos cuarteles tenía un núcleo comunal, de menor importancia que el del centro de México, pero que tenía su templo con escuela, su palacio y muy probablemente su plaza, correspondiendo a las funciones

religiosas, civiles y comerciales locales de la sección. Ahí acudían normalmente todos los barrios que formaban la parcialidad y sólo en casos excepcionales, o por alguna festividad general se iba a Tlatelolco, al Templo Mayor o las casas reales. Por último, en cada barrio debió haber también un centro similar, aunque de menor escala, en que se reunían únicamente los integrantes del calpulli a tratar sus asuntos y a dar culto a su dios tutelar. Un aspecto urbanístico también es la distribución de las zonas verdes, especialmente en Tenochtitlan, donde había un gusto muy desarrollado por el cultivo de jardines.

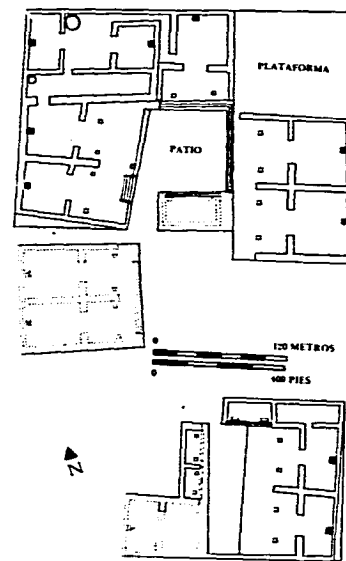
La ciudad tenía una superficie aproximada de 15Km², con una longitud de 3.700 Km en su eje mayor, de norte a sur, (de las actuales calles de Juventino Rosas en Tlatelolco a Chimalpopoca en la colonia de los Doctores) y de 2.900 Km en el eje menor de oeste a este, (de la actual calle de Zarco a la de Morazán). Dentro de esta superficie había una población de cerca de 60 000 habitantes, con una densidad de casi 4 000 por Km² (Lombardo de Ruiz, 1973). Respecto a la densidad de edificación, era menor en el centro de la ciudad, ya que la nobleza ocupaba los predios más grandes y tenía mayores áreas jardinadas. En el anillo que rodeaba inmediatamente a este centro habitaba el grueso de la población

urbana, en terrenos más chicos y con construcciones más concentradas, siendo especialmente poblada la zona de los barrios ubicados al sur del mercado de Tlatelolco y al norte del centro ceremonial de Tenochtitlan. Cortés calculó en 60 000 el número de casas, considerando posiblemente la gran cantidad de población esparcida en los muchos arrabales o pequeñas comunidades chinamperas que había en el lago a corta distancia de la isla principal, como eran por ejemplo Popotla, Mixiuhca o Iztacalco. Las construcciones más importantes eran evidentemente los templos, que seguían el patrón mesoamericano de estar colocados sobre basamentos piramidales. En Tenochtitlan, el principal tenía la modalidad introducida por los pueblos acolhuas de presentar un volúmen saliente al oeste, con escaleras pareadas que conducían a dos templos gemelos, mismo que está representando erróneamente en el mapa atribuido a Cortés, con la fachada hacia el este, a la manera de los templos cristianos. La forma de las casas estaba reglamentada de tiempos atrás. En la época de Moctezuma el viejo se dictó la siguiente ley: Salió ordenado que ninguno fuese osado a edificar casa con altos sino sólo los señores grandes y valientes capitanes so pena de la vida, y que ninguno osase tener jacales puntiagudos, ni chatos ni redondos en sus

casas, sino sólo los grandes señores, so pena de la vida, porque aquellos eran de particular grandeza y merced de los señores concedida de lo alto por los dioses, sólo a ellos".

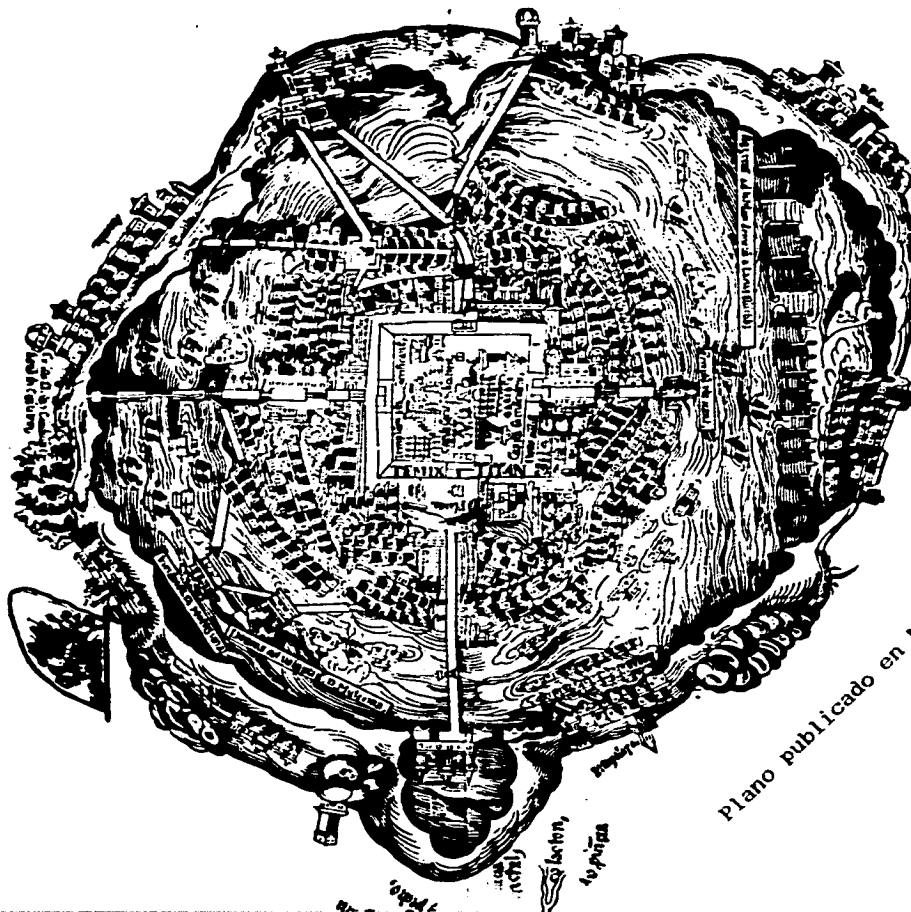
Las casas comunes, según las ordenanzas, debieron ser forzosamente de planta rectangular o cuadrada, con techos de una o de dos aguas. Se emplazaban sobre una elevación de lodo apisonado, que las preservaban de las fuertes inundaciones. También se constituían por cuartos, alrededor de patios, que tenía funciones múltiples, en los que a veces había un pequeño corral y un agujero para almacén de grano. En cuanto a los servicios públicos, la impresión que se tiene por los cronistas que hablan de este aspecto de México-Tenochtitlan, es que el sistema de servicios era eficiente y hasta admirable. El control ejercido por las autoridades era absoluto y enérgico, siendo severamente castigados los que alteraban o entorpecían su funcionamiento. La apariencia física "deslumbrada" a sus ojos, por sus pulidas casas y edificios, se debía a la organización imperial del estado, que les proporcionaba, como tributo, material de construcción y mano de obra abundantes.(8)

En resumen, esta era la forma urbana de México-Tenochtitlan, que en realidad era -

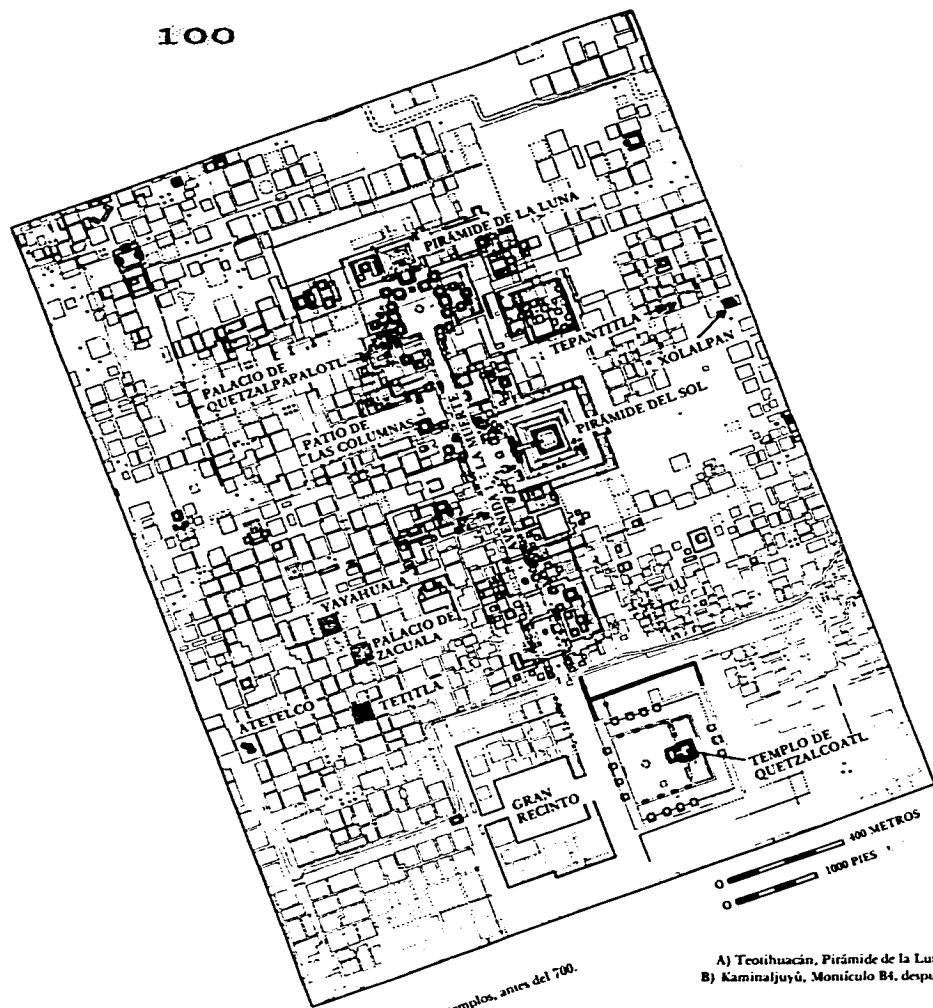


Chiconauhtla. Plano de una vivienda de clase alta, hacia 1500.

-además de la metrópoli del imperio- el centro urbano de toda la cuenca de México que actuaba como una unidad regional integrada. Con las ciudades cercanas, que actuaban como satélites, mantenía una relación simbiótica, de influencia y dependencia por conceptos político-administrativos, económico-tributarios y comerciales.

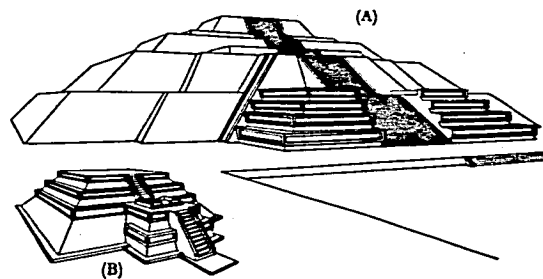


Plano publicado en Nuremberg en 1524.



Teotihuacán, los templos, antes del 700.

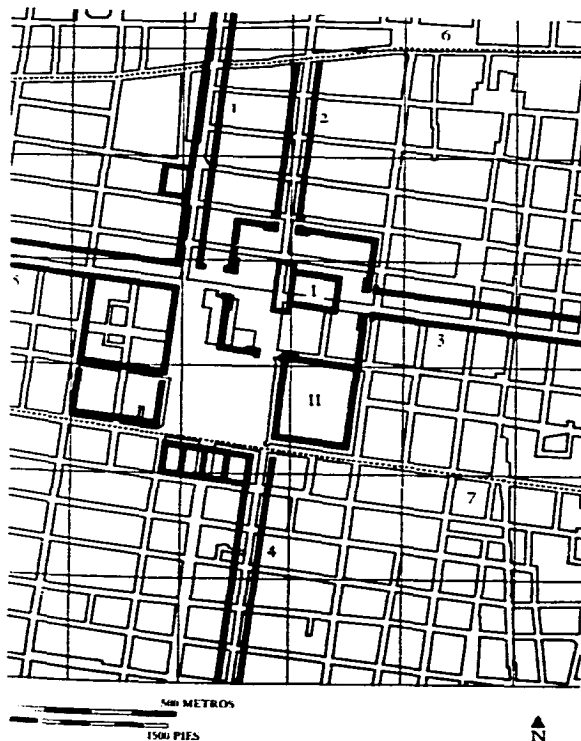
- A) Teotihuacán, Pirámide de la Luna, antes del 200. Esquema en perspectiva.
 B) Kaminaljuyú, Montículo B4, después del 400. Esquema en perspectiva.



III. LA CONQUISTA DE MEXICO Y SUSTITUCION DE LA TRAZA URBANA.

La conquista tiene un doble carácter. Por un lado representa una terrible destrucción de los pueblos prehispánicos. Por el otro, una verdadera revolución técnica y social, Cortés y sus hombres son portadores de ambos. Ellos no conquistaron a la "nación mexicana" precipitaron la caída de un imperio ya condenado.

Enrique Semo.



Tenochtitlán. Plano de hacia 1540 que muestra la relación de la capital azteca con el actual centro de la ciudad de México: I, templo principal; II, palacio de Moctezuma; 1-5, calles principales; 6 y 7 canales.

En los caminos yacen dardos rotos, los cabellos están esparcidos, destechadas están las casas, enrojecidos tienen sus muros. Gusanos pululan por las calles y plazas, y en las paredes están salpicados los sesos. Rojas están las aguas, están como teñidas, y cuando las bebimos, es como si bebieramos agua de salitre. (Manuscrito anónimo de Tlatelolco, 528. Biblioteca Nacional de Paris. Apud. León Portilla, 1969).

Este pátetico relato, guardado en la memoria de los indígenas, describe las dimensiones que alcanzó la destrucción de México-Tenochtitlan, rendido el 13 de agosto de 1521. Formó parte de la estrategia adoptada por Cortés en la toma de la ciudad, arrazar sistemáticamente a su paso para evitar ser atacado desde las azoteas de los edificios que se encontraban a los lados de las calles, cortar el agua potable a los mexicanos y cegar las acequias para darle vía franca a las tropas españolas fue así como la ciudad quedó materialmente devastada.(9)

Una vez obtenida la victoria, los conquistadores emprendieron la tarea de limpiar y reedificar la ciudad para asiento de los nuevos poderes. Por decisión de Cortés se eligió el mismo sitio de la capital del imperio azteca, para apropiarse de su prestigio político.

El proceso de reconstrucción se puede seguir en las Cartas de Relación que Cortés envió al emperador, en las que abunda en detalles, por afán de demostrar su capacidad de organización y efectividad en la consolidación del imperial gobierno en el nuevo territorio. Otra de las fuentes de información importante es todo el registro burocrático iniciado desde 1521, al fundarse el primer ayuntamiento que funcionó temporalmente en Coyoacán. Las Actas de Cabildo guardan las disposiciones tomadas y hacen posible reconstruir casi paso a paso el resurgimiento de la ciudad después de 1521.

Se restauraron las calzadas, se escombraron las calles, se reparó el acueducto de Chapultepec y se limpiaron las acequias; en general se restablecieron las instalaciones de servicios que tenía la ciudad antigua y añadieron otros indispensables para la vida española, siendo de los más importantes relacionados con la introducción del ganado el cual modificó drásticamente los medios de producción y de transporte.

La amenaza de guerra era permanente y Cortés, conciente del peligro de sitio que existía si cortaban las calzadas que comunicaban la isla con tierra firme, hizo construir antes que nada el edificio que se llamó de las Atarazanas, fortaleza para proteger a la ciudad, destinada además a resguardar los bergantines.



Piedra calendario enmendada con el recinto del templo principal, Tenochtitlan, esculpida después
 162 México, D. F., Museo Nacional de Antropología

Los conquistadores efectuaron entre sí una división del trabajo y se asignaron las diversas funciones administrativas que requería la ciudad.

DELINEARON "LA TRAZA" DEL AREA QUE SERIA HABITADA POR LOS ESPAÑOLES, EN FORMA CUADRANGULAR, Y DENTRO DE ELLAS SE REPARTIERON LOS SOLARES; FUERA DEL CUADRILATERO SE SEGREGO A LA POBLACION INDIGENA, CONSTITUYENDO DENTRO DEL MISMO MEXICO OTRA CIUDAD. AL CENTRO SE PUSO LA PLAZA MAYOR. Las jerarquías de las mercedes se fundaron en los méritos militares, correspondiendo a Cortés las casas nuevas de Moctezuma en el lado poniente de la plaza, así como las casas viejas. Por estrategias se dio autorización para edificar las casas a manera de fortaleza, hecho que además de halagar las aspiraciones de hidalguía y de ascenso social de los moradores, le imprimió a la fisonomía humana de los primeros años un sello de ciudadela, apesar de no estar amurallada. Toda la construcción gravitó primordialmente sobre los nativos sujetos al régimen de encomiendas y sobre el trabajo tributario de los pueblos de indios. Las instituciones se establecieron paulatinamente. Primero las civiles, como el cabildo, la cárcel, la horca y la picota y el hospital de la Purísima Concepción, fundado por Cortés. Al mismo tiempo se dispusieron las instalaciones comerciales

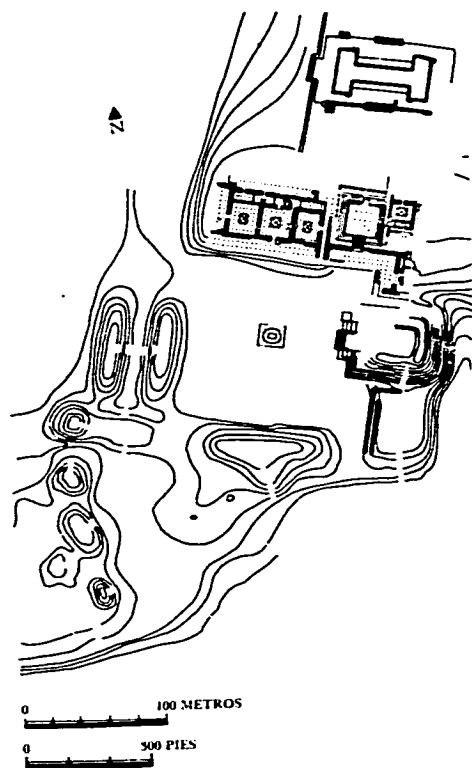
necesarias, como la carnicería, las tiendas en los bajos de algunas casas, portales y mercados. Después las instituciones religiosas, ya que hasta 1525 la única capilla que estaba en uso era la casa de Cortés. Ese año se ordenó la construcción de la iglesia mayor y del convento de San Francisco y un poco más tarde, en 1530, se creó el arzobispado de México.

LA DRASTICA SEPARACION DE LA TRAZA ESPAÑOLA ERA VIGENTE PARA CIERTAS DISPOSICIONES LEGALES, COMO POR EJEMPLO EL CASO DE 1585 EN QUE EL VIRREY MOYA DE CONTRERAS ORDENO A "LOS VECINOS Y PERSONAS QUE TIENEN SOLARES POR EDIFICAR EN LO QUE ES TRAZA DE ESTA CIUDAD, LOS ALCEN DENTRO DE SEIS MESES, SON LAS PENAS AQUI CONTENIDAS (O GORMAN, 1938).

En la práctica, desde el principio en la traza de Cortés que entre los españoles hay unos oficiales que viven de sus jornales como carpinteros, albañiles, plateros y de otros oficios, llegando a ser entre las dos etapas cerca de 30, 000 habitantes (Cortés. 1942.)

De la misma manera, la primera traza fue pronto desbordada y sufrió sucesivas ampliaciones. Por ejemplo, el límite norte fue al principio la actual calle de Cuba, pues en 1524 Cortés le mercó a Andrés de Tapia "dos solares que son en esta ciudad fuera de la traza de ella" (Fernández del Castillo, 1927), predio que hoy ocupa la





Tula, antes de 1200. Plano general y detalle del grupo sur.

iglesia de la Concepción en la calle de Belisario Domínguez. Después se corrió el límite a la actual calle de Colombia y más tarde a la de Perú, por donde corría la primera acequia que había hacia el norte. LA COMPLEJIDAD DE LAS FUNCIONES URBANAS SE INCREMENTA A LA PAR QUE LA POBLACION QUE RECIBIO OLEADAS DE MIGRANTES, DISPUESTOS A PROBAR FORTUNA. APARECIERON MOLINOS, MESONES PARA FORASTEROS, ESCUELAS, EL MATADERO Y POCO A POCO LOS ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSOS GREMIOS ARTESANALES, BASE DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LA CIUDAD COLONIAL.

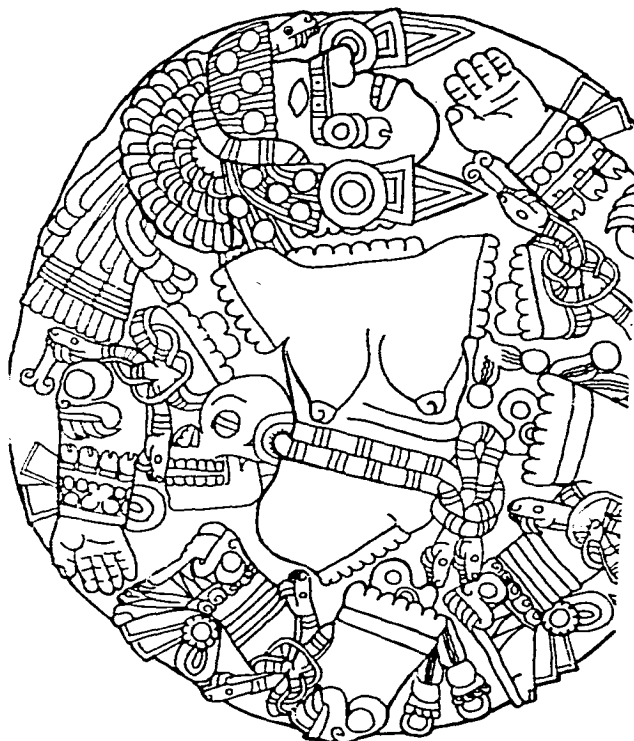
Al mismo tiempo, el proceso de evangelización que en algún momento fuera a la zaga de la conquista militar, una vez pacificado el país, tomó la cabeza para llevar a cabo la "conquista espiritual", en la que iba implícito el afianzamiento del orden, y si bien en la forma física de la ciudad de México; al principio fue determinante el criterio castrense, ya para mediados de siglo es claro que aún en forma incipiente están echadas las bases de una distribución espacial en la que cuentan muchos los intereses del clero colonial.(10)

El plano anónimo que se conserva en la universidad de Upsala, Suecia -que fue por algún tiempo atribuido al cosmógrafo de Carlos V, Alfonso de Santa Cruz- es la carta más rica en información gráfica. Representa la ciudad y la cuenca de México, en el

desarrollo que habían alcanzado a mediados del siglo XVI, en treinta y cinco años de vida colonial.

Se desconoce el camino que siguió el plano desde México, lugar de su factura, hasta Upsala. Manuel Toussaint, (Toussaint et. al; 1938) supone que fue un plano pintado por un indígena que tenía ya algún conocimiento de las formas de presentación europea -posiblemente alumno del Colegio de San José de los Naturales- y que preserva al mismo tiempo formas jeroglífico-pictográficas de tradición prehispánica. Sostiene este autor la hipótesis de que fue pintado entre 1556 y 1562 y después enviado a España al Consejo de Indias, para explicar gráficamente algún texto y que, como todos los mapas recibidos, pasó a manos del cosmógrafo de la Casa de Contratación, que era en aquel entonces Alonso de Santa Cruz. Le parece probable que, por su interés y belleza, le hubieran añadido la orla que lo enmarca y la inscripción ya casi totalmente ilegible, en la que aparece el nombre de Santa Cruz y que dio origen a que se le atribuyera erróneamente la ejecución del plano.

La ciudad de México está -aunque de manera simplificada- vista a ojo de pájaro de oriente a poniente. Se perciben todavía, como ejes rectores del trazo, las cuatro calzadas prehispánicas hacia los puntos cardinales, que se cruzan casi al centro del mapa y se distinguen por ser más anchas que



Dibujo del monolito que representa a Coatlicue, encontrado bajo las escaleras del templo principal de Tenochtitlan, hacia 1500. México D. F. Museo Nacional de Antropología.

el resto de las calles delineadas. Paralela al eje oriente-poniente, corre por ambos lados otra serie de calles que, junto con la línea transversal que forma el alineamiento de las fachadas, indican el trazo vertical con que se disponían los solares. Aún se ven claramente muchas de las viejas acequias cuyo curso no se apega exactamente a la rectitud de las calles.

Las ciudades españolas en el siglo XVI seguían por lo general el esquema feudal de ciudad fortificada, o el de las ciudades islámicas que era bastante parecido. Generalmente estaban en terrenos elevados, con fines defensivos, lo que ocasionaba que las construcciones se apiñaran siguiendo las líneas topográficas y dando por resultado angostas callejuelas tortuosas y en desnivel. En cambio, la forma reticular de México, así como la amplitud de sus calles rectas, fueron producto del trazo prehispánico que siempre quedó subyacente condicionando la estructura formal de la ciudad española. A pesar de que Tenochtitlan fue dramáticamente arrasado en sus edificios, permanecieron la distribución espacial de calzadas, calles, muchas acequias y la mayor parte de sus plazas. Sin embargo cabe señalar que según Torres de Albás, la afición que hubo en España a partir del final del siglo XIV a desfiles, justas, torneos, juegos de cañas y correr de toros, así como la mentalidad renacentista, desarrollaron un

gusto por amplias plazas y calles, de trazado rectilíneo, al cual muy bien se avenía México-Tenochtitlan.

El módulo de los predios fue inicialmente de 50 por 50 brazas; sin embargo, conforme las demandas aumentaron, esta medida se fue reduciendo de esta suerte, en el centro de la ciudad y en las calles principales, donde les fueron mercedados solares pero a los conquistadores, aparecen casas mucho más grandes que en las áreas marginales.

En el Altiplano de México en los primeros tiempos coloniales no se modificó la estructura política que existía entre los señoríos prehispánicos. Cortés, lejos de destruirla aprovechó a los mismos principales como sus instrumentos de autoridad en el gobierno de las comunidades indígenas, así que en las relaciones entre la ciudad de México y las poblaciones de la cuenca quedaron prácticamente iguales. Las grandes calzadas a tierra firme se reconstruyeron y además, por la experiencia de la "noche triste", se edificaron en 1528 en ambos lados de la calzada de Tacuba, casas continuas de españoles, para asegurar una salida franca en caso de asedio.(11)

De la misma manera, se mantuvo a la población indígena de la ciudad controlada por sus propios gobernadores, a quienes se les reconocieron sus privilegios de gente principal, como lo indica la gran casa del nieta



Coatlicue, encontrada en la plaza principal, Méx. D. F., a finales del siglo xv. México, D. F., Museo Nacional de Antropología.

de Moctezuma, Inés de Tapia. Para atender la justicia entre los naturales, se crearon las llamadas parcialidades, en las cuales había jueces protectores de naturales, que debían ser nombrados por el virrey. Para su funcionamiento se dividió la ciudad en dos secciones, una regida por la Parcialidad de Santiago Tlatelolco y otra por la de San Juan Tenochtitlan, que se localizaban en edificios que los indios denominaron tecpan (palacio); parece que el tecpan de San Juan se quiso representar en la casa que tiene círculos a la manera prehispánica y que erróneamente se colocó más al sur, al otro lado de la acequia y con el nombre equivocado de San Lázaro.

Los antiguos barrios con su colegio y su templo (calpullis), se anularon en el ámbito de la traza; sin embargo, fuera de ella se dio la tendencia de construir, en los mismos sitios de los calpullis, iglesias, capillas o ermitas que sustituían el viejo culto, por "convenir que donde hubo particular memoria y adoración de los demonios, la hubiese ahora de jesucristo nuestro Redentor, y veneración de sus santos" (Códice Franciscano, 1941). Así la nueva estructura religiosa se apropió también de los espacios de la estructura religiosa prehispánica. En síntesis, se percibe en el plano a la ciudad de México con un núcleo central constituido por la Plaza Mayor, la Catedral, las casas de Cortés -compradas en 1562 por

la Corona para palacio del virrey-, las casas del cabildo y portales comerciales. El ámbito de la traza, formado por calles rectas, aloja edificios e instituciones de españoles y fuera de ella, sin conservar el mismo alineamiento, se extienden los barrios de indios, destacando entre las casas, como su cabeza, el convento de Santiago de Tlatelolco y sus iglesias.

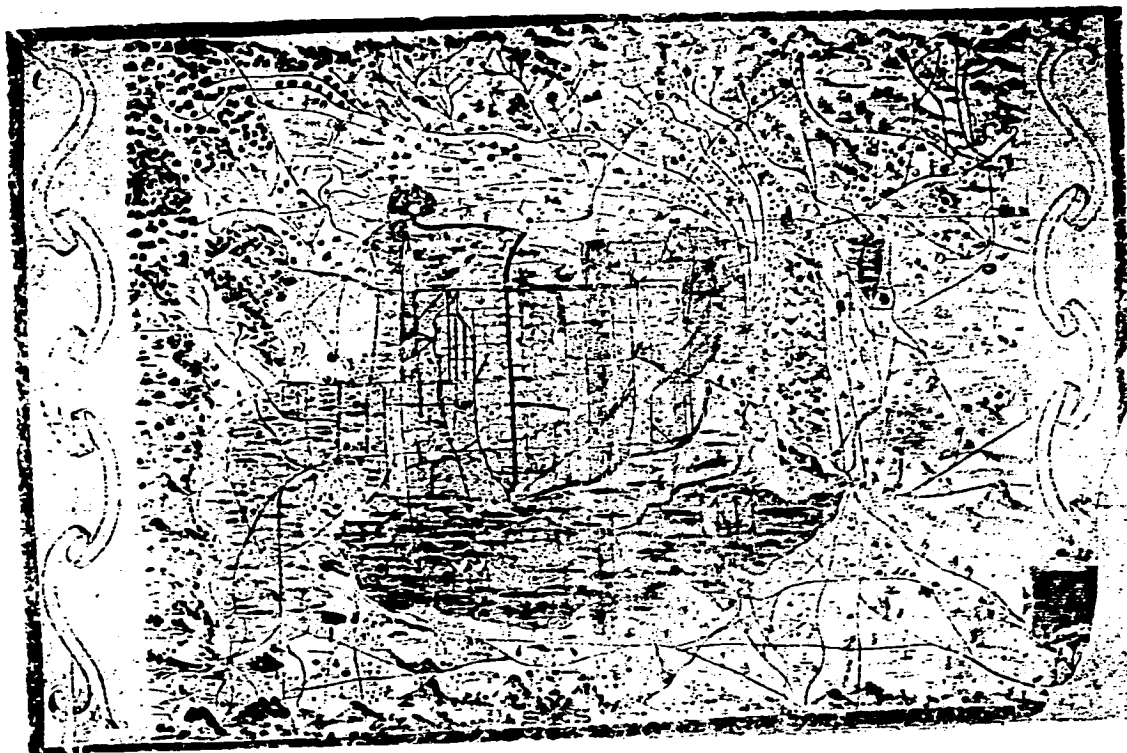
La extensión de la ciudad de Santa Inés -un poco al norte de Santiago Tlatelolco- a San Antonio Abad, en el eje norte-sur, y de San Juan a San Lázaro en el eje oeste-este. Son aproximadamente los mismos límites que tuvo la ciudad prehispánica con una ampliación por la calzada de Tacuba hacia San Hipólito. La ancestral vida lacustre de los indígenas se mantuvo en las zonas marginales y se ilustra en la parte oriente del mapa, van claramente representados los albarradones prehispánicos de Netzahualcōyotl y de Netzahualpilli. La existencia de este último sirvió a Manuel Toussaint para darle el plano la fecha de 1556, ya que fue reconstruido entre fines de 1555 y principios de 1556 con el nombre de Albarradón San Lázaro. Bien conocida es la crisis demográfica que sufrió la población indígena en el siglo XVI, y si la ciudad al principio se vio despoblada de ellos por los efectos de la defensa de Tenochtitlan, por las epidemias y el trabajo forzado, el establecimiento de los poderes virreinales, así como



Vasija-jaguar en piedra para sacrificios de sangre, de Tenochtitlan, hacia 1500. México. Museo Nacional de Antropología.

continúa llegada de nuevos migrantes del viejo continente equilibró en algo la población de este centro urbano, sin que llegara a alcanzar las cifras de la época prehispánica.(12)

Plano de Uppsala. atribuido a Alonso de Santa Cruz.



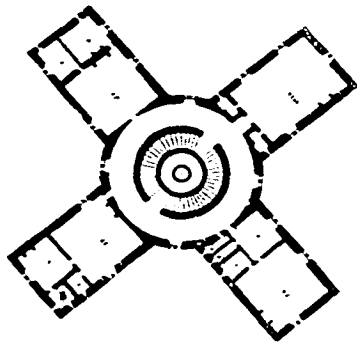


Cabeza en basalto de un guerrero muerto, poseente de Tonaláhuacán, hacia 1500.
México D. F., Museo Nacional de Antropología.

IV. CONSOLIDACION ECONOMICO-ESPACIAL DEL SISTEMA COLONIALISTA.

Tanto las grandes culturas prehispánicas, como la conquista y los primeros cien años de dominio colonial, son antecedentes históricos de la nación mexicana y deben ser vistos como tales.

Enrique Semo



Si en la ciudad de México del siglo XVII se percibe la institucionalización plena de la vida colonial, la primera mitad del siglo XVIII expresara la culminación, auge y esplendor más deslumbrante de esas instituciones, así como la consolidación y predominio de la sociedad criolla que manifiesta su poder económico patrocinando construcciones suntuarias. El plano de 1753, dedicado al ilustrísimo cabildo de la noble ciudad, hecho por Jose Antonio Villa señor y Sánchez y pintado por Francisco Rodriguez Juárez, muestra en todo detalle esa ciudad de mediados de siglo. En una vista a ojo de pájaro de oriente a poniente, representa los edificios en perspectiva geométrica, que deja ver tanto los volúmenes que forman los diferentes cuerpos arquitectónicos como los espacios abiertos de sus patios.(13)

Aunque los límites de la ciudad y su extensión son prácticamente los mismos del siglo anterior, la imagen urbana es completamente distinta. Las casas de habitación cambiaron su sistema de techumbre de madera o tejamanil a techos planos de terrado, con amplias azoteas. Las instituciones que se fundan en modestas casas se engrandecieron y fincaron sus propios edificios con amplitud y magnificiencia. En general no hubo oficina pública, templo, convento, colegio y hospital que no se construyera o remozara: algunos se alzaron en varios pisos,

otros sólo cambiaron sus fachadas y los más sustituyeron los viejos aplanados y decorados por mudéjares ajaracos, recubrimientos de sobrio tezontle con rodapié de piedra de recinto. Los vanos concentraron la ornamentación formada en la dócil piedra de Chiluca de voluta y molduras en los amplios zaguanes; de sencillos dientes y jambas prolongadas hasta cornisuelas en los repetidos balcones; guardamalletas y estrellas exagonales mixtilíneas en óculos ventanas. Las líneas horizontales de los pisos y entre-suelos se marcaron con finas cornizas que armonizaban con los elegantes pretiles. Las esquinas ostentaron riquísimos nichos con imágenes religiosas y así la calle, escenario de la vida pública- al fin y al cabo siempre religiosa-, ofrecía al paso de las procesiones y actos cívicos-litúrgicos una referencia sacra de estampas, cruces, santos o símbolos cristianos. Las iglesias sustituyeron sus finos artesonados protegidos con altas techumbre de madera a dos aguas y recubrimientos a veces de plomo, como por ejemplo el del convento de Santo Domingo. Todos fueron remozados con amplias bóvedas de piedra de muy variadas formas: de cañon corrido, vaídas, de arista. Las plantas de una nave, o basilicales, se suplieron por otras de cruz latina, coronándose los cruceros con altas cúpulas. Los vetustos chapiteles cedieron el paso a nuevas torres con varios cuerpos superpuestos, de arcos de



Plano de Juan Gómez de Trevisani, fechado en 1628

medio punto, rematados por capulines o pequeñas linternillas. Con esto el paisaje urbano quedó modificado notablemente; tal pareciera que los hirientes prismas de puntiagudos elementos verticales de los edificios de principios del siglo XVII, se tornaran en el siglo XVIII en formas menos agresivas de esferas, arcos de medio punto rolcos y volutas, todas ellas de suaves líneas redondas, según el gusto barroco. En cambio el esquema de la ciudad, no sufre modificaciones sustanciales.

El centro de la ciudad sufrió algunas modificaciones, pues dentro de la Plaza Mayor se construyó en 1703 el Parián destinado a cajones de comercio cuyas rentas eran para usufructo de la ciudad; estaba constituido por dos edificios rectangulares, uno dentro de otro, que formaban calles interiores con locales a ambos lados, ahí se establecieron los negocios más importantes para la distribución del comercio ultramarino en el interior del país. De manera semejante se percibe en el plano -en la manzana ubicada al poniente de la Catedral- un barrio principalmente de artesanos y comerciantes, conocido como la Alcaicería, cuya forma era prácticamente cerrada, con accesos sólo a estrechas calles interiores. Albergaba platerías, uradarías de oro, cererías y coheterías, carpinterías, herrerías y hojalaterías, zapaterías y talleres de costu-

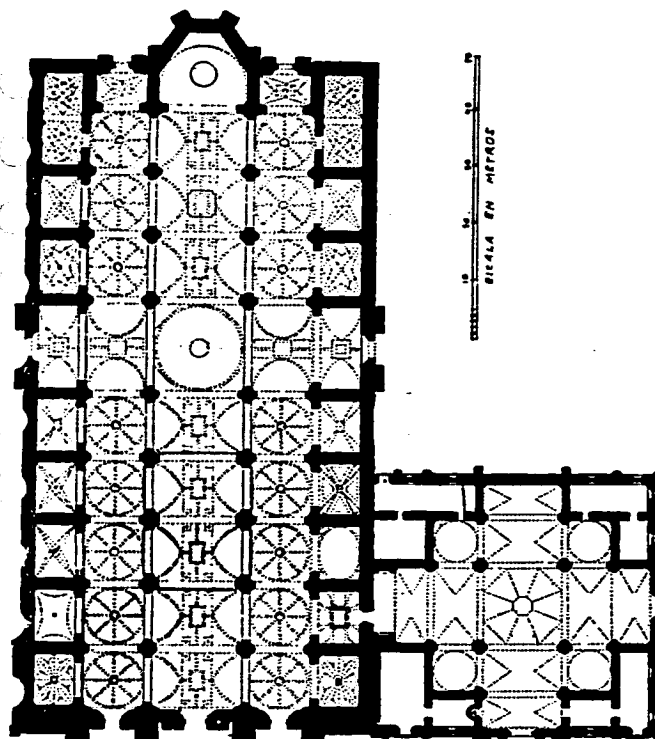
reras y sastres (González Angulo 1976). Uno de los primeros cambios de la administración colonial se da hacia 1750 cuando la Corona manda construir el edificio de la Real Aduana (70), en el lado oriente de la Plaza de Santo Domingo, allí se alojó la superintendencia y administración de ese importante ramo de recaudación, que funcionaría ahora para beneficio de su Majestad.

La otra gran fuerza de poder en la Nueva España era la iglesia, en quien delegó la Corona buena parte de las tareas de gobierno como por ejemplo el registro de la población su conducción espiritual, la educación la asistencia hospitalaria y otras muchas funciones económicas que adquirió posteriormente. Para 1546 existían en la ciudad 84 templos, además de ermitas y capillas. Pertenecían a las nueve órdenes del clero regular las 74 iglesias siguientes: 36 conventos de monjes, 19 conventos de monjas, 7 hospitales, 2 colegios de niñas, 9 colegios y 1 universidad.

En otro nivel distinto del institucional, que representaba principalmente al sector de servicios en la economía urbana, se encontraban el sector comercial cuyo poder económico era enorme. En la ciudad ocupaban los principales locales en la Plaza Mayor, como el edificio de Parian o los de los portales de Mercaderes en el lado poniente de la



CATEDRAL Y SACRARIO METROPOLITANO, MEXICO, D. F. VISTA TOMADA DESDE EL SUR-ESTE DEL EDIFICIO.



Catedral de México y Sagrario Metropolitano

misma plaza, donde había telas de seda, brocados, paños, terciopelos encajes, abanicos y lencería. También los había en la acera oriental de la plazuela del volador, frente al edificio de la Universidad, en la que había grandes tiendas de pulquería y semillas y era costumbre que en los altos tuvieran sus habitaciones los dueños de los negocios.(14)

La industria, constituida por un artesanado gremial, estaba destinada a cubrir básicamente al mercado urbano e interno de la cuenca y sólo algunas manufacturas de hierro y acero, ciertos tipos de loza, juguetes, vidrio y algunas imágenes religiosas en pintura o escultura tenían una demanda más amplia y surtían otras regiones de tierra-dentro.

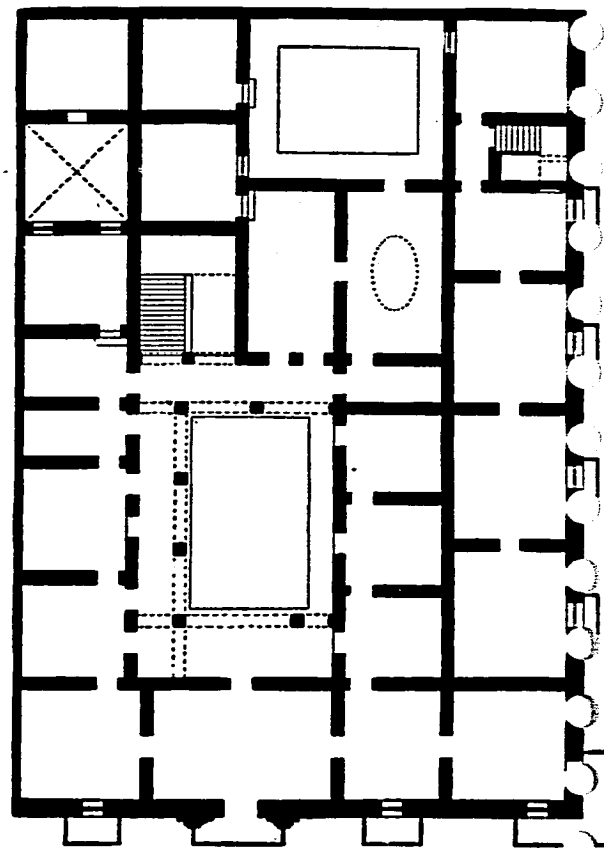
La circulación de productos de exportación y algunos de consumo nacional, como la loza o los cordobanes, se realizaba en el interior del país por medio de la arriería, cuyas recuas llegaban a las plazas de México, donde pernoctaban los arrieros todos podían pagar el alquiler de mesones y la atención de las bestias.

Dentro de la ciudad y en ciertos puntos de la cuenca de México subsistía la circulación acuática, especialmente en la región chinampeca de Xochimilco, principal productor de hortalizas y flores, y en Chalco, puerto hacia la región de Puebla y Veracruz. El canal llamado de la Viga entraba a la ciudad

hasta el mercadero de Roldán, luego de pasar por los barrios de indios de San Pablo, Santa Anita, Iztacalco, Nativitas. El encuentro de este canal con otro transversal, denominado Acequia Real, permitía dar acceso a los productos que venían por el sur a los dos del Volador y de la Plaza Mayor, de manera relativamente fácil.

En estos puntos era grande la afluencia de tamemes o cargadores, así como de bestias y carros que efectuaban la distribución al interior de la ciudad, ya que la circulación de canoas y trajineras se limitaba a unas cuantas acequias en esta época.

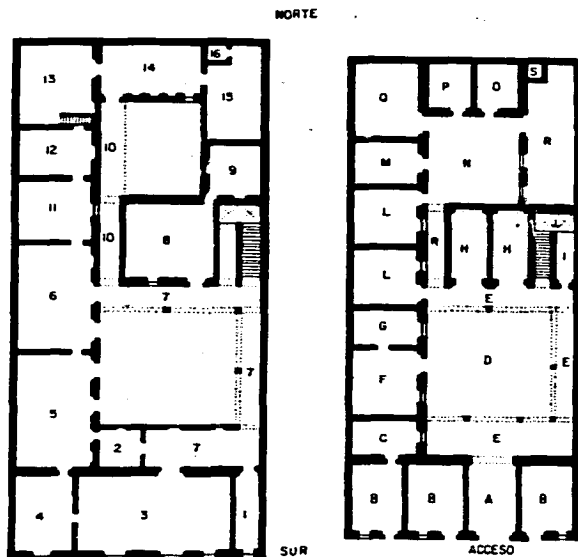
El suministro de agua potable era el mismo que el del siglo anterior, aunque para estas fechas se tienen las primeras noticias de escasez del líquido. Las cada vez más abundantes dotaciones de agua a conventos y particulares, así como cierto descuido en el mantenimiento de los caños, en los que frecuentemente se producían derrames durante el trayecto, hacía que a menudo fuera insuficiente. Las principales fuentes seguían siendo la del Salto del Agua, la de la Mariscala y las de la Plaza Mayor de Santiago y San Juan, que para estas fechas ya se llamaba de las Vizcainas, por el colegio de niñas de San Ignacio que en ella se había construido. A estas fuentes acudían los aguadores encargados de repartir el agua potable.



Casa del Conde de Heras. México, D. F.

La vivienda urbana correspondía a la jerarquía social de sus moradores. En las principales calles de acceso a la ciudad, como Tacuba, Plateros, del Rastro, de la Moneda, de la Aduana, del Relox y en algunas plazas como Santo Domingo, del Factor, de Guardiola y de San Miguel, se asentaban las casas señoriales de la nobleza novohispana, terrateniente, minera o comercial: el mariscal de Castilla, los condes del Valle de Orizaba y de Moctezuma, los marqueses de San Miguel de Aguayo y del Villar del Aguila, entre otros, algunos de los cuales tenían formados mayorazgos como el de Guerrero, otros eran grandes propietarios urbanos como este último, alquilaban viviendas y locales comerciales e incluso tenían plazas de su propiedad, como el caso del marqués del Valle de Oaxaca en la Alcaicería y la Plazuela del Volador. Sin embargo estas grandes fincas eran sólo un pequeño porcentaje en la ciudad, abundando más, cuanto más bajo era su valor.

El tipo de vivienda colectiva, conocida como vecindad, tuvo sus inicios en el siglo XVIII y para esta época se difunde ampliamente, representa una fuente de ingresos de los conventos de monjas, que como propietarios de ello las daban en alquiler. Son un conjunto de vivienda en torno a uno o varios patios, generalmente de dos patios.



PLANTA ALTA

- 1.- ORATORIO
- 2.- GABINETE
- 3.- SALA
- 4.- RECÁMARA
- 5.- RECÁMARA
- 6.- ASISTENCIA
- 7.- CORREDORES
- 8.- SALA DE MUESTRAS
- 9.- DESPENSA
- 10.- PASILLO
- 11.- COMEDOR
- 12.- CUARTO DE MOZAS
- 13.-
- 14.- COCINA
- 15.- AZOTEMUELA
- 16.- LUGARES COMUNES
- 17.- ESCALERA A LA AZOTEA

PLANTA BAJA

- A.- SAGUAN
- B.- ACCESORIAS
- C.- RECÁMARA DE ACCESORIA
- D.- PATIO PRINCIPAL
- E.- CORREDORES
- F.- SALA
- G.- RECÁMARA
- H.- COCHERAS
- I.- ALCOBA
- J.- ESCALERA
- K.- PASILLO
- L.- CUARTO DE MOZOS
- M.- CUARTO DE GUARDAR
- N.- SEGUNDO PATIO
- O.- PAJAR
- P.- LAVADERO
- Q.- CABALLERIZAS
- R.- LUGAR PARA MULAS
- S.- CUBO DE LOS LUGARES COMUNES

CASA EN LA CALLE DE CADENA
 MEX. D.F. 1788
 CASA SOLA

Las ocupan familias de diversos status, existiendo una segregación al interior del edificio: Al frente, sobre la calle y en el primer piso, estaba la vivienda principal que era la más privilegiada y a lo inverso, los de los patios interiores eran viviendas de un solo cuarto, para personas de escasos recursos.

Era costumbre de la época que cada distribución tuviera en su edificio habitaciones para alojar el personal que la dirigía y la administraba. Con esto la burocracia virreinal aún de altas jerarquías, se encontraba distribuida en toda la ciudad, formaba varios núcleos urbanos importantes, como por ejemplo el de la plaza de Santo Domingo con el Convento, la Aduana y la Santa inquisición o el formado por los colegios de San Gregorio.

San pedro y San Pablo y San Idelfonso. Las diversas actividades institucionales le conferían su carácter a los diferentes barrios por la presencia de los distintos personajes relacionados con ellas y con la organización estamental y corporativa era la que regía la vida de los ciudadanos y no exigía una segregación especial de clases sociales, la convivencia de todas ellas en los espacios públicos y en algunas viviendas, matizaban y enriquecía las relaciones sociales en la vida cotidiana colonial. De una población urbana de cien mil habitantes, Villaseñor y Sánchez estima que había mas de 50 000 españoles.(15)

V. CRISIS DE LA SOCIEDAD COLONIAL Y FORMACION DEL ESTADO NACIONAL.

No se exagera al afirmar que en México hay más arquitectura de carácter monumental que en todas las otras partes del hemisferio de occidente.

Silvestre Baxter.



CATEDRAL DE MEXICO.

Naves central, reja del coro y crucijo. La reja fue hecha en Asia y es de ricos metales.

El notable crecimiento de la economía novohispana en el transcurso del siglo XVIII, particularmente en su segunda mitad, y las reformas aplicadas por la corona española en sus posesiones americanas a partir de 1760 originaron los desajustes económicos y sociales que iniciaron el derrumbe del sistema colonial que había dominado durante casi tres siglos. (16)

La población, fundamentalmente la urbana, crece y el mercado interno se dilata. La transformación de la agricultura y las modificaciones en la estructura interna de la minería originan un auge de la producción. Las manufacturas, sobre todo las textiles, se incrementan, y el comercio tanto interior como el que se realiza con el exterior se intensifican.

Las nuevas formas de división del trabajo y el auge económico producen también el desgaste de las relaciones precapitalistas y deprimen aún más los salarios y el nivel de vida de la población trabajadora. A su vez, propician el ascenso de los hacendados y el surgimiento de una incipiente burguesía.

El pueblo trabajador goza poco del crecimiento económico. Indios, negros y castas conforman la heterogénea masa de trabajadores del campo y la ciudad; campesinos, artesanos y prolétariado emergente. A su lado, los desocupados se concentran alrededor de los centros mineros importantes

y las grandes ciudades, para realizar trabajos que requieren poca preparación. Sometidos a un doble sistema de explotación, originado en la articulación de modos de producción propios de la sociedad colonial, son siempre los primeros afectados en los años de crisis agrícola. En 1810, vuelve a resentir los efectos de una de las grandes hambrunas que han assolado al país en los últimos años.

Las clases emergentes, por su parte, entran en contradicción con la sociedad colonial que, fundamentada en la diferenciación estamental etnicorracial, subordina sus intereses a los bloques peninsular dominante. La relación de los hombres con los medios de producción corresponde cada vez menos a su origen racial o lugar de nacimiento; tal división sirve sólo para reforzar y legitimar el carácter colonial de la Nueva España.

En la agricultura, a la par que produce el ascenso de los poseedores tradicionales de la tierra, generalmente ausentistas, surgen otros terratenientes de un nuevo tipo, propietarios de hacienda, a menudo hipotecada, ven en ella una empresa en la cual pueden invertir su capital y no la confirmación del lugar que ocupan en la sociedad. Más dependientes del mercado local, no es raro encontrarlos en el comercio o en las manufacturas regionales. Criollos en su mayoría, al tener obstaculizado el acceso a

la dirección política a la que aspiran, intervienen activamente en la vida de los ayuntamientos.

En la revolución de independencia serán los terratenientes aburguesados la fuerza hegemónica del partido conservador. Bajo su dirección estarán los nuevos propietarios que surgen de la liberalización del comercio, la proliferación de los obrajes y manufacturas y el auge mineros. Esta burguesía en ciernes, débil aún, con reducido peso económico y con una mayor o menor integración a la estructura colonial, no logra articular un programa propio. Las demandas burguesas aparecerán dispersas en las diferentes corrientes y partidos que intervienen en la lucha emancipadora.

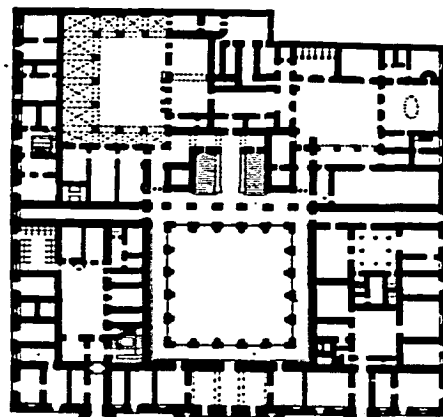
La aristocracia criolla está profundamente interesada en obtener el dominio político a que su poder económico le permite aspirar y se opone violentamente a todos los movimientos que amenazan el modo de producción precapitalista al que está integrada.

Una posición revolucionaria más decidida sostendrá la pequeña burguesía emergente del campo y la ciudad. Nunca como ahora adquieren tal influencia en la economía novohispana los arrendatarios de pequeñas haciendas, los mayordomos enriquecidos, los rancheros acomodados, los empresarios medianos de minas, los rescataadores, los artesanos libres, los propietarios de

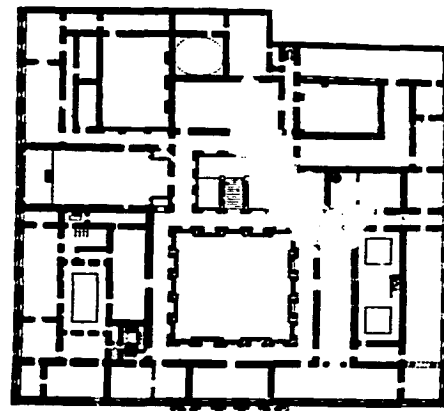
pequeños obrajes y los arrieros prósperos. Predominantemente criolla, mestiza y mulata, la pequeña burguesía resiente con más agudeza que la aristocracia criolla la división estamental que la sujeta y las trabas feudales que la oprimen. Por eso, presentará las demandas que la burguesía es incapaz de levantar. Sus filas serán un campo fecundo para el surgimiento de elementos radicalizados que en la lucha se transformarán en voceros de las clases populares.

Las capas medias, conformadas en lo fundamental por criollos y mestizos, no encuentran vías de ascenso en la pirámide social de la colonia. Las limitaciones que la división estamental impone a la oficialidad del ejército, los magistrados de segundo orden, los abogados y el bajo clero las transforman en promotoras decididas de la independencia. De sus filas saldrán los principales dirigentes e ideólogos de los partidos anticoloniales, pero el papel conciliador que pretenden desempeñar será causa de múltiples frustraciones. La corriente que conforman estará presente en el partido conservador, intentando limitar el temor que a la aristocracia criolla le produce el pueblo, y, en el revolucionario, tratando de frenar la participación popular.

Cuando en la segunda mitad del siglo XVIII - durante el reinado de Carlos III de Borbón-España busca acelerar desde arriba las



ESCALA EN METROS.



Escuela de Minería. México, D. F.

transformaciones capitalistas, establece una serie de reformas para que sus posesiones americanas financien su proyecto. Dos son los objetivos principales que se procuran: incrementar la participación económica de las colonias y renovar su dependencia respecto de la metrópoli. Ambas metas se alcanzan en la Nueva España, pero a costa de agudizar aún más las contradicciones de la sociedad colonial, en particular en el bloque dominante.

La casa de Habsburgo se había preocupado por guardar celosamente los privilegios de los tres componentes fundamentales de la oligarquía española: la burocracia virreinal, los comerciantes del Consulado de la ciudad de México y los altos prelados de la iglesia católica. Los hacendados y los grandes propietarios de minas no disfrutaban de las mismas prerrogativas, pero también derivaban sus beneficios del sistema de explotación característico del modo de producción precapitalista colonial.

Los representantes locales de las clases dominantes, es decir, los principales funcionarios y los comerciantes de la capital - fracción más antigua de la burguesía - se apropiaban de una porción significativa del excedente generado en la Nueva España. En la revolución de independencia serán la fuerza hegemónica del partido de la reacción colonialista, el cual se opondrá sistemáticamente a todas las transformaciones que

podieran poner en peligro la situación privilegiada de la oligarquía española.

El alto clero, por su parte, si recibe de la península sus dignidades y prebendas, es en la Nueva España donde encuentra el sustento material de sus intereses económicos. Por esta razón, tendrá una actuación ambigua que lo llevará unas veces a combatir y otras a apoyar el régimen colonial, hasta llegar a dividirse entre ambos esfuerzos.

Para impulsar desde arriba el desarrollo del capitalismo, la corona necesitaba privilegiar los intereses del Estado español respecto a los de particulares y corporaciones, y dentro de estas últimas, sus aliadas tradicionales, muy fuertes y poderosas en la Nueva España: la Iglesia y el Consulado de la ciudad de México. Ya en vísperas de la revolución de independencia, la relación entre Estado e Iglesia se ha deteriorado con la expulsión de los jesuitas el desconocimiento del fuero eclesiástico y la promulgación de la "real cédula de consolidación de vales".

Un proceso similar de alejamiento se da respecto de los comerciantes agrupados en el Consulado de la ciudad de México. La burguesía compradora ve con gran recelo cómo las medidas tendientes a romper el monopolio y liberalizar el comercio posibilitan el auge de mercaderes que actúan al margen de su dominio.(17)

Así, el ascenso de las nuevas clases propietarias y las reformas políticas, administrativas y económicas emprendidas por la casa de Borbón propician el resquebrajamiento de la alianza oligárquica colonial que sustenta a la sociedad novohispana. Este hecho es uno de los antecedentes principales de la revolución popular de 1810.

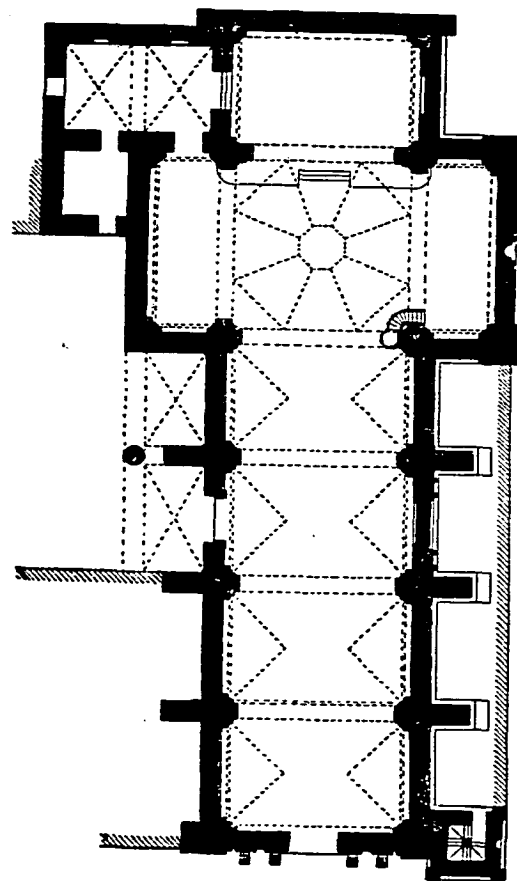
Cuando en el mes de diciembre de 1804 estalla el conflicto bélico entre España e Inglaterra, la corona decide hacer extensiva a sus posesiones americanas la política de desamortización de los bienes de la Iglesia que ya había emprendido en la metrópoli desde 1798: de este modo, el 24 de diciembre de 1804 se expide en la Nueva España la "real cédula sobre enajenación de bienes raíces y cobro de capitales de capellanías y obras pías para la consolidación de vales reales."

Urgido de recursos financieros y empecinado en su lucha contra las corporaciones, el Estado español no se detiene a analizar el carácter de las riquezas de la Iglesia en la Nueva España, ni la función de centro financiero que está representada para las clases propietarias, en particular para los terratenientes y la burguesía en ascenso. En efecto, el mayor poder económico de la Iglesia no está en las propiedades raíces, que podían ser afectadas sin provocar graves desequilibrios: es la parte de la cédula que

se refiere al cobro de capitales la que tiene implicaciones descapitalizadoras para la economía en su conjunto.

Durante muchos años el capital dinero en manos de la Iglesia, proveniente en lo fundamental del juzgado de Capellanías, se había invertido en un alto porcentaje en hipotecas y préstamos refaccionarios, a un interés del 5 o 6 por ciento. El plazo que se fijaba para el pago de la deuda era de cinco a nueve años, pero por lo general, al vencerse éste, se acordaba uno nuevo. En algunas de las "representaciones" que diferentes grupos económicos hicieron para protestar contra la desamortización, se calculaba que el monto del capital invertido en esa forma era de alrededor de 44 millones y que por lo menos el 90 por ciento de las fincas estaban sujetas a hipotecas.

Cuando el ritmo de crecimiento de la economía novohispana empieza a descender y las crisis agrícolas se suceden, esta medida unilateral de la corona agudiza los sentimientos anticoloniales y el desprestigio de la metrópoli. El largo proceso de último siglo ha demostrado que la economía novohispana puede ser mucho más que un complemento de la española. La aristocracia criolla, consciente de su poder económico, ha empezado a manifestar en forma articulada su ambición política. La contradicción metrópoli-colonia se encuentra ahora en primer plano. Sólo falta un detonante para que se manifieste abiertamente, y estalla en la península en 1808.



Iglesia de la Santísima, México, D. F.

La arquitectura en la última fase de la Colonia, se convirtió, con su nuevo lenguaje formal, en el símbolo por excelencia del sistema reformista, especialmente del régimen de Carlos III (1759-1788) en adelante.

Las razones fueron debidas a dos aspectos característicos de la construcción arquitectónica: primero, que las edificaciones materializan físicamente a las instituciones, es decir, que éstas existen realmente cuando tienen un espacio físico para funcionar y segundo, el hecho de que para realizar, la arquitectura requiere de un gasto pecuniario mucho más alto que cualquier otra de las ramas del arte.

Fue así, por estos dos factores que, si el rey impuso instituciones y recibió los beneficios económicos, la arquitectura de la ilustración se llevó a cabo en sus ejemplos más puros y paradigmáticos por la Corona y es por ello también que se explica su regia magnitud, pues exhiben en sí el poder real y absoluto.

Las reformas borbónicas se manifiestan por primera vez en la arquitectura de la ciudad de México, con la presencia de varios edificios dedicados a alojar a las instituciones básicas que sustentarían el nuevo sistema económico del régimen liberal.

La necesidad de perfeccionar la acunación de moneda, que hasta entonces aparecía con ciertas irregularidades y deformaciones,

llevó a Felipe V a dictar una ordenanza el 17 de julio de 1730, confirmada el 23 de Julio en Cazalla, para la edificación de una nueva Casa de Moneda.

El perfeccionamiento de las monedas obedecía a su vez, al incremento de la economía mercantil que avanzaba en el ámbito que rodeaba a España, hacia una economía capitalista y que requería de monedas como base del intercambio.

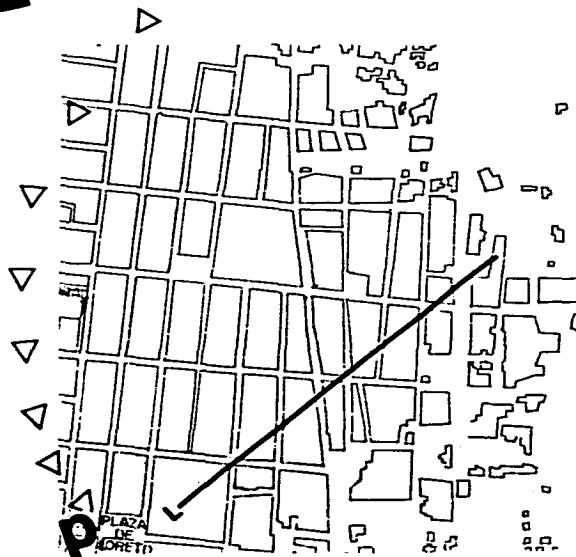
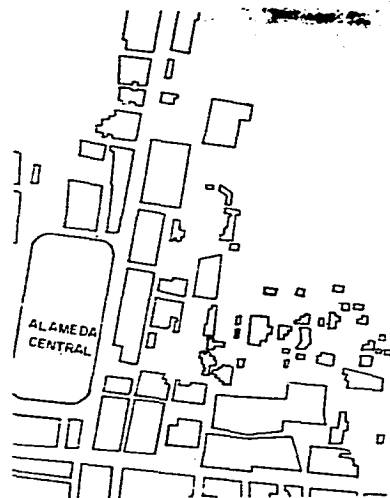
Por otro lado, el regalismo determinado por la Corona absolutista, la condujo en 1750 a tomar por sí misma el cobro de las alcabalas que antes corría por cuenta del Consulado de Comerciantes y estableció la Superintendencia encargada de la recaudación de ese importante ramo, para beneficio de la Real Hacienda, en el espléndido edificio de La Aduana que se construyó en la Plaza de Santo Domingo.

Allí se llevaba cuenta de las entradas, tanto de los productos de mayoreo, como los de menudeo del consumo diario, además del control del caudal que entraba en sus arcas.

Fue la cabeza todo un sistema de varios ramos, entre ellos uno de los principales era el del pulque; su edificio se localizaba en la gorita del norte, cerca de Tlatelolco.

Dentro de la misma tendencia regalista, unos años más tarde hacia 1749, se inició





la construcción del Sagrario Metropolitana, en la administración eclesiástica.

Estos ejemplos arquitectónicos, si bien denotan en sus materiales y formas exteriores el esplendor y la culminación de un lenguaje formal de traducción novohispana que fue madurando lentamente, a través de toda la vida colonial y que se expresa en un barroquismo sublime en la disposición de de sus espacios, obedecen ya, por el programa específico de sus funciones, a las necesidades y concepciones del nuevo sistema administrativo.

Sin embargo, los cambios reformistas en las formas estilísticas y en la organización de la construcción arquitectónica, no se hacen patentes sino hasta 1782, ya en pleno ambiente ilustrado.

La primera reforma trascendental para la ciudad de México, se efectúa hacia 1755 durante el gobierno de Fernando VI, en que se ordenó la secularización de los curatos. Dentro de la organización administrativa de la ciudad de México significó, entre otras cosas, el traspaso a la curia o clero secular de las facultades parroquiales que les habían sido otorgadas por concesión del papa Adriano VI, a las órdenes religiosas, con el fin de coadyuvar con el monarca en la conquista y la evangelización de la Nueva España.

El pensamiento racionalista dentro de la ideología ilustrada, inspiró los criterios para una reorganización de las ciudades. En cuanto a México se manejaron conceptos como

hermosura y comodidad, de cuyo goce eran merecedores los ciudadanos, además de condiciones higiénicas.

Desde 1769 en el régimen del marqués de Croix, se expide el primer bando destinado a realizar una reforma física urbana que contemplaba: la limpieza de la basura en las calles, plazas y acequias con el objeto de desembarazar el tránsito y el drenaje de la ciudad. Se instruye que en todas las casas existan letrinas para liberar de aguas negras las acequias que se reservaran para drenar el agua de lluvia.

Se impone conservar el alineamiento de las calles, respetando la anchura, la rectitud y la hermosura, quitando los jacales que en ella se encuentran.

Se ordena a los particulares enlosar las aceras que le corresponden al frente su propiedad, consultando a los emprendedores matriculares, la forma de hacerlo para ajustarse al declive general de los empedrados que la ciudad realiza; los costos de éstos últimos deberán pagarse según las varas que tenga la fachada de sus casas.

La justificación ideológica de estas ordenanzas eran la limpieza, la salubridad, la comodidad y la hermosura, pero atrás de ellas estaba el interés del Estado de recuperar el espacio público urbano y controlarlo en su beneficio.

La movilización de capital que estos manda-

tos llevaban implícita, provocó la reacción de algunos sectores sociales que se manifestaron en contra.

Un bando emitido en 1775, por el virrey Antonio María Bucareli, reitera las ordenanzas expendidas por su antecesor, dejando así en claro que su verificación había sido sólo parcial. El límite previsto de seis meses para su cumplimiento, llevó a algunas comunidades religiosas a oponer a la ejecución y fue necesario que el rey aprobara en marzo de 1780 el "Plan de Emperadores y enlosados, desatendiendo la pretensión de los conventos de religiosas y demás individuos que intentaban eximirse del cumplimiento de los Bandos." A fines del mismo año, se inicia la más importante de las reformas de la administración urbana que se generara en el reinado de Carlos III, y que hizo publicar por bando de don Martín de Mayorga el 7 de diciembre de 1782.

Se refiere a la división de la ciudad de México para su jurisdicción, en ocho cuarteles mayores y treinta y dos menores, sujetos a las reglas de la respectiva ordenanza y a los límites territoriales señalados en el mapa que le acompaña.

Por otra parte a fines de la década 1820-1830 se desencadena el enfrentamiento entre el federalismo y el centralismo como formas alternativas de gobierno.

A fines de los años treinta se impondría el

centralismo que habría de ser cuestionado con el triunfo liberal legalizado en la Constitución de 1857.

Con el acceso al poder de estos grupos se definieron diferentes propuestas sobre una política cultural, explicitada a través de proyectos educativos y de la conformación de la historia, todo ello difundido y vinculado por las instituciones que fueron dando representatividad a la nueva organización de la sociedad en un espacio urbano.

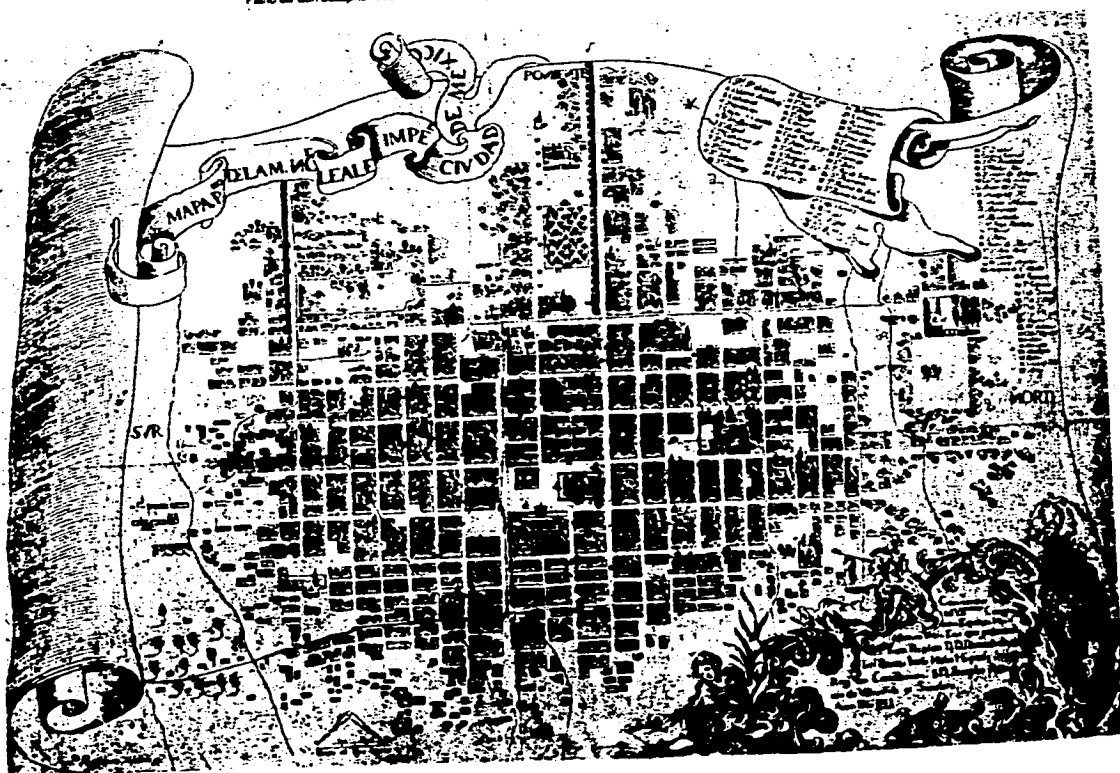
Estos creadores de la nación, que creían en la modernidad y la civilización, ajustarían el espacio urbano a sus necesidades con la inspiración del progreso como fundamento. Al proclamarse la Independencia, los símbolos que marcaban el carácter colonial de la ciudad empezaron a ser removidos; en 1822 la estatua de Carlos IV fue desplazada del centro.

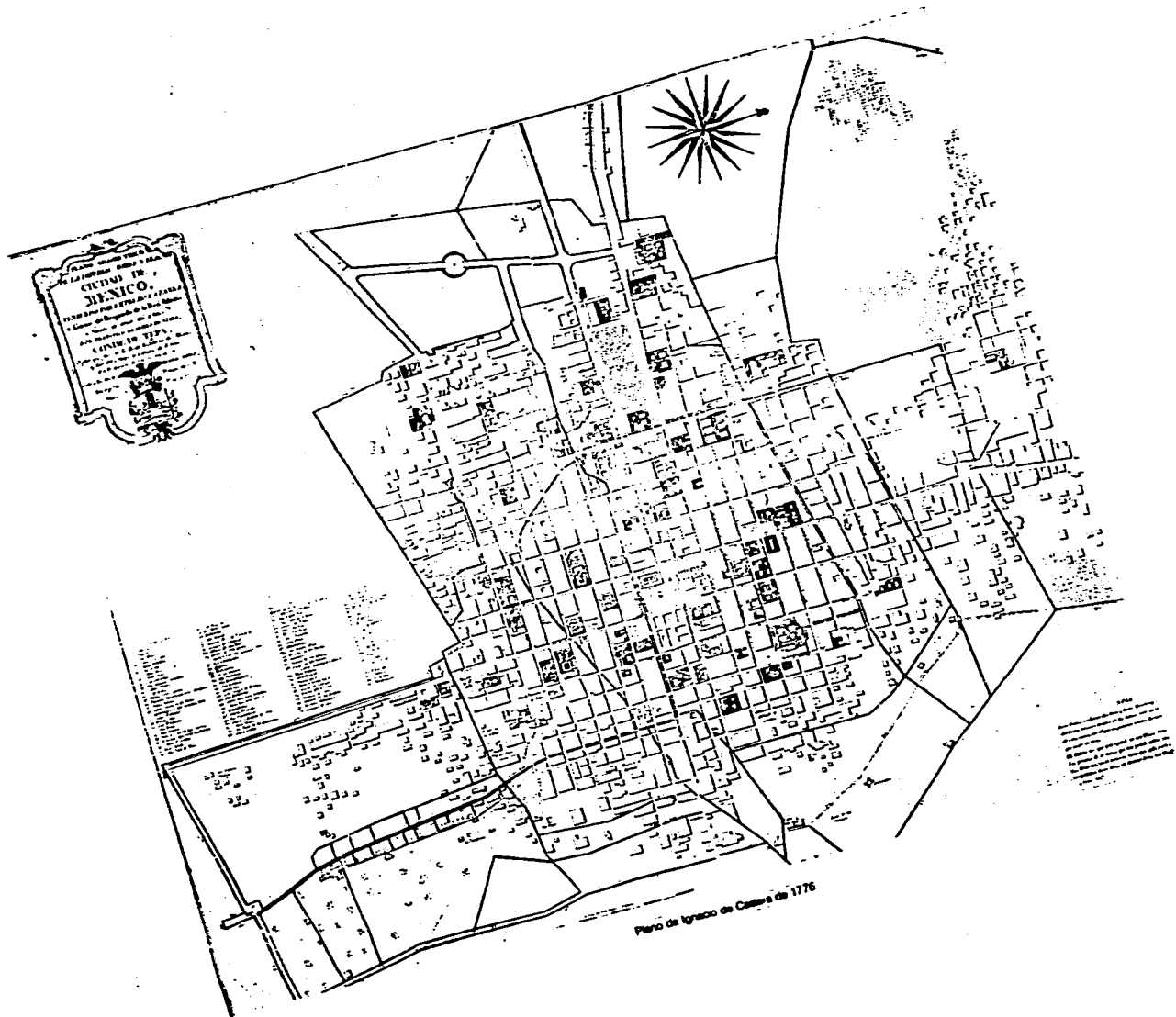
El ayuntamiento destruyó las capillas -como la de Talabarteros y el Calvario- y mandó quitar muchas imágenes de las calles, pese a las protestas populares que estas acciones provocaran.

El tránsito de una situación colonial a una independiente iba ganando poco a poco un espacio urbano civil y penetrando en los usos y costumbres de la sociedad, para igualar -al menos por edicto- a la sociedad independiente. Con el establecimiento de la primera república Federal en 1824, se prescribió que los establecimientos públicos, oficinas y todo

cuanto llevara el nombre de "imperial" se sustituyera por el de "nacional"; se aclamaron como beneméritos de la patria a Guadalupe Victoria y a Vicente Guerrero.

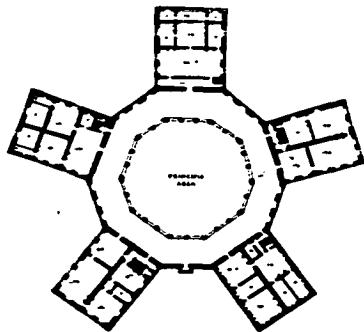
Plano de don Joseph Anson de Vilasor y Sánchez de 1753





**VI. GENESIS DEL
CAPITALISMO EN
MEXICO Y
MODIFICACION
DE LOS USOS DEL
SUELO.**

La reforma conquistó la separación de la Iglesia y el Estado, con ello deslindó la frontera histórica entre la legitimación metafísica del poder civil y la legitimación laica, terrenal, política del mismo (característica de la ética económica de la era del capital).
Gilberto Arqueillo.



Sólo a fines del siglo XVIII aparecieron las bases internas de la génesis de capitalismo mexicano: a) despojo y liberación de las masas; b) migración y expansión urbana; c) ampliación del mercado regional interno; d) acaparamiento de cuantosas riquezas monetarias en manos privadas (la riqueza eclesiástica era un obstáculo al nacimiento del capitalismo); e) una nueva estructura social en la que las castas eran el fermento del proletariado, y los mineros y rancheros criollos, las larvas de la nueva burguesía nacional. Sólo cuando estas nuevas fracciones de clase tuvieron suficiente fuerza, la riqueza social pudo comenzar a invertirse (y reinvertirse) productivamente como capital interno, propio, autógeno, y f) la coyuntura del auge minero, de la expansión agrícola, de la consolidación de los obrajes.

La proliferación del artesanado urbano y el esplendor de las construcciones, el comercio y la arriería, así como la implantación de las reformas borbónicas, dan cuenta de la crisis general de la vieja sociedad colonial a finales del siglo XVIII, condición histórica del inicio del período de transición hacia el capitalismo.(18)

Desde 1822 la competencia entre los países capitalistas para colocar sus productos y capitales se abatió sobre México.

Esta sed expansionista coincidió con la ingente necesidad interna de créditos para

sanear la hacienda pública y reactivar la minería.

Las características más significativas de tal proceso de génesis capitalista se observan en el desarrollo de la industria textil. En el período 1850-1870 se registraron profundas transformaciones que culminaron en la denominación del modo de producción capitalista, integrado al mercado mundial en un momento en que la capacidad nacional para crear industrias era incipiente, pese a que a nivel mundial el capitalismo industrial ya se había implantado. (PLANO No 3)

Hasta 1850 la persistencia de la alianza entre la burguesía comercial y usuraria, el clero y los terratenientes, con las fuerzas politicomilitares conservadoras, frenada la transición hacia el capitalismo.

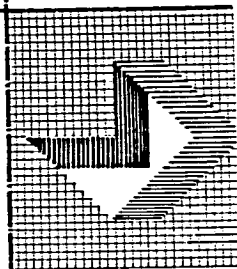
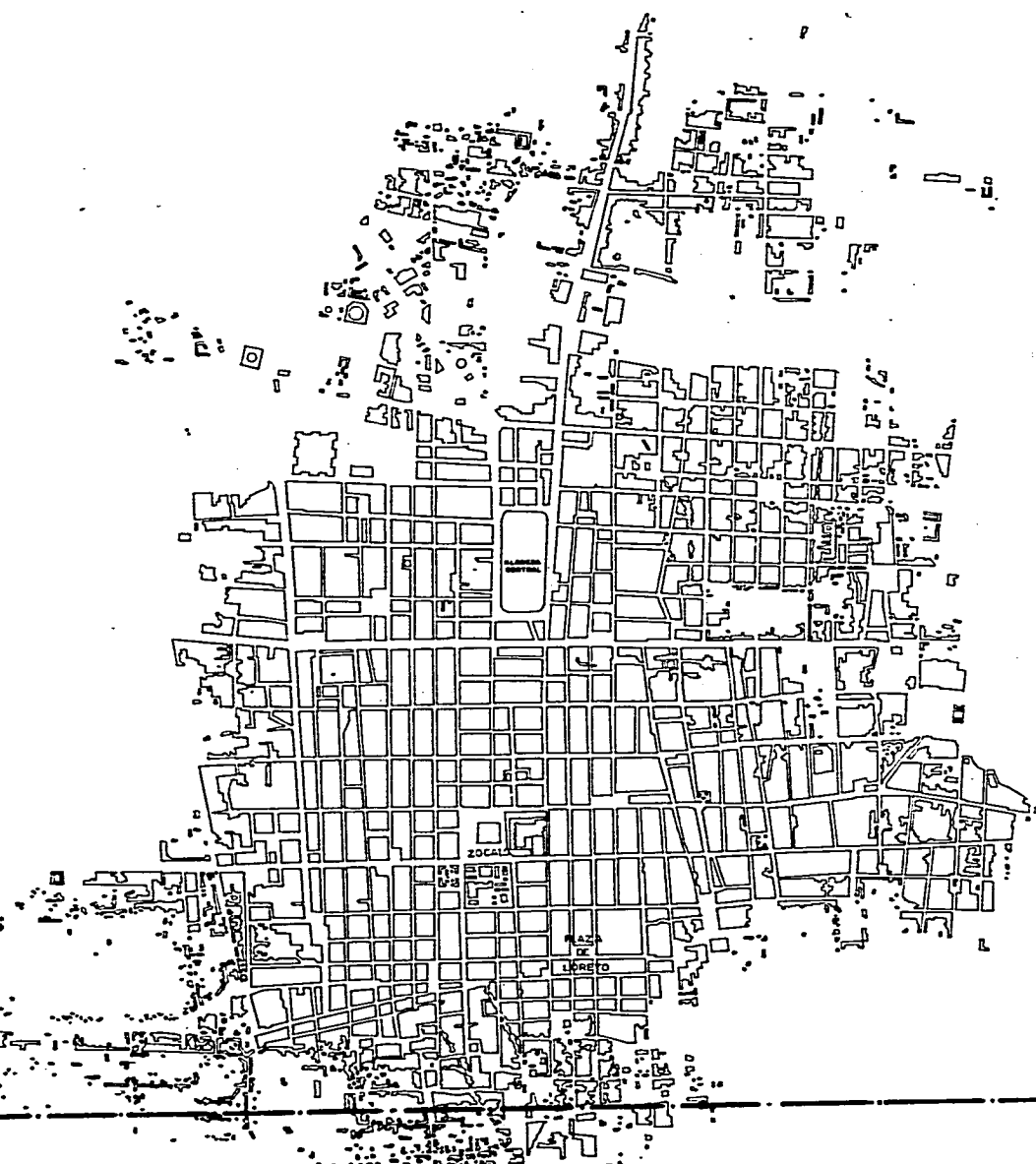
De 1850 en adelante, en modo de una etapa de reanimación del comercio mundial, la burguesía encuentra mayores condiciones de expansión.

Los liberales enfilan sus baterías contra las corporaciones, su sistema de alianza políticas y sus bases económicas y jurídicas.

Se trata de destruir el control eclesiástico sobre la renta absoluta de la tierra, la especulación usuraria urbana, así como los brazos y las conciencias de las masas.

Había que movilizar dichos recursos y concentrarlos como capital productivo en manos del sector más dinámico de la burguesía y

CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MEXICO



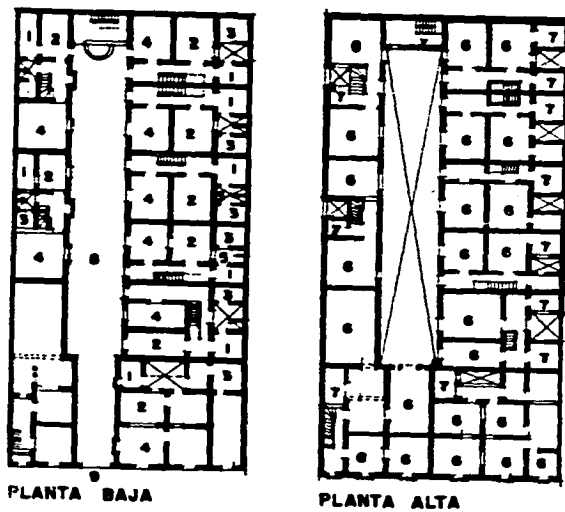
AUTOGOBIERNO
facultad de arquitectura
1972 - 1984

UNAM
TALLER 10

localización
CENTRO HISTÓRICO
delegación

plano
**LA CIUDAD DE
MEXICO - 1850**

diseño
LUIS TEODOCIO PERFECTO
escala fecha no de plano
NOV/1984 3



INDICE DE LOCALES	
Nº.	LOCAL
1	COCINA
2	COMEDOR
3	CUARTO DE SERVICIO
4	ESTANCIA
5	PATIO DE SERVICIO
6	RECAMARA
7	BANO
8	PATIO
9	ACCESO

C. PINO 238

proletarizar a los trabajadores, con todo lo cual se dotaba al nuevo poder político de una base irreversible: el capitalismo.

Mediante la Ley Lerdo (25 de junio de 1856) se emprendió un ataque frontal contra la iglesia y las comunidades indígenas.

Durante el segundo semestre de 1856 se desamortizaron inmuebles urbanos (base del capital usuario del clero), con valor de 23 millones de pesos, de los cuales sólo 13 millones pertenecían al D.F.

Si tomamos en cuenta que el proceso desamortizador en el país se prolongó a lo largo de varios años, obtenemos una imagen más real de su magnitud.

Entre julio de 1863 y diciembre de 1867 el gobierno juarista vendió, a 309 individuos, 1733 468 hectáreas a un precio total de 109719 pesos. A cada individuo correspondió en promedio adquirir 9609 hectáreas a seis centavos la hectárea.

Los compradores eran, en su mayoría, comerciantes y funcionarios.

De ese modo, mediante la expropiación violenta el juarismo creaba grandes intereses a su alrededor.

Las guerras de reforma y contra la intervención fueron la forma que adquirió la revolución burguesa.

En ese lapso (1854-1870) culminó el proceso de producción capitalista dominante y se consolidó el Estado nacional moderno.

Entre 1850 y 1870 México creció a ritmo

lento. La población paso de poco más de siete millones a ocho millones de habitantes.

Entre 1850 y 1870 la expansión de la industria no fue espectacular, pero sí logro una mayor profundidad de la división del trabajo y el aumento del número de establecimientos pequeños y medianos. (PLANO No 4)

Durante estos veinte años, debido a la generalización de la economía mercantil y la expansión del capitalismo como modo de producción dominante, el antiguo sistema monetario vigente basado en la moneda metálica se hizo cada vez más obsoleto.

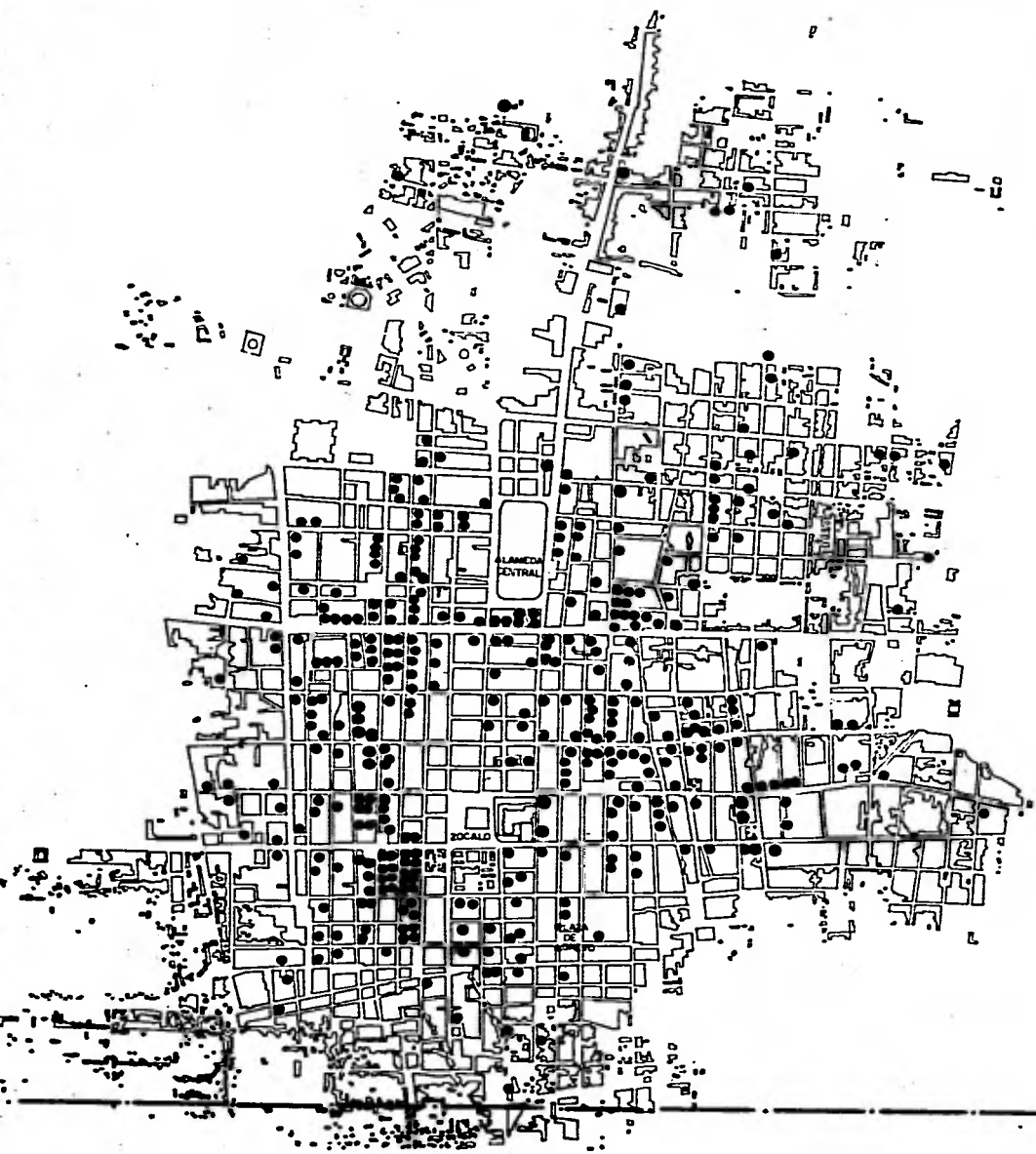
Durante la época de la Reforma y de la lucha contra la intervención se desplegaron al máximo la unificación cultural y social, así como la identidad histórica de la noción mexicana.

La instauración del Estado nacional burgués fue uno de los principales resultados de la revolución de reforma y de liberación anti-colonial.

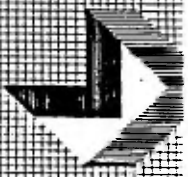
La Reforma conquistó la separación de la Iglesia y el Estado; con ello deslindó la frontera histórica entre la legitimación metafísica del poder civil (típica de la era feudal) y la legitimación laica, terrenal, política del mismo (característica de la etica económica de la era del capital).

Dicha separación propició la transferencia del ejercicio de la dominación ideológica a los aparatos ideológicos de Estado (escuela,

CARRERA
 DE ARQUITECTURA
 UNAM



USOS DEL SUELO



● TALLERES

AUTOGUBIERNIO
 facultad de arquitectura
 1972 - 1984

UNAM
 TALLERES

localización
 DISTRITO FEDERAL
 delegación
 CUAUHTEMOC

USOS DEL SUELO

autor
 LUIS TEODORO PERFECTO

escala	fecha	no. de planos
	NOV/1984	4

sobre todo), a la vez que creó un espacio más amplio para el florecimiento de la libertad de pensamiento, necesaria para la expansión del sistema capitalista. Todos estos elementos permitieron una redefinición de la estructura interna de la ciudad.

Por otra parte el comercio se reorganizó y expandió como actividad específica y predominante lo que imprimió un nuevo carácter a la organización del espacio. (PLANO No 5)

La punta de lanza de estas transformaciones fue la política de inversiones y segregación seguido por el Ayuntamiento en los espacios públicos de la capital, los cuales quedaban directamente bajo su jurisdicción.

Tal política fue condición previa o cuando menos paralela, para la revaluación y el cambio de los usos del suelo y jugó un papel importante como instrumento de control social sobre las clases populares. (PLANO No 6)

Alentados por la política urbana, avanzaron procesos más amplios de redificación de la unidad, originados en las plazas, calles y mercados, irrumpieron sobre las viviendas. los talleres y los almacenes, desalojando de ellos a cientos de artesanos, sirvientes, empleados, aprendices y pequeños comerciantes, obligados a refugiarse en las vecindades de ciertos barrios periféricos, en tanto que en el centro de la ciudad quedaban asentadas las clases dominantes y comenzaban a aparecer fraccionamientos exclusivos para grupos de altos ingresos.

En la ciudad de México aparecieron zonas donde se desarrollaban preferentemente algunas actividades; el carácter comercial del centro era ejemplo de ello; sin embargo, la especialización funcional iba más bien a la zaga de la especialización social, aunque pudiera abrir paso y reforzar a esta última. Hacia la sexta o la séptima década del siglo XIX, existían ya fronteras entre diferentes espacios, cada uno de ellos ocupado por pobladores de status aproximadamente similar; por supuesto, las excepciones eran numerosas, las fronteras inciertas y los espacios intermedios o heterogéneos.

Pero, de cualquier forma, destacaban ciertas áreas caracterizadas por su posición en alguno de los extremos; por ejemplo, el centro de la ciudad (y más, específicamente, las calles que circulaban la Plaza Mayor y las que corrían hacia el sur o hacia el oeste), se convirtió en el asiento de las oficinas y de los comercios de los principales empresarios; mientras que en el norte, se establecieron mucho de los ciudadanos pobres y en esta zona se originaron posteriormente los barrios obreros.

El espacio urbano constituye un área fija y predeterminada, sino que se acrecienta y se define continuamente; del mismo modo, la lucha entre los diferentes grupos sociales por ocuparlo, nunca arroja soluciones estables ni definitivas.

Por eso la ciudad de México se transformaba y

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 SECRETARIA DE URBANISMO Y CONSTRUCCION
 INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA EN URBANISMO Y CONSTRUCCION



- TIENDAS
- FABRICAS

USOS DEL SUELO

GOBIERNO FEDERAL
 INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA EN URBANISMO Y CONSTRUCCION
 1972 - 1984

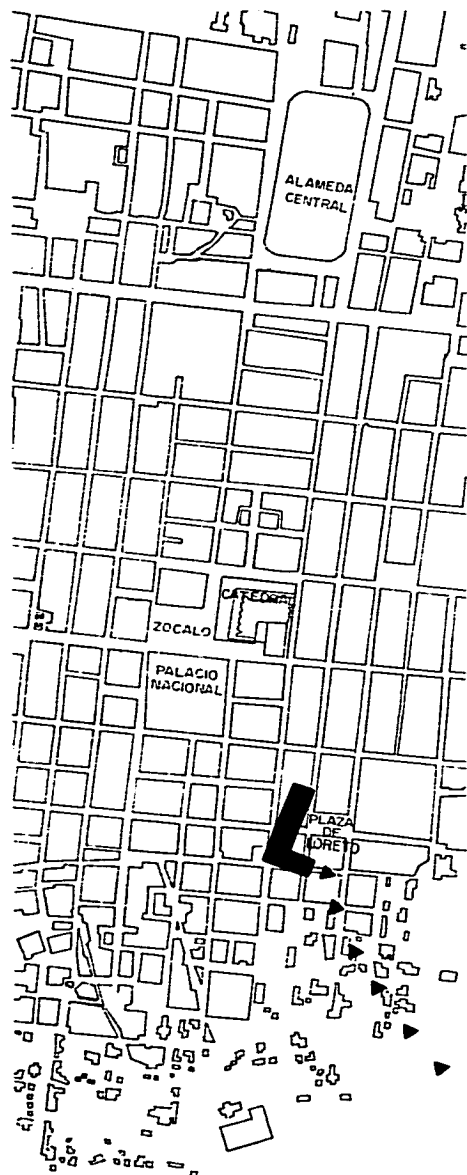
INAMOP
 INSTITUTO NACIONAL DE AMPLIACION DE OBRAS PUBLICAS

localización:
 DISTRITO FEDERAL
 delegación:
 CUAUTEMOC
 plano

USOS DEL SUELO

diseño:
 LUIS TEODORO PERFECTO

escala	fecha	no. de plano
	NOV/1984	5



se transforma a cada momento; no obstante, fue antes del último tercio del siglo XIX, cuando los criterios fundamentales que rigieron a la ciudad y que la rigen aún, bajo el dominio de la burguesía, quedaron definidos: el acceso individual a un espacio que debe ser privatizado, el pago por el sitio que se ocupa como única vía legítima para establecerse en él, y la separación de las diferentes clases sociales en distintos barrios.

El sitio donde los capitalistas primero dejaron sentir su influjo fue el centro de la ciudad.

Este centro había sido el núcleo de la capital novohispana; estaba conformado por la Plaza Mayor, la Catedral, el Palacio de Gobierno, la Universidad, los principales edificios públicos y establecimientos comerciales o por las casas y los palacios de las familias más ricas e importantes que vivían en la ciudad de México; en él convivían las instituciones y los grupos sociales más poderosos y por eso mismo, el centro era la zona de mayor tráfico y la más concurrida por todos los habitantes de la ciudad.

El asentamiento de los principales comerciantes en el centro a costa de la expulsión de otros de sus pobladores, se inició en la Alcaicería durante la segunda mitad del siglo XVIII y para mediados del siglo XIX su predominio resultaba evidente.

Entonces los capitalistas iniciaron una

nueva etapa de ocupación de otras zonas de la ciudad, en algunos casos, sobre espacios que habían formado parte de la ciudad colonial, donde los edificios casi no se modificaron y la propiedad no cambió de manos hasta la sexta década del XIX o aún más tarde; otras veces, los empresarios recuperaron o incorporaron a la ciudad de México áreas que habían sido más o menos marginales a ella, donde encontraron muy poca resistencia a las condiciones que buscaban imponer. Por esta vía surgieron los fraccionamientos y se extendió la zona urbana, en cuanto existió un sector lo suficientemente amplio y pudiente para ocuparlos, durante el último tercio del siglo XIX.

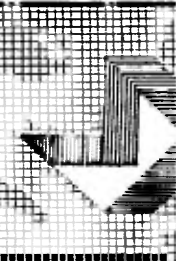
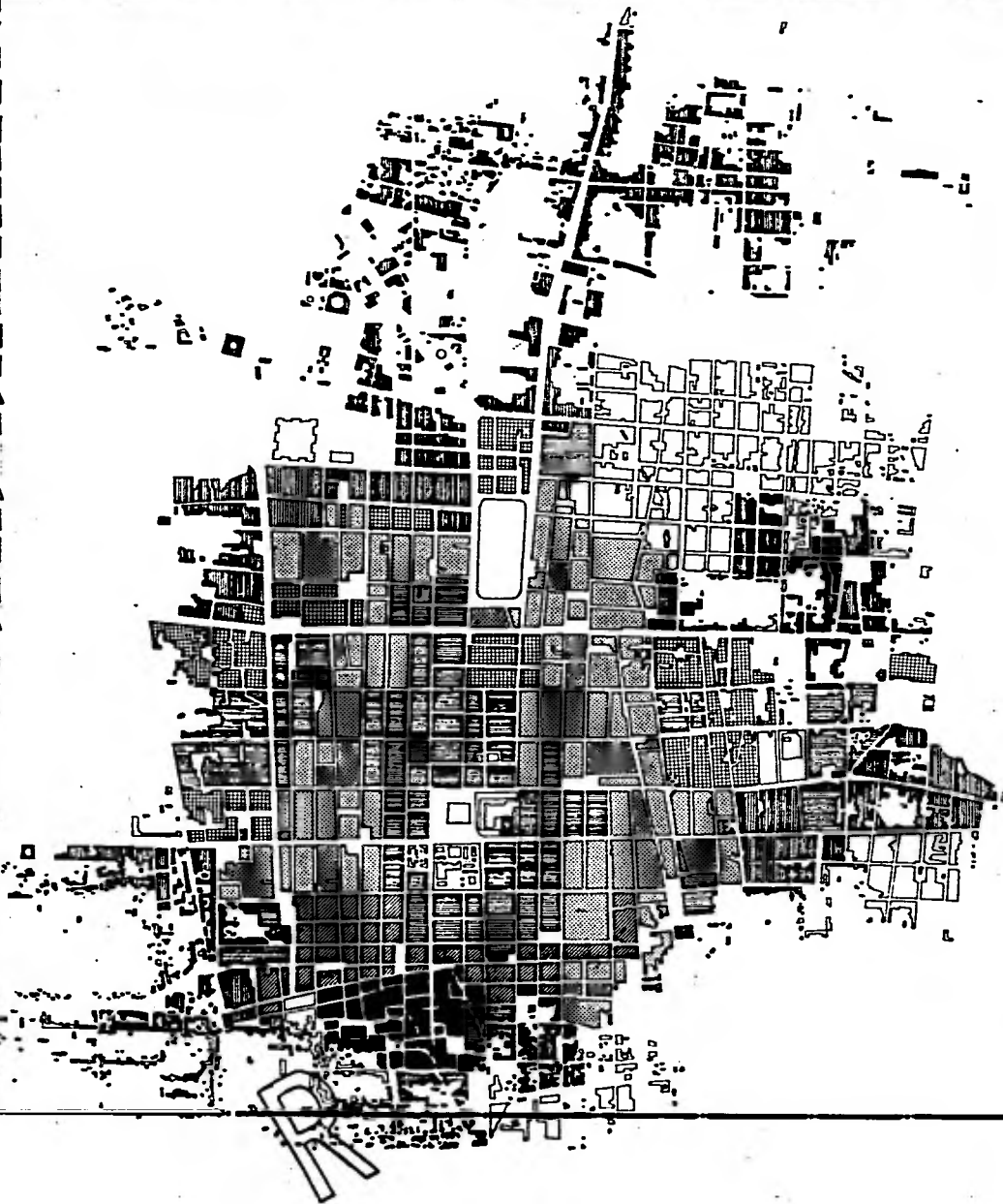
Durante los años siguientes se fue conformando una nueva clase dominante, compuesta fundamentalmente por comerciante y especuladores, que se habían desarrollado gracias a la expansión de la economía.

Los efectos de su ascenso y del declive de las corporaciones se dejaron sentir en la ciudad de México, donde hubo una redefinición de las relaciones entre los diferentes grupos sociales, que conllevaba la redistribución del espacio urbano.

La naciente burguesía comenzó a ocupar zonas enteras, expulsando de las viviendas, las plazas y las calles a las clases dominadas. La crisis financiera y política del Estado, que afectó también al Ayuntamiento acrecentó la injerencia de los capitalistas sobre la

CENTRO HISTÓRICO

DE LA CIUDAD DE ATEZCO



SIMBOLOGÍA

	0 - 90 HAB / HA
	91 - 180
	181 - 270
	271 - 360
	361 - 450
	451 - EN ADE

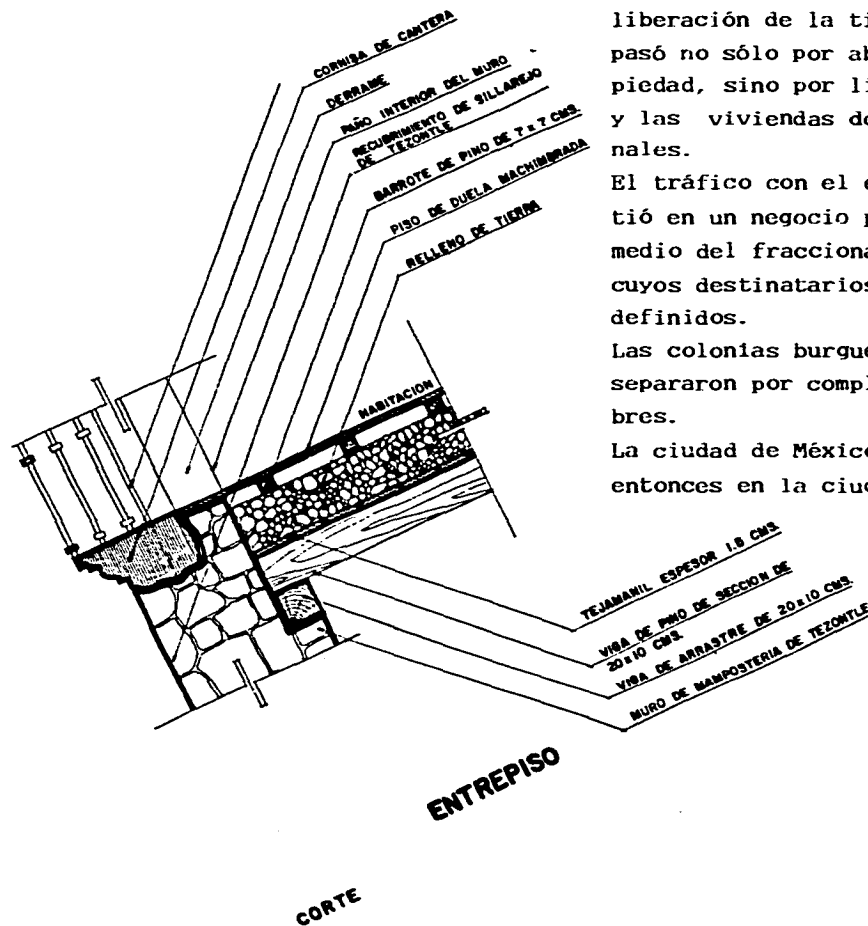
AUTOGOBIERNO
facultad de arquitect.
1972

UNAN
TALLER

localización
CENTRO HISTÓRICO
delegación
CUAUTHEMOC

USOS DEL SUELO

diseño
LUIS TEOCOCIO PERFECTO
escala
1:2500
NOV/1984



política urbana y las inversiones públicas, que manejaron en su beneficio para readecuar la CIUDAD a sus intereses.

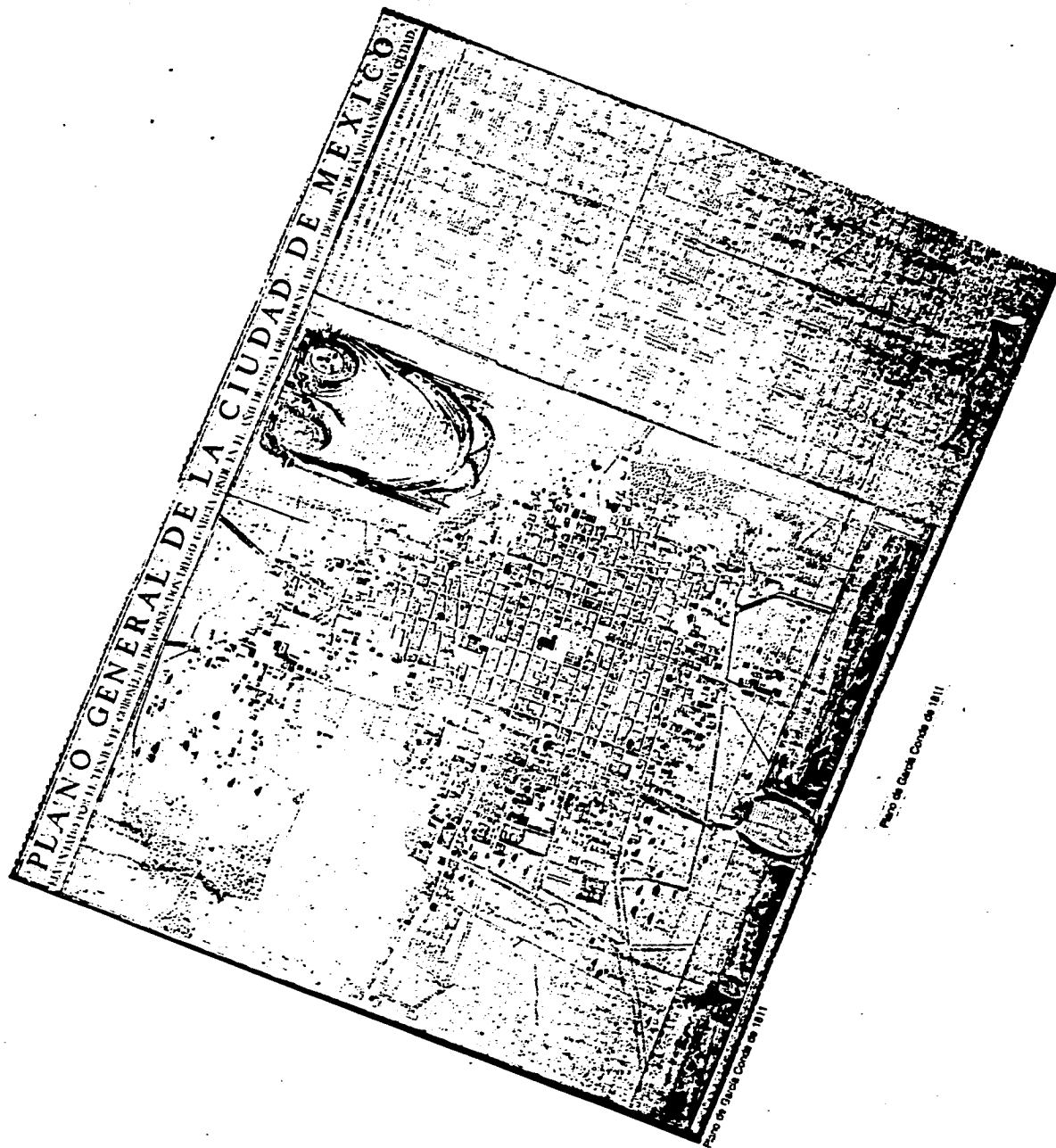
Por último, la desamortización llegó a consolidar esta nueva distribución espacial de los pobladores urbanos, establecida en función de las diferencias de clase.

Los nuevos grupos dominantes aprovecharon la liberación de la tierra y los edificios, que pasó no sólo por abrir para ellos la propiedad, sino por liberar también las calles y las viviendas de sus pobladores originales.

El tráfico con el espacio urbano se convirtió en un negocio privado y se extendió por medio del fraccionamiento de nuevas zonas, cuyos destinatarios estaban claramente definidos.

Las colonias burguesas se diferenciaron y se separaron por completo de los barrios pobres.

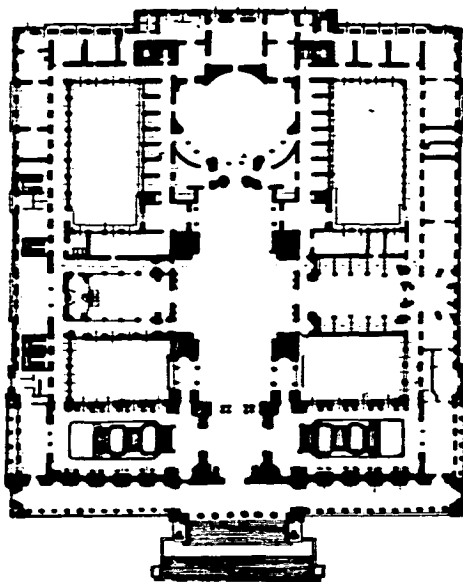
La ciudad de México se convirtió desde entonces en la ciudad del capital.



Plano de la Ciudad de Mexico de 1811

VII. LA ARQUITECTURA
Y LA EXPANSION
DE LA CIUDAD A FINES
DEL SIGLO XIX
Y EN LOS ALBORES
DEL SIGLO XX

Se puede decir que durante
el Porfiriato se consuma la
CIUDAD LIBERAL OLIGARQUICA
en México. Rafael López Rangel.



El fenomenal sueño de la dictadura. El Palacio Legislativo Federal, arquitecto Emile Bernard (Planta).

Este plano (PLANO No 7) presenta el primer gran crecimiento de la ciudad de México, ocurrido en el período 1858-1910, que prefigura los rasgos básicos de la expansión de 1930.

La primera mitad del siglo XIX fue un período de estancamiento de la ciudad, durante el cual conservó su trazado intacto y no registró crecimiento. (19)

En contraste con esta primera etapa, el período 1858-1910 fue de grandes cambios. Durante tres siglos y medio la ciudad había conservado su trazado reticular cuyos puntos claves eran los núcleos conventuales éstos se rompen a partir de 1856 con la desamortización que da acceso a la venta de tierras corporativas. En cincuenta años, el área urbana se cuadruplica y absorbe haciendas y ranchos e invade antiguos barrios indígenas y municipios aledaños.

La expansión se debe principalmente a que la ciudad se convierte en el centro que distribuye y concentra los beneficios y desventajas del crecimiento económico del país, desarrollo que se da a partir de su incorporación a la división internacional del trabajo. Otros factores importantes son la afluencia de capital extranjero -que además de invertirse en la explotación y comercialización de la producción primaria, se utiliza en la infraestructura del transporte y en servicios urbanos- y el aumento de la población originado tanto por creci-

miento natural como por la migración. En este periodo la ciudad pasa de 200 000 a 471 000 habitantes.

De manera paralela al proceso de desarrollo de la ciudad, los municipios aledaños se extienden y algunos, como Tacuba, Tacubaya, Guadalupe y Azcapotzalco, quedan unidos al área urbana de la ciudad de México. Este crecimiento se dirige principalmente hacia los sectores poniente, surponiente, noreste y noreste. La zona sur registra algún crecimiento, pero el desarrollo hacia el este y el sureste es mínimo. Esta expansión irregular muestra que en México no hubo una planeación previa de la expansión. Los nuevos fraccionamientos son planificaciones parciales de extensiones muy diversas, localizadas donde mejor conviene a los intereses económico de los fraccionadores, ante la falta de un control gubernamental y de una planeación que contemple el conjunto. La preferencia por el poniente fue condicionada en parte por factores ecológicos. El oriente, próximo al lago de Texcoco, era salitroso, bajo, expuesto a inundaciones y cercano al Gran Canal del Desague. Hasta 1903 la zona estuvo cruzada por canales infectos; era un sector de casas viejas con elevada densidad de población y rodeado de callejones estrechos que hasta 1910 permaneció sin servicios.

En cambio, el poniente de la ciudad estaba constituido por terrenos más altos y menos

expuestos a inundaciones, eran tierras de vegetación rica que permitían la construcción de casas con jardines y ahí se establecieron las colonias para las clases altas.

En este período de desarrollo de la ciudad podemos distinguir tres etapas de crecimiento. La primera comprende los años 1858-1883; las dos siguientes, 1884-1899 y 1900-1910, corresponde al período del porfiriato.

Simultáneamente a esta expansión se registra una estructuración de las áreas constituidas por construcciones desordenadas de la periferia.



La arquitectura de la oligarquía porfiriana. Cámara de Diputados, arquitecto Mauricio Campos.

Durante esta primera etapa el crecimiento se da principalmente hacia el noroeste con la creación de las colonias Barroso, Santa María y Guerrero. EL poniente también se desarrolla con la creación de la colonia Arquitectos y dentro de los límites de la ciudad se recomienda una pequeña extensión periférica del noreste al formarse la colonia Violante en el barrio de Tepito.⁽²⁰⁾

Esta etapa inicial se caracteriza por un desarrollo muy lento de las colonias debido a los siguientes factores: 1) no había una demanda real de vivienda; 2) la población creció poco y prefirió ocupar los numerosos lotes situados en el centro que había quedado al demolerse los conventos por las leyes de nacionalización y 3) el estancamiento económico y la falta de dinamización de las estructuras financieras.

En esta primera etapa los promotores operaban individualmente y no poseían un elevado capital. El ayuntamiento tenía interés en propiciar la expansión de la ciudad y por ello otorgaban muchas facilidades a los promotores, los eximió del pago de contribuciones durante cinco años y de los impuestos en materiales de construcción. Los concesionarios se obligaban a ceder las calles, plazas y algún terreno para mercado o iglesia, pero no realizar la urbanización de las colonias. La política seguida fue la de permitir las construcciones para que después se dotaran de servicios, sin que

PRIMERA ETAPA (1858-1883)



Casas habitación porfirianas en lotes comerciales. Colonia Roma

presisara cuando debían establecerse ni quién se obligaba a hacerlo. Esto provocó que los fraccionamientos carecieran de servicios por varios años.

Las primeras colonias creadas en 1858-1859 fueron Arquitectos, Barrosos y Santa María. La colonia Arquitectos se formó en 1858 en el antiguo potrero de la Horca. Su promotor fue el ingeniero Francisco Somera y en los primeros años la zona permaneció semi rural: sólo se construyeron casas de verano. Es hasta 1882-1890 cuando la colonia experimento su desarrollo principalmente en la sección ubicada a ambos lados de Reforma que se convierte en una de las zonas más prestigiadas de la ciudad. La colonia Barroso fue fraccionada por las señoritas Loreto y Guadalupe Barroso en 1858, en una pequeña extensión y más tarde quedó integrado a la colonia Santa María.

El fraccionamiento de Santa María se creó en el rancho del mismo nombre que formaba parte de la hacienda de la Teja. lo promovieron los hermanos Estanislao y Joaquín Flores, en 1859. Su trazado era reticular con una gran plaza central. Allí habitaba gente de la clase media alta, principalmente comerciantes y abogados.

En 1874 se forma la colonia Cuerrero en terrenos del potrero y convento de San Fernando, la hacienda de Buenavista y el rancho de Los Angeles. La fraccionó el licenciado Rafael Martínez de la Torre y se

promovió como la colonia para obreros y artesanos; sin embargo, fueron mínimas las oportunidades que éstos tuvieron de ser propietarios, ya que la mayoría de los terrenos se vendió a revendedores. El establecimiento de la estación del primer ferrocarril del país, creada de manera paralela a la colonia, contribuyó, a que su desarrollo fuera más rápido que el de los primeros fraccionamientos; la mayor parte de sus pobladores fueron obreros y artesanos que rentaban las numerosas vecindades allí construidas. La colonia Violante se formó en 1882 en terrenos ubicados al norte del convento del Carmen en el barrio de Tepito y su promotor fue el prebiterio Juan Violante.

Uno de los mayores problemas que enfrentaron las colonias Santa María, Barroso, Guerrero y Violante fue la falta de servicios; su instalación fue paulatina y en 1910 ya contaban con ellos. Sólo la colonia Arquitectos contó con buenos servicios desde su formación.

**SEGUNDA ETAPA
(1884-1899)**

La segunda etapa de expansión de la ciudad registran un notable crecimiento hacia el noreste y poniente y en medida al sur, con la creación de once fraccionamientos. La expansión noreste es la más importante de estos años e invade la municipalidad de Guadalupe Hidalgo. Se trata de seis colonias habitadas por obreros y familias de escasos recursos, cuya formación la propició la construcción de los edificios de la Penitenciaría, el Rastro, la estación de Hidalgo y las vías de los ferrocarriles a Guadalupe, Interoceánico y de Cintura. Las colonias Morelos, La Bolsa, Díaz de León, Maza y Valle Gómez son las que enfrentaron mayores problemas de servicios y salubridad. (21) Hacia el sector poniente de la ciudad se forman las colonias San Rafael, en la que se establece población de clase media alta; Limantour o Candelaria Atlampa; e invadiendo el municipio de Tacuba, la colonia Santa Julia, fraccionamiento popular de gran extensión cruzado por las vías de los ferrocarriles de Cuernavaca y Nacional Mexicano. La parte sur de la ciudad también crece con el establecimiento de las colonias Indianilla e Hidalgo, donde se establece población de estratos bajos. El desarrollo de las colonias es más rápido durante esta segunda etapa de crecimiento que en la anterior. Los promotores siguen operando de manera individual y en su mayoría no disponen de un capital elevado.

No se registra ningún cambio en la política gubernamental ni en los reglamentos para la creación de colonias.

La colonia Morelos se formó en 1886 en los potreros de Coatlán, Zorrilla, El potrero y la Salitrera y comunicó el edificio de la Penitenciaría con el centro de la ciudad: La fraccionó Ignacio Hernández dueño también del potrero de La Bolsa y del rancho de La Vaquita, pertenecientes a la hacienda de Aragón. En estos terreros la hija de Hernández, Magdalena, formó en 1893 la colonia de la Bolsa como ampliación de la Morelos. En 1890 David de Guest fracciona la colonia del Rastro. En los primeros años por el fracaso del rastro, la colonia no prosperó y hasta que se restableció éste, en 1905, el fraccionamiento comenzó a poblarse. La colonia Díaz de León se forma en 1893 en parte de la huerta del convento del Carmen y la cuchilla Rancho Viejo localizada en Tepito; la fraccionó la señora Concepción Paredes de Díaz de León. La colonia Valle Gómez fue creada en 1891 por Modesto del Valle y Rafael B. Gómez en terrenos de la hacienda de Aragón. Los promotores no solicitaron permiso para formarla y la pusieron a disposición del ayuntamiento en 1899. La colonia Maza se formó en 1894 en la otra parte del rancho de la Vaquita, perteneciente también a la hacienda de Aragón y la promovió José Ma. Maza. Estas colonias del noreste se convirtieron en focos de infección que amenazaban



Edificio de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Una de las magnas obras del Porfiriato, México, D.F., arquitecto Adamo Boari.



la salud de los vecinos y llegaron a constituir cinturones de miseria, por carecer totalmente con servicios, hasta después de 1910.

La colonia Limantour se formó en 1890 en parte del potrero de la Candelaria Atlampa y sus promotores fueron los hermanos José y Julio Limantour. El fraccionamiento poblado por estratos altos, quedó incluido por decreto de 1906 en la que se determinó colonia Juárez.

La colonia San Rafael se creó en 1891 y la fraccionó una compañía formada por Enrique Iran, León Signoret y Eduardo Garán, en el rancho el Cebollán o San Rafael.

Dos de estos promotores fueron fundadores de los almacenes El palacio de Hierro. La colonia Santa Julia fue fraccionada por Julia Gómez de Escalante y Eduardo Zozaya en 1891, en terrenos de la hacienda de la Acensión, para población de estratos bajos; operarios, artesanos y empleados.

En 1910 las colonias Limantour y San Rafael contaban ya con servicios, en tanto que Santa Julia no los tenía.

La colonia Hidalgo se formó en 1889 en terrenos del rancho del Niño perdido por promoción de escasos recursos en numerosas casas de vecindad o en barracas de madera y cuarto de adobe.

En 1895 la compañía Mexican City Propety Syndicate, Limited formó la colonia Indianilla en el potrero del mismo nombre. En

1910 esta colonia contaba ya con servicios
en tanto que la colonia Hidalgo carecía de
ellos.



Edificio señorial
en la calle de Berlín y
Londres

**TERCERA ETAPA
(1900-1910).**

La tercera etapa de desarrollo de la ciudad registra un gran crecimiento hacia el surponiente con el surgimiento de colonias para clases altas previstas de sistemas perfeccionados de servicios. Son colonias de la Teja, Roma y Condesa, fraccionamientos que ya no siguen la tradicional traza de retícula orientada hacia los puntos cardinales, sino son diagonales el trazado de la ciudad y paralelos al Paseo de la Reforma, inspirado en los conceptos urbanísticos de Haussman. (22)

Se registran además, otros ensanchamientos hacia el poniente y norponiente: las colonias Tlaxpana y Santo Tomás que unen la ciudad con el municipio de Tacuba; San Alvaro y El Imparcial que la ligan con el de Azcapotzalco.

Al norte y noroeste se forman Peralvillo, El Chopo, Scheibe y Romero Rubio para la clase obrera, y hacia el sur las colonias populares de El Cuartelito y La Viga.

Esta última etapa registra un cambio importante en la promoción del mercado de suelo de acuerdo con un patrón ya netamente capitalista. Los promotores bancarios que crean los fraccionamientos para estratos altos y los proveen de sistema de servicios modernos que ellos mismos instalan al actuar también como contratista de las obras de infraestructura. Incluso, en algunos casos, intervienen en la construcción y financiamiento de casas y edificios.

Hay también un cambio en los reglamentos al exigir el Ayuntamiento al concesionario que establezca por su cuenta los servicios, gastos que se comprometen a reembolsarle en pagos parciales. Sin embargo, los fraccionamientos que se realizaron bajo estas condiciones fueron los de estratos que constituían mercados de demanda y garantizaban al gobierno contribuciones elevadas que le permitían recuperar su inversión. No obstante la nueva política, las colonias de clase media y baja siguen enfrentando problemas de servicios. En ninguno de sus contratos se compromete el gobierno a reembolsar el costo de los servicios, aunque obliga a los concesionarios a establecerlos por su cuenta permitiéndoles que cobren una cuota por servicio de agua.

La mayoría de estas colonias se forman sin permiso, como las de San Alvaro, Peralvillo, Chopo, Scheibe y El Cuartelito. Los concesionarios de Santo Tomás, El Imparcial y La Viga formaban contratos, pero ante lo restrictivo de sus cláusulas no los formalizan. Sólo las colonias Romero Rubio y Tlaxpana se forman legalmente: en la primera, el promotor inicia las obras de urbanización que interrumpe por la Revolución y en la segunda es finalmente el gobierno quien instala los servicios, con financiamiento del concesionario y de los propios colonos. La colonia de la Teja, que toma los nombres

de America, Juárez y Cuauhtémoc, estaba proyectada desde 1875, pero es hasta 1898 cuando la compañía norteamericana The Chapultepec Land Improvement Company forma el fraccionamiento en terrenos de la hacienda de la Teja y el rancho de los Cuartos. Aquí se construyen las residencias de la oligarquía porfirista en estilos neorrenacentistas y neobarroco, con predominio de manzanás y jardines estilo francés.

En 1902, la Compañía de Terrenos de la Calzada de Chapultepec forma la colonia Roma en el potrero Romita, diseñada a la francesa con avenidas panorámicas tipo boulevard, interrumpidas por plazas con fuentes.

La colonia Condesa se forma también en 1902 en terrenos de la hacienda del mismo nombre, promovida por Colonia de la Condesa, S.A., compañía cuyo presidente era Fernando Pimentel y Fagoada. Esta colonia unió a la ciudad con Tacubaya y sus grandes avenidas diagonales convergían a la plaza del Hipódromo.

En 1902 se fracciona en el municipio de Tacuba, la colonia Tlaxpana, en terrenos del rancho de Santo Tomás de los Tepetates.

En 1903 se entrega al municipio de Tacuba las colonias San Alvaro, sin permiso y fraccionada por el Señor José Sanchez Trujillo. En 1907 una compañía representada por el Señor Sanches Gavito, forma la colonia Santo Tomás en terrenos del rancho del mismo nombre en la municipalidad de Tacuba. La colonia el Imparcial se crea en 1905 en

una parte de la hacienda Clavería por promoción del licenciado Rafael Reyes Spínola, director del periódico El Imparcial.

En 1910 se forma la colonia Peralvillo en los potreros San José los Cuartos o las Cuchillas cercanos al Hipodromo. La promovió la Compañía de terrenos de Peralvillo representa por el Sr. Herbert P. Lewis.

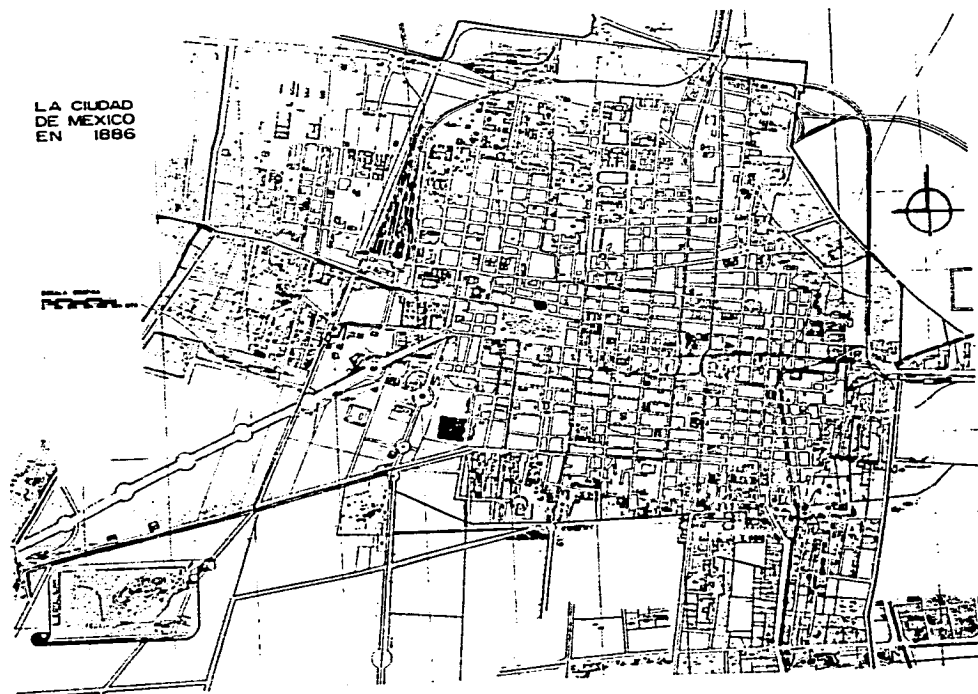
La colonia Scheibe fue creada por Gustavo Scheben en 1899 en terrenos del rancho de la Soledad, situados frente a la penitenciaría, con la idea de construir casas para obreros empleados y dependientes.

En 1906 se formó la colonia Romero Rubio de la hacienda de Aragón. El promotor fue Carlos Rivas que murió y sus derechos pasaron a la compañía de construcciones y Préstamos, cuyo gerente era el Licenciado Jesús Flores Magón. Fue la primera colonia para la clase que previó la dotación de servicios y en la que se obligó al concesionario a construir mil casas de bajo costo subvencionadas por el gobierno en un 30%.

La colonia El Cuartelito se inició en 1899 sin permiso de la Corporación Municipal. No prosperó y en 1907 era un terreno eriazo con pocas edificaciones en la zona cerrada a la parte construida de la ciudad. En los años veinte se formó allí la colonia Obrera.

En 1906 el señor Iñigo Noriega pretendió crear La Viga en terreno localizados al sureste de la ciudad.

El promotor no aceptó el contrato con el Ayuntamiento y retiró la proposición de hacer la urbanización, pero solicitó la aprobación del trazado de calles y manzanas. La corporación Municipal accedió con la advertencia de que ello no significaba la aceptación de la colonia. Con esto permitió de hecho que el concesionario vendiera terrenos, aunque en 1913 la colonia no había progresado. (23)



La arquitectura mexicana del porfiriato quedó marcada por el discurso que don Juan de Dios de la Ronda y Delgado pronunció en 1882 en la Real Academia de San Fernando en Madrid. En él decía cuál debía ser el carácter de la arquitectura del siglo XIX: "El arte arquitectónico debe ser ecléctico, debiendo existir un espíritu de asimilación de lo moderno y antiguo, lo nacional y extranjero, el arte y la industria, siempre en busca de la belleza".

Coincidiendo con estos conceptos, el eclectisismo mexicano cobra gran auge y se caracteriza por todos los neoestilos.

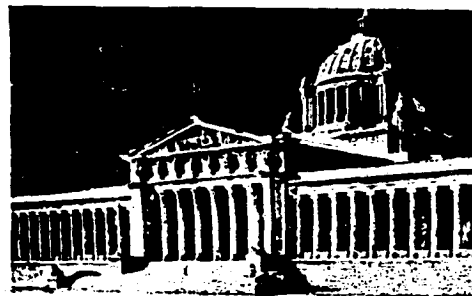
Es importante hacer notar que esta vuelta a estilos del pasado no es espacial, sino casi siempre formal y decorativa, aplicandose generalmente a las fachadas sus elementos y proporciones. Una de las primeras manifestaciones de este movimiento ecléctico mexicano es el monumento a Cuahutémoc, realizado en 1878 por el ingeniero Francisco M. Jiménez y el escultor Miguel Noreña; este monumento es una interpretación de la "arquitectura prehispánica", aunque los autores no pudieron alejarse de su formación neoclasicista. Este no fue el único intento de usar formas prehispánicas, pues en la Exposición Internacional de París de 1880 México presentó un pabellón, proyecto del arquitecto Antonio M. Anza y el arqueólogo Antonio Peñafiel, del cual decían sus autores: "Su



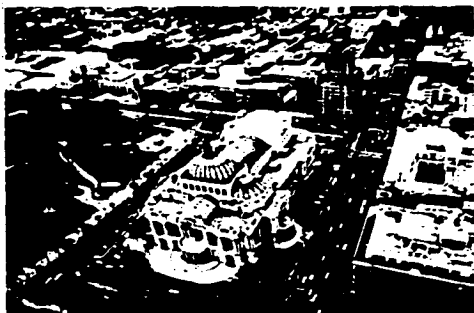
Monumento a Cuahutémoc. Lenguaje prehispánico del Porfiriato.

exterior es una representación del antiguo Teocali, decorado con ornatos y altos relieves históricos y simbólicos... O sienta el estilo azteca más puro" el interior del pabellón tenía, en cambio elementos de la época, como tragaluces de cristal y columnas metálicas. Otra obra monumental neoindigenista son los guerreros aztecas Ahuzolt e Izcóalt, que primero fueron colocados al inicio del paseo de la Reforma, donde la gente los llamó en forma un poco despectiva, los "indios verdes"; años después fueron trasladados a la calzada de La Viga y de ahí a la salida de la carretera a Pachuca. En esos finales de siglo pasado también se manifestó una tendencia hacia la arquitectura oriental, como lo muestra el pabellón de México que, para la Exposición Internacional de Nueva Orleans en 1884, construyó el arquitecto Ramón Ibarrola. Este pabellón es de planta octagonal, con estructura de hierro, trabajado con esmero y con celosías a la manera de la arquitectura morisca. Después de la exposición se le colocó en la Alameda Central y en 1909 se le cambió a la Alameda de Santa María la Ribera. A este tipo de arquitectura se le conocía con el nombre de pastiche arábigo. En la construcción de edificios se utilizaron formas que recordaban estilos del pasado, como el bizantino, romántico, gótico, plateresco, barroco y clásico, entre otros.

Hacia 1884 se empezaron a importar de Inglaterra y Bélgica viguetas de hierro y láminas galvanizadas o acanaladas para utilizarlas como elementos estructurales en edificios para oficinas de gobierno, públicos, comerciales, fábricas o mercados. Uno de los proyectos más importantes fue el Palacio Legislativo, para el que se convocó a concurso y cuya edificación se asignó al arquitecto francés Emile Bernard. Se empezó, a construir en 1903 y se levantó toda la estructura metálica, pero debido a la revolución se suspendió la obra. Terminada la lucha armada se decide no proseguir la construcción y utilizar la estructura de la gran cúpula que cubría el vestibulo como monumento a la Revolución, trabajo que estuvo a cargo del arquitecto Carlos Obregón Santacilia. Otra obra importante es la Cámara de Diputados, construida por el arquitecto Mauricio Campos en 1910 en el lugar que ocupaban el teatro Iturbide. Otros edificios importantes son: la Delegación de Policía, construido por el arquitecto Federico Mariscal en 1906 y localizado en la calle de Victoria esquina con Luis Moya; La Comisión Nacional de Irrigación, en Balderas y Ayuntamiento, construido por Carlos Heredia en 1901; el Colegio Militar, construido en 1908 por Porfirio Díaz hijo; el edificio del Departamento de Pesas y Medidas, en 5 de Mayo y Filomeno Mata; el de



El fenomenal sueño de la dictadura: El Palacio Legislativo Federal, arquitecto Emile Benard. Iniciado en 1904.



Palacio de Bellas Artes



El eclecticismo romántico en el centro histórico de la ciudad de México. Casa Boker, arquitectos Lemus y Cordes (EUA).

Ferrocarriles Nacionales, en 5 de Mayo y Bolívia, construido por el ingeniero de caminos Isidro Díaz Lombardo, en 1905.

De los proyectos notables realizados en esta época fue el Teatro Nacional, conocido ahora como Teatro de Bellas Artes, realizado por el arquitecto Adamo Boari. Se pensaba inaugurarlo para las fiestas del centenario de la Independencia, pero se demoró la construcción debido a problemas y faltas de cimentación la cual, aunado a la inseguridad política ocasionada por el movimiento armado y la caída del régimen porfirista, provocó que se suspendiera la obra.

En esta época se construyeron edificios cuya estructura se fabricaban en Europa o en Estados Unidos. Un ejemplo muy conocido es el llamado Museo del Chopo que funcionó como Museo de Historia Natural y ahora pertenece a la UNAM; Fue armado en México por los ingenieros Bacinester y Ruelas.

Otros edificios comerciales fueron los siguientes: El Palacio de Hierro, de Eusebio e Ignacio de la Hidalga (1897) La Casa Bocker, ferretería, (1898); El puerto de Liverpool de Rafael Goyeneche construcción hoy desaparecida (1893) La Mutua, del arquitecto Lemus y Cordes donde hoy se encuentra el Banco de México (1900), la joyería la Perla en la calle Madero, del alemán Hugo Dörner (1903); La Mexicana, en Madero e Isabel la Católica, (1906); las Fabricas

Universales (1909), y el Banco de Londres y México (1910), ambos edificios construidos por el ingeniero Miguel Angel de Quevedo. Muchas de estas contrucciones aún alojan comercios y oficinas.

Entre 1821 y 1910 se realizaron pocas construcciones de tipo religioso, debido a que las existentes se consideraban suficientes para el culto católico ya que en estos años la inmensa mayoría de los habitantes de la ciudad de México vivía en la zona central, rebasado un poco la traza original. En el centro de la ciudad sólo se construyeron el templo de San Felipe de Jesús y el de la Santísima Trinidad. El primero, ubicado en la avenida Madero en parte de los terrenos que ocupó el convento de San Francisco, fue realizado en 1896 a 1897 por el arquitecto Emilio Dondé ; la iglesia metodista de la Santísima Trinidad . en Gante 15, construido en 1889 ocupó también parte del claustro del convento de San Francisco y en la actualidad el patio del claustro se usan como templo. Durante el porfiriato los edificios construidos para la beneficencia y la enseñanza tuvieron mucha importancia, como el Hospital General de México cuyo proyecto elaboró el ingeniero Roberto Gayol y se inició en 1896, habiéndolo terminado el arquitecto Robledo y Guerra en 1905; se adoptó el antiguo convento de Regina para alojar el hospital Concepción Béistegui en el año 1886; el Hospicio de Niños, en la calzada de Tlalpan, obra del



Villa aristocrática
en la calle de Londres
Antonio Rivas
Mercado

ingeniero Roberto Gayol y Mateo Plowes (1905); el Asilo del Buen Retiro, del ingeniero Miguel Angel de Quevedo (1906); el asilo ubicado en la calle de Sadi Carnot y otros más.

La construcción y adaptación de edificios con fines educativos recibió también un fuerte impulso; podemos citar el edificio de Ciprés 172, terminado en 1903, y los de la plaza del Carmen y de 5 de febrero 90, terminados en 1906, los construidos por el arquitecto Enrique Fernández Castelló; las escuelas en las calles de Héroes y Mina y la de las calles de Enrico Martínez y Emilio Dondé, terminadas en 1905, obras del Arquitecto Nicolás Mariscal; el Institutito Geológico, contruido por el arquitecto Carlos Herrera entre 1900 y 1906 frente a la Alameda de Santa María la adaptación del edificio de la inquisición, que ya había funcionado como escuela militar, para escuela de medicina; el claustro de Santa Teresa la Antigua fue transformado por el ingeniero Porfirio Díaz hijo, para fines educativos.

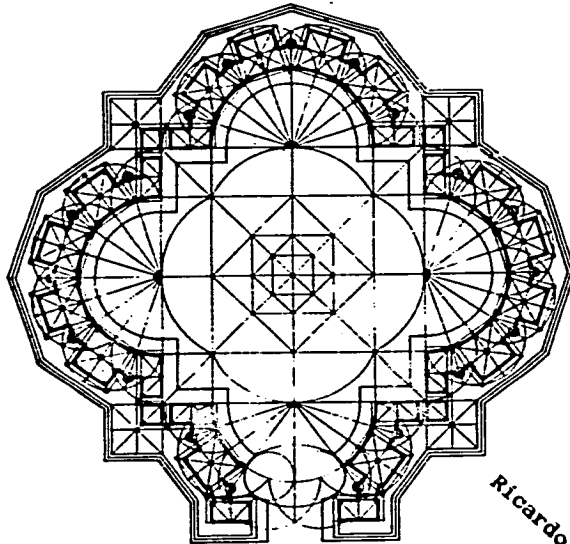
En ese periodo se inició la industrialización del país y en consecuencia, la construcción de edificios fabriles. Uno de los más importantes fue la fabrica de cigarrros "El Buen Tono" construido por encargo de Ernesto Pugibet a Miguel Angel de Quevedo y Ernesto R. Canseco entre 1896 y 1904, obra que incluía no sólo el edificio fabril, sino

también casas para sus empleados. También se construyeron mercados, rastros y depósitos de tranvías. En ese tiempo se desarrolló la casa habitación tipo chalet, rodeada jardines, abandonándose los patios tradición mediterránea. Puede citarse, como ejemplo, la casa de Londres número 6, del arquitecto Rivas Mercado (1900-1904), que actualmente es el Museo de Cera; la casa de Berlín 33 del arquitecto Manuel Gorozpe, construida de 1901-1903; la casa de Paseo de la Reforma 365 y muchas otras ubicadas en las colonias Roma, Juárez y Cuauhtémoc.

NOTAS

- 1.-Atlas de la Ciudad de México DDF. México 1982.
- 2.-IBIDEM.
- 3.-IBIDEM.
- 4.-IBIDEM.
- 5.-Lombardo de Ruiz Sonia en Atlas de la Ciudad de México. DDF. México 1982.
- 6.-IBIDEM.
- 7.-IBIDEM.
- 8.-IBIDEM.
- 9.-Lombardo de Ruiz Sonia en Atlas de la Ciudad de México. DDF. México 1982.
- 10.-IBIDEM.
- 11.-IBIDEM.
- 12.-IBIDEM.
- 13.-Lombardo de Ruiz Sonia en Atlas de la Ciudad de México. DDF. México 1982.
- 14.-IBIDEM.
- 15.-IBIDEM.
- 16.-Semo Enrique. México un pueblo en la historia. Editorial Nueva Imagen México 1982.
- 17.-IBIDEM.
- 18.-IBIDEM.
- 19.-Morales Martínez María Dolores en Atlas de la Ciudad de México, DDF. México 1982.
- 20.-IBIDEM.
- 21.-IBIDEM.
- 22.-IBIDEM.
- 23.-IBIDEM.

**CAPITULO III. LA CIUDAD Y EL CENTRO
HISTORICO**

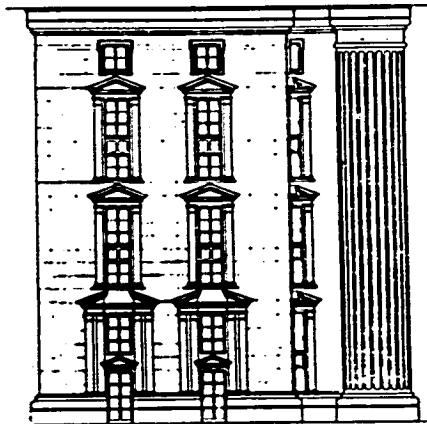


MONTPELLIER: LA PLACE DU NOMBRE D'OR

Ricardo Bofill
Ricardo Bofill

La arquitectura clásica me ofrece la posibilidad de estudiar la ciudad dentro de una tradición europea, de conciliar -- creación con variación y, sobre todo, de aportar una solución a los rigores impuestos por los magros presupuestos en el campo del habitat social.

Ricardo Bofill



FACHADAS EXTERIORES

En este capítulo se explica cuál es el origen del Centro Histórico, cómo y por qué surge el centro histórico en general. Es necesario identificar el origen y las transformaciones que han dado lugar a l Centro Histórico, ya que en la medida de una buena comprensión de su origen se podrán tomar las medidas conducentes para su preservación como patrimonio histórico vivo y no como mero "museo de antiguedades", de interés únicamente cultural. También se trata lo referente a la relación existente entre el centro histórico y la zona metropolitana. Este punto se consi-

dero fundamental dentro del esquema general de conceptualización del Centro Histórico, ya que no se concibe a éste como una unidad independiente de la ciudad, sino por el contrario como parte esencial de la zona metropolitana, ya que es a partir de la Ciudad Antigua, que surge y se desarrolla el conglomerado metropolitano.

Como punto final de éste epigrafe se analizan las características del MOVIMIENTO MODERNO y su tendencia de izquierda encabezada por Hannes Meyer, asimismo se hace una distinción de lo que se denomina como POSTMODERNISMO.

Dado que el proyecto que se va a proponer se localiza en el Centro Histórico, y que tenemos dos opciones, es decir, o integramos el nuevo proyecto a la zona o lo descontextualizamos. Por tal motivo se hace un breve análisis de ambas tendencias.

Es necesario conocer el contenido y la forma de "hacer arquitectura" de cada una de las tendencias, pues en la actualidad en que el movimiento moderno manifiesta su desgaste, surgen nuevas tendencias como: el high-tech, el regionalismo crítico, la nueva figuración, etc., y cada movimiento tiene su lenguaje propio, utilizan cierta tecnología, en fin sus propios preceptos que los hacen diferentes.

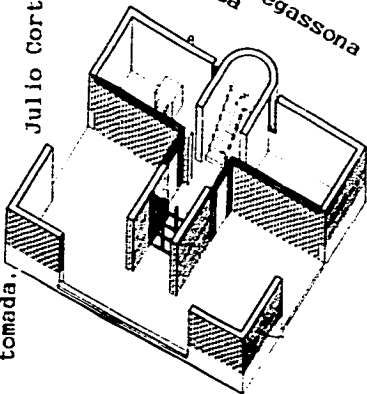
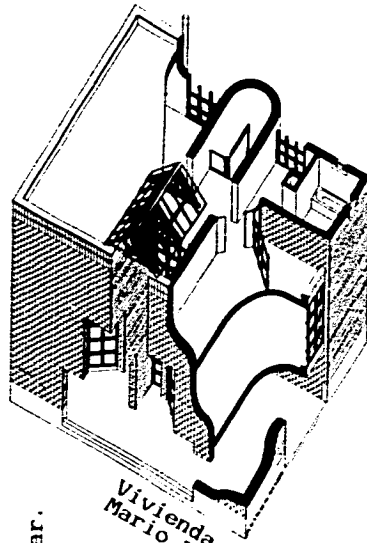
El capítulo está ilustrado con proyectos de: Mario Botta, John Hejduk, Peter Eisenmann, Mario Pani, Tatlin, Hannes Meyer, Michel Graves y Leon Krier.

I. ORIGEN DEL CENTRO HISTORICO

El origen del centro histórico nace en términos reales con la ciudad moderna. La sucesión de épocas históricas y su afirmación a través de procesos de sustitución o yuxtaposición de los distintos tejidos edificatorios ha sido siempre el signo característico de la ciudad de origen antiguo.

La roma medieval y barroca está construida sobre cimientos de la edad imperial; en Amsterdam, Edimburgo, Copenhague- todas las ciudades históricas de Europa- la estratificación y compenetración de épocas distintas son la materia misma del hecho urbano, materia en la que se reconoce el hilo de una continuidad que es uno de los valores sociales y económicos fundamentales de la ciudad .

La ciudad de México actual se ha constituido sobre los cimientos de la ciudad de México-Tenochtitlan sobre los cimientos de la ciudad colonial; sobre los cimientos de la ciudad independiente; sobre los cimientos de la ciudad revolucionaria y post-revolucionaria, por eso es una ciudad histórica Ampliándose, Adaptándose , Transformándose incluso en proporciones fuera de lo normal - basta pensar en las dimensiones de la Roma medieval respecto a las de la edad imperial- la ciudad testimonia la permanencia y el reforzamiento de valores de uso que no niega sino que más bien renuevan, aquellos de la época precedente.



No fuese que a algún pobre diablo se le ocurriera robar y se metiera en la casa, a esa hora y con la casa --- tomada,

Julio Cortázar.

Vivienda, Pregassona
Mario Botta

La oscilación del baricentro dentro de un área limitada confirma la validez de una elección locacional que los sucesivos hechos históricos nunca han puesto seriamente en discusión.

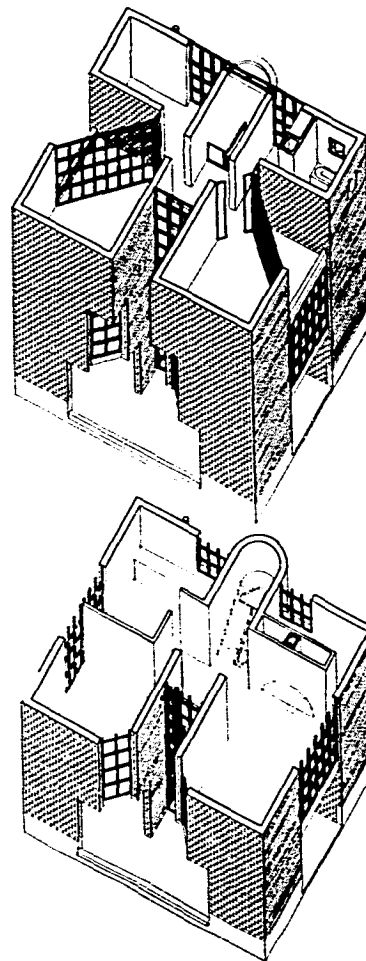
La coexistencia de tejidos edificatorios distintos en el ámbito urbano o de episodios edificatorios distintos dentro de la misma textura se hace posible gracias a la inmutabilidad de algunas funciones de los esquemas de organización espacial que ello resulta.

La ciudad como lugar de información e intercambio de mensajes y de bienes, la ciudad como expresión/representación colectiva, la ciudad como forma simbólica, son todas ellas claves interpretativas que encuentran en la ciudad histórica una coherencia y una riqueza de expresión que no puede ser comparada en absoluto con la de las ciudades modernas.

La ciudad preindustrial es principalmente un instrumento de vida colectiva, un lugar de ritos y de funciones públicas.

La función de habitar es tan sólo una pequeña parte de las tareas a las cuales el núcleo urbano aspira: tan importantes son la producción, la defensa, el intercambio y la participación que se desarrollan todos a través de unos contactos directos entre personas y grupos

Bien es cierto que no faltan elementos de ruptura o de aislamiento: las residencias de



los principios del siglo XVIII, Manheim, Caserta o algunas de las acrópolis precolombinas (Uxmal, Chichén Itza) parecen indicar una voluntad de configuración total que no de cabida a la contaminación procedente del exterior.

Sin embargo parece correcto afirmar que un dato común a las distintas realidades urbanas de origen antiguo es el tipo de organización del espacio que alimenta y configura los distintos modos de participación de los individuos en la vida de la colectividad.

Esto explica, por ejemplo, la extraordinaria abundancia de espacios públicos o de uso público -plazas, patios, pórticos, calles, terrazas, escalinatas- que caracterizan la ciudad preindustrial, en la que estos lugares mencionados terminan por confundirse y entremezclarse muy a menudo con las propiedades privadas.

Es evidente que un sistema tan complejo de interrelación entre individuos y sociedad no puede expandirse de forma indefinida: es el éxito de cultura de una situación histórica definida en sus relaciones materiales de producción y por lo tanto, en sus instituciones, en su situación geográfica y en la temporal.

Cuando tal situación varía, con el afirmarse de las relaciones capitalistas de producción y de la consecuente división social de

trabajo, dejan de tener principal interés aquellas razones que habían sostenido hasta entonces la organización de la vida urbana precapitalista.

El primer y fundamental choque nace de la explosión de los ritos de crecimiento que hasta entonces no tenía precedentes.

Crecimiento demográfico: la población de la Ciudad de México en el año de 1521 era de 300,000 habitantes, para el año de 1990 la ciudad contaba con 541,000 habitantes para 1930 la ciudad tenía ya 1,230,000 habitantes y para 1980, la población era de 14500,000 habitantes.

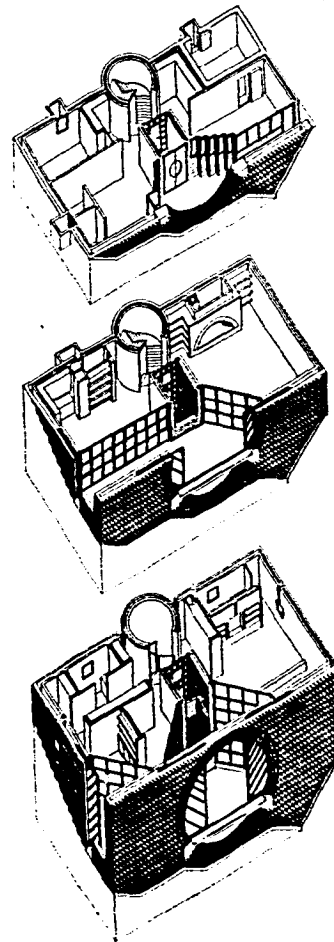
Al mismo tiempo que aumento la población, también crece la ciudad.

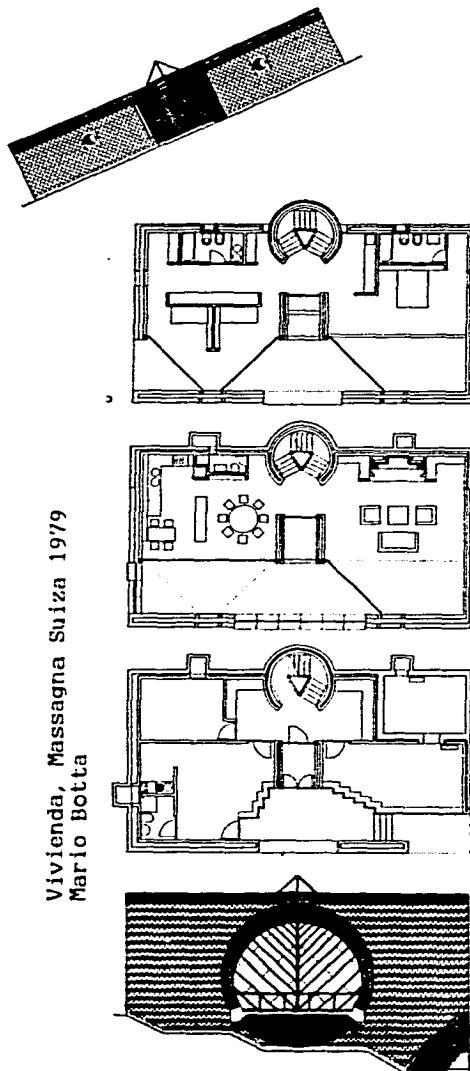
La discontinuidad de la ciudad moderna con respecto al pasado, discontinuidad debida a la diversidad del papel económico, proviene en primer lugar de los modos y de las dimensiones del crecimiento.

La necesidad de una ciudad distinta proviene del papel y de las modalidades de uso de la fuerza de trabajo en el modo o en la forma capitalista de producción: la concentración de la fuerza de trabajo corresponde a la concentración del capital, maximiza la obtención de plusvalía, consiente la reducción del salario gracias a las dimensiones de la oferta, equilibra la movilidad de los trabajadores ligada al carácter intermitente de la producción.

La manufactura existe en función de la

Vivienda, Massagna Suiza 1979
Mario Botta





Vivienda, Massagna Suiza 1979
Mario Botta

fuerza de trabajo: una organización social basada en la manufactura debe en primer lugar, asegurarse las condiciones de reproducción. Es así como se ha constituido un nuevo y fundamental elemento de localización y crecimiento de la ciudad.

Pero con la ciudad moderna, más grande, densa y dinámica que la del pasado, nace el problema de las viviendas. En la base se halla el enorme aumento de la demanda de vivienda debida al ritmo rapidísimo del crecimiento.

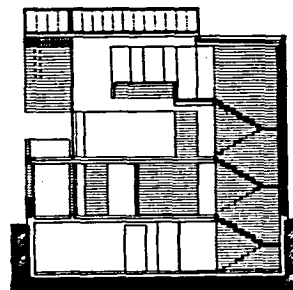
La respuesta social refleja, naturalmente, los términos del intercambio capitalista: la casa y la ciudad son mercancía y por lo tanto, instrumentos validos para la circulación y la reproducción del capital y no bienes de uso o servicios aptos, en los tipos y en la cantidad, para responder a las necesidades de la colectividad.

El mercado no se halló jamás en grado de responder a la petición social de viviendas de una forma orgánica; en cambio, desde siempre y en mayor o menor grado, sí que se halla en grado de responder a la demanda "efectiva" y su heterogeneidad se basa precisamente en la distribución desigual de la renta.

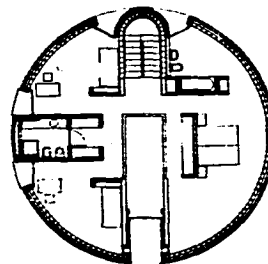
El problema de las viviendas no estaba resuelto en el Manchester de 1844, como tampoco lo está en México en 1983.

Llegados a este punto, se evidencia la

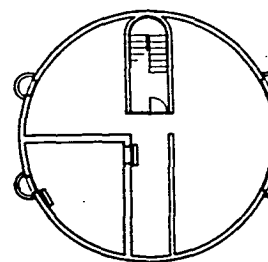
contradicción fundamental entre la contradicción fundamental entre la tipología del desarrollo y las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo: por una parte la necesidad de contener el costo de la fuerza de trabajo (en cuyo proceso de reproducción la residencia constituye un elemento fundamental), por la otra, aquella de garantizar la rentabilidad del capital inmobiliario. Pero tal rentabilidad se logra sólo si se aumenta el precio de la vivienda hasta niveles insostenibles para una gran parte de la clase obrera, puesto que al precio resultante de la construcción es necesario sumar aquel del área sobre la que se construye. EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD QUE PROVOCA UNA SUSTANCIAL DIFERENCIA DE APETENCIA ENTRE LOS DISTINTOS PUNTOS DEL AREA URBANA, COMO CONSECUENCIA DE LA DESIGUAL ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS CENTRALES, DETERMINA LA FORMACION DE DISTINTOS VALORES DE SUELO. En el origen de la renta de los alquileres urbanos, al menos en las cantidades y en los modos que conocemos, está precisamente la TRANSFORMACION DEL USO DE LA CIUDAD HISTORICA. Es un punto que es necesario tener bien claro para no perderse como muy a menudo ha sucedido si se quiere comprender el problema del CENTRO HISTORICO. La presión de la demanda de habitat residencial y administrativa en los centros urbanos



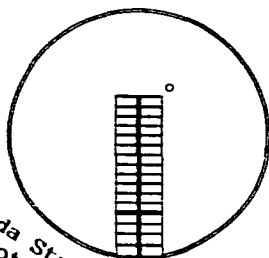
planta
segundo piso



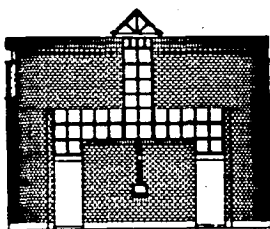
planta
sótano



Vivienda Stabio, Suiza 1980
Mario Botta



Vivienda Stabio, Suiza 1980
Mario Botta



consecuencia de los procesos de urbanización y crecimiento de las ciudades puestas en escena por la transformación industrial, se traduce en dos modos principales de ampliación del stock edificatorio: la adquisición para la ciudad de fajas siempre más anchas de terrenos extramuros, originalmente con un destino agrícola o ganadero y la demolición-reconstrucción de áreas centrales.

Ambos modos se afirman mucho antes de que sea puesta en práctica una normativa urbanística; ésta viene más bien propuesta como remedio a los daños producidos por un crecimiento incontrolado.

De este modo las medidas normativas, tienden a promover la renta, para protegerla y para alzar su nivel, inmunizando el mercado de alquileres de posibles daños sociales o naturales.

Esta normativa institucionalizada a fines del siglo XIX, se expresa a través del "zoning".

Así la zonificación, propuesta como norma de una articulación neutral de las funciones en el espacio, se revela enseguida como un instrumento político de SEGREGACION SOCIAL. Se trazan más líneas concretas en el suelo urbano y en ellas se localizan grupos y actividades más diferenciadas: los barrios burgueses, los barrios proletarios, los parques las zonas comerciales, administrativas e industriales.

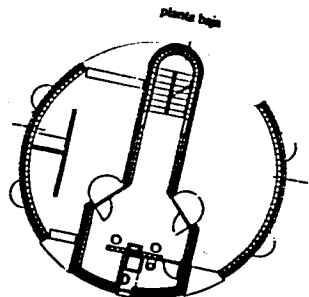
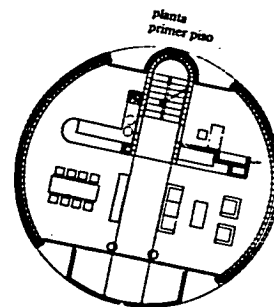
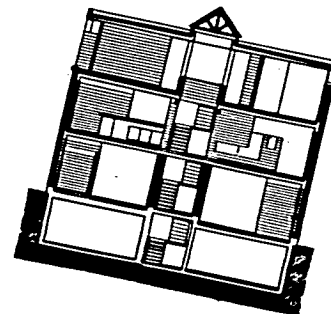
Toda ciudad en cuanto conglomerado, es sobre todo residencia con sus respectivos servicios: de ahora en adelante se fracciona el carácter relativamente compacto de la ciudad histórica y habitantes con rentas distintas habitan zonas distintas.

La doctrina urbanística sanciona este hecho de forma oficial y como contra posición, sugiere avenidas con árboles y espacios verdes, si bien es consiente de que a medida que desciende la categoría social, desciende el standard urbano; de este se articula la "oferta" de ciudad de forma que se consiente el acceso al mercado al mayor número posible de consumidores reales.

El papel que los CENTROS HISTORICOS han jugado en tal proceso de capitalización es particularmente significativo.

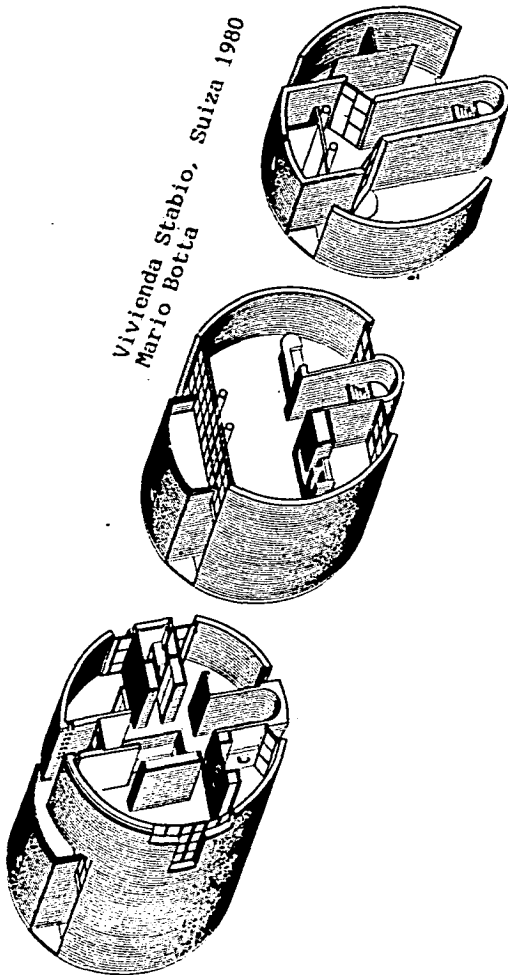
La existencia de un patrimonio infraestructural que se ha ido estratificando a lo largo de los siglos en forma de calles y plazas característicamente organizadas alrededor del centro, allí donde se encuentran los lugares de la administración y del comercio, se convierte desde el principio en un elemento fundamental para la determinación de los niveles de renta.

Llegados a este punto es necesario poner en práctica un mecanismo de expulsión de los habitantes y de sustitución de las propiedades para así poder insertarlas en el gran mercado urbano.



Vivienda Stabio, Suiza 1980
Mario Botta

Vivienda Stabio, Suiza 1980
Mario Botta



El saneamiento viene a ser el instrumento que permite tales operaciones.

Para sanear un centro histórico, es decir, para hacerlo participar en el mecanismo de mercado, es necesario definir con claridad el papel que debe jugar en el marco de la nueva organización urbana.

En el capítulo II, se ha dado cuenta de las diferentes etapas de crecimiento y crisis de la ciudad de México, la cual ha quedado plasmada en la utilización del espacio físico en los distintos períodos históricos. En términos generales el origen de los centros históricos es similar, sin embargo cada centro histórico tiene particularidades que hacen que sea diferente uno de otro. Los centros históricos europeos pasan por períodos distintos a los que dan origen por ejemplo al centro histórico de la ciudad de México.

Esto se debe fundamentalmente al momento económico-histórico en que cada sociedad se encuentra inmersa.

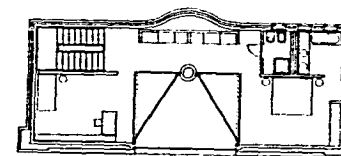
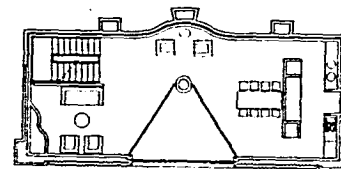
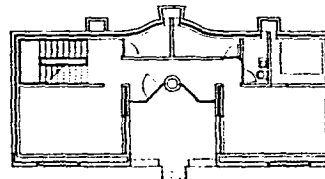
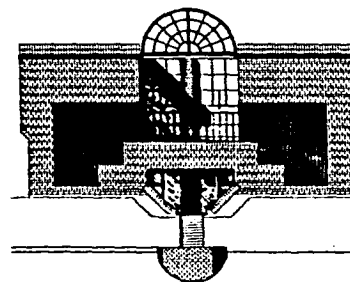
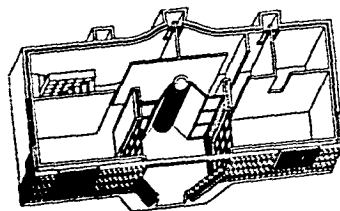
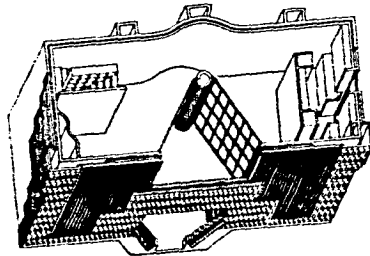
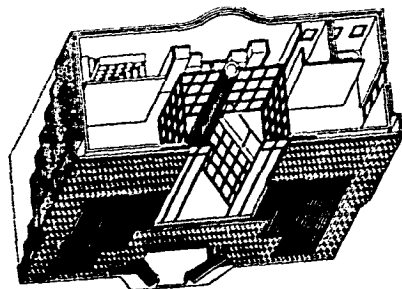
En este sentido el "centro histórico" debe ser entendido como historia de las intervenciones espaciales -y mas generalmente- de las políticas de uso de las áreas urbanas de origen antiguo.

El gobierno ha definido los límites del Centro Histórico de la ciudad de México, a través de los perímetros "A" y "B".

Es decir se ha delimitado la zona de recuperación, sin embargo esto no es suficiente

ya que para que el programa del centro histórico tenga validez real, se requiere de un plan de recuperación con los elementos jurídicos, administrativos y financieros necesarios.

Vivienda, Viganello Suiza 1980
Mario Botto.



II. EL CENTRO HISTÓRICO Y LA ZONA METROPOLITANA.

Si definimos a la zona metropolitana como la extensión territorial que incluye a la unidad política administrativa que contiene a la ciudad central y a las unidades continuas a esta que tienen características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicadas a actividades no-agrícolas y que mantienen una interrelación socioeconómica directa constante e intensa con la ciudad central y viceversa.

Tenemos que dentro de la ciudad central se localiza el centro histórico, es decir que el centro histórico es una parte de la zona metropolitana.

Ahora bien existe una interrelación directa entre la ciudad central se localiza el mayor nivel de servicios, el mayor número de equipamientos es aquí, en ésta área donde se encuentran concentrados los mejores componentes urbanos que se han construido a través de la historia por los habitantes de la ciudad.

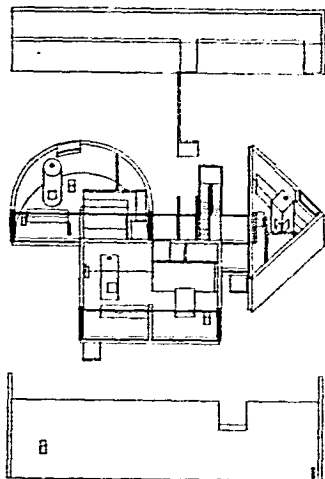
También y al mismo tiempo se da una relación económica entre la ciudad central y la zona metropolitana, que se manifiesta a través de economías de escala, ya que la ciudad y el territorio son productos determinados por el proceso de producción económica, en este caso el capitalista.

ARQUITECTURA es, por lo tanto, una manifestación social indisolublemente unida a la estructura social de la sociedad respectiva. Al desligarse de la sociedad respectiva se convierte en superchería, carente de contenido y en juguete snobista.

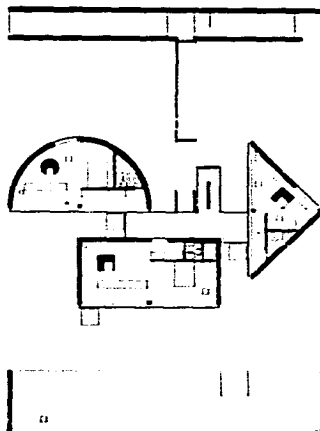
Hannes Meyer.

Por lo que se refiere a la ciudad central como punto nodal de la vida social y de las relaciones de intercambio, confluye distintos problemas como son: excesiva cantidad de actividades sobre todo de tipo terciario; problemas de uso y destrucción del patrimonio histórico y artístico; destrucción del patrimonio histórico y artístico; problemas de cambio de uso suelo referido a la falta de control y planeación urbana y problemas en el plano social, referidos fundamentalmente en la expulsión de los sectores populares.

Esta expulsión de habitantes se manifiesta de diversas maneras, sin embargo la transformación de los edificios en el centro histórico se caracteriza por las utilidades intensivas del suelo urbano que se orientan en la inserción de grupos consistentes de actividades que operan en el sector de la distribución y de los servicios, utilidades requeridas, por el conjunto de las conveniencias y de las economías externas que tales áreas ofrecen y por lo tanto más disponibles que otras actividades a la hora de soportar los costos de inserción que van siendo cada vez, más elevados debido a la creciente presión ejercida por la renta del suelo urbano.



One Half 1966
John Hejduk.



Además de los aspectos referidos en esta interrelación entre el centro histórico y la zona metropolitana, tenemos que la ciudad central se sigue manifestando como el núcleo aglutinador en torno al cual gira la vida política y cultural de la ciudad ya que es aquí en donde se concentra el poder federal y el mayor número de equipamientos relacionados con la cultura y el arte, incluso podemos afirmar que el centro de la ciudad mantiene cierta hegemonía a nivel nacional.

Si bien el centro histórico se encuentra contenido en la zona metropolitana, no existe hasta el momento un planteamiento por parte del gobierno o de las autoridades del DDF, en donde se defina claramente la problemática del centro histórico y su conexión con el resto del territorio, es decir no hay un plan metropolitano que vincula las acciones del centro histórico con las acciones que se realizan en las 16 delegaciones y los municipios conurbados.

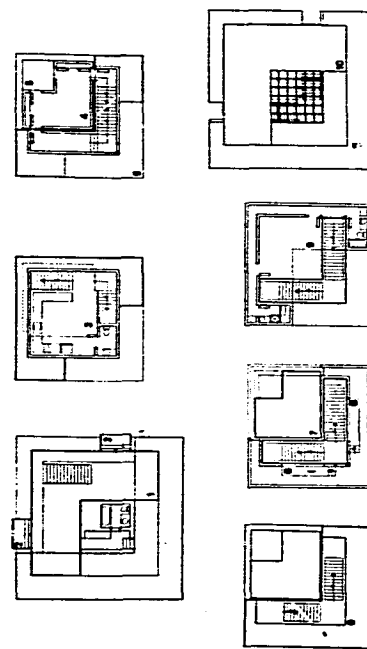
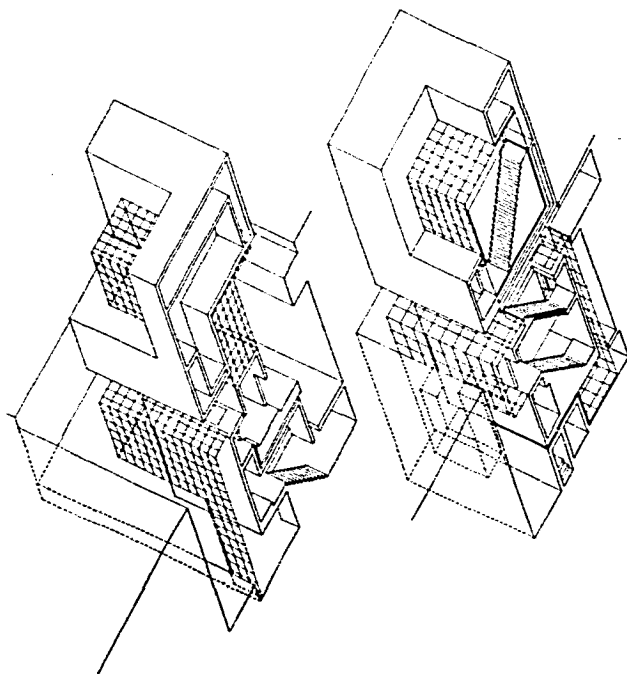
La planeación que se realiza actualmente es muy puntual y no tiene en cuenta la problemática global de la zona metropolitana.

En este sentido si la ciudad central y en específico el centro histórico cuentan con el mayor nivel de desarrollo en servicios y equipamientos, debería aprovecharse este superávit para establecer

programas de redensificación de vivienda para los sectores populares, y de esta manera contrarrestar la expulsión de habitantes del centro histórico.

Por otro lado esto evitaría el crecimiento desordenado que se ha dado en la zona periférica de la ciudad en áreas en donde no existen servicios, así como tampoco equipamientos.

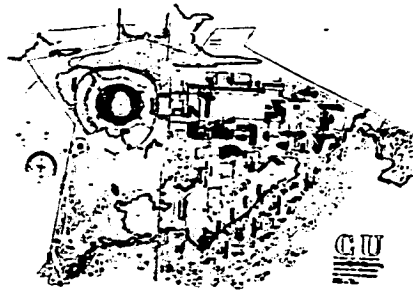
De esta manera se conservarían grandes áreas libres como zonas de reserva ecológica y servirían también como áreas de recargas del acuífero de la cuenca de México.



House X, 1975 Peter Eisenman

III. LA ARQUITECTURA POSTMODERNA Y EL CENTRO HISTORICO.

No se puede entender el significado
del Movimiento Moderno a menos que
se acepte que el papel que la
expresión simbólica jugaba en él
era, fundamentalmente, el mismo que en
toda la arquitectura anterior.
Alan Colquhoun.



Ciudad Universitaria, México 1952
Mario Pani

Post o pos prefijo que indica "detrás" o "después de".

Con esta definición necesaria iniciamos la breve reflexión del término POSTMODERNO y su implicación en la arquitectura. Post significa "después de" es decir que anteriormente hubo algo, en este caso al hablar de arquitectura posmoderna nos referimos a lo que hay después de la arquitectura moderna.

En principio es necesario revisar brevemente los postulados fundamentales del MOVIMIENTO MODERNO en arquitectura, para después abordar el POSTMODERNISMO.

Al respecto son varios los teóricos que se han ocupado de analizar el movimiento moderno en arquitectura, sin embargo para mí las aportaciones más interesantes por su visión crítica es la que realizan; MANFREDO TAFURI, ALAN COLQUHOUN, GIORGIO CIUCCI, HELION PIÑON EDUARDO SUBIRATS, PAOLO SICA.

El "Movimiento Moderno" desde su inicio no es homogéneo ni unitario ya que en su interior surgen voces divergentes, por un lado LE CORBUSIER y por el otro los arquitectos "de izquierda".

De acuerdo con CIUCCI podemos decir que la ideología del "Movimiento Moderno" se encuentra en los acontecimientos del C.I.A.M., los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna, en cuyos resul-

tados se ha querido ver un progreso a partir de la primera reunión en la Sarraz en 1928, el congreso de Frankfurt en 1929, el de Bruselas en 1930, para concluir en el de 1933, celebrado en el barco Patris II en travesía entre Marsella y Atenas y cuyo resultado es la renombrada Carta sobre Asuntos Urbanos, que en 1941 recibirá el nombre de "Carta de Atenas"; documento que no bien terminada la segunda guerra mundial será sometido a discusión crítica en el ámbito de los propios C.I.A.M. cuando se dé el enfrentamiento entre la "vieja guardia" (le Corbusier y seguidores) que pretende verificar a través de la aplicación concreta, en las ciudades destruidas de la post-guerra, los métodos de intervención urbana presentes en la carta y la joven generación (TEAM-X por ejem.) para las cuales dicha carta es "demasiado rígida," llena de imperativos categóricos a priori, no permitido con sus "conceptos mecánicos de orden" la "responsabilidad en cada acto de creación espacial".

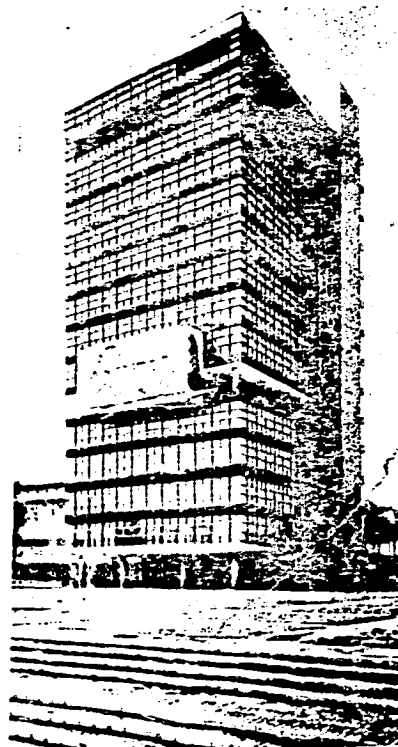
C. I. A. M. - AÑO

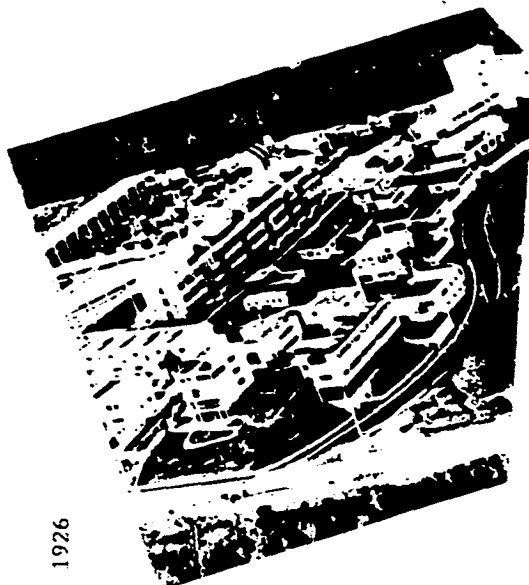
1er. C. I. A. M. SARRAZ 1928.

2do. C. I. A. M. FRANKFURT 1929

3er. C. I. A. M BRUSELAS 1930

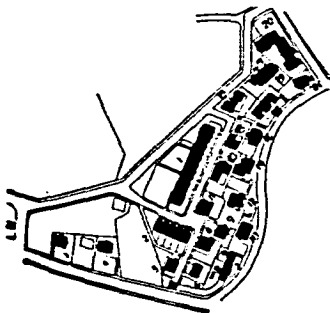
4to. C. I. A. M. ATENAS 1933





Stuttgart, Weissenhof, 1926

- | | |
|----------------------|--------------------|
| 1. Mies van der Rohe | 12. H. Poelzig |
| 2. J. J. P. Oud | 13 y 14. R. Döcker |
| 3. V. Bourgeois | 15 y 16. M. Taut |
| 4 y 5. A. Schneck | 17. A. Rading |
| 6 y 7. Le Corbusier | 18. J. Frank |
| 8 y 9. W. Gropius | 19. M. Stam |
| 10. L. Hilberseimer | 20. P. Behrens |
| 11. B. Taut | 21. H. Scharoun |



Por otro lado se ha pretendido que los principios básicos enunciados en el primer congreso de la Sarraz (1928) llevaron directamente a la exitosa realización del conjunto de Weissenhof, en donde, según esta visión acrítica, existe "una unidad inconfundible de intenciones y lenguaje". Así el conjunto Weissenhof, asumido como primera expresión unitaria del "movimiento Moderno," muestra junto con la primera reunión del CIAM en La Sarraz, a la que no asistían varios de los consagrados exponentes del movimiento (Mies entre ellos), las diversas posiciones polémicas a lo interno del grupo de los "arquitectos modernos", posiciones que indican un período en que cada grupo plantea sus propias propuestas y en el cual, la polémica está orientada a clarificar las ideas más que unificarlas. Otro punto importante es la posición antiacadémica del grupo de arquitectos modernos, desde el primer congreso declaran que "el academicismo arrastra a los estados a gastar sumas considerables en la construcción de edificios institucionales, contraria a la buena gestión de los fondos públicos, haciéndoles ostentar lujos anticuados al margen de las vigencias en materia de urbanismo y vivienda". Ante las propuestas de Le Corbusier de considerar al Estado Institucional como el

destinatario último de éstas, Stam, Meyer y Schmidt, responden en terminos de consideraciones colectivas de la sociedad de recuperar la plusvalía del suelo urbano mediante una adecuada legislación urbana, como propone Le Corbusier, ellos extreman su posición hasta pedir la abolición de la renta del suelo, al concepto de urbanismo como acción reformadora de la ciudad, que es sostenido por muchos participantes en los debates del Ier C.I.A.M., o al urbanismo como una intervención que sanee la imagen urbana que Le Corbusier propone hace años, ellos contraponen una acción urbana técnica e interdisciplinaria que organice la vida urbana de acuerdo con la colectividad.

Yaún más, con respecto a las propuestas de Le Corbusier sobre el análisis de las funciones básicas del tejido urbano: habitar, trabajar, recrearse y circular, estos arquitectos y en particular.

Mart Stam, propone como prioritaria LA PLANEACION INTEGRAL DEL TERRITORIO.

Por otro lado, frente a los elementos formales, tan de gusto de Le Corbusier, propuestos en "Los cinco postulados de la Arquitectura Moderna" como elementos que crecen las condiciones para la estandarización de los edificios y propicien su concepción industrial, Stam, Meyer y los

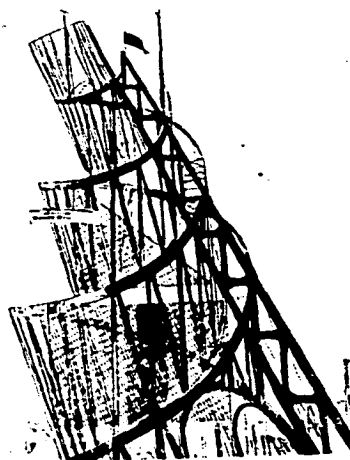


Proyecto de un barrio satélite, Moscú
1932
Ernst May

otros arquitectos "radicales" luchan porque no existan en el campo del urbanismo y la producción edilicia, las convenciones estéticas implícitas en dichos postulados. Esta estética de lo "moderno", ellos proponen, debe ser sustituida por los AMPLIOS INTERESES SOCIALES.

EN 1930, Meyer es destituido de su cargo de director de la Bauhaus y toma su lugar Mies. Meyer abandona Alemania y viaja a la Unión Soviética junto con Ernst May, Mart Stam, Hans Schimdt y sus más allegados colaboradores.

Este abandono masivo de Alemania hacia la Unión Soviética es uno de los contragolpes de la crisis socioeconómica que empieza a aquejar a Europa desde 1929, cerrando espacios profesionales para arquitectos que como ellos profesan LA IDEA DE UN COMPROMISO SOCIAL CONCRETO CON SU MOMENTO HISTORICO, así estos arquitectos deciden trabajar en un país que le ofrece una situación más acorde con su concepción de ARQUITECTURA Y URBANISMO, una idea que asume como posible el articular las propuestas de vivienda y ciudad a una economía planificada y donde la reflexión técnica no sea un freno o una vestimenta intelectual, en la actuación del arquitecto.

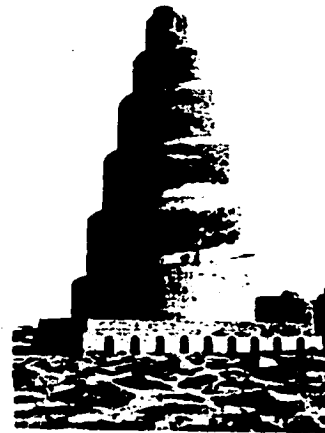
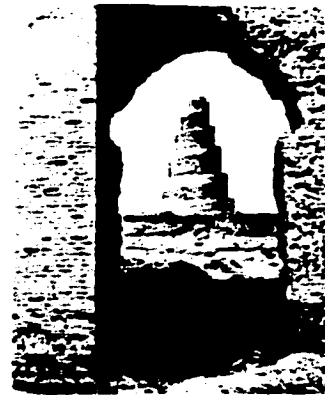


Proyecto para el monumento a la Tercera Internacional, 1920. V.E. Tatlin.

En el 3er y 4to C.I.A.M. no participan los "arquitectos radicales" ya que se encontraban en la Unión Soviética, de esta manera, Le Corbusier y Giedeon mantienen su predominio y es en el 4º congreso en donde Le Corbusier rompe de tajo con varias hipótesis sostenidas en los primeros congresos.

De hecho la "Carta de Atenas", el resultado más notorio de este C.I.A.M., es obra de Le Corbusier en cuanto a sus líneas programáticas y de Van Eesteren en cuanto a sus definiciones técnicas. De esta manera se dejaban de lado las polémicas iniciales de los C.I.A.M. para presentar una visión equilibrada y unitaria que se deseaba fuera vista sin contradicciones, pero eso sí muy "comprometida"; así se preparaba la línea que conduciría hacia el MITO DEL MOVIMIENTO MODERNO, que explicará los sucesos retrocándolos, que reducirá y sintetizará proposiciones polémicas, hasta llegar a ser una HIPOTESIS HISTORICA aceptada, con un inicio unitario y un desarrollo lineal sin solución de continuidad.

Una hipótesis histórica en la cuál han hallado espacio, y aún lo hallan hoy varias "historias" que si bien contienen diferencias entre ellas, todas intentan,

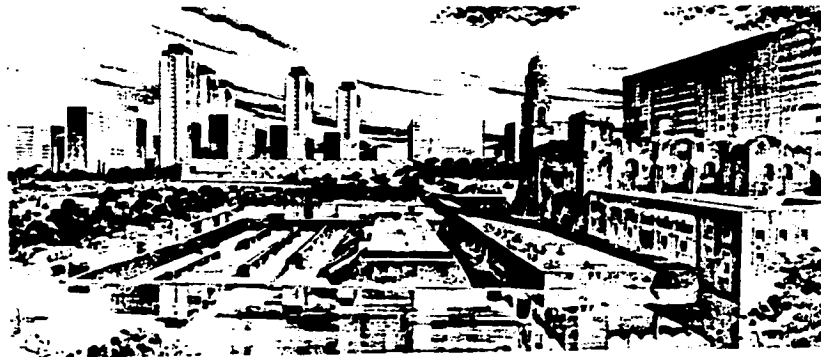


Minarete del siglo IX, Irak.



en sentido positivo o negativo, hacer una interpretación de la unidad, los significativos, los valores y los conceptos de la ARQUITECTURA MODERNA, con el intento de proporcionar un marco de referencia dentro del cuál los arquitectos actuales puedan moverse sobre la línea "correcta", haciendo caso o miso de los indicios dejados por tantos otros protagonistas del movimiento moderno; indicios que sobre otras líneas de enfoque, conducirán por senderos diversos a los juzgados correctos por estas "historias", que se han escrito con acontecimientos fingidos e ideologizados.

Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco
México, 1964.
Mario Pani.

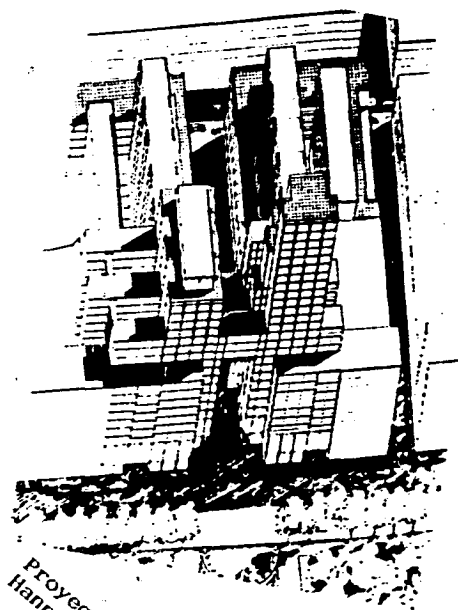


Dentro de este contexto es importante señalar que el arquitecto HANNES MEYER estuvo en México en el período comprendido entre 1938-1949 desarrollando una importante labor docente en el Instituto Politécnico Nacional recién creado y en diversas instituciones públicas.

El objetivo de MEYER era crear el Instituto de Planificación y Urbanismo, el cuál funcionó únicamente dos años, cerrandose por problemas económicos. MEYER desarrolla también sus actividades de pintura y grabado y es el taller de la Gráfica Popular que se relaciona con los artistas e intelectuales de izquierda más representativos en ese momento.

El programa de estudios de Planificación y Urbanismo era muy avanzado ya que contenía las experiencias del arquitecto MEYER como director del BAUHAUS y de su estancia en la Unión Soviética.

Dentro de los proyectos realizados en este período por el arquitecto MEYER se encuentra el de "Corpus Christi" a invitación del Banco Nacional de México. Para MEYER era fundamental el compromiso del arquitecto con su momento histórico y con la sociedad, especialmente con las clases desposeídas, manifestaba que



Proyecto de Corpus Christi, México
Hannes Meyer



Los Remedios, grabado 1948
Hannes Meyer

LA SOCIEDAD DETERMINA EL CONTENIDO DE SU PROPIA VIDA Y POR LO TANTO TAMBIEN EL CONTENIDO DE LA ARQUITECTURA DENTRO DEL MARCO DE DETERMINADO SISTEMA SOCIAL, DENTRO DE UNA EPOCA DETERMINADA, CON DETERMINADOS MEDIOS ECONOMICOS Y TECNICOS Y EN UN LUGAR DETERMINADO CON LAS CONDICIONES REALES DADAS, ES DECIR, UN ASUNTO RIGUROSAMENTE REALISTA DE UNA CAPA COLECTIVA, UNA CLASE SOCIAL O UNA NACION.

Por lo que se refiere a la crítica hacia el Movimiento Moderno y en especial a Le Corbusier, Eduardo Subirats refiere que las cartas y diarios de viaje de Le Corbusier a su paso por España o Brasil son de emoción y extásis ante el inesperado espectáculo de los ondulados movimientos de los sambistas cariocas y se sorprende íntimamente cuando observa la proporción y la armonía con la naturaleza de las viejas casas de campo en las tierras de Valencia.

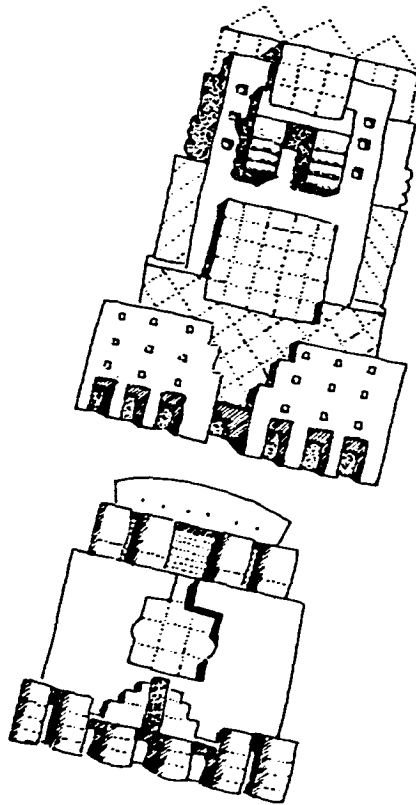
Ello no le impide, sin embargo, postular en las conferencias que pronunciara en ambos países el "dictat" de una estética antisensualista y agresivamente cartesiana, una concepción de la arquitectura radicalmente separada de la naturaleza y el sacrificio de la memoria histórica en nombre de la hegemonía universal de la máquina.

Su papel como portador artístico de la civilización moderna posee, además, las connotaciones específicas que le confiere su vinculación a las vanguardias.

En el contexto de aquellas culturas pre-modernas y pre-industriales la obra de Le Corbusier reafirma los tres elementos que caracterizan a la arquitectura moderna: la ruptura con el pasado, la concepción racionalista de la cultura y la creencia en el progreso tecnológico como valor en sí mismo.

Continuando con Subirats, indica que el antihistoricismo de los movimientos artísticos y arquitectónicos derivados del cubismo partió de un "ethos" revolucionario. La nueva era que explícitamente invocaba estaba ligada a una nueva clase, y el anhelado grado de la historia significaba, para la conciencia europea de entreguerras, la esperanza utópica de un mundo histórico realmente gobernado por la condición humana. Pero el antihistoricismo de los estilos epigónicos que usufructaron el nombre de la modernidad ha sido también el vehículo de destrucción de culturas históricas y regionales.

En la misma Europa muchas ciudades han conocido, bajo el poder de arquitectos y urbanistas, suertes casi tan devastadoras como los efectos de la bomba en dos



Portland Public Service Building.
Bocetos
Michel Graves

guerras consecutivas.

De manera análoga, el principio racionalista en el que se fundó la estética y la utopía social de las vanguardias ha servido como legitimación y representación artística de una concepción apolítica del poder como administración técnica.

A grandes rasgos los elementos enunciados por CIUCCI y SUBIRATS serían los que caracterizan el Movimiento Moderno en Arquitectura, ahora revisaremos brevemente los postulados del POSTMODERNISMO como fenómeno que tiende a someter a crítica los excesos, vicios y agotamiento de la Arquitectura Moderna.

Para Subirats la constatación más pesimista de una utopía artística de la modernidad históricamente agotada no se identifica en absoluto con una postura intelectual conservadora, con actividades culturales de signo nostálgico y regresivo, con años ranzas de una moral trascendente y una espiritualidad de signo sustancialista y autoritario. Por el contrario dice Subirats, aceptar la CRISIS DE LA MODERNIDAD SIGNIFICA AFRONTAR LA RADICALIDAD DE UNA SITUACION LIMITE QUE EL HOMBRE MODERNO VIVE A LA VEZ COMO CONDICION EXISTENCIAL E HISTORICA. No existe otro camino que el de esta confrontación para retomar precisa-

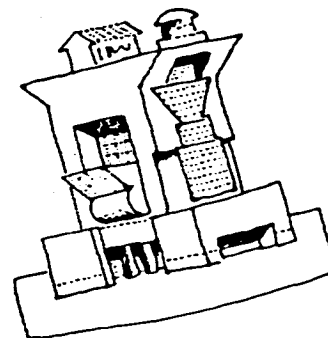
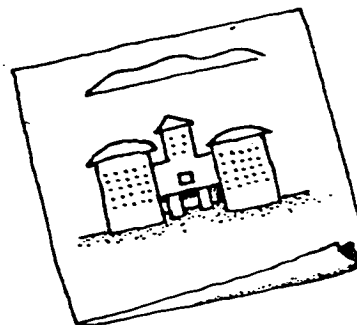
mente a través de ello el impulso crítico y renovador que caracterizó de manera esencial a las vanguardias y superar con ello el irreflexivo dogmatismo que definió siempre a sus épigonos.

El movimiento postmoderno en arquitectura para SUBIRATS ha puesto de manifiesto un hecho simple: la existencia de una nueva conciencia artística y cultural y la conciencia de radicales transformaciones en nuestra existencia y sus condiciones históricas.

Para CHARLES JENCKS principal epigono de la Arquitectura Postmoderna está se definiría como mitad moderna y mitad otra cosa, generalmente un lenguaje constructivo tradicional y regional. La principal razón de este híbrido tiene claramente que ver con las presiones contrarias ejercidas sobre el movimiento.

Los arquitectos que quisieran superar el impasse moderno, o el fracaso de su comunicación con el usuario, debían utilizar un lenguaje parcialmente comprensible, un simbolismo local y tradicional.

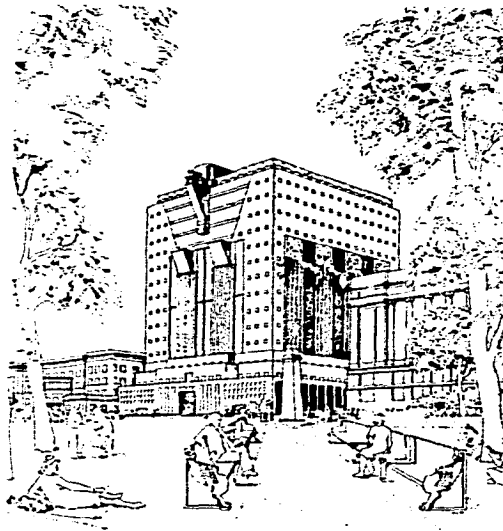
Pero también debían comunicarse con sus semejantes y utilizar la tecnología actual. De ahí la definición de POSTMODERNO como algo doblemente codificado como una serie de dualidades importantes.



Para JENCKS los principales arquitectos postmodernos como VENTURI, GRAVES, ROSSI, HOLLEIN, ISOZAKI, se educaron como modernos y han mantenido parte de esta enseñanza y lenguaje a la vez que lo unen a otras cosas.

Uno de los primeros concursos, por lo menos en lo que se refiere al POSTMODERNO fue el que tuvo lugar en Portland, Oregon en 1980 y que dio como resultado el edificio de MICHAEL GRAVES conocido ahora simplemente con el nombre de The Portland. Para JENCKS la arquitectura moderna a menudo ha tomado como materia principal la articulación del espacio, es decir, que ha considerado el espacio abstracto como el contenido de la forma. Y en oposición a esto, el espacio postmoderno es históricamente específico, enraizado en las convenciones, ilimitado o ambiguo en su zonificación e "irracional" o transformacional en lo que se refiere a su relación entre las partes y el todo. Los límites a menudo no quedan claros y el espacio se extiende infinitamente sin borde aparente.

Al igual que los otros aspectos del POSTMODERNO, el espacio es evolutivo y no revolucionario, por lo que contiene cualidades modernas, especialmente la



Portland Public Service Building.
Vista general
Michel Graves

"estratificación" y la "composición compacta" desarrolladas por Le Corbusier. Para finalizar tenemos lo que JENCKS define ya como CLASICISMO POSTMODERNO en donde este movimiento no es el único camino, sino el más popular.

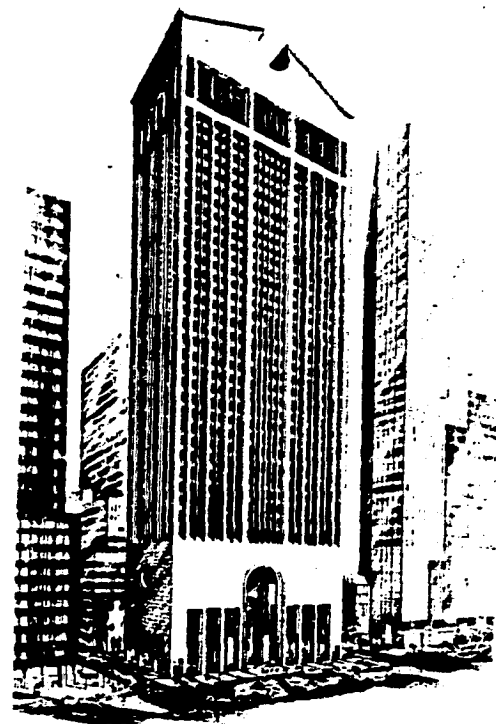
Y dice que dos factores han llevado a su aparición: las formas universales latentes tras el amplio lenguaje clásico y el deseo de los arquitectos de devolver a la arquitectura el dominio público.

Por otra parte innumerables críticas al Movimiento Postmoderno, pero para SIBIRATS el manierismo postmoderno encierra un momento profundamente decadente, junto a un virtuosismo tan aventajado como las formas de poder militar, económico y político que lo respaldan.

La des-semantización de las formas y los símbolos artísticos no es, sin embargo, más que una de las características resultantes de la reducción y empobrecimiento de la experiencia artística.

La arquitectura del POSTMODERNO práctica en general la ironía y en ocasiones también el cinismo como correlato de lo que en el contexto de las vanguardias fue el espíritu de provocación, de ruptura y choque, o de crítica más o menos beligerante de la sociedad y la cultura.

Con todo, esta ironía es tan superficial que a menudo raya con el sinsentido.



I.T.T.
Philip Johnson.

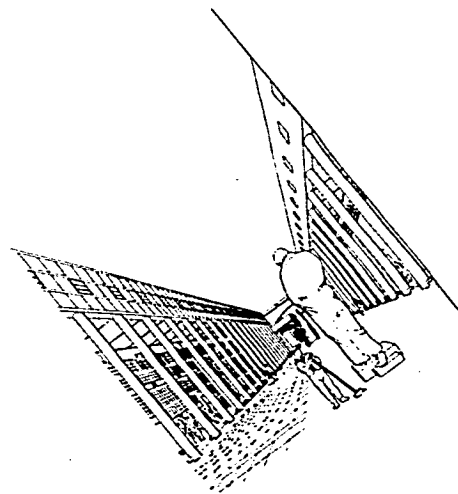
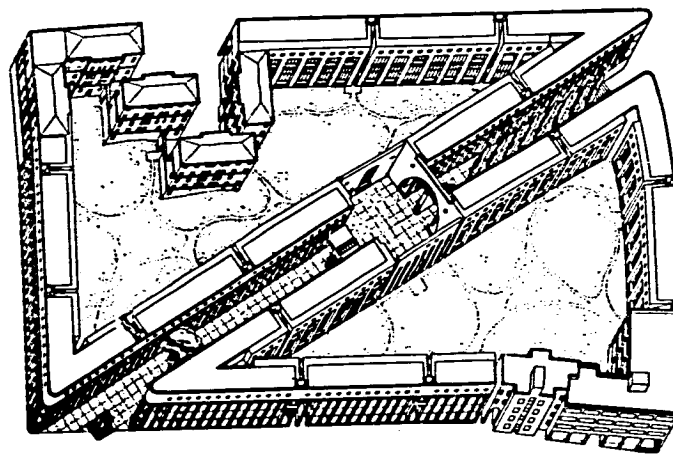
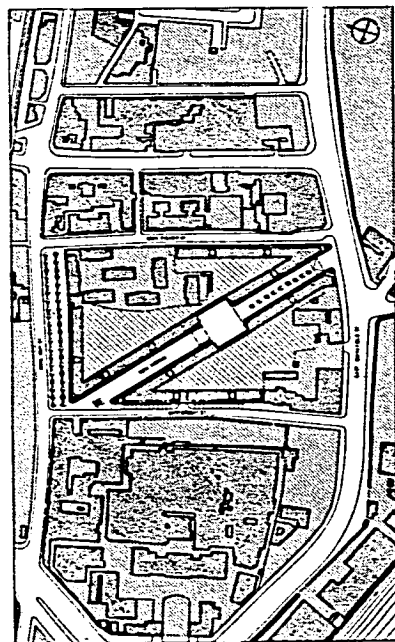
Para SIBIRATS tras el lenguaje formal del POSTMODERNO se desarrollan actitudes culturales de signo regresivo, ya que el nacionalismo se ampara tras historicismos nostálgicos o de diferentes regionalismos. El POSTMODERNO es la manifestación post-primera, epigónica y de cadente del MOVIMIENTO MODERNO.

De esta manera se concluye de forma sucinta la reflexión sobre la ARQUITECTURA MODERNA Y EL POSTMODERNISMO, hechos que definen y que a su vez son definidos por el momento histórico en que se producen.

Para la realización de proyectos en el Centro Histórico existen dos formas de abordarlos; el primero es la integración del proyecto al contexto urbano dominante y el segundo es total descontextualización del objeto proyectado. En ambos casos la solución debe estar definida y fundamentada en aspectos; históricos, culturales, sociales, económicos, etc, ya que de este análisis surgirá una propuesta que se adecue al momento específico en que se vive.

En mi caso creo que el proyectista debe reflejar concientemente las condiciones del momento que ha tocado vivir, es decir se debe practicar una arquitectura honesta, digna y contemporánea, en donde se manifiesten las características específi-

cas de los materiales, texturas, tipologías, etc., que definan el esquema conceptual del OBJETO PROYECTADO.



Proyecto para el Royal Mint Square,
1974
Leon Krier.

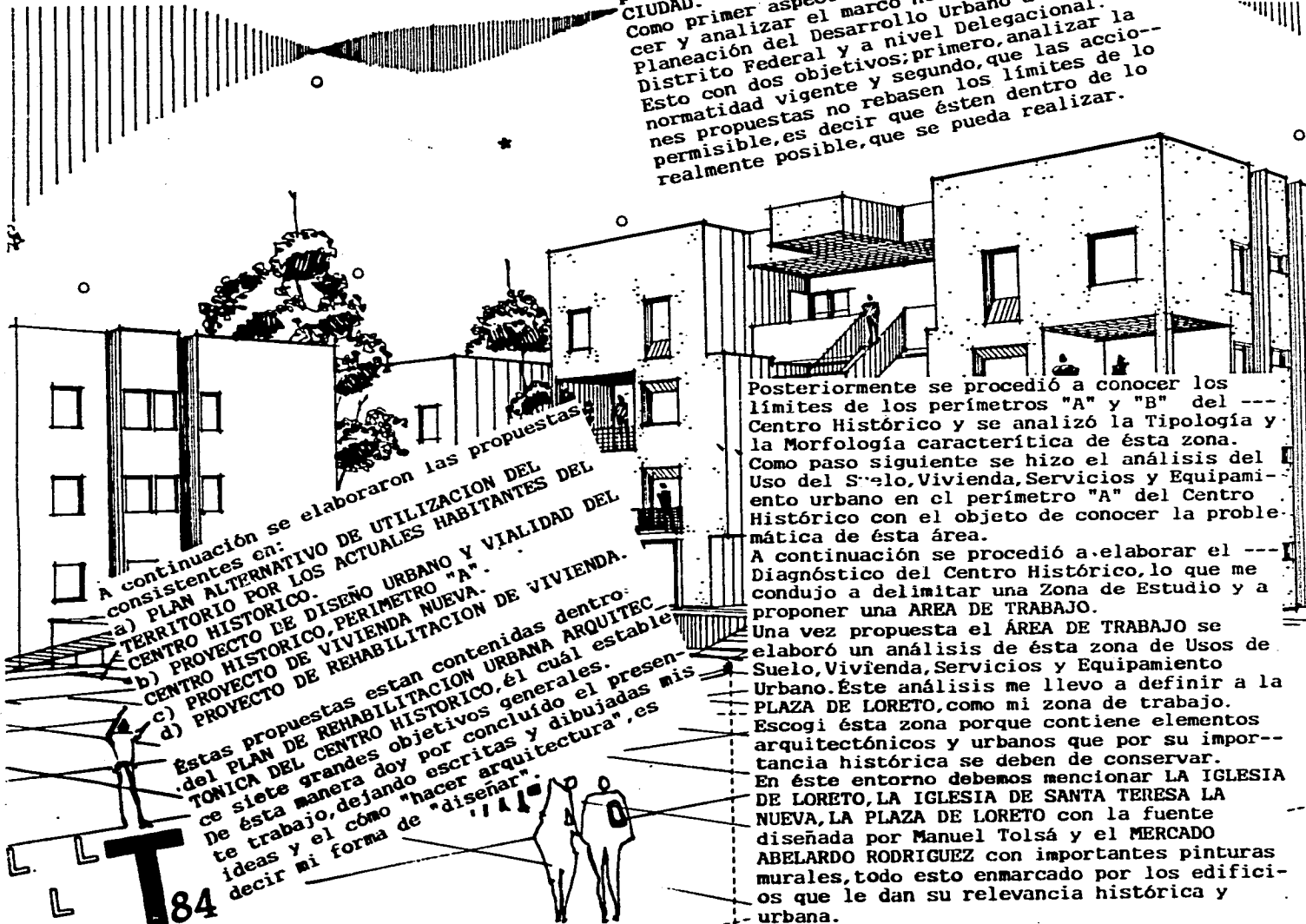
CAPITULO IV. PLAN DE REHABI-
LITACION URBANA -
ARQUITECTONICA DEL
CENTRO HISTORICO
(PLAZA DE LORETO)

A través de la NATURALEZA el porqué
A través del ORDEN el cómo
A través del DISEÑO el cómo

Luis I. Kahn.

Este es el último capítulo y es de los cuatro el fundamental, ya que es aquí donde se expresa de manera directa mi concepción proyectual y mis ideas sobre el diseño de la CIUDAD.

Como primer aspecto se hizo necesario conocer y analizar el marco normativo de la Planeación del Desarrollo Urbano a nivel del Distrito Federal y a nivel Delegacional. Esto con dos objetivos; primero, analizar la normatidad vigente y segundo, que las acciones propuestas no rebasen los límites de lo permisible, es decir que estén dentro de lo realmente posible, que se pueda realizar.



A continuación se elaboraron las propuestas consistentes en:
a) PLAN ALTERNATIVO DE UTILIZACIÓN DEL TERRITORIO POR LOS ACTUALES HABITANTES DEL CENTRO HISTÓRICO.
b) PROYECTO DE DISEÑO URBANO Y VIALIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO, PERÍMETRO "A".
c) PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA.
d) PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA.

Estas propuestas están contenidas dentro del PLAN DE REHABILITACIÓN URBANA ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO HISTÓRICO, el cual establece siete grandes objetivos generales. De esta manera doy por concluido el presente trabajo, dejando escritas y dibujadas mis ideas y el cómo "hacer arquitectura", es decir mi forma de "diseñar".

Posteriormente se procedió a conocer los límites de los perímetros "A" y "B" del Centro Histórico y se analizó la Tipología y la Morfología característica de esta zona. Como paso siguiente se hizo el análisis del Uso del Suelo, Vivienda, Servicios y Equipamiento urbano en el perímetro "A" del Centro Histórico con el objeto de conocer la problemática de esta área.

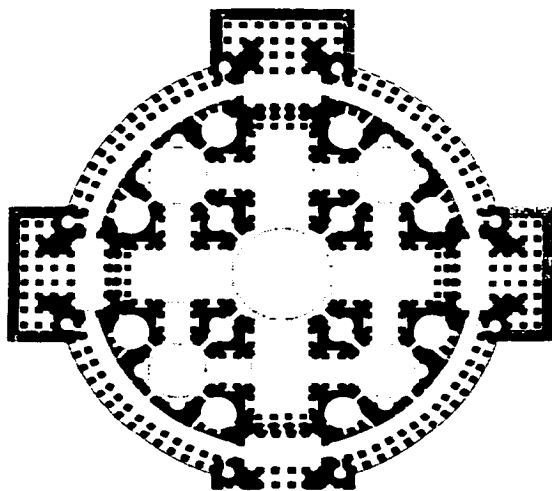
A continuación se procedió a elaborar el Diagnóstico del Centro Histórico, lo que me condujo a delimitar una Zona de Estudio y a proponer una AREA DE TRABAJO.

Una vez propuesta el AREA DE TRABAJO se elaboró un análisis de esta zona de Usos de Suelo, Vivienda, Servicios y Equipamiento Urbano. Este análisis me llevo a definir a la PLAZA DE LORETO, como mi zona de trabajo. Escogi esta zona porque contiene elementos arquitectónicos y urbanos que por su importancia histórica se deben de conservar.

En este entorno debemos mencionar LA IGLESIA DE LORETO, LA IGLESIA DE SANTA TERESA LA NUEVA, LA PLAZA DE LORETO con la fuente diseñada por Manuel Tolsá y el MERCADO ABELARDO RODRIGUEZ con importantes pinturas murales, todo esto enmarcado por los edificios que le dan su relevancia histórica y urbana.

I. PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

Por más que las diferentes culturas empleen el espacio en forma diferente, la buena PLANEACION, DISEÑO Y ADMINISTRACION son los prerequisites necesarios para altos niveles de utilización.
Roberto Brambila/Gianni Longo.



Según diversos historiadores, a la llegada de los españoles, en el año de 1521, la Ciudad contaba con una población de aproximadamente 300,000 habitantes. La extensión del área urbana de aquella época, por el norte llegaba hasta las actuales calles del Perú, por el poniente tenía como límite la avenida de San Juan de Letrán, hoy Eje Central, por el sur José Maria Izazaga y por el oriente la calle de Leona Vicario.

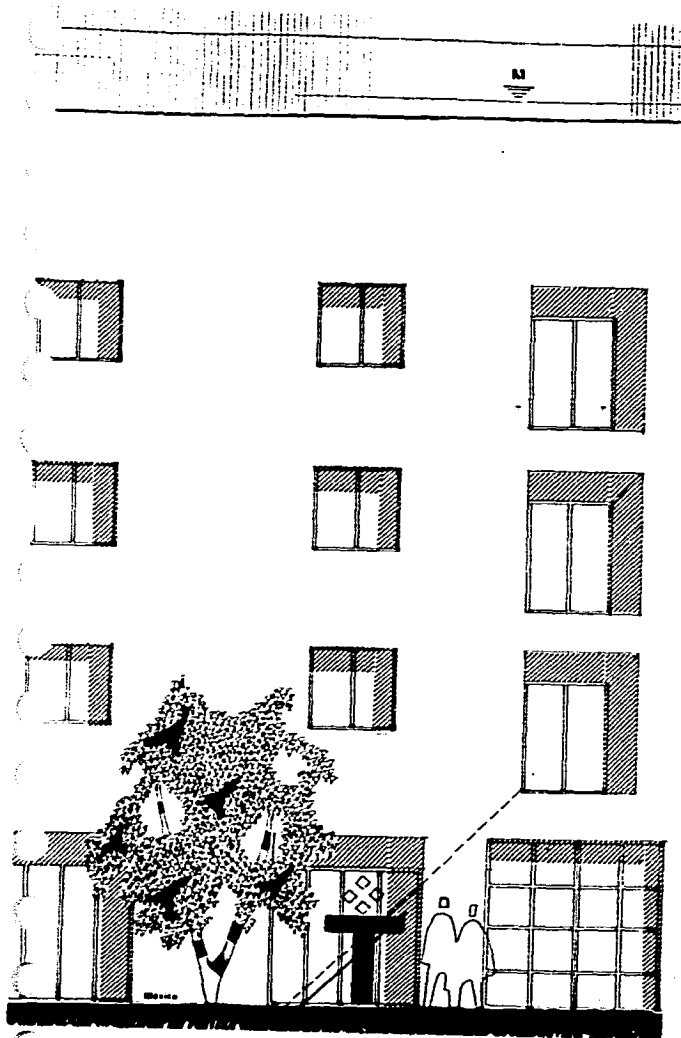
Durante los cuatro siglos que siguen a la conquista, periodos de inestabilidad política, guerras de independencia, invasiones extranjeras y una economía nacional basada en la agricultura y la minería, motivan que el crecimiento poblacional de la Ciudad de México permanezca prácticamente estable, ya que para el año de 1900 tenía solamente 541,000 habitantes.

El establecimiento de la paz post-revolucionaria, la consolidación de los poderes políticos y de las instituciones, los albores de la industrialización del país y la expansión de la red de comunicaciones ferroviarias y carreteras, son algunos de los elementos que aceleran el crecimiento de la Ciudad de México, la que para el año de 1921 registraba ya una población de 906,000 habitantes y en 1930 tenía 1,230,000. En esos años el área

urbana de la ciudad presentaba una clara expansión hacia el sur, dándose los primeros fenómenos de conurbación, o sea fusión entre los poblados de la periferia de la ciudad y las expansiones de la misma. Los poblados de Mixcoac, San Angel, Coyoacán y otros son paulatina-mente rodeados por nuevos fraccionamientos y las zonas suburbanas de residencias veraniegas y poblados rurales pasaron a ser parte de una trama urbana continua.

Para 1940 la población de Distrito Federal era de 1,760,000 habitantes y para 1950 ya tenía 3,480,000, duplicándose en un periodo de tan solo diez años. Ya para ese entonces la ciudad se extendía sobre una superficie de 240 kilómetros cuadrados y se perfila como una gran concentración urbana. Las condiciones económicas de la postguerra provocan que el Valle de México se transforme en la mayor concentración industrial, de servicios, de recursos humanos, financieros, administrativos y de poder político, así como en el principal mercado de consumo del país, iniciándose de esa forma el círculo vicioso que aún hoy en día da por resultado su marcada preeminencia política y económica.

Esta situación hace que la Ciudad de México crezca en forma sostenida, alcan-



zando en 1960 los 5,186,000 habitantes y dándose por primera vez un fenómeno hasta antes desconocido: la ciudad en su expansión rebasa los límites político-administrativo del Distrito Federal e invade el Estado de México, fusionándose con otros poblados periféricos que hasta entonces habían permanecido aislados. Para el año de 1970 la zona metropolitana de la Ciudad de México, alcanza los 8,797,000 habitantes y para 1980 llega a la cifra de 14,500,000, ocupando una superficie de aproximadamente 1,000 kilómetros cuadrados. De esta población, 9.3 millones viven en el Distrito Federal.

Este crecimiento exorbitante, en ausencia de la necesaria previsión, ha generado una secuela de problemas que en los últimos años se han tornado más agudos: una expansión urbana especulativa y anárquica que ha dado por resultado gran cantidad de asentamientos en zonas no aptas para ello: bosques, barrancos, zonas inundables, montes y suelos agrícolas, en donde muchos de estos asentamientos han surgido sin servicios y su dotación solo será factible a muy alto costo; una gran extensión del área urbana en la que se da una marcada centralización de actividades, en especial del empleo, lo que genera una movilidad forzada de la periferia hacia la zona

centro y las áreas industriales, saturación de la red vial y de los servicios de estacionamiento; deterioro ambiental creciente, agudo y generalizado; déficits de agua potable, drenaje y servicios urbanos; falta de zonas verdes y otras carencias que son ampliamente conocidas. A pesar de lo anterior, debido al desbalance regional del país y a la creciente concentración de la inversión, los servicios y el empleo ya aludidos, la Ciudad de México sigue constituyendo un foco de atracción que motiva la migración de un gran número de pobladores, que arriban con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, a pesar de que la importancia relativa del crecimiento por migración se ha reducido durante las dos últimas décadas, la suma de los crecimientos natural y social significan un serio problema y un reto de vastas proporciones.

Las estimaciones de crecimiento de la Ciudad de México plantean una población de entre 20 y 40 millones de habitantes para el año 2000. Para el Distrito Federal, las estimaciones oscilan entre una alternativa baja de 12.5 millones de habitantes, una alternativa alta de 18.0 y una hipótesis de crecimiento medio de 14.3 millones de habitantes.

Ante la magnitud de estas proyecciones demográficas, es válido cuestionar la facilidad de supervivencia y la calidad de vida de una concentración urbana de semejantes proporciones, a desarrollarse en condiciones semejantes a la que esta ciudad tiene hoy en día.

La respuesta no es fácil. Ya hay multitud de problemas que alcanzan niveles críticos que de continuar incrementándose causarán serios trastornos a la actual calidad de vida urbana, problemas de solución cada vez mas difícil y costosa. Esta problemática se deriva en gran medida del crecimiento de la población, pero también de la forma cómo se organizan los asentamientos y los recursos al interior de la ciudad.

El crecimiento demográfico es un fenómeno de carácter nacional, que por razones jurídicas, económicas y sociales no es posible alterar de manera sustancial en el mediano plazo. Ante esta situación, los aspectos relativos a la organización de la estructura de la ciudad cobran gran importancia, debido a que esta algo que sí puede ser mejorado y en esa medida contribuir al alivio de los problemas urbanos. La tarea urgente consiste en poner en marcha un proceso de reorganización del espacio y de los principales elementos urbanos, con objeto de hacer

que los recursos y satisfactores que ofrece la ciudad, sean utilizados con mayor eficiencia y equidad.

Este proceso de reorganización implica necesariamente el mejoramiento de la administración del crecimiento urbano, con la finalidad de que ésta se encuentre preparada para manejar la región metropolitana de la Ciudad de México en los albores del siglo XXI.

El mejoramiento de las condiciones de vida en la ciudad, no se puede lograr si cada quien actúa dentro de ella de manera independiente y sin considerar a la comunidad de la cual forma parte. Cualquier ciudad, y la nuestra en particular, es demasiado compleja para permitir una actuación de esa índole, ya que cada acción individual repercute en el resto de la comunidad.

En este sentido, ni los ciudadanos pueden hacer uso de su propiedad en forma irrestricta, ni las autoridades llevar a cabo sus acciones de manera aislada. El futuro de la ciudad está dependiendo de nuestra capacidad social de disciplinarnos en torno a lo que es beneficio común. Pero el definir objetivamente esto, así como los pasos necesarios para lograrlo, constituye una tarea compleja que debe ser sistemática y democrática.



La planeación del desarrollo urbano consta de técnicas, procedimientos y actividades específicas que permiten analizar la evolución de los problemas, prever sus principales consecuencias, definir los objetivos de las soluciones por adoptar y, en base a todo ésto, tomar decisiones razonadas para el logro de dichos objetivos.

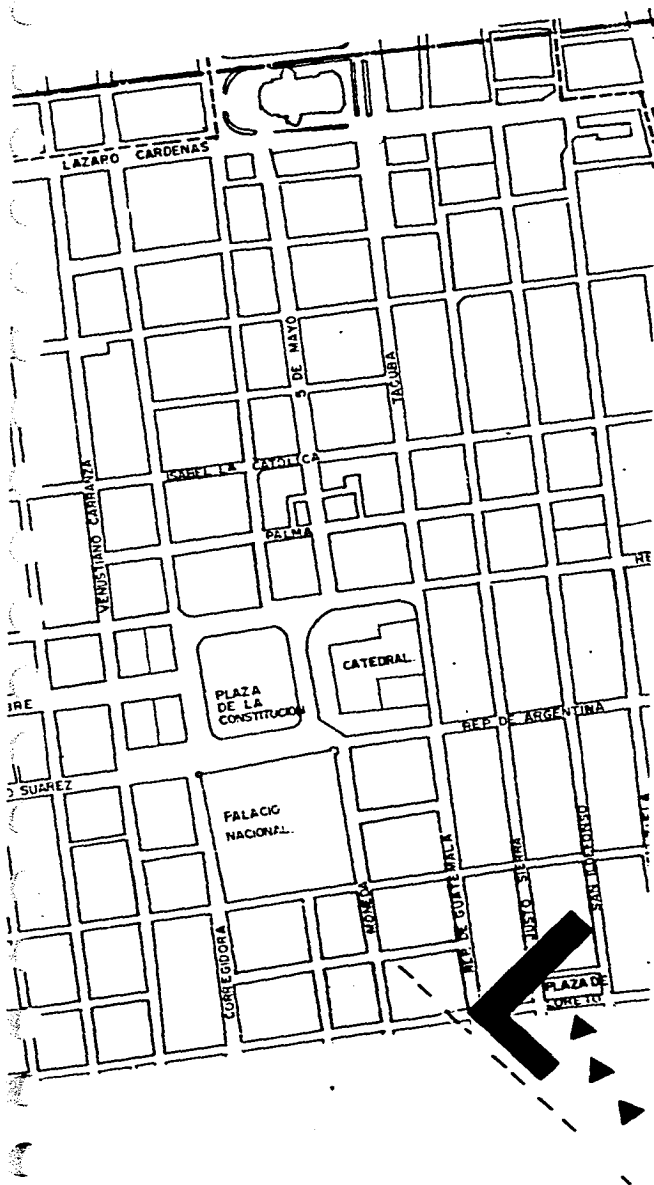
En particular, la planificación de una ciudad, constituye una forma organizada de proceder para definir, dentro de lo factible, el curso de desarrollo que mas conviene a la misma. Analiza los problemas y las oportunidades que presenta la ciudad, sus límites y capacidades; prevé las tendencias de su crecimiento futuro y las consecuencias que éstas pueden tener; con la información anterior y la participación pública necesaria, se define cuales son los objetivos a lograr y cuales las acciones necesarias para ello, señalando los principales responsables de llevarlos a cabo, así como los apoyos jurídicos, administrativos y técnicos que son requeridos.

La planificación urbana no es rígida o definitiva; constituye un proceso que mantiene sus objetivos generales, pero que continuamente está analizando los problemas y actualizando la forma de resolverlos. También es importante tener en mente que la planificación no resuelve por si sola dichos problemas: es una herramienta indis-

pensable que los identifica y señala las acciones para resolverlos y da los apoyos necesarios para ello. Como un complemento indispensable, se requiere del conocimiento, consenso y participación activa y constante de la comunidad en el mejoramiento de las condiciones urbanas.

Dentro de este proceso, la planeación urbana de la Ciudad de México tuvo hasta el año de 1976 un carácter indicativo, es decir, carecía de los instrumentos legales y operativos necesarios que le permitieran incidir en la realidad del desarrollo urbano. Es a partir de ese año cuando con la promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos y la Ley del Desarrollo Urbano del Distrito Federal, establecen por primera vez los apoyos jurídicos necesarios para darle realidad operativa a la planificación urbana. La continuidad de este proceso da por resultado que en el año de 1979 se elabore el Plan General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, se apruebe en 1980 y posteriormente se le otorgue el carácter de decreto, para conformar así el marco de planificación para el desarrollo urbano del Distrito Federal. Posteriormente se ha definido y complementado los elementos necesarios para darle obligatoriedad a los lineamientos emanados de planificación urbana y, de esta forma, sentar las bases





de la organización de los componentes que vienen en el desarrollo de la ciudad. Similares esfuerzos realizan las autoridades del Estado de México para lograr cohesión y unidad de criterios en la planeación del Area Metropolitana.

El Sistema de Planificación Urbana para el Distrito Federal, incluye diversos componentes de tipo normativo, técnico, jurídico y administrativo, entre los que se encuentran planes, programas, normas, procedimientos y reglamentos.

El proceso de crecimiento del Distrito Federal implica la constante realización de obras públicas y privadas: construcción de escuelas, avenidas, mercados, conjuntos habitacionales y comerciales, para tan solo mencionar algunas. Dada la magnitud del área urbana, este proceso se ha venido realizando en forma inconexa, a base de una serie de decisiones aisladas que dan por resultado duplicaciones de esfuerzos, mayor costo de las obras y un crecimiento desordenado que expande el área urbana en todas direcciones.

Para corregir esta situación se ha elaborado el Plan General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, que establece su estructura urbana para los próximos veinte años y de ese modo se convierte en un marco de referencia para las decisiones de desarrollo urbano, tanto de carácter

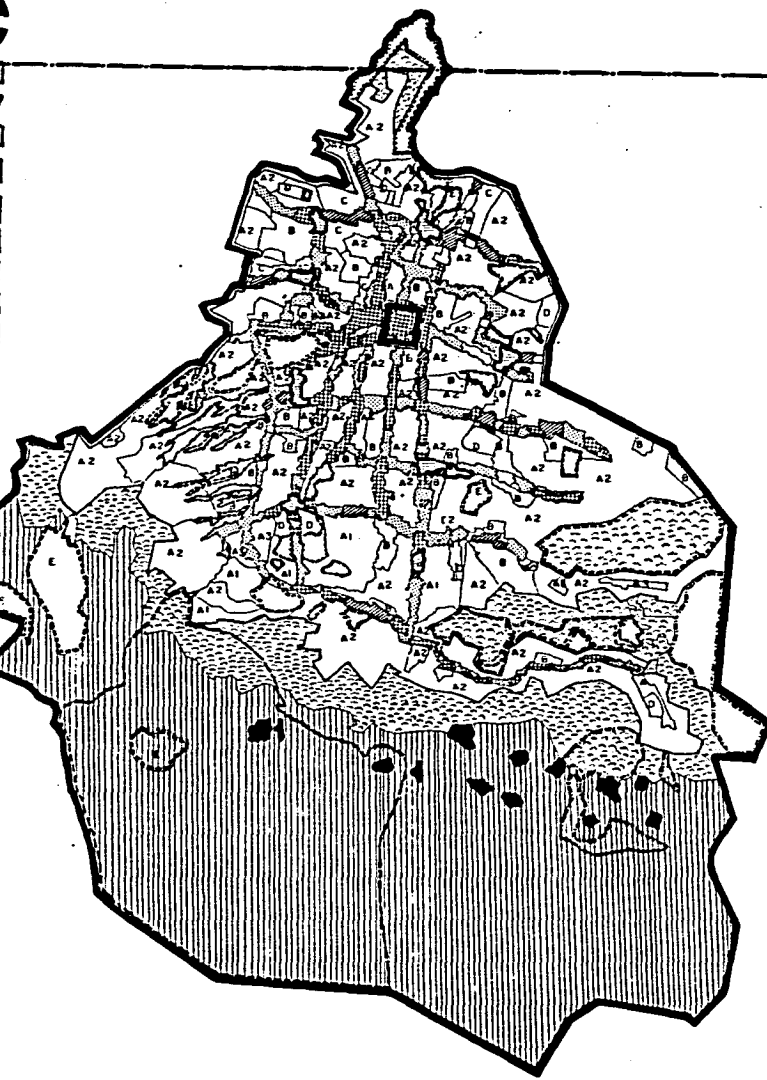
público como privado. Así, permite que las distintas dependencias abocadas a la realización de la obra pública con impacto en el desarrollo urbano, puedan lograr acuerdos de coordinación. Decisiones tales como las áreas sobre las que puede realizarse el crecimiento urbano, el tipo de uso del suelo que puede darse a determinada zona, la creación de nuevas avenidas, la ampliación de las mismas o la organización del transporte urbano, cuentan ya con un instrumento único de planeación, en torno al cual se puede lograr acuerdo y coherencia, evitando costosas duplicaciones y errores por la falta de visión global de los problemas . (PLANO No 8)

Los objetivos generales del Plan son los siguientes:

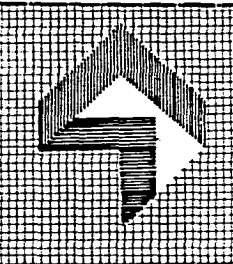
1. Utilizar lo mejor posible el suelo disponible, la infraestructura vial existente y los servicios públicos con que el Distrito Federal cuenta actualmente.
2. Mejorar la distribución de las actividades en el área urbana, el transporte público y la vialidad, con la finalidad de hacer más accesible las fuentes de trabajo y los servicios a la población, en especial a los sectores de menores ingresos.
3. Conservar y mejorar las condiciones del medio ambiente.

Para el logro de estos objetivos, la estructura de la ciudad debe cambiar conforme al

IDEA CIUDAD DE MEXICO



- ZONAS**
- A1** VIVIENDA DENSIDAD BAJA 100-140 HAB. HA.
 - A2** VIVIENDA DENSIDAD MEDIA 200-240 HAB. HA.
 - A3** VIVIENDA DENSIDAD ALTA 300 o más
 - B** VIVIENDA CON INDUSTRIA.
 - C** INDUSTRIA.
 - D** SERVICIOS EXTENSIVOS.
 - E** PARQUE URBANO
 - AREA DE AMORTIGUAMIENTO
 - POBLADOS RURALES
 - ZONA AGRICOLA
 - AREA A CONSERVAR



- SIMBOLOGIA**
- CENTRO METROPOLITANO
 - CENTRO URBANO
 - SERVICIOS COMERCIOS Y OFICINAS
 - INDUSTRIA
 - VIVIENDA

AUTOGOBIERNO:
 facultad de arquitectura:
 1972 1964

UNAM
 TALLERES 10

localización
 DISTRITO FEDERAL

delegación

plano
PLANIFICACION DEL DESARROLLO

diseño
 LUIS TEODOCIO PERFECTO

escala fecha no de plano
 1:10000 NOV/1984 8

PLANIFICACION DEL DESARROLLO URBANO

siguiente proceso:

Control de la expansión de área urbana. Esto implica la orientación del crecimiento hacia las áreas susceptibles de desarrollo urbano, evitando los costos excesivos de un crecimiento desordenado sobre suelo no apto para ello o de alto valor ecológico.

Incremento en la densidad del área urbana. De esta forma es factible un aprovechamiento más racional del suelo urbano, la infraestructura, la vialidad y los servicios con los que ya cuenta la ciudad.

Distribución homogénea de las diferentes actividades y usos del suelo. Esto posibilita una estructura urbana mejor balanceada y por lo tanto más equitativa para la población en general.

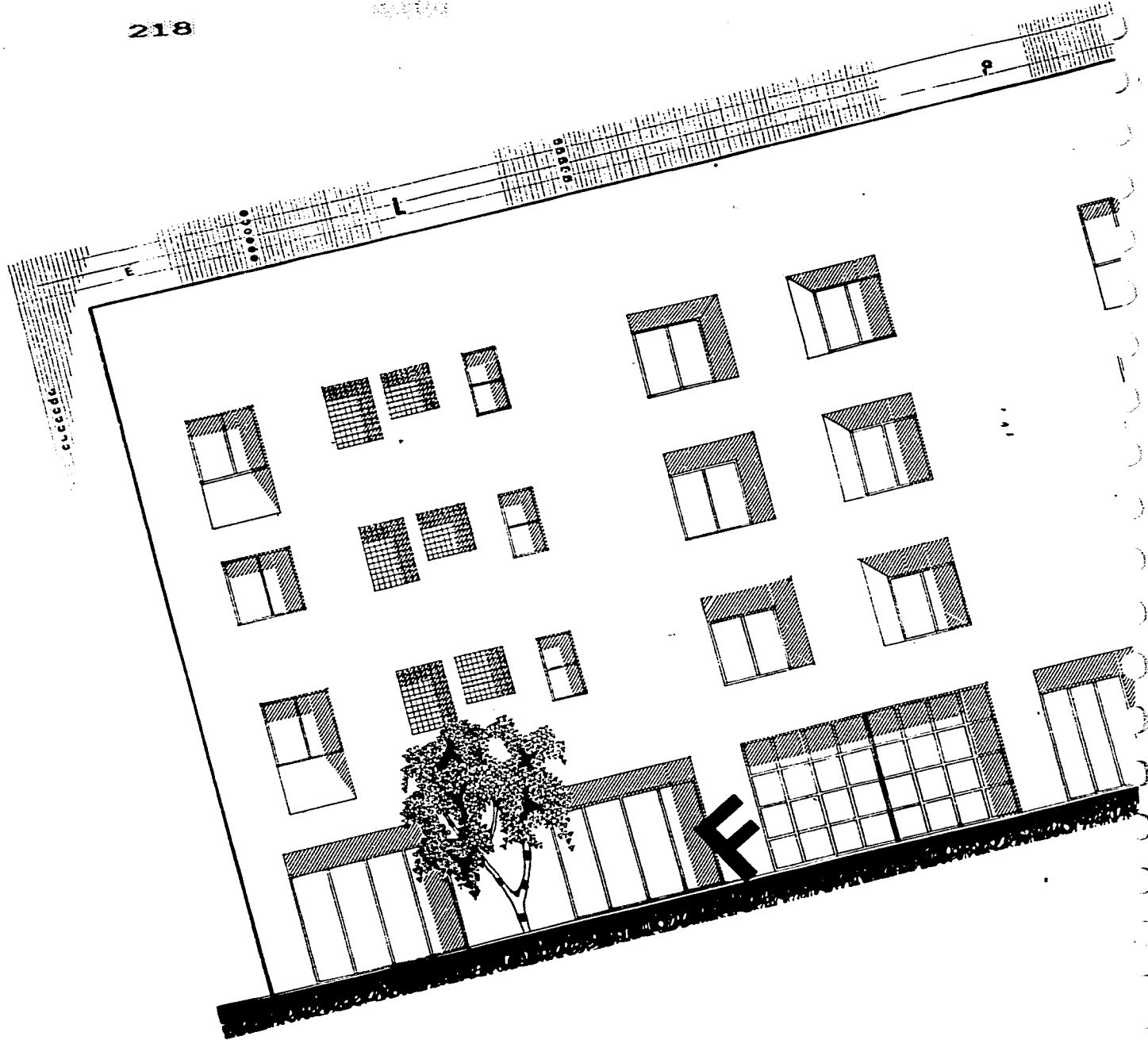
Desarrollo de ocho centros urbanos con los cuales se acercarán los servicios a otras tantas áreas de la ciudad, haciéndolas autosuficientes.

Conservación y mantenimiento de las áreas con uso forestal, agropecuario y acuífero. Estas son indispensables para disminuir el desequilibrio ecológico presente, por lo cual deben mantenerse libres de crecimiento urbano.

Mejoramiento del sistema de vialidad y transporte. Esto resulta indispensable para incrementar la accesibilidad de la mayoría de la población al trabajo y a los servicios.

218

PLAN



E

**II. PLANEACION Y
NORMATIVIDAD
EN LA DELEGACION
CUAUHTEMOC
(CENTRO
HISTORICO).**

El Plan General constituye el marco de referencia para el desarrollo urbano futuro del Distrito Federal guiando dicho desarrollo por medio del conjunto de políticas y disposiciones que se refieren a los principales aspectos urbanos, pero siendo fundamental lo relativo al uso del suelo, la vialidad y el transporte. Sin embargo, para poder llevar a la práctica la estructura planteada por el Plan General se requiere de instrumentos mas detallados y específicos, que permitan la operación del mismo. Entre éstos, son básicos los Planes Parciales Delegacionales que, en número de 16, detallan el uso del suelo y la vialidad para el territorio de cada de una de las delegaciones políticas del Distrito Federal, además de ubicar con precisión necesidades y programas de equipamiento urbano, vivienda y medio ambiente.

El objetivo principal de los Planes Parciales, consiste en definir los usos del suelo y las características de la vialidad como base para el otorgamiento de constancias de zonificación, alineamiento, número oficial, licencias de construcción y autorizaciones de fraccionamientos.

Los Planes Parciales Delegacionales han seguido el procedimiento legal necesario para su elaboración, consulta, aprobación y publicación. La primera versión de los mismos se aprobó el 18 de diciembre de 1980

Y la versión que actualmente rige, se aprobó el 4 de febrero de 1982, quedando vigente por dos años a partir de esa fecha. Después de transcurrido ese plazo, se hará necesaria una nueva versión o su ratificación. La Delegación Cuauhtémoc cuenta con una superficie de 31.5 Km² y es la mas antigua de la ciudad. Es de hecho el área mas céntrica y servida, lo que ha motivado la proliferación de usos comerciales y de servicios y una disminución de los habitacionales. En 1970, la delegación contaba con una población de 925,725 habitantes. En 1975, se estimó que la población era de 858,949 habitantes y para 1980 se realizó una proyección de población de 800,000 habitantes. Este decrecimiento poblacional se debe al fenomeno arriba mencionando. En base a las cifras anteriores se tiene una densidad promedio de 254 hab/ha. Sin embargo, si se toma en cuenta la enorme cantidad de personas que se desplazan a esta delegación a trabajar comerciar o recrearse, durante el día, esta cifra se duplica. A la fecha toda el área está urbanizada existiendo muy pocos lotes baldíos, los cuales son pequeños y dispersos, no que lo obsta para que continúe al desarrollo dentro de la delegación. Algunas zonas tendrán que irse transformando y el Plan recomienda un incremento de la vivienda en algunos de sus barrios con objeto de tener un mejor equilibrio entre los usos de servicio y los habit-

acionales lo cual supone una densidad promedio de 310 habitantes por hectárea. Las actividades económicas predominantes son las administrativas y profesionales que agrupan al 45% de la población económicamente activa. Le sigue en importancia la actividad comercial que agrupan al 30%. El uso del suelo se distribuye de acuerdo a los siguientes porcentajes: habitacional: 20.6; industrial: 4.8; servicios: 38. 2; mixtos:34. 9; y espacios abiertos:1. 5. La delegación tiene además zonas de carácter homogéneo con usos predominantes de tipo industrial, comercial, de servicio y de gobierno, circunstancias que hacen de ésta un área especialmente compleja. La delegación se encuentra rodeada por vías rápidas y de acceso controlado. Los ejes viales realizados han jerarquizado la vialidad primaria y hacen que su estructura vial sea suficiente. EL CENTRO DE LA DELEGACION ES EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD, EN DONDE SE PRESENTAN LOS MAYORES PROBLEMAS DE CIRCULACION, CONGESTIONAMIENTO Y FALTA DE ESTACIONAMIENTO. En cuanto a agua potable, alcantarillado, drenaje, energía eléctrica y alumbrado público, la delegación se encuentra totalmente servida. En materia de equipamiento urbano hay superávit en educación, cultura, recreación y turismo; sin embargo es necesario hacer notar que detenta un déficit

considerable en zonas verdes y espacios abiertos, así como en áreas de estacionamiento.

Entre las políticas propuestas por el Plan, se puede mencionar las siguientes: Conservar la identidad del Centro Histórico; disminuir los límites actuales de las zonas industriales; mejorar el servicio de transporte público; transformar calles no importantes en peatonales; hacer compatibles las mezclas de uso del suelo urbano; crear nuevo espacios abiertos; limitar las densidades de uso del suelo a valores medidos en áreas comprendidas entre los corredores urbanos y forestar espacios abiertos y vías primarias.

El logro de mayor eficiencia y equidad en la utilización de los recursos y satisfactores que ofrece la ciudad, así como la posibilidad de mejorar las condiciones del medio ambiente dependen en una medida considerable de la regulación de los usos del suelo.

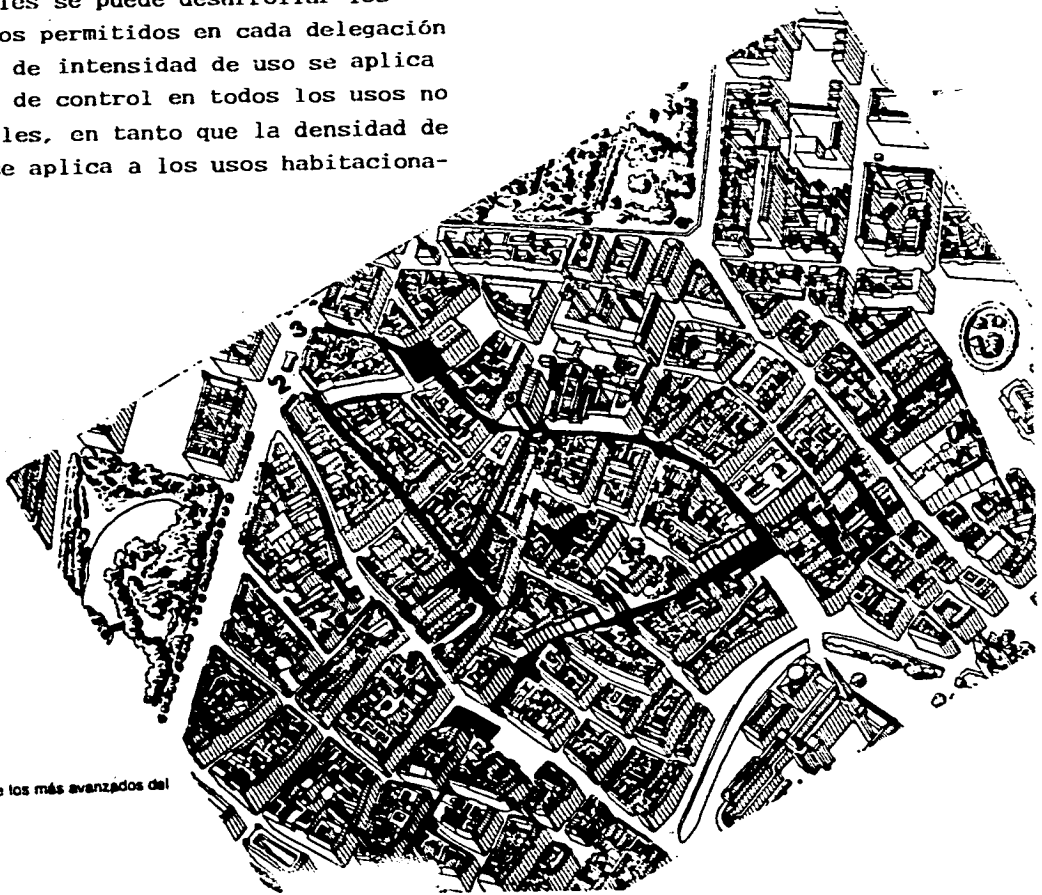
La regulación se hace en función de la aptitud física del territorio para ciertos usos, la capacidad de la infraestructura vial y de servicios para determinadas actividades e intensidad de las mismas, el grado de compatibilidad funcional entre actividades, el costo del desarrollo urbano y, de modo primordial, la accesibilidad de la población a los distintos usos del suelo.

Cada zona de la delegación se caracteriza por un uso predominante, pudiendo este ser de los géneros de habitación, servicios, industria, espacios abiertos, infraestructura, agropecuario, forestal o acuífero. Para cada zona existe un número de usos permitidos, incluyendo al uso predominante del suelo que se promueve por el Plan porque son compatibles con la aptitud del territorio, con la capacidad actual y prevista de la infraestructura vial y de servicios y son congruentes con las políticas de desarrollo urbano para el Distrito Federal.

Asimismo, existe un cierto número de usos condicionados, que siendo importantes para la consolidación de las diversas zonas urbanas, pudiesen, si no se controlan, representar mayores costos que beneficios en la zona y en la delegación donde se localizan. El condicionar la autorización de ciertos usos dentro de una zona, intensidad y ubicación precisa del uso en cuestión, obedeciendo al efecto que dicho uso pueda ejercer sobre aspectos como: la capacidad de la vialidad en el área inmediata al desarrollo propuesto, la capacidad de las redes de agua potable y alcantarillado; la calidad ambiental del lugar; la seguridad urbana, la compatibilidad con los usos existentes en los alrededores del lugar; etc.

Por último, para cada zona se indican aquellos usos que en ella se encuentran prohibidos por ser incompatibles con la aptitud de la zona y contrarios a los objetivos y políticas del desarrollo urbano.

Complementando la definición de usos del suelo, los planes parciales determinan los rangos de intensidad o densidad de población con los cuales se puede desarrollar los diversos usos permitidos en cada delegación. El concepto de intensidad de uso se aplica como medida de control en todos los usos no habitacionales, en tanto que la densidad de población se aplica a los usos habitacionales.



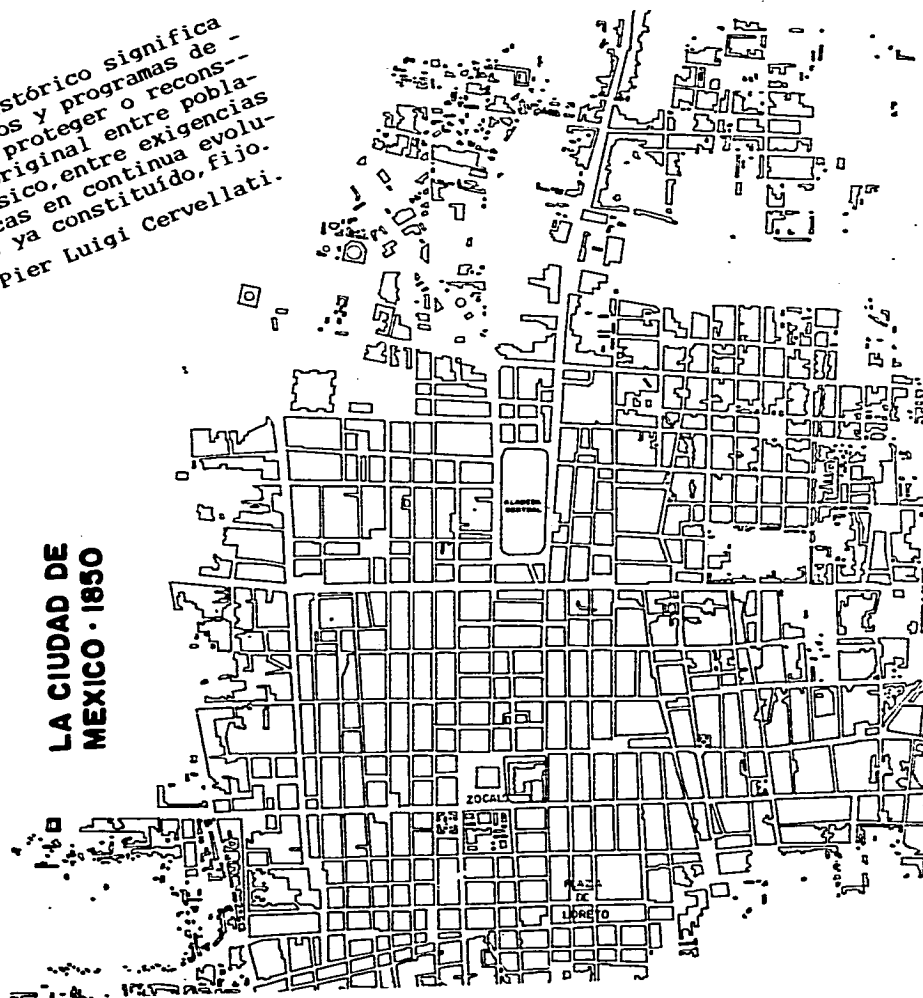
Sistema peatonal en Copenhague, uno de los más avanzados del mundo.

**III. DECRETO Y
DELIMITACION DE
LOS PERIMETROS
"A" Y "B" DEL
CENTRO HISTORICO**

El 11 de abril de 1980 el presidente José López Portillo emite el decreto por medio del cual se constituye el Centro Histórico de la Ciudad de México, definiendo los límites los cuales quedan contenidos en el perímetro "A" y perímetro "B". (PLANO No 9)

Conservar un centro histórico significa determinar instrumentos y programas de actuación capaces de proteger o reconstituir la relación original entre población y escenario físico, entre exigencias sociales y económicas en continua evolución y el ambiente ya constituido, fijo.
Pier Luigi Cervellati.

**LA CIUDAD DE
MEXICO · 1850**



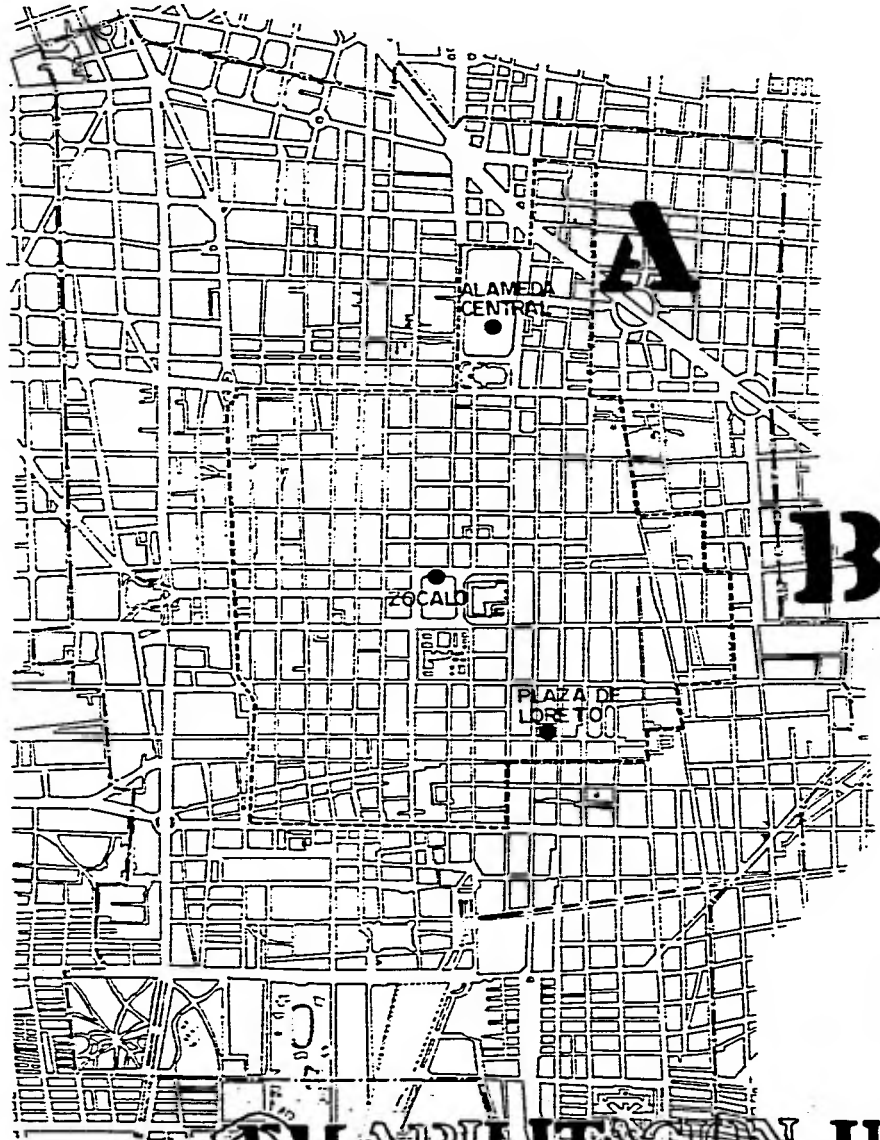
El mencionado ordenamiento jurídico declara zona de monumentos históricos al área de 9.1 Km² que comprende 668 manzanas en las cuales se encuentran incluidos 1 436 inmuebles de carácter civil y religioso, de gran valor histórico, arquitectónico y artístico, que datan fundamentalmente del período virreinal. Igualmente están incluidos notables vestigios arqueológicos que confirman la destacada evolución de las culturas indígenas, particularmente la correspondiente a los aztecas o mexicas. Esta zona que abarca la superficie enunciada, se encuentra circunscrita por tramos de calles y avenidas cuyos nombres son bien conocidos. Dentro de estas arterias cabe mencionar en el poniente, Zaragoza, Reforma, Abraham Gonzalez y Morelia; en el oriente, Anfora, Artilleros y Eduardo Molina; en el sur, doctor Liceaga, Lucas Alamán, Ixtlixóchitl, San Antonio Abad, del Canal, Oriente y callejón San Nicolás; y en el norte, Degollado, Libertad, Jesús Carranza, Fray Bartolomé de las Casas, de la Caridad, avenida del Trabajo, Labradores, Ferrocarril de Cintura y Herreros.

La amplitud geográfica que comprende este Centro Histórico se encuentra inspirada en el descubrimiento y preservación de la



La recuperación del patrimonio histórico es siempre reconocida por la comunidad como un gesto generoso.

CENTRO HISTORICO
DE LA CIUDAD DE ALEXANDRO



REHABILITACION URBANA
ARQUITECTONICA



--- LIMITE PERIMETRO "A"
--- LIMITE PERIMETRO "B"

AUTOGOBIERNO
Facultad de arquitectura
1972 1984
UNAM
TALLER 10
localizacion
CENTRO HISTORICO
delegacion
CUAUHTEMOC
plano
diseño
DELIMITACION DE LOS PERIMETROS "A" y "B" DEL CENTRO HISTORICO
LUIS TEODOCIO PERFECTO
escala
Techo
NOV/1984
No. de plano
9

riqueza cultural que caracterizó a la antigua ciudad de México, trazada en la primera mitad del siglo XVI, conservando elementos de la estructura original de la que fuera capital de los mexicas, y más tarde asiento del poder virreinal, de la Real Audiencia y del Arzobispado de México, para constituirse en el núcleo poderoso de la vida política y social novohispana y en una de las ciudades más antiguas de América.

Ciudad en la que a partir del siglo XIX tiene lugar muchos de los acontecimientos más importantes de la historia nacional, vinculados a los tres capítulos medulares de la independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana; metrópoli que mereció el calificativo de "Ciudad de los Palacios", y en la que desde 1824 se asientan los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos.

El decreto de referencia estableció el Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, a fin de coordinar las actividades que requieren la recuperación, restauración y conservación del propio Centro Histórico.

Precisamente la vastedad del legado histórico y cultural ha obligado a que la ejecución de los programas de trabajo se lleve a cabo por etapas: la primera de éstas, ya concluida, fue inaugurada por el

presidente de la República el día 29 de agosto del presente año y comprendió el área limitada por las calles de Seminario, Morazán, Corregidora y Moneda. Adyacente a la zona restaurada y puesta en servicio, plétórica de reminiscencias virreinales, el Proyecto Templo Mayor, próximo a terminarse, pondrá al descubierto las valiosas expresiones de nuestra raíz indígena. Es importante subrayar la complejidad que caracteriza la realización del Centro Histórico, ya que aunado al acucioso proceso de restauración que obedece a normas de fidelidad arquitectónica, se han ejecutado obras de regeneración urbana que armonizan con los caracteres de sus monumentos históricos, las cuales han sido conducidas e impulsadas por el Departamento del Distrito Federal, de acuerdo con las normas establecidas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los proyectos elaborados por las secretarías de Asentamientos Humanos y Obras públicas. Por su parte, la Universidad Nacional Autónoma de México ha restaurado varios de los edificios pertenecientes a su patrimonio, tales como el Palacio de Minería, la antigua Escuela de Medicina, la Escuela Nacional Preparatoria y próximamente la Academia de San Carlos, cuna de nuestras artes plásticas.

En sus 9 Kilómetros 100 mil metros cuadrados, el Centro Histórico de la Ciudad de México es depositario de un vasto legado cultural, síntesis y expresión de nuestros orígenes, testimonio monumental y crónica viva de los capítulos fundamentales de nuestro pasado.

El ahora denominado Centro Histórico, se llamó entonces Tenochtitlan, constituyéndose a lo largo de dos siglos de desarrollo y esplendor en el sitio de gravitación económica, política, social y cultural del Anáhuac. En él confluyeron las manifestaciones más elevadas de los pueblos que le precedieron en su desenvolvimiento.

La conquista de la Nueva España se inicia en el año de 1519 con el desembarco de Cortés en Chalchiuhcuecan, consumándose el 13 de agosto de 1521, con el sitio y capitulación de Tenochtitlan.

Sobre la original estructura de la antigua metrópoli tenochca se fragua en 1524 la traza de la capital de la Nueva España, misma que fue ordenada por Hernán Cortés al alarife Alonso García Bravo, quien delineó la urbe bajo una disposición rectilínea y sobre un plano reticular; la disposición de la antigua tenochtitlan favoreció notablemente esta empresa porque como observaron los conquistadores, originaba bajo perfectos paralelogramos, como nunca se había visto en el viejo mundo.

En este marco se proyectaron a lo largo de tres siglos las más características manifestaciones del México virreinal.

En 1522 se establece el primer ayuntamiento metropolitano; en 1524 la Escuela de Artes y Oficios; en 1535, en la confluencia de las actuales avenidas de Moneda y Primo Verdad, se funda la primera imprenta de América, a cargo del italiano Giovanni Paoli; la moneda inicial de la Nueva España es acuñada en el año de 1542, y la Real y Pontificia Universidad surge en 1551, bajos los auspicios del emperador Carlos V.

El desarrollo de las artes se sucede con particular vigor y fecundidad. En su origen la arquitectura virreinal evoca los sólidos caracteres del arte medieval; asimismo encontramos con frecuencia reminiscencias ojivales y mudéjares que se prolongan hasta el siglo XVIII; posteriormente surgen las manifestaciones renacentistas que comprenden tres períodos: purista, plateresco y herreriano; más tarde se desarrolla el barroco y su exponente novohispano, el churrigueresco, que en este período constituye, por su riqueza expresiva, la más importante aportación de México al arte universal; finalmente florece bajo las normas académicas el arte neoclásico, que tiene como su más fiel exponente en estas tierras a Manuel Tolsá.

Del paisaje arquitectónico del siglo XVI sobresalen, por su dimensión y belleza, el templo y convento de San Francisco, lugar de donde partieron los primeros misioneros educadores del Nuevo Mundo; el Hospital de San Hipólito y la iglesia de Santa Veracruz de la que Hernán Cortés fuera fundador; el templo y el convento de Santo Domingo; la antigua Casa de Moneda, que le dio nombre a la calle donde fue erigida; el Colegio de San Pedro y San Pablo, así como la estructura del actual Palacio Nacional.

Igualmente profuso en realizaciones lo fue el siglo XVII, ya que durante este período se construyeron los acueductos de Chapultepec, Churubusco y Santa Fe; el primero, en servicio desde la época prehispánica, tenía como bella terminal la fuente del Salto del Agua; a esta etapa corresponde igualmente el convento de Nuestra Señora de la Merced, iniciándose además la edificación del templo de Santa Teresa que debe su fundación a la perseverancia de "la décima musa" Sor Juana Inés de la Cruz; son dignos de mención igualmente el antiguo convento de Santa Clara, que actualmente da albergue a la Biblioteca del Congreso, y la monumental Catedral Metropolitana cuya erección, instituida por Cédula Real del 8 de octubre de 1536, se efectuó fundamentalmente durante el siglo XVII, concluyéndose en el inmediato posterior.

Durante el siglo XVIII el caudal artístico de la capital de la Nueva España se enriquece notablemente; expresiones arquitectónicas del mismo las constituyen la casa del marqués del Jaral del Berrio, localizada en la actual avenida Madero, donde igualmente se erige la casa de los condes del Valle de Orizaba, denominada popularmente como "Casa de los Azulejos"; los edificios del Mayorazgo de Guerrero, de tezontle y cantera, y cuya construcción se atribuye a Francisco Guerrero y Torres, quien edifica también el palacio del conde de Santiago de Calimaya, actualmente destinado al Museo de la Ciudad de México. A este siglo pertenecen igualmente la casa de los condes de Heras y Soto, sede del Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México y la Academia de San Carlos. DENTRO DE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DEL SIGLO XVIII AL XIX SON DIGNOS DE MENCION EL PALACIO DE MINERIA, EL TEMPLO DE LA SOLEDAD Y LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO.

IV. TIPOLOGIA ARQUITECTONICA Y MORFOLOGIA URBANA EN EL CENTRO HISTORICO

Existe una interrelación entre el objeto arquitectónico y la forma urbana.

Los diferentes objetos arquitectónicos nos definen los diversos tipos y su consiguiente agrupación determina una tipología arquitectónica.

Es a principios del siglo XVIII donde se establece la división de la actividad arquitectónica en:

- ARQUITECTURA CIVIL
- ARQUITECTURA MILITAR
- ARQUITECTURA RELIGIOSA
- ARQUITECTURA HIDRAULICA
- ARQUITECTURA NAVAL

De acuerdo a esta división para la Ciudad de México, se establecen los siguientes grupos:

ARQUITECTURA CIVIL

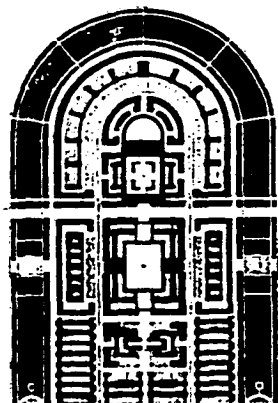
Alojamiento. Hotel; mesón; posada; parador. Educativo. Academia; archivo, biblioteca, casa de cultura, centro de investigación; colegio, escuela, hemeroteca; liceo; museo; universidad.

Vivienda. Vivienda fortaleza; vivienda clase media; vivienda de indígenas; residencia, casa sola; par de casas; vecindad; casa de tasa y plato; departamento del tipo madrileño; privadas.

Mobiliario urbano. Kiosco.

Comercial y de depósito. Alhóndigas; almacén, banco; bodega; casa de diezmo; mercado; oficina; parían; pocito; portal; tienda; rastro.

Las actividades de una ciudad transcurren en zonas públicas y privadas. En ambas parecidos. Esto explica la gran influencia que en todas las épocas han ejercido las edificaciones de las áreas públicas sobre las casas privadas. Rob Krier.



1964

Plano de la ciudad ideal de C. Reinhardt (Viena)

Gubernamental. Aduana; apartado; cárcel; colectoría; fundación; garita; casa de moneda; palacio de virreyes y del ayuntamiento; panteón; presidio; rollo; sede; tecpan; terciena.

Recreativo. Coliseo; baños y albercas; hipódromo; palenque; plaza de toros; teatro; tívoli.

ARQUITECTURA MILITAR

Alcázar; baluarte; bastión; cárcel; casa mata; ciudadela; cuartel; fortaleza; fortín; fuerte; muralla; penitenciaria; presidio.

ARQUITECTURA RELIGIOSA

Arzobispado; basílica, beaterio; catedral y anexos, capilla abierta; capilla aislada; capilla anexa; capilla votiva; capilla lateral; capilla posa; custodia; ermita; guardiana; humilladero; misión; monasterio; monumento funerario; obispado; oratorio; parroquia; recogimiento; sagrario; santuario; seminario; templo y anexos; templo y convento con anexos como: archivo, colegio, hospicio, hospital, panteón; vicaría.

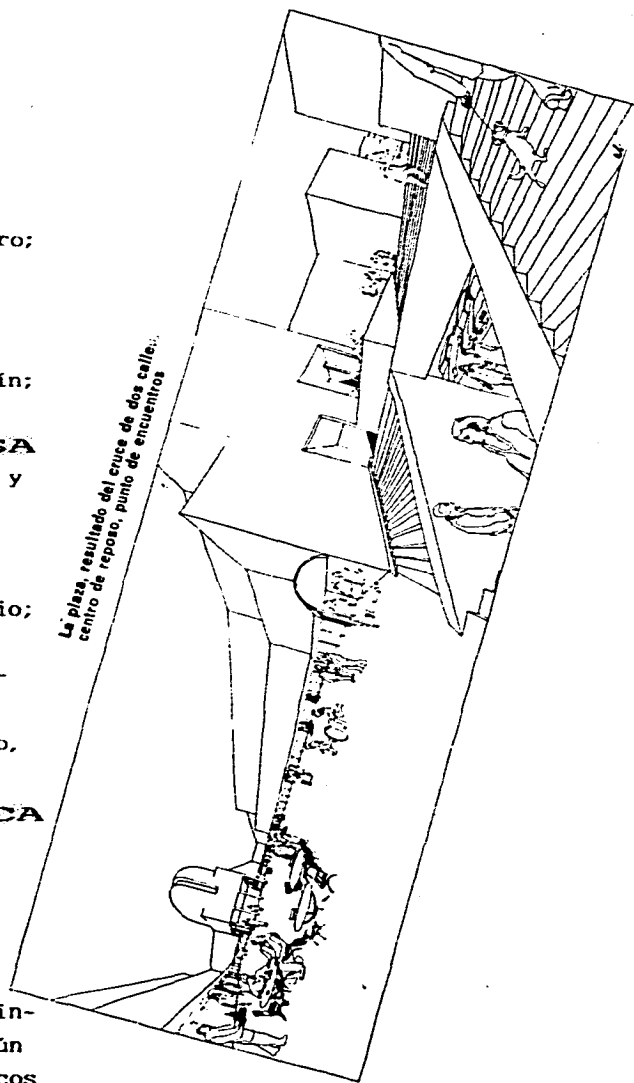
ARQUITECTURA HIDRAULICA

Acueducto; aljibe; caja de agua; canales; acequia; pila; pozo; presa.

ARQUITECTURA NAVAL

Terminal de transporte marítimo, faro, astillero.

En el siglo XVIII, Francisco Milizia distingue una división de las edificaciones según su uso, con la diferenciación entre públicos



y privados y una clasificación de los edificios públicos atendiendo a su finalidad, veamos la subdivisión de estos últimos:

EDIFICIO DE CUARTELES, PRISIONES, ARSE-
SEGURIDAD NALES PUERTOS, FAROS, ETC.

PUBLICA

EDIFICIO DE UNIVERSIDADES, BIBLIOTECAS,
UTILIDAD ACADEMIAS DE BELLAS ARTES,

PUBLICA COLEGIOS, ETC.

EDIFICIO DE TRIBUNALES, BOLSAS, CASAS
DERECHO DE MONEDA, ETC.

PUBLICO

EDIFICIO PARA HOSPITALES, LAZARETOS, CEMEN-
LA SALUD TERIOS, BAÑOS, ETC.

Y LAS NECESIDADES

PUBLICAS

EDIFICIOS PARA

ESPECTACULOS CIRCOS, TEATROS, ETC.

PUBLICOS

Esta es una de las primeras clasificaciones de los edificios de acuerdo a su "tipo". Quatémère de Quincy, señala que la palabra "tipo" no representa tanto la imagen de una cosa que debe ser imitada a la perfección como la idea de un elemento que debe servir por sí mismo, de regla de un determinado modelo. Siguiendo con de Quincy, indica que el "modelo", entendido en términos de la práctica del arte, constituye un objeto que debe ser repetido de forma exacta; en cambio, el "tipo" es un objeto a partir del cual pueden

ser concebidas por cada persona obras totalmente diferentes entre sí.

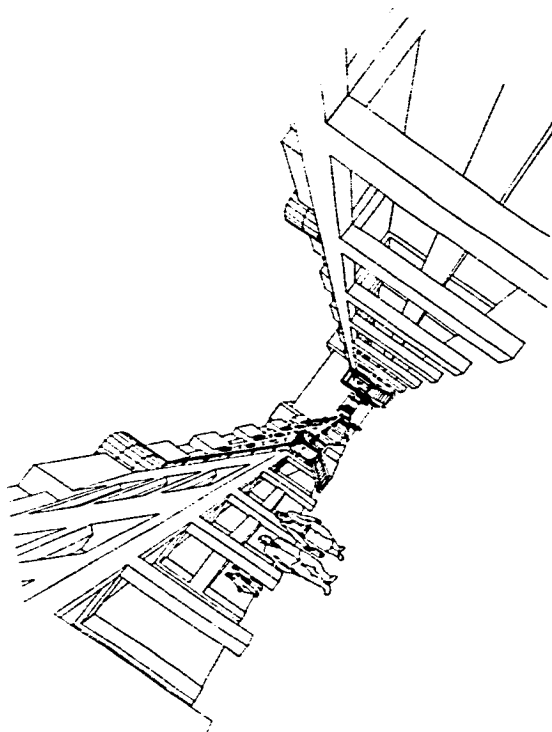
Es en este sentido en el que puede hablarse de "tipo" en arquitectura, así como en cualquier otra rama de la creatividad y las instituciones humanas.

A principios del siglo XIX Durand, discípulo de Boullée, publica *Récueil et parallèle des édifices de tout genre, ancien et moderne*.

Durand afirma que la arquitectura tiene por finalidad la utilidad pública y privada; la protección, el bienestar de los individuos, la familia y la sociedad.

Asimismo establece un método, el cuál es el método Durand que comprende tres fases: en primer lugar, se realiza una descripción de los distintos elementos; en segundo lugar, se presentan los métodos generales por asociar entre sí, de todos los modos posibles, los elementos dados, con el fin de obtener partes de edificios y edificios completos; y por último se desarrolla un estudio de los tipos edificatorios, entendido como una ilustración de proyectos "ejemplares".

Con esto se logran dos objetivos el primero de orden didáctico, que es la proposición de un método capaz de permitir a los alumnos, la apropiación de la composición arquitectónica, el segundo objetivo es de orden operativo, en el que se evidencia la preocupación por los problemas urbanos



Calle, como elemento de orientación, de conducción

derivado del rápido crecimiento de las ciudades en aquel período.

Por lo tanto puede afirmarse que la TIPOLOGIA EDIFICATORIA, representa ya en aquel momento, un dato de hecho y comienza a desarrollarse como un instrumento indispensable no solo por la clasificación de las construcciones existentes sino también, y sobre todo, por la definición de directrices operativas en el proyecto arquitectónico; así a partir de esta situación, no debe ser considerada como una metodología de análisis de las distintas necesidades sino como la catalogación de unos prototipos que han definido y resuelto ya aquellas necesidades. De este modo, si bien podemos encontrar en la obra de determinados arquitectos los síntomas de cambios radicales del lenguaje arquitectónico o de las técnicas constructivas, en lo que se refiere a las relaciones entre la morfología urbana y la tipología edificatoria constatamos como los nexos existentes entre el método y la intervención - nexos definidos al comienzo del siglo XIX - permanecen prácticamente invariables a lo largo del siglo, tanto en sus elementos temáticos como en sus instrumentos operativos.

Sera necesario esperar al MOVIMIENTO FUNCIONALISTA, el cuál disvinculará los edificios residenciales de las calles, por dispo

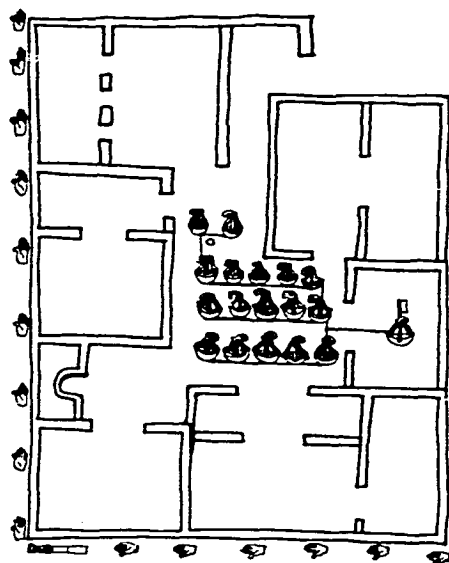
ner de una tipología edificatoria residencial diferente a la que entonces se conocía.

De acuerdo con la división de los "tipos" arquitectónicos enunciados anteriormente, lo que nos interesa dilucidar es lo que se refiere a la ARQUITECTURA CIVIL y dentro de este rubro lo que se relaciona con la VIVIENDA.

Ya que la VIVIENDA es el elemento fundamental de la estructura urbana y en torno al cual giran los servicios, equipamientos, etc.

Por lo tanto se hace un breve recorrido de los diferentes tipos edificatorios de vivienda a través de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.

LA VIVIENDA SIGLO XVI



BARRIO YAUTICAN, MEXICO D.F.
1553

En este siglo se inicia la obra de construcción de la ciudad colonial que sustituiría a la Gran Tenochtitlan. Los materiales básicos que emplearon en la construcción de la nueva ciudad fueron:

En primer lugar la piedra, proveniente de la demolición de los edificios prehispánicos y de canteras cercanas, siendo el tezontle, por su ligereza, adherencia y resistencia al deterioro producido por la humedad, la roca de mayor uso en esta época. La piedra, comúnmente llamada cantera, se ocupó en la fabricación de sillares para enmarcamientos, columnas y decoraciones.

El adobe, como material constructivo en la vivienda popular desempeñó un papel importante en esta época.

En segundo lugar la cal, material empleado en la fabricación de morteros o argamasas utilizando en algunas cimentaciones, pisos, techumbres, puertas y mobiliario, además de los ademiajes y cercas indispensables para la construcción

La madera, al igual que la cal, a fines de este siglo sufrió una gran escasez provocada por su explotación indiscriminada.

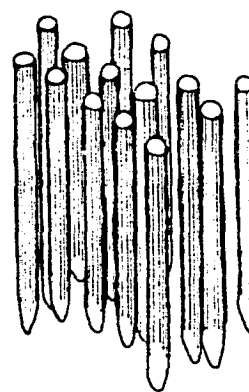
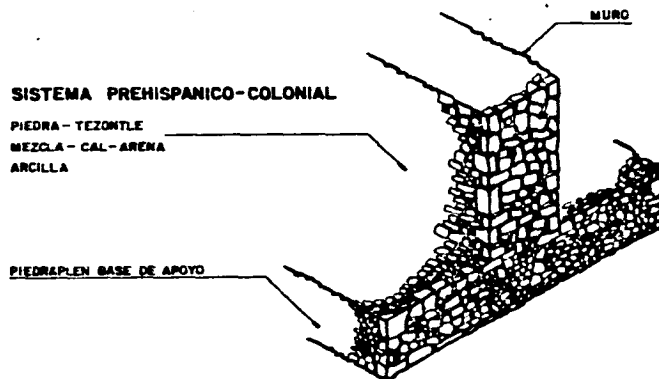
En este siglo se empiezan a utilizar el hierro para la construcción de rejas, barandales y utensilios diversos.

La combinación de los materiales antes mencionados dio como resultado la cons

trucción de diversos edificios con cimentaciones de mampostería con o sin estacado (pilotes) y emparrillados de madera: muros de carga de mampostería, sillares de piedra o de adobe con enmarcamientos y decoraciones de cantera; techumbres planas a base de vigería de madera, tabla o tejamanil terrado y entortado de barro o cal-arena bruñido.

Es al final de este siglo cuando cobra auge la utilización de ladrillos como recubrimiento en pisos y azoteas.

En el siglo XVI, la vivienda fue realizada en base a dos antecedentes constructivos, la vivienda prehispánica y la española. De estas edificaciones no existen ejemplos en la actualidad, ya que éstas desaparecieron por las inundaciones que sufrió la ciudad. Por lo que se refiere al uso del color en este siglo, no se conocen estudios que arrojen resultados sobre la gama de colores utilizados.

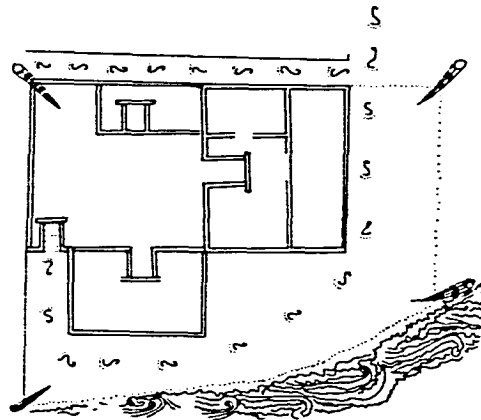


SISTEMA PREHISPANICO

ESTACADO.
 PILOTES DE MADERA
 Ø 25 y 30 cms. x 6,7,10 mts.
 MADERA CEDRO - OYAMEL

CIMENTACION

**LA VIVIENDA
SIGLOS
XVII Y XVIII**



**CASA EN BARRIO DE SAN SEBASTIAN
1651**

Los edificios construidos en estos siglos que actualmente se conservan, han sufrido alteraciones en su gran mayoría; sin embargo, aun es posible determinar su conformación y espacios originales.

Los partidos arquitectónicos de vivienda que desarrollaron en estos siglos son:

RESIDENCIA SEÑORIAL O PALACIO.

Estas viviendas estaban destinadas a la nobleza y descendientes de conquistadores. Se ubican en el casco urbano de la ciudad compartiendo plenamente el uso del espacio urbano. Participaba a través de su morfología, ornamentación y relación de vanos y macizos en una imagen urbana más homogénea. Su partido se componía, en planta baja, de accesorias con habitación anexa y acceso directo de la calle; en la parte posterior se encontraban los servicios, todo alrededor (en sus 3 lados) de un patio principal y segundo patio. En planta de entresuelos se ubicaban las habitaciones de la servidumbre, oficinas y almacenes. En planta alta, siguiendo el mismo esquema de distribución inferior; en la parte posterior se localizaban los servicios (cocina, placeres, azotehuelas) y en la anterior, las habitaciones y estancias (sala del docel y estrado, antesala y recámara).

CASA SOLA.

Estas viviendas correspondían a comerciantes y artesanos ricos. Se edificaron en terrenos pequeños, en uno o dos niveles, participando del espacio urbano.

Su partido se componía de planta baja, de accesorias y habitación anexa, con acceso directo de la calle.

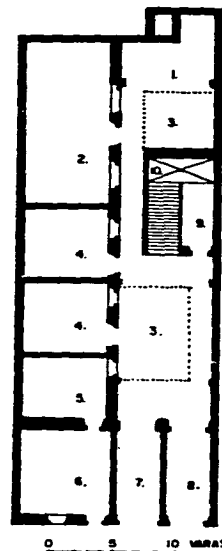
Poseían una estructura arquitectónica con espacio descubierto "patio principal", con el que se articulaban los espacios cerrados. El espacio abierto constituía el centro de vida familiar, aunque no se trate de un espacio central, ya que las habitaciones se ubican únicamente en tres de sus lados; en esta planta se encontraban los servicios. En planta alta se encontraba la zona habitacional y sus servicios.

La diferencia entre ésta y la señorial radica en la falta del salón del estrado y del docel, así como ornamentación menos profusa.

PAR DE CASAS.

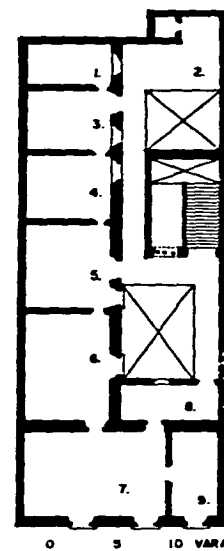
Estas viviendas fueron variante de la casa sola, siendo su programa arquitectónico el mismo. Eran casas construidas de dos en dos en torno a un patio dividido a la mitad por un muro. En la planta baja solía haber accesorias y amplios zaguanes que permitían el paso de carruajes. Se componía de patio principal y de un segundo patio, en la parte posterior, para caballerizas y servi-

PLANTA BAJA

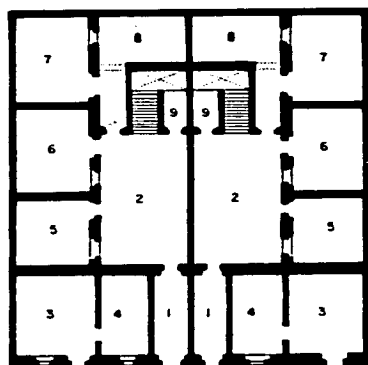
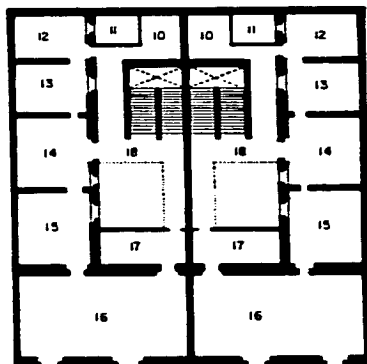


1. PORTAL
2. CABALLERIZA
3. PATIO
4. CUARTO
5. RECÁMARA
6. ACCESORIA
7. COCHERA
8. ZAGUAN
9. COBACHA
10. CAJA DE ESCALERA

PLANTA 1er NIVEL



1. DESPENSA
 2. AZOTEMUELA
 3. COCINA
 4. CUARTO DE MOZAS
 5. ASISTENCIA
 6. RECÁMARA
 7. SALA
 8. ANTESALA
 9. ESTUDIO
- C. DE LA PROFESA, MEXICO D.F. 1774
CASA SOLA



ACCESO ACCESO

PLANTA BAJA

- 1.- SAGUAN
- 2.- PATIO CENTRAL
- 3.- ACCESORIA
- 4.- RECÁMARA DE ACCESORIA
- 5.- CUARTO
- 6.- BODEGA
- 7.- CABALLERIZA
- 8.- SEGUNDO PATIO
- 9.- COBACHA

PLANTA ALTA

- 10.- AZOTENUELA
- 11.- LUGARES COMUNES
- 12.- COCINA
- 13.- CUARTO DE CRIADOS
- 14.- ASISTENCIA
- 15.- RECÁMARA
- 16.- SALA
- 17.- GABINETE
- 18.- CORREDOR

CASAS EN LA CALLE DE
PERPETUA MEX. D.F.
1786

PAR DE CASAS

cios. En planta alta, al frente del inmueble, se encontraba la zona habitacional y en la parte posterior, los servicios.

VECINDAD.

Estas viviendas se destinaban a la clases populares. Participaban del espacio urbano en zonas determinadas; los barrios donde se edificaban, constituían un primer nivel de su habitat. Formaban parte de un conjunto de casas semejantes que compartían espacios arquitectónicos descubiertos y los servicios. El dimensionamiento y número de locales obligaban al desarrollo de diversas funciones domésticas en un solo local.

Su partido en la planta baja se componía de accesorias con acceso directo a la calle; se conformaban con un patio y escalera central, en torno al cual se desarrollaban las habitaciones. Los servicios comunes en su mayoría, se concentraban en la parte posterior.

CASA DE ENTRESUELO O TASA Y PLATO.

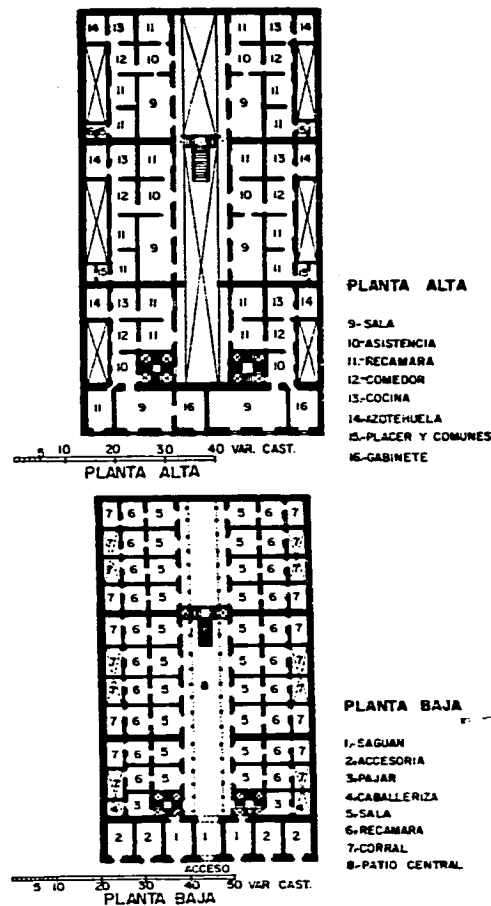
En este tipo de vivienda siempre formaba parte de otro edificio, fuera residencia señorial, palacio o colegio. Estaban formadas exclusivamente por dos recintos: un local comercial en planta baja abierta hacia la calle y una habitación en el entresuelo con acceso dentro de la accesoria, iluminada y ventilada hacia la vía pública. Carecían de espacios descubiertos,

mantenían una relación directa con el espacio urbano y estaban cegados hacia el interior del resto de la construcción.

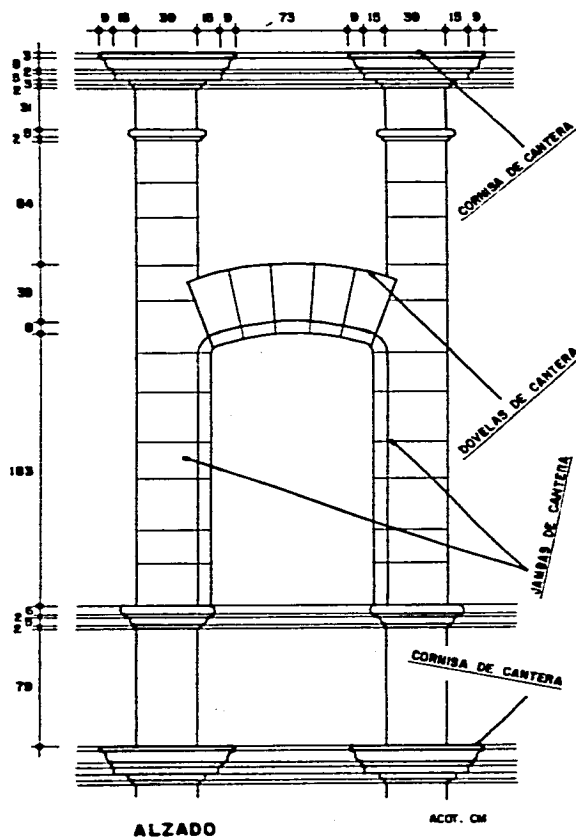
En el siglo XVII y XVIII se emplean los mismos materiales utilizados en el XVI. Se mejora el terreno de desplante con piedra y emparrillados de madera se sigue utilizando la cimentación de mampostería y el sistema constructivo de grandes muros y entrepisos de tablaterrado.

Se amplía el uso de la piedra en diversas partes del edificio, tanto en estructura molduraciones y ornamentación. El uso de tezontle se mantiene constante, empléandose en forma de mampostería y sillares para cimentaciones, muros y arcos. La cantera sigue siendo material básico en el labrado de piezas para la sustentación y decoración de los inmuebles tales como columnas, jambas, dinteles, arcos, cornisas, etc. El basalto por su dureza y resistencia, generalmente se empleó en la cimentación rodapiés y pavimentos, así como en base de arcos y pilastras.

Se sigue empleando la cal como aglutinante en los monteros, para unir los materiales pétreos y como recubrimiento en forma de aplanado; en pintura, para protección y ornamentación del inmueble; comúnmente se utilizaba con arena, baba de nopal y tierras vegetales como colorante.



VECINDAD EN LA CD. DE MEXICO
1788.
VECINDAD



M. REP. SALVADOR ESO. C. TALAVERA

ENMARCAMIENTO

En estos siglos, al igual que en el anterior, la madera tiene un papel primordial en los sistemas constructivos, usándose en pisos, entrepisos, techumbres, cerramientos, puertas, ventanas y mobiliario.

En esta época el ladrillo, dada su fácil fabricación y manejo, adquiere importancia en las edificación. Se realizaron recubrimientos de las azoteas; se combinó con la mampostería para muros, arcos y pilastras; en forma de solera, para pisos y entrepisos sobre viguería; apenas se ocupa en mechinales y molduraciones.

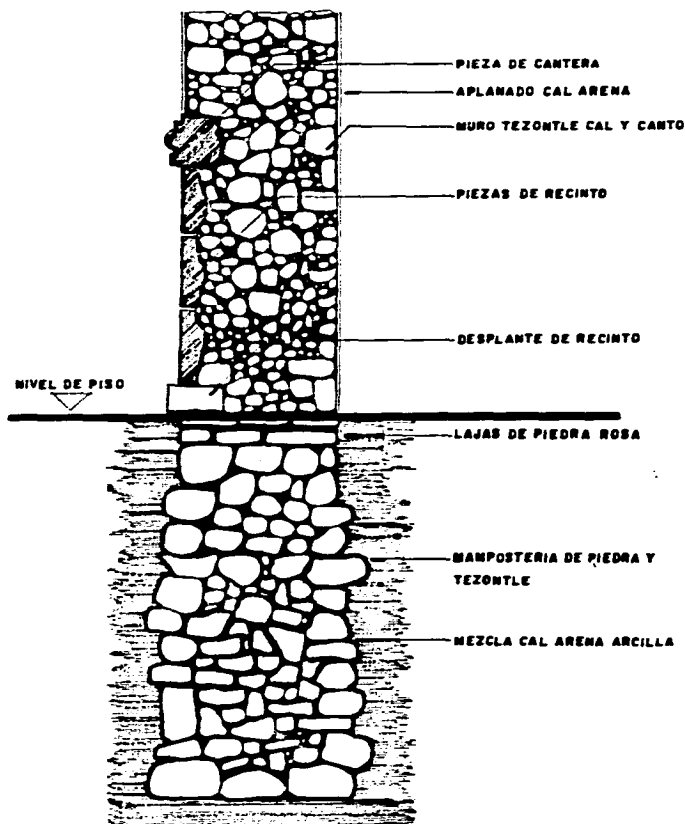
De igual manera, la ornamentación en piedra, madera y argamasa se vuelve más profusa, generándose así el estilo barroco en sus diversas manifestaciones.

Para los siglos XVII y XVIII, según el estudio realizado por Guillermo Hulsz, se encontro una gama que se deriva de los colores naturales de las tierras que se encuentran en el Valle de México, con la particularidad de dominar la gama cálida de los ocres.

Los tonos que prevalecen para esta época en orden de mayor a menor frecuencia son : rojo ocre, amarillo ocre con tres variantes, naranja ocre, rojo tezontle, café rojizo ocre y el beige cálido.

Los aplanados utilizados en esta época eran muy delgados y en los casos más antiguos existía tan solo un enlucido que se aplicaba

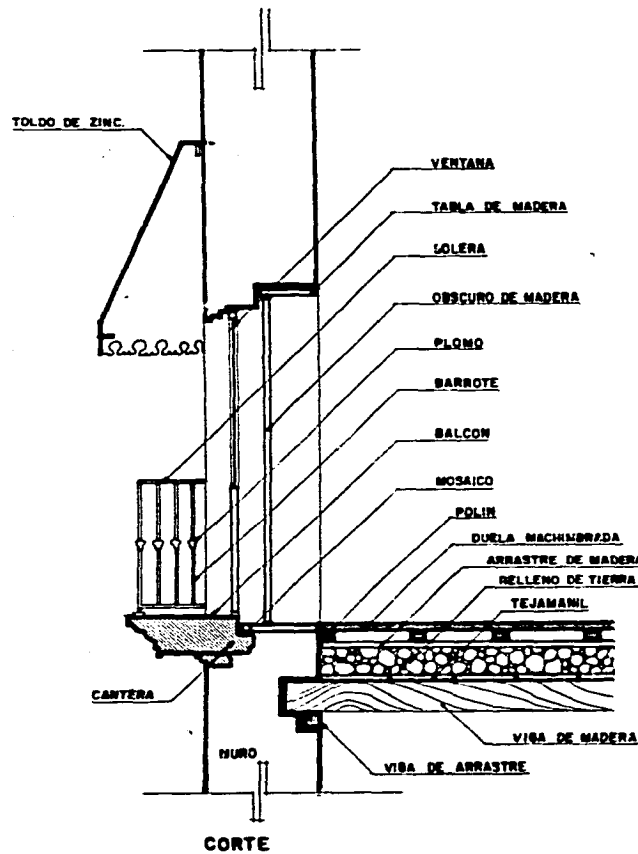
siguiendo la superficie de la mampostería,
obteniéndose un acabado irregular.



DETALLE

**CIMIENTO
Y MURO**

LA VIVIENDA SIGLO XIX



ENTREPISO

Este siglo es de gran trascendencia en lo que se refiere a la vivienda. Cambian los modos de vida, se reciente la influencia de costumbres norteamericanas y francesas, se agudiza el problema de la vivienda en algunos sectores de la población.

Hasta la primera mitad de este siglo, se conservan los mismos partidos arquitectónicos de los siglos anteriores, aunque formalmente el barroco tiende a ser desplazado por el neoclásico.

En la segunda mitad, los hechos políticos marcan un corte en la arquitectura mexicana.

Al ser expropiados los bienes del clero, algunos conventos son adoptados para habitación o demolidos para edificar viviendas.

Las casas señoriales son abandonadas y aparecen las mansiones en los nuevos fraccionamientos al poniente del Centro Histórico. La burguesía urbana también se traslada a casas rústicas. Los trabajadores asalariados y las clases populares ocupaban edificios de departamentos y vecindades.

CASA SOLA RESIDENCIAL

El programa arquitectónico era muy variable, había diferenciación entre los locales habitables y los de servicios; las áreas jardinadas eran independientes al área construida.

El partido se desarrolla en dos niveles articulándose con una escalera central. En planta baja se encuentran las zonas de estar y servicios y en planta alta, las habitaciones.

CASA SOLA

Los espacios cubiertos formaban una "C" en donde, al frente, estaba el acceso y la sala; al fondo, la cocina, baño y comedor. Los dormitorios entre ambos extremos, alineados y comunicados entre sí.

Existía un corredor (a diferente nivel del patio) de liga entre estos elementos.

DEPARTAMENTO DE TIPO MADRILEÑO

Son dos departamentos (servidos por una sola escalera), alrededor de un patio de modestas dimensiones; en planta baja se encontraban las accesorias y bodegas; en planta alta las habitaciones, las cuales no disfrutaban del patio más que como cubo de luz. Estas se unían por un corredor volado sobre el patio.

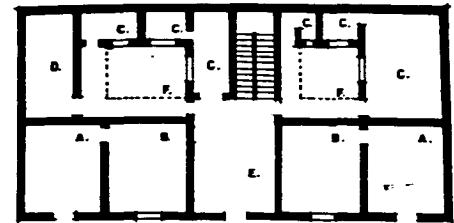
PRIVADAS

Es una variante de la vecindad, pero con las diferencias de que no existía la convivencia familiar en el patio, estaban formados por viviendas unifamiliares de hasta dos niveles, cada una con sus servicios independientes.

VECINDAD

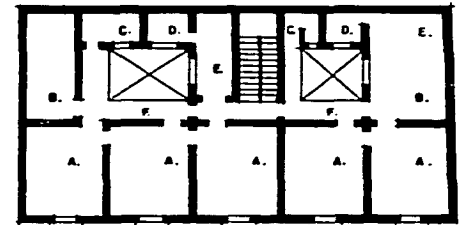
Con el mismo programa arquitectónico que

PLANTA BAJA



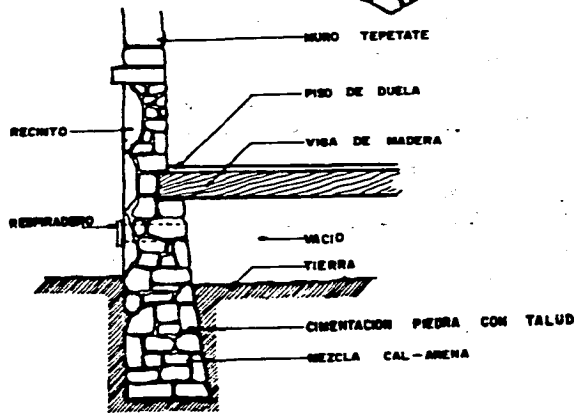
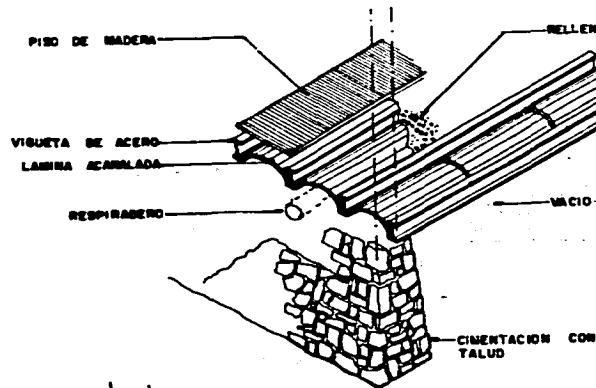
A. ACCESORIA
B. RECAMARA
C. CUARTO
D. BODEGA
E. ZAGUAN
F. PATIO

PLANTA 1er. NIVEL



A. RECAMARA
B. SALA
C. BAÑO
D. COCINA
E. COMEDOR
F. CORREDOR

MEXICO D.F. 1850
DEPARTAMENTOS TIPO MADRILEÑO



CORTE

CIMENTACION

en siglos anteriores, el patio se reduce a un pasillo, perdiendo así algunas funciones de convivencia.

En algunos casos a las habitaciones se les integraban los servicios.

Es en este siglo cuando por la influencia de materiales y técnicas de procedencia extranjera, amplían la forma de construir en la Ciudad de México. La utilización de la prefabricación e industrialización de los materiales dio lugar a nuevas alternativas, sin olvidar por ello el empleo de los materiales y técnicas tradicionales empleados en los siglos anteriores.

Algunas de las aportaciones en cimentación que aparecen en este siglo son el escarpio en la mampostería; las plantillas a base de capas de arena compactadas; el uso del sistema Caballeri, que consistía en un conglomerado de mezcla hidráulica y pedería de ladrillo en capas alternadas; utilización de rieles como emparrillado o sobre la cimentación de piedra, a manera de cadenas de repartición, así como ahogadas en concreto (procedimiento llamado de "chicago"), ya para principios del siglo XX, algunos de estos sistemas se reemplazaron por zapatas y plataformas de concreto armado y pilotes.

En la superestructura se incrementa el uso de tabique como material estructural. Se inicia su empleo como refuerzo horizontal

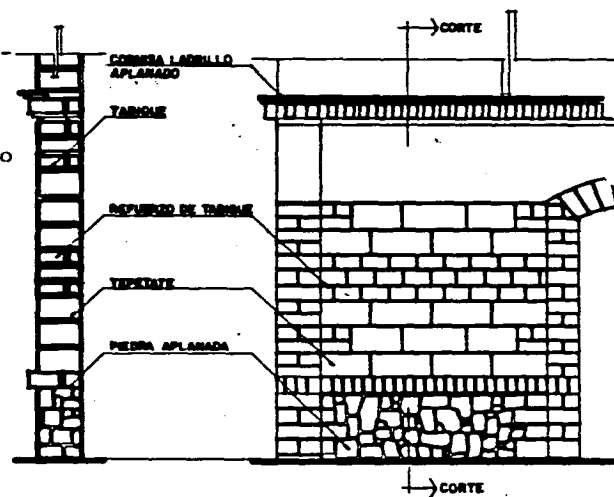
y vertical en muros de adobe y tepetate. El uso del metal se amplía a la estructura de las construcciones; se emplea como armadura; viguetas y apoyos, así como en los elementos de protección (rejas y barandales). También se usó en la construcción de puentes, compuertas para presas, kioscos, estaciones de ferrocarril y mobiliario urbano (postes y bancas), etcétera. En lo que a cubiertas y entrepisos se refiere, se usó la vigueta de acero con lámina de zinc acanalada o ladrillo, formando bóvedas "catalanas".

Como recubrimiento y ornamentación en cubiertas, se utilizaron nuevos materiales tales como la teja de fibrocemento, cartón asfáltico, láminas de cobre, placas de pizarra importadas de Bélgica, lámina galvanizada y balustrada de cemento prefabricadas.

Se hizo profusa la decoración a base de yeso y estucos diversos en la ornamentación de plafones.

Se utilizan los vitrales emplomados en la vivienda.

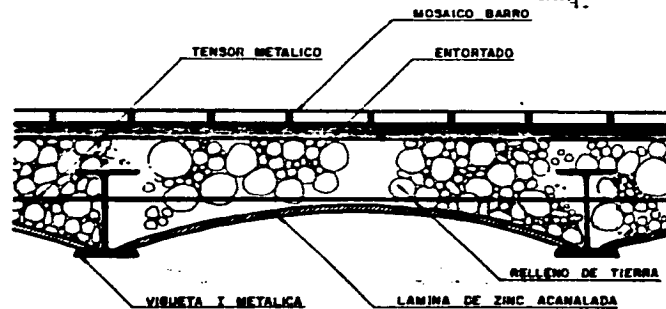
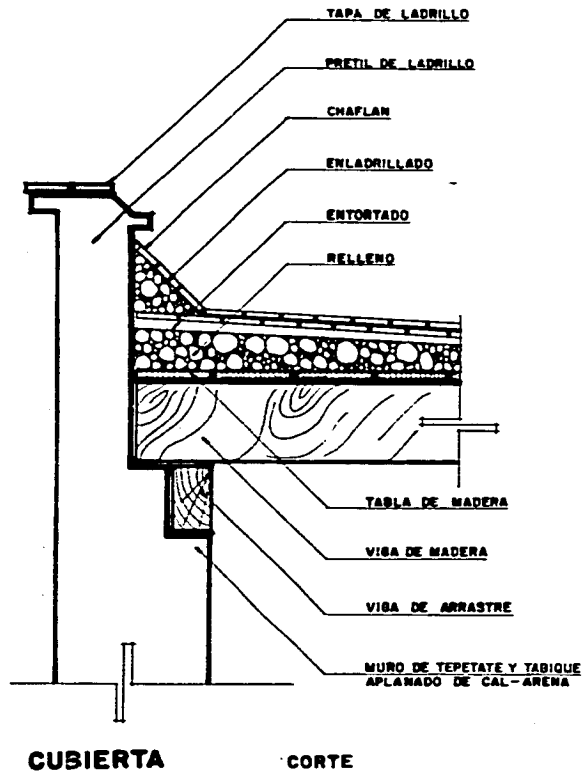
Por lo que se refiere al uso del color para este siglo los tonos se presentan en una gama más bien fría. En algunos edificios virreinales modificados y en los contruidos en una época posterior se observa el uso de almohadillas de mezcla y de aplanados con rayados imitando sillares de



CORTE

ALZADO

MURO



ENTREPISO

pedra. En estos casos lógicamente los colores elegidos eran grises variados, por su similitud a la tonalidad de la piedra. En ocasiones, estos colores se obtuvieron dejando el aplanado sin pintar, con un color natural y en otros se aplicó pintura a la cal.

En los edificios construidos durante esta época se encontró que las primeras capas de pintura a la cal tienen tonos fríos, similares a los de últimas capas de los edificios coloniales modificados.

Los tonos encontrados en orden de mayor a menor frecuencia, fueron:

gris claro (cálido y frío), azul cielo, gris medio (cálido y frío), azul medio, rojo cerezo oscuro, verde pastel, amarillo crema, rosa durazno, café cocoa medio, verde medio, verde limón claro, azul y blanco ostión.

La tipología edificatoria en interrelación con la morfología urbana determinan la estructura de la ciudad moderna y contemporánea.

La morfología urbana se refiere específicamente a la forma urbana, es aquí donde se ponen de manifiesto las transiciones reales y las posibles contradicciones internas del crecimiento de las ciudades.

Es a final del siglo XIX y principios del XX en donde las metrópolis entran en su fase histórica de crecimiento elevado, es así como se definen los diferentes tipos de forma urbana que tienen o tendrán las ciudades.

De esta manera la ciudad se divide en grandes áreas en donde se concentran; las zonas verdes, zonas comerciales y administrativas, zonas de equipamiento, áreas para vivienda en grandes bloques, etc.

Existen varios modelos que explican la forma urbana que han tomado los diferentes ciudades, las que podemos aglutinar en:

- LA CIUDAD LINEAL.
- LA CIUDAD CONCENTRICA
- LA CIUDAD RADIAL.
- LA CIUDAD SATELITE

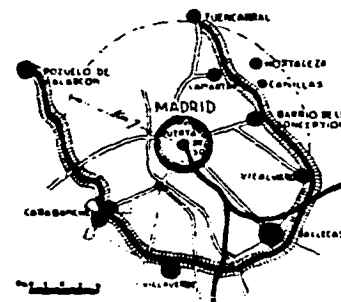
Para cada tipo de ciudad o forma urbana existen diversas variantes.

En 1882, Arturo Soria y Mata expone EL PROGRESO su teoría de la CIUDAD LINEAL, mas adecuada para absorber los fenómenos de urbanización, al margen de las ciudades existentes.

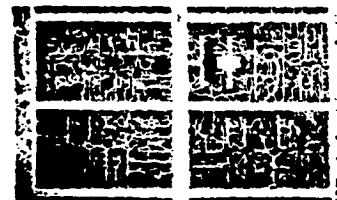
Esta teoría define, como esquema cercano a la perfección, una ordenación urbana extendida



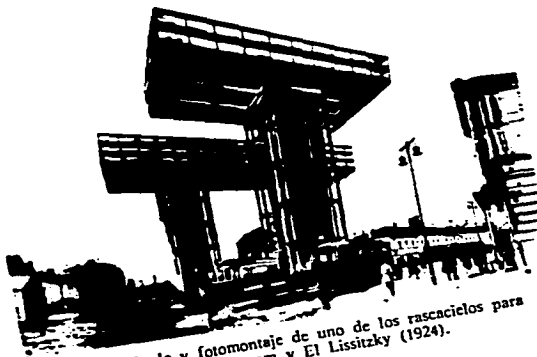
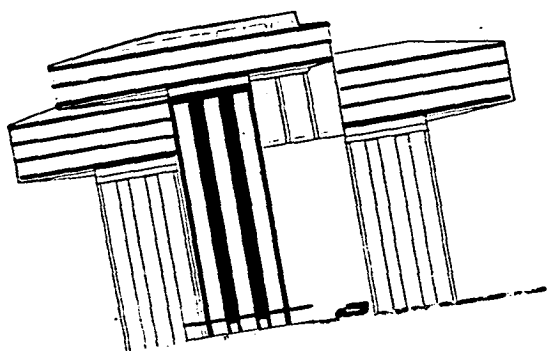
Ciudad-jardín Letchworth
de Unwin y Parker



Proyecto para la ampliación de
Madrid, de Soria y Mata, aprox. 1890



Detalle de la ciudad lineal de Soria y Mata



Alzado y fotomontaje de uno de los rascacielos para Moscú proyectado por Stamm y El Lissitzky (1924).

a lo largo de una única vía de tráfico importante, con una extensión de edificación a un lado y otro, inferior a los 500 metros (distancia estimada como óptima, en relación al tráfico central). Esta ciudad lineal podrá tener la longitud que sea necesaria. En 1904 aparece la primera codificación de la FORMA URBANA CONCENTRICA en la propuesta "Wald und wiesengürtels del Stadt Wien" que proyecta, en todo a los anillos residenciales y productivas que circundan el centro de Viena, un cinturón de bosques y zonas verdes como garantía de una dimensión definida de la ciudad.

Posteriormente Otto Wagner en 1911, supera esta primer visión y plantea el crecimiento de la ciudad alrededor de un núcleo central con funciones económico-administrativas extremadamente concentrados.

En 1910, Eberstadt, Morhing y Petersen definen un esquema de ORDENACION RADIAL, aplicado a la ciudad de Berlín.

Este esquema, aún admitiendo un núcleo central único (lo que constituye una característica común al sistema concéntrico) se distingue de aquel sistema por la disposición de las zonas edificables de expansión urbana y de los consiguientes "espacios libres" en forma de cuñas, de sectores, evitando la organización en anillos; esta ordenación en cuñas, permite como en el esquema anterior, prever un desarrollo casi

ilimitado de la ciudad (al menos, desde un punto de vista teórico) al garantizar, gracias a las infraestructuras viarias circulares, que unen entre sí las distintas cuñas una equivalencia en las relaciones entre zonas edificables y libres.

Podemos señalar, además, que el sistema de las CIUDADES SATELITES se superpone en muchas ocasiones a esquemas radiales, cuando éstos alcanzan una dimensión crítica (sobre todo, en lo que respecta a las relaciones centro-periferia, a nivel de tráfico, servicios, etc.). La ciudad contemporánea ha tomado tanto la forma concéntrica como la radial, ya que su crecimiento se ha dado en torno a un centro político-administrativo. Este esquema radiocéntrico es el efecto de las causas políticas y económicas que han determinado el crecimiento de las grandes ciudades; en lo que respecta a la renta del suelo, permite, en efecto, la localización más fácil y adecuada tanto de las operaciones productivas y comerciales como de las intervenciones de expulsión-sustitución residencial, generando los típicos mecanismos especulativos de carácter "pendular" (basados en la expansión a lo largo de las principales directrices de tráfico y en el sucesivo completamiento de las zonas intermedias).

Para una estructura económica basada en el entrelazamiento entre renta y beneficio el esquema RADIOCENTRICO resulta, por lo tanto,

el más "adecuado" para la previsión del desarrollo urbano (compuesto fundamentalmente por asentamientos residenciales); en efecto, estos nuevos sectores pueden ser considerados, en este esquema, como piezas "añadidas" a un sistema que funciona ya desde épocas históricas anteriores (y, por tanto, con unos costos - y, sobre todo con unos beneficios - sobradamente comprobados) como es el sistema de la ciudad compacta. El esquema RADIOCENTRICO permite, además, una fácil clasificación tipológica, ya que la significación funcional (vivienda, administración y comercio, industria) característica de este sistema puede hacerse coincidir con determinados niveles económicos, en razón de las localizaciones adoptadas dentro del esquema (centro, zonas intermedias, periferia, extrema periferia). Así, puede afirmarse que este esquema se presenta en realidad, como una visualización o una expresión de los precios del suelo, de los flujos hacia los espacios de trabajo centrales⁴ y de las densidades de edificación, fenómenos que podrían ser asumidos, en última instancia, como los auténticos esquemas ordenadores de una ciudad.

La forma urbana que la ciudad de México ha asumido históricamente ha sido determinada por las condiciones económicas y políticas en cada uno de los períodos o estadios. Actualmente podemos decir que el esquema

RADIOCENTRICO es el que caracteriza a la Ciudad de México, ya que combina los sistemas concentrico y radial.

V. USOS DEL SUELO la ciudad se configura a partir de elementos
VIVIENDA, SERVICIOS concretos; vivienda, infraestructura (servi-
Y EQUIPAMIENTO cios), equipamiento en sus diferentes moda-
URBANO EN EL lidades; salud, educación, abasto, recrea-
PERIMETRO "A" DEL ción etc.
CENTRO HISTORICO. Todos estos elementos nos definen la cons-
trucción de la ciudad en sus aspectos
físicos.

El concepto de "tipología" esta ligado al de "estructura"; éste define la estructura interna del CENTRO HISTORICO y tiende hacia el estudio de las formas y la búsqueda de las leyes intrínsecas que han conformado el proyecto arquitectónico. El censo de las tipologías arquitectónicas permite clasificar las estructuras del centro histórico partiendo de su interior, de su formación, de la forma de agregarse.

Pier Luigi Cervellati.

Por SERVICIOS PUBLICOS se entiende a aquellos elementos de carácter público, presente en la estructura urbana, que satisfacen necesidades de carácter esencialmente material y que se encuentran relacionados, de un modo inmediato, con las exigencias básicas de la vida humana (en especial en el aspecto de la vida individual).

Los servicios públicos pueden diferenciarse, según su función específica, en servicios relativos al sistema viario o a las comunicaciones, en servicios relacionados con las instalaciones urbanas, etc.

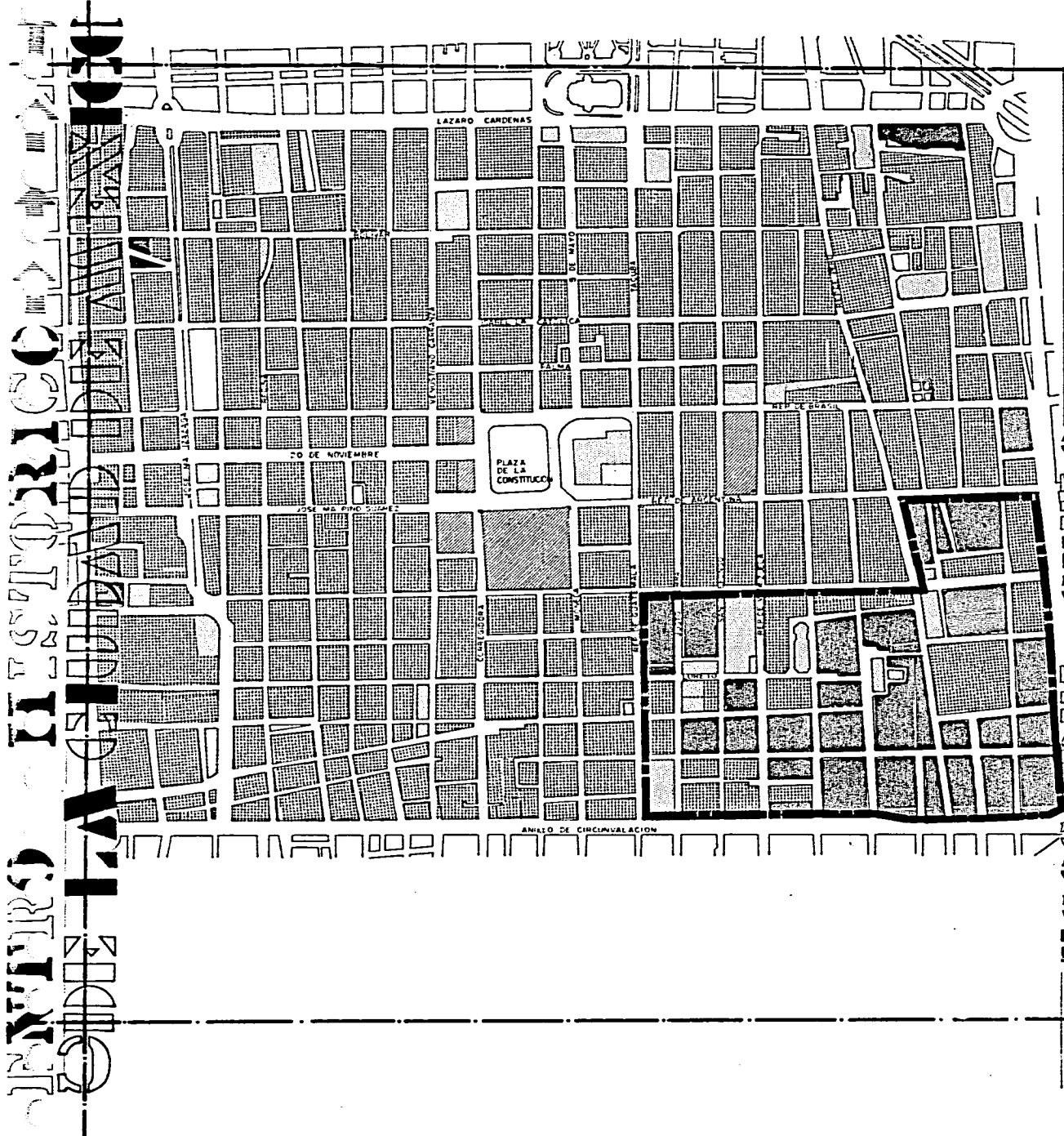
Por EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS se define a aquellos elementos de carácter público que satisfacen necesidades de tipo más elevado, apareciendo como indispensables para el desarrollo de unas formas de vida satisfactorias desde el punto de vista de la organización comunitaria.

Los equipamientos colectivos pueden diferenciarse, según las clases de necesidades que satisfacen, en equipamientos culturales, religiosos, educativos, recreativos, depor-

tivos, sanitarios, asistenciales, comerciales, en equipamientos específicos relacionados con el ejercicio de los derechos democráticos, zonas verdes, espectáculos, etc.

Por otra parte los servicios públicos tienden a satisfacer necesidades públicas y organizada, generalmente a gran escala, por el Estado, un ente público o una empresa concesionaria.

Los servicios públicos pueden dividirse en servicios especiales y generales: los servicios especiales aparecen definidos por prestaciones individuales, ejercidas a partir de una demanda igualmente individual y pagadas, por cada usuario, con precios iguales o inferiores (pero nunca superiores) a su costo real (servicios postales, telegráficos, telefónicos, ferroviarios); en cambio, los servicios generales se dirigen al conjunto de la colectividad, siendo costeados mediante los impuestos procedentes de la misma colectividad, en tanto que resulta imposible diferenciar, en estos servicios, las distintas demandas individuales o las cuotas correspondientes a cada persona (enseñanza básica, etc.). Por lo tanto tenemos que los SERVICIOS son todos aquellos elementos adecuados a la satisfacción de las diferentes necesidades humanas en una determinada sociedad, introduciendo, en primer lugar, una distinción



PLANTA BAJ.

-  VIVIENDA.
-  COMERCIO.
-  EQUIPO URBANO.
-  INDUSTRIA.
-  OFICINAS PUBLICAS.
-  VARIOS.
-  ZONA CON MAS VIVIENDA

AUTOGOBIERNO
 facultad de arquitectura
 1972 1984

UNAM
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA EN ARQUITECTURA
 LOCALIZACIÓN
 DISTRITO FEDERAL
 delegación
 CUAUHTEMOC
 plano

USOS DEL SUELO

autor
 LUIS TEODOCO PERFECTO
 sección fecha no. de plano
 NOV/1984 10

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA EN ARQUITECTURA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA EN ARQUITECTURA

mediante los calificativos PRIVADO o PÚBLICO, estableciendo así una referencia jurídica a las formas de propiedad y gestión. La característica principal de un servicio público colectivo consiste, por tanto, en la existencia de unas formas de uso libres. Por otra parte, pueden considerarse EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS aquellas edificaciones destinadas a satisfacer las necesidades evidenciadas por los servicios, es decir, las necesidades no individuales de una determinada sociedad.

Las relaciones existentes entre servicios y equipamiento no pueden ser analizadas, por lo tanto, de un modo aislado, como un elemento abstracto de la estructura urbana, sino que debe referirse, necesariamente, a una multiplicidad de problemas como las fuentes de trabajo, la presentación político-social, la VIVIENDA, el tiempo libre, el comercio, etc.

Las relaciones entre la vivienda, los servicios y los equipamientos y su ubicación dentro de la estructura territorial definir zonas diferentes de acuerdo a la presencia en mayor o menor medida de estos elementos.

De este modo tenemos que el Centro Histórico es una zona en donde existe superávit de equipamiento sobre todo en los rumbos de educación, salud, etc.

Por lo que se refiere a los servicios la zona central cuenta también con superávit.

De acuerdo al análisis realizado para la zona del Centro Histórico sobre todo en el perímetro "A", para definir la relación entre la VIVIENDA, los servicios y el EQUIPAMIENTO, tenemos que se realizó una descomposición en dos niveles, en sentido horizontal y en vertical, es decir se pretendió conocer lo que existe en planta baja, y también saber lo que existe en los niveles superiores.

En la planta baja los servicios ocupan la mayor superficie de la zona analizada sobre todo en los rubros referentes al comercio pequeño y grande y a zonas de oficina tanto públicas como privadas. (PLANO No 10)

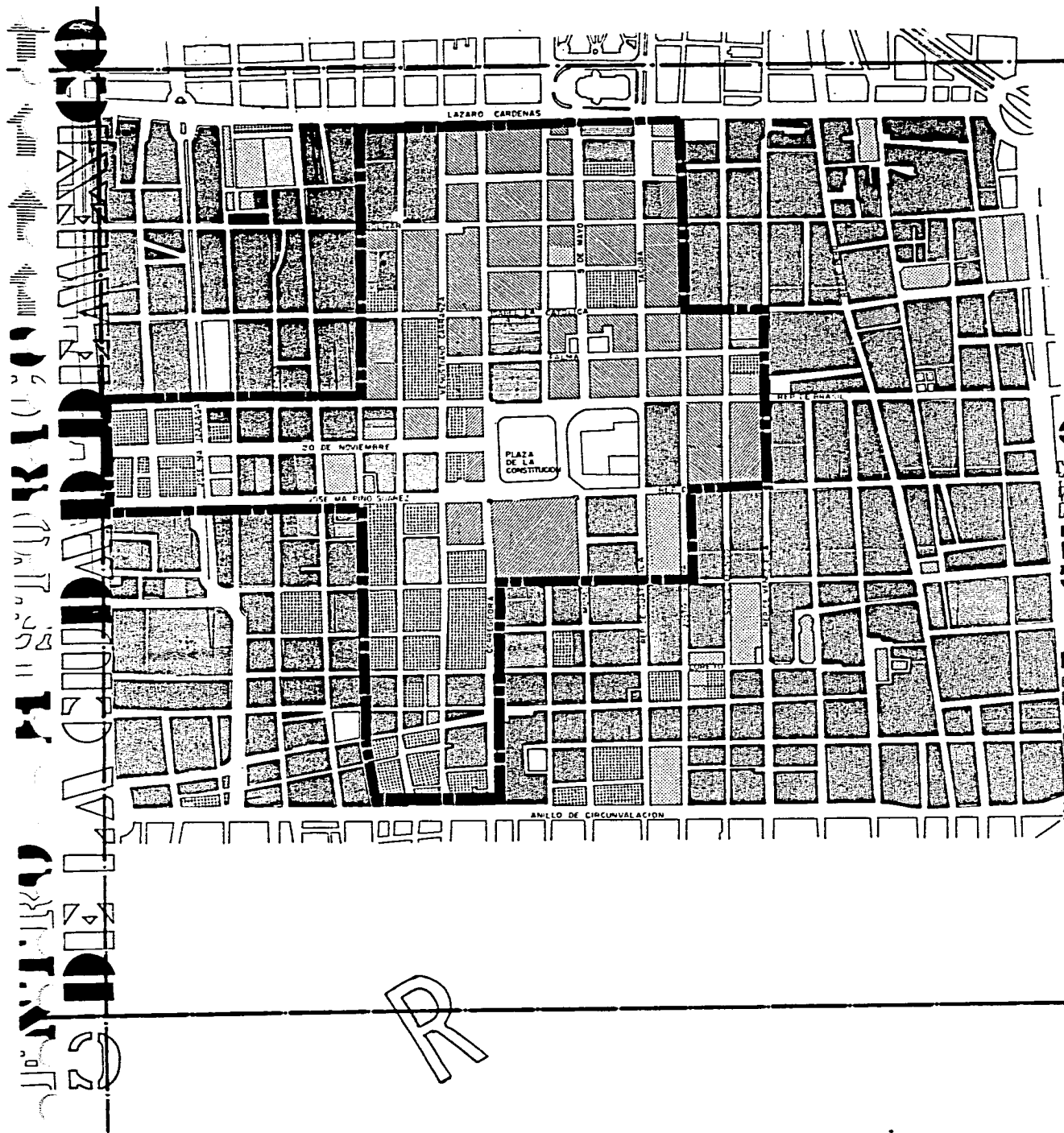
Los equipamientos existentes en la zona central se refieren sobre todo a los componentes educativos, de salud y pequeñas zonas verdes (plazas), y en términos de jerarquía ocupan el segundo lugar en área de utilización.

Por lo que se refiere a la vivienda en planta baja, ésta se encuentra ubicada en la zona nororiente del área analizada y ocupa una pequeña porción.

Dentro de este territorio se localiza la zona de trabajo, como es la PLAZA DE LORETO.


Para la planta alta, la mayor ocupación es la que se refiere al uso habitacional. (PLANO No 11)

Los servicios ocupan el segundo lugar en términos de ocupación, sobre todo en lo que



SIMBOLOGIA

PLANTA AL:

-  VIVIENDA.
-  COMERCIO
-  EQUIPO URBAN
-  INDUSTRIA.
-  OFICINA PUBLICA
-  VARIOS .
-  OFICINAS PRIVADAS.
-  ZONA CON SERVICIOS

AUTOGOBIERNO
 facultad de arquitectura
 1972 - 1984

UNAM
 TALLERES
 localización
 CENTRO HISTORICO
 delegación
 CUAUHEMOC
 plano

USOS DEL SUELO

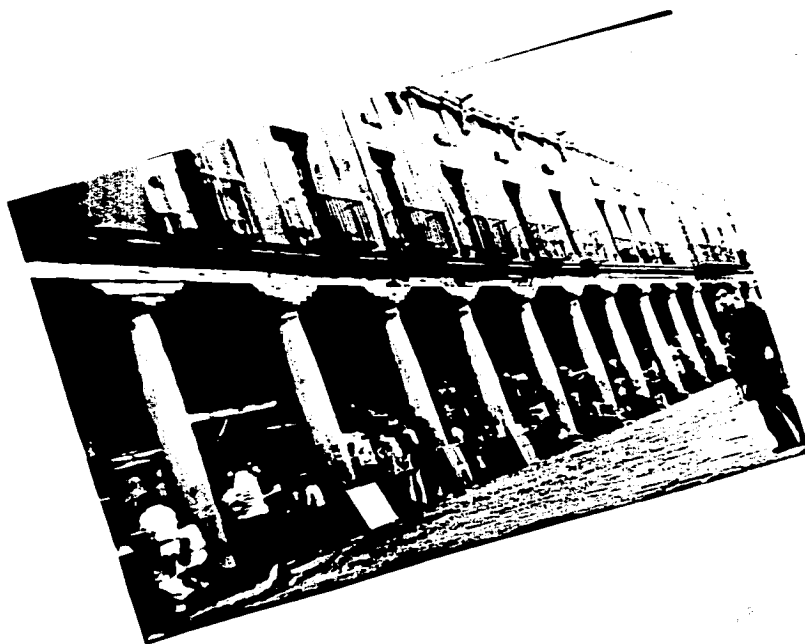
diseño
 LUIS TEODOCIO PERFECTO
 ESCOLA fecha no de plano
 NOV/1984 II

USOS DEL SUELO

se refiere a las oficinas públicas y privadas.

Los equipamientos ocupan el tercer lugar en área de utilización en la zona analizada. Podemos concluir que el uso habitacional esta siendo desplazado por los servicios, con lo cual el Centro Histórico tiende a la terciarización.

De esta manera tenemos que si queremos que el Centro Histórico recupere su vitalidad debemos reforzar el uso habitacional para que exista una complementariedad entre la vivienda, los equipamientos y los servicios.



LA PLAZA
LA PLAZA
LA PLAZA
LA CALLE
LA CALLE
LA CALLE



La ciudad y la arquitectura son
su historia representada en
sus casas, calles, plazas,
monumentos, bñerica.

Una de las primeras
instituciones de la ciudad
abrigante o asamblea de las
instituciones del hombre es la
calle.

La gran cibebe la belleza y
calidad de una ciudad en sus
puertas, calles y edificios.



LA CASA
LA CASA
LA CASA

VI. DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DEL CENTRO HISTORICO.

Una vez delimitados los perímetros "A" y "B" del centro histórico procederemos a elaborar el diagnóstico de la problemática existente. (PLANO No12)

Son innumerables los problemas que aquejan a esta parte de la ciudad central, pero debemos hacer una ponderación de cada una de estas cuestiones:

a) DESPOBLAMIENTO.

El número de habitantes ha disminuido, de 1970 a 1980 la población en la delegación Cuauhtémoc ha pasado de 925,725 habitantes a 800,000 habitantes. Es decir ha habido un decrecimiento poblacional en toda la delegación, sin embargo este fenómeno se manifiesta de manera más acentuada en el centro histórico.

La expulsión de población en el centro histórico se debe a varias causas, como son: desalojo de viviendas por la acción de juicios realizados por los propietarios en contra de los inquilinos; cambios de uso de suelo de habitacional a servicios o comercios producidos por la rentabilidad que reporta a los propietarios de los inmuebles; deterioro físico de los inmuebles de carácter histórico y artístico.

El organismo CENTRO HISTORICO está constituido por una serie de manufacturas-edificios y espacios libres-reagrupados en clases tipológicas que, en definitiva, permiten reconocer los modelos de proyectos que sirvieron, en su tiempo, para realizarlos y que, hoy día, nos sirven para recuperarlos y conservarlos.

Pier Luigi Cervellati.

b) RETRAIMIENTO DE LA INVERSIÓN

Hay una pérdida de dinamismo de la inversión y la actividad empresarial, comercial, financiera, hotelera y de gestión, como consecuencia de la crisis económica, la inseguridad física y el deterioro social y urbano.

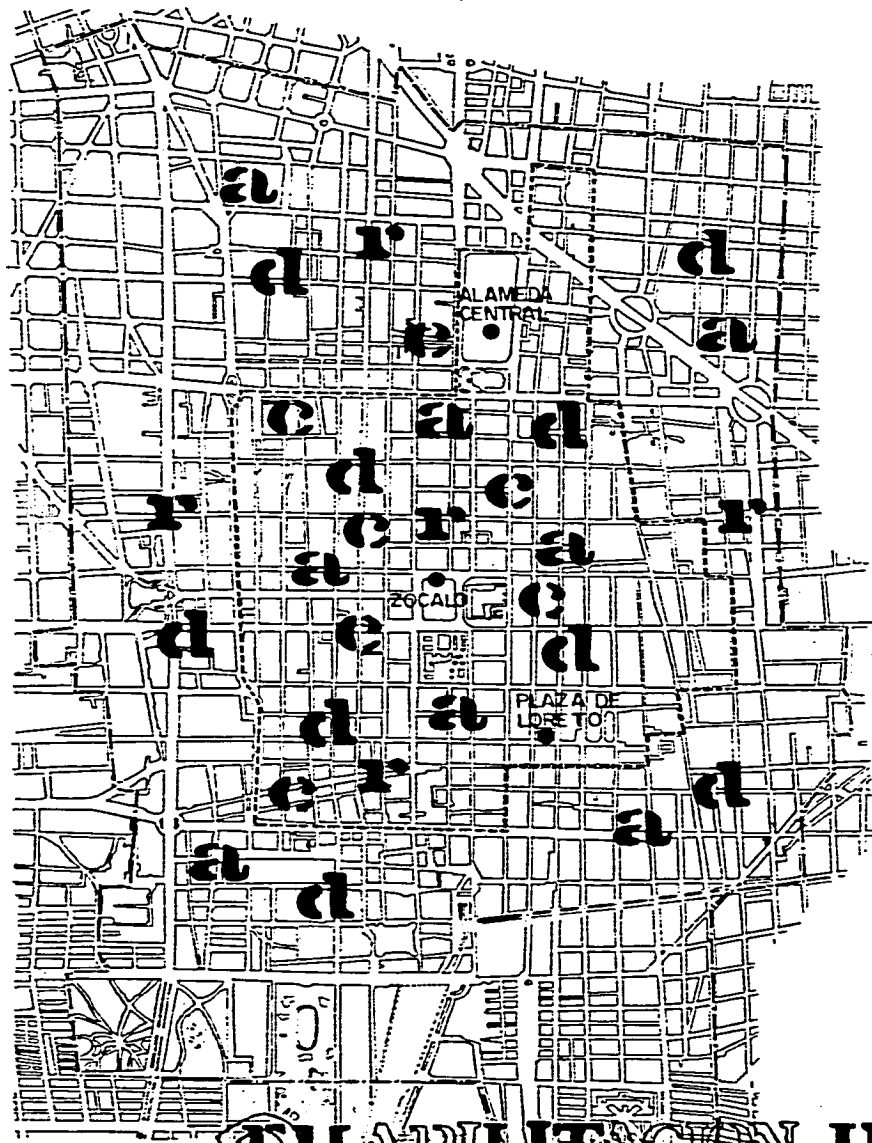
c) DETERIORO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO.

En las 668 manzanas incluidas en el decreto por el cuál se constituye el centro histórico, se encuentran 1436 inmuebles de carácter civil y religioso de gran valor histórico, arquitectónico y artístico que se están deteriorando aceleradamente con la consiguiente pérdida del inmueble.

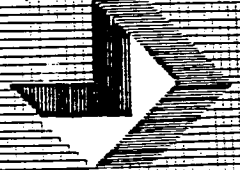
VIVIENDA DETERIORADA



CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO



**ELABORACION URBANA
ARQUITECTONICA**



--- LIMITE PERIMETRO "A"

--- LIMITE PERIMETRO "B"

el DESPOBLAMIENTO (expulsion de... población)

1. RETRAIMIENTO DE LA INVERSION.

el DETERIORO DEL PATRIMONIO HISTORICO Y ARTISTICO.

el CONGESTIONAMIENTO VIAL.

SS SUBUTILIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA.

AUTOGOBIERNO Facultad de Arquitectura 1977 1982

UNAM TALLER 10

localizacion CENTRO HISTORICO delegacion CUAUHTEMOC plano

DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DEL CENTRO HISTORICO

diseño LUIS TEODOCIO PERFECTO escala fecha no. de plano NOV/1984 12

**d) CONGESTIONAMIENTO
VIAL**

Por esta parte de la ciudad central tránsito un elevado número de vehículos automotores que en la mayoría de los casos, utilizan las vialidades existentes como vialidades de paso, ocasionando graves congestionamientos con la consiguiente contaminación ambiental y auditiva.



CONGESTIONAMIENTO VIAL

e) SUBUTILIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y EQUIPA- MIENTO

El centro histórico es la zona que cuenta con el mayor nivel de cobertura de servicios, infraestructura y equipamiento y en estos momentos se encuentra subutilizada ya que el nivel de atención que actualmente presta es inferior a la capacidad que tiene .



**VII. DELIMITACION
DE LA ZONA DE
ESTUDIO Y
AREA DE TRABAJO.**

Para realizar un trabajo más puntual, es decir para llevar a cabo la proyectación del objeto arquitectónico, es necesario definir una zona de estudio más pequeña que el centro histórico y a su vez precisar un área específica de trabajo.

De acuerdo con el estudio realizado sobre usos de suelo, vivienda, servicios y equipamiento urbano en el perímetro "A" del Centro Histórico, se pudo constatar que la zona en donde todavía se conserva el uso habitacional se localiza en la porción nororiente del Centro Histórico.

Partimos del hecho de que es la vivienda o el uso habitacional el que debe predominar en el Centro Histórico, ya que considero es el elemento en torno al cual giran los demás componentes urbanos.

Esta quiere decir que no queremos un Centro Histórico para usos exclusivos como puede ser para comercios, oficinas públicas o privadas o una "ciudad museo", ya que no tendría vida, sería un centro histórico "muerto".

Por otra parte de acuerdo al diagnóstico elaborado para el centro histórico, uno de los problemas existentes es la expulsión de la población y la sustitución del uso habitacional por otros usos como oficinas, bodegas, o comercios.

Creo que es a partir de la defensa de la



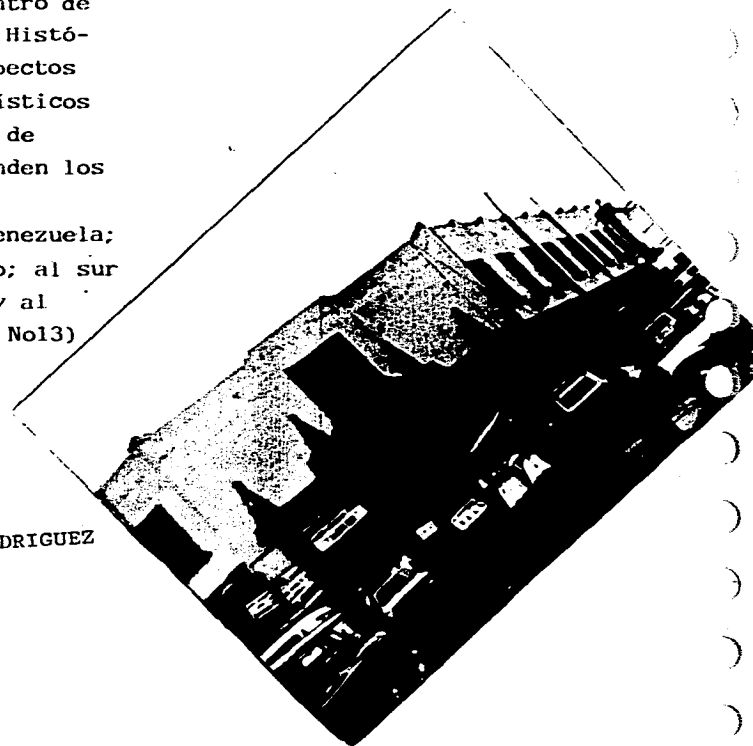
MERCADO ABELARDO RODRIGUEZ

vivienda como se puede iniciar la rehabilitación del tejido social y urbano del Centro histórico.

Asimismo el proyecto por estar dentro del Centro Histórico debe de considerar aspectos históricos y artísticos. De esta manera se a elegido la zona circuncrita a la PLAZA DE LORETO, en donde se localiza la IGLESIA DE LORETO una de las mejores muestras del Neoclasismo en México, LA IGLESIA DE SANTA TERESA LA NUEVA, lo que fue el convento de SANTA TERESA LA NUEVA y el mercado ABELARDO RODRIGUEZ con magníficas obras del movimiento muralista, todo esto comprendido dentro de la ruta 2, de las visitas al Centro Histórico de esta forma se ponderaron aspectos sociales, urbanos, históricos y artísticos lo que nos llevo a definir una zona de estudio de seis manzanas que comprenden los siguientes límites:

al norte la calle de República de Venezuela;
al oriente la calle de Leona Vicario; al sur
la calle de República de Guatemala y al
poniente la calle del Carmen. (PLANO No13)

MERCADO ABELARDO RODRIGUEZ

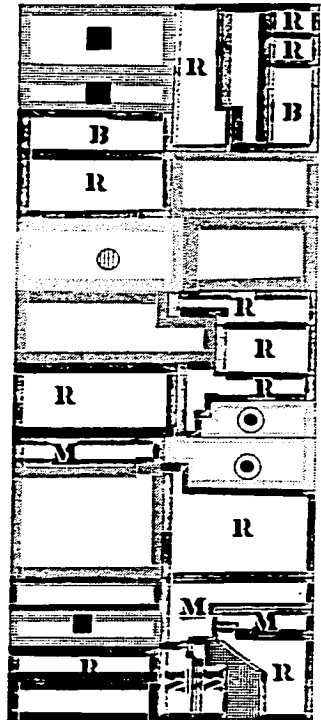


CENTRO HISTORICO

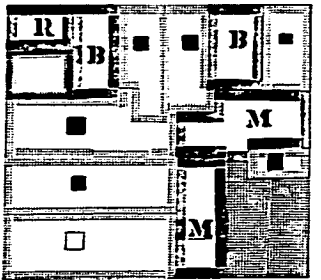
DE LA CIUDAD DE MEXICO



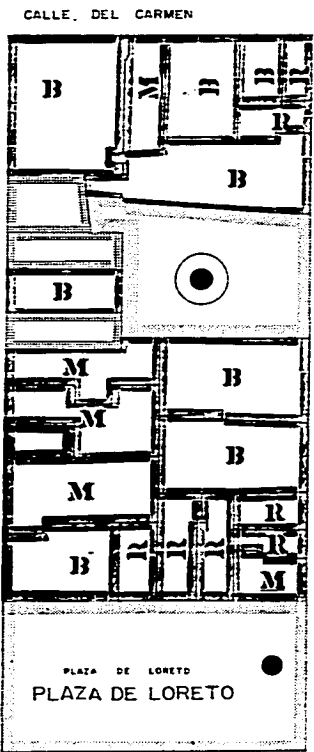
REPUBLICA DE GUATEMALA



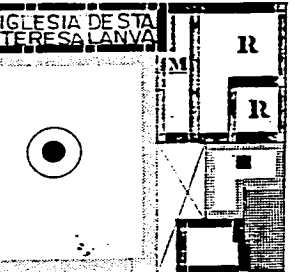
CALLE DE LORETO



CALLE DE JUSTO SIERRA

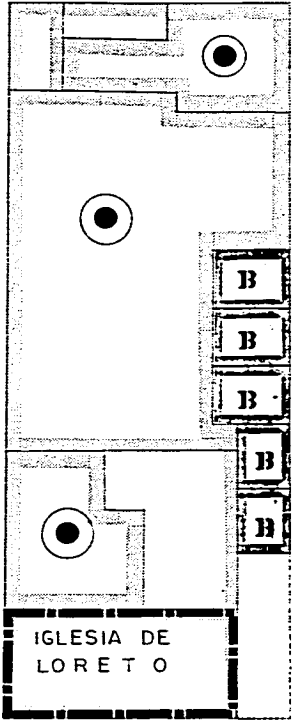


PLAZA DE LORETO



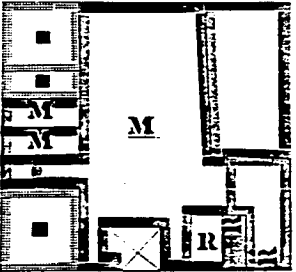
LEONA VICARIO

SAN ILDEFONSO



IGLESIA DE LORETO

SAN ANTONIO TOMATLAN



REPUBLICA DE VENEZUELA

USO DEL SUELO

- SIMBOLOGIA**
- VIVIENDA BUENA
 - VIVIENDA REGULAR
 - VIVIENDA MALA
 - VIVIENDA MALA Y REGULAR
 - COMERCIO PEQUEÑO
 - COMERCIO GRANDE
 - EQUIPO URBANO
 - EDUCACION
 - SALUD
 - CULTURA
 - RECREACION

OFICINAS PUBLICAS

OFICINAS PRIVADAS

VARIOS HOTEL

TALLER DE COSTURA

BODEGAS

--- LIMITE DE LA ZONA DE ESTUDIO

UNAM
CENTRO HISTORICO
DELIMITACION DE LA ZONA DE ESTUDIO

LUIS TEODORO PERFECTO

13

**VIII. USOS DEL SUELO,
VIVIENDA, SERVICIOS
Y EQUIPAMIENTO
URBANO EN LA ZONA DE
TRABAJO.**

La arquitectura por sí sola no puede corregir el camino de la historia ni reclamarse absolutamente de lo que le reclama en los ámbitos que vienen regulados por otros sistemas. Pero lo que sí puede hacer es insistir en algunos de los factores esenciales de la propia disciplina y considerarlos en cualquier caso como puntos de partida indispensables para reorganizar la ciudad y hasta su misma identidad.
Oriol Bohigas.

Va en páginas anteriores se han definido las características de los diferentes componentes urbanos que conforman la ciudad como son los servicios, equipamientos, etc.

En este apartado analizaremos las características de los diferentes elementos que configuran y definen el espacio físico en esta zona de trabajo ubicada en la PLAZA DE LORETO. (PLANO No 14)

De acuerdo a la delimitación de la zona de trabajo en donde se consideran las seis manzanas que rodean a la PLAZA DE LORETO, tenemos que predomina el uso habitacional, en segundo lugar los equipamientos tienen una gran relevancia sobre todo los de tipo educativo, cultural, y religioso, por último los servicios ocupan la menor parte sin embargo este uso tiende a desplazar al uso habitacional.

En la manzana comprendida entre las calles de Justo Sierra al norte; República de Guatemala al sur; calle del Carmen al poniente y la calle de Loreto al oriente tenemos que presenta características heterogéneas, ya que presenta vivienda, equipamiento y servicios.

Sin embargo el uso predominante es el habitacional, ya que de 32 predios que componen la manzana, en 18 inmuebles encontramos el uso habitacional.

Para definir las características de la vivienda hemos utilizado tres categorías; (B) BUENA, (R) REGULAR, y (M) MALA.

De los 18 predios que aún conservan vivienda, tenemos que en 2 las viviendas se encuentran en buenas condiciones; en 11 predios la vivienda se encuentra en condiciones regulares y en 5 inmuebles las condiciones son malas.

En dos de estos predios ubicados sobre la calle de Justo Sierra es en donde se realizará el proyecto de REHABILITACION DE VIVIENDA.

De los 14 predios restantes, 11 se destinan a los servicios y 3 predios se dedican al equipamiento urbano.

En la manzana delimitada por las calles de San Idelfonso al norte; la calle de Justo Sierra al sur; la calle del Carmen al poniente; y la calle de Loreto al oriente, tenemos que predomina el uso habitacional pues de 25 predios existentes en 20 se encuentra el uso habitacional.

De acuerdo a las características de la vivienda existente tenemos que en 8 inmuebles la vivienda se encuentra en buenas condiciones, en 7 predios la vivienda esta en condiciones regulares y en los 5 restantes la vivienda se encuentra en malas condiciones.

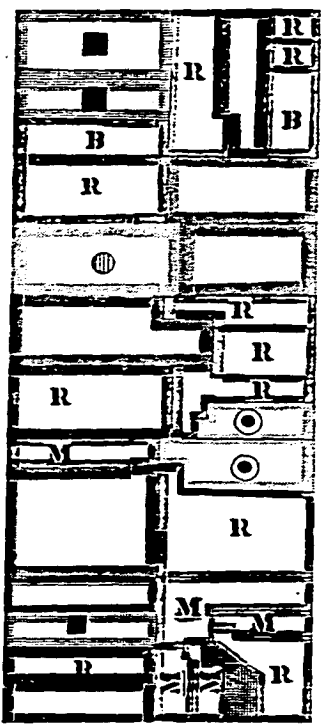
Es aquí en esta manzana en donde se elaborará el PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA.

CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE ALENDE

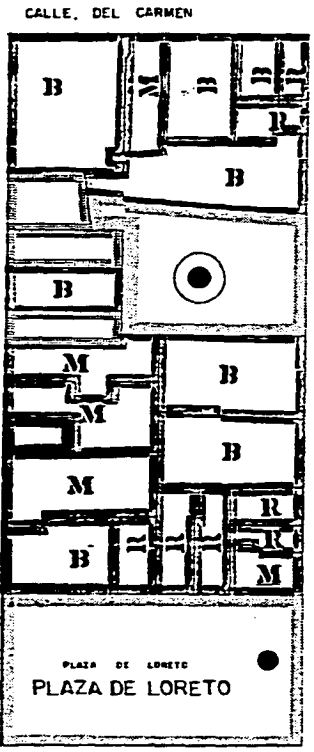
REPUBLICA DE GUATEMALA

REPUBLICA DE VENEZUELA

USOS DEL SUELO

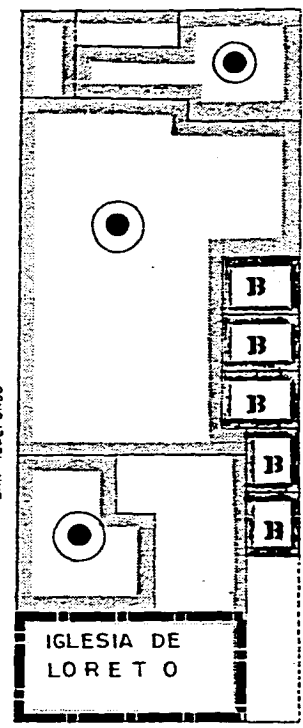


CALLE DE LORETO



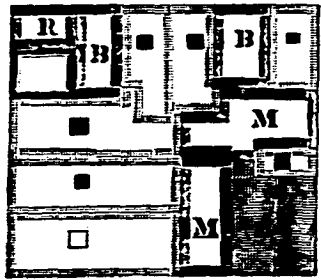
CALLE DEL CARMEN

PLAZA DE LORETO

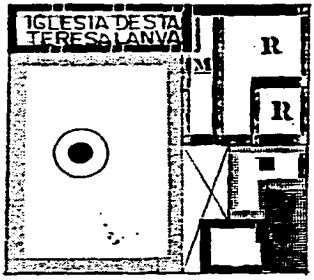


CALLE RODRIGUEZ PUEBLA

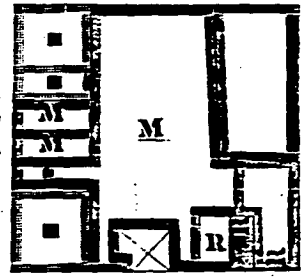
IGLESIA DE LORETO



MICALCO



LEONA VICARIO



SAN ANTONIO TOMATLAN

- SIMBOLOGIA**
- VIVIENDA
 - B BUENA
 - R REGULAR
 - M MALA
 - COMERCIO
 - GRAN COMERCIO
 - PEQUEÑO COMERCIO
 - EQUIPO URBANO
 - EDUCACION
 - SALUD
 - CULTURA
 - RECREACION

OFICINAS PUBLICAS

OFICINAS PRIVADAS

VARIOS

HOTEL

TALLER DE COSTURA

BORGAS

INSTITUTO
 DE INVESTIGACIONES HISTORICAS
 Y ETNOLOGICAS
 DE GUATEMALA
**USOS DEL SUELO
 EN LA ZONA DE
 TRABAJOS**
 Autor:
 LUIS TODDICO PEREZ
 Año:
 1965

Asimismo es en esta manzana en donde se localiza la PLAZA DE LORETO, elemento que origina el presente trabajo.

Siguiendo con el análisis tenemos que en la manzana demarcada, al norte por la calle de República de Venezuela; al sur por la calle de San Idelfonso, al poniente la calle del Carmen; y al oriente la calle calle de Rodriguez Puebla, el uso predominante es el que se refiere al equipamiento ya que de 12 predios, 7 se destinan a equipamientos en el rubro educativo, cultural y religioso, en los 5 predios restantes tenemos viviendas en buenas condiciones.

Es en esta manzana donde se localiza la IGLESIA DE LORETO elemento que define la zona de trabajo.

Para la manzana comprendida entre las calles de Mixcalco al norte; al sur la calle de República de Guatemala, al poniente la calle de Loreto y al oriente la calle de Leona Vicario se observa que tiene características heterogéneas ya que de 15 predios 10 son para servicios en sus distintas modalidades y únicamente 5 tienen el uso habitacional.

De estos 5 predios en 2 las características de la vivienda son buenas, en otros 2 la vivienda es regular y en el última las condiciones son malas.

Para la manzana delimitada por las calles de San Antonio Tomatlán al norte; al sur la calle de Mixcalco, al poniente la calle de Loreto y al oriente la calle de Leona Vicario presenta en los usos del suelo heterogeneidad, ya que de los 9 predios que existen 2 son utilizados para equipamiento, de tipo educativo y religioso, 3 predios albergan vivienda, en los otros 3 predios el uso es para servicios y el último predio se encuentra baldío.

En esta manzana se ubica la IGLESIA DE SANTA TERESA LA NUEVA.

Por último para la manzana que se inscribe dentro de los límites de la calle de República de Venezuela al norte; al sur la calle de San Antonio Tomatlán, al poniente la calle de Rodríguez Puebla y al oriente la calle de Leona Vicario, tenemos que presenta también características múltiples ya que de los 12 predios existentes, 7 inmuebles tienen uso habitacional y los 5 restantes están dedicados a los servicios. Bajo estas circunstancias se observa que aún prevalece el uso habitacional, sobre los demás usos, sin embargo la vivienda tiende a ser desplazada por los cambios de uso de suelo que se están operando en la zona.

Asimismo se constatan que existe superávit de equipamiento, sobre todo en los rubros de educación, cultura, abasto y religioso.

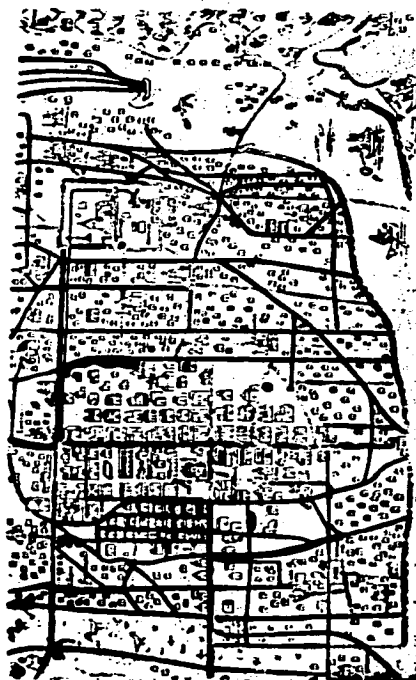


IGLESIA DE SANTA TERESA LA NUEVA

IX. ANTECEDENTES HISTORICOS Y SITUACION ACTUAL DE LA PLAZA DE LORETO.

La PLAZA de LORETO se presenta ante nosotros cargada de acontecimientos de interés histórico, por haber sido el escenario donde se formaron muchas instituciones importantes en la vida de la Ciudad de México.

Sonia L. de Ruiz.



—Plano atribuido a Alonso de Santa Cruz (detalle). (El punto en la parte media de la foto, marca el lugar que posteriormente fue ocupado por la Plaza de Loreto).

I	II	III	IV
V	VI	VII	VIII
IX	X	XI	XII

Desembocan en la plaza las calles de Justo Sierra, Mixcalco, San Idelfonso y San Antonio Tomatlán y la atraviesan las de Loreto y Rodríguez Puebla.

Los antecedentes más remotos de la Plaza de Loreto son proporcionados por un plano atribuido a Alonso de Santa Cruz realizado entre los años de 1556 y 1562. En este plano la plaza aparece rodeada por muy pocas construcciones y atravesada por una vereda que conduce a la cercana parroquia de San Sebastián, bajo cuya jurisdicción se encontraba la parte nororiental de la ciudad. Según noticias, uno de los predios cercanos a la explanada pertenecía a Alonso Maldonado quien ocupaba el importante cargo de oidor de la Real Audiencia.

En los primeros años del siglo XVII el flanco oriente de la plaza aún permanecía carente de construcciones; sin embargo, hacia el sur y el poniente la limitaban ya una serie de residencias particulares. En el flanco norte se situó la iglesia que fue construida para los jesuitas por el cacique de Tacuba, Antonio de Cortés. Este pequeño templo que tenía la techumbre de tejamanil, fue inaugurado bajo la adoración de San Gregorio.

A un lado de este recinto a causa de haberse fundido todos los colegios de la Compañía de Jesús en el de San Idelfonso, se estableció el Colegio de San Gregorio, dedicado principalmente a la enzañanza de los indios. Poco después, el celebre capitán Juan de Chavarría Valero adquirió algunas casas por el rumbo, entre ellas las que limitaban por el sur a la plaza. En 1683, muerto ya Valero estas residencias fueron totalmente reparadas, pues como habían sido construidas en el siglo XVI representaban un serio deterioro. Por aquellos años también fue reconstruida la iglesia de San Gregorio, recinto que recibía cotidianamente a gran número de fieles que veneraban a una imagen de la virgen de Loreto aposentada en su interior. Esta imagen, que no era si no una reproducción de la cabeza de la virgen y el niño, había sido traída a México por el jesuita Juan B. Zappa, quien tenía la intención de erigirle una suntuosa capilla; sin embargo como el religioso fue trasladado a Tepotzotlán, la imagen fue colocada en la pequeña iglesia de San Gregorio. Por aquel tiempo la plazuela empezó a ser llamada con el nombre de San Gregorio, apelativo con el que se le conoció hasta principios del siglo XVIII. En los primeros años del siglo XVIII la comunidad de monjas de carmelitas descalzas -establecidas en la ciudad desde 1616- decidió expandirse y fundar un nuevo con-



—Casa en el lado sur de la Plaza de Loreto, siguiendo el estilo del siglo XIX.



—Perspectiva de Juan Gómez de Trasmonte (Detalle, el No. 4 marca la Iglesia y Colegio de San Pedro y San Pablo).

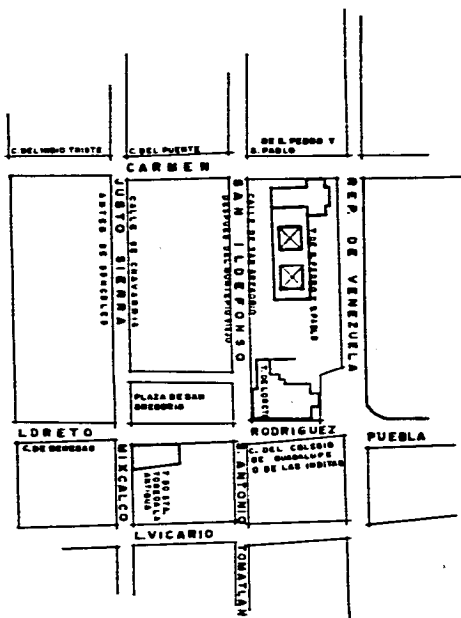
vento. Después de inspeccionar algunos solares por diversos rumbos de la capital, las religiosas optaron por establecer su nueva fundación en el terreno baldío situado en el flanco oriente de la Plaza de San Gregorio. Así, después, de limpiar el mulador que allí existía, se comenzó a edificar el monasterio y poco después, el 5 de diciembre de 1704, concluidas ya las obras, las monjas pasaron a ocupar el nuevo recinto religioso. La iglesia conventual no fue terminada sino algunos años después, el 25 de enero de 1715. Para distinguirla de la iglesia del antiguo convento carmelita se le llamó Santa Teresa la Nueva, nombre que al poco tiempo adoptó la hoy Plaza de Loreto.

Con la construcción del convento y la iglesia de Santa Teresa la Nueva la explanada adquirió un aspecto digno. los basureros desaparecieron y algunos vecinos, animados por la limpieza de la plaza, establecieron definitivamente sus residencias en este sitio. De esta manera, entre los años de 1739 a 1742, el notable arquitecto José Eduardo de Herrera construyó varias casas en el flanco poniente de la plazuela, de las cuales aún subsisten los dos de las esquinas, que ostentan nichos labrados y grandes cruces de Caravaca. A mediados del siglo XVIII la entonces Plaza de Santa Teresa presentaba un aspecto

perfectamente unificado. Hacia el norte se encontraba San Gregorio, con su fachada del siglo XVII; por el oriente se apreciaba el perfil austero de la doble portada del templo de Santa Teresa la Nueva; al poniente se admiraban las fachadas de las residencias particulares construidas por Herrera y hacia el sur otras moradas hechas de tezontle y cantera que ostentaban preciosos nichos y vistosos perfiles.

Por aquellos años, a los ya numerosos edificios importantes que rodeaban a la explanada se sumó el menos relevante inmueble que alojó al Real Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, dedicado a la enseñanza de las indias. Este instituto de enseñanza, situado en la esquina de las actuales calles de San Antonio Tomatlán y Rodríguez Puebla, fue convertido años después en un convento de monjas marianas llamado de Nuestra Señora de Guadalupe de Indias, también conocido como de la Enseñanza Nueva. Posteriormente, la estabilidad del edificio se vio afectada y gran parte de sus aposentos cayeron por tierra; la parte que quedó en pie fue habilitada como viviendas.

En 1767, a raíz de la expulsión de la Compañía de Jesús decretada por Carlos III, los bienes de los jesuitas pasaron a poder de la Junta de Temporalidades. La iglesia de San Pedro y San Pablo se cerró y algunos



— Nombres antiguos de las calles cercanas a la Plaza de Loreto.

de sus objetos fueron vendidos. San Gregorio, también administrado por la Compañía, corrió igual destino; sin embargo, un alegato que argumentaba que los bienes de este colegio no pertenecían a los jesuitas, convenció a las autoridades virreinales de que la institución educativa debía de seguir prestando sus servicios, cosa que en efecto ocurrió en el año de 1776. No obstante, la imagen de Nuestra Señora de Loreto, depositada en el convento de la Encarnación desde la expulsión de los jesuitas no volvió a su antiguo aposento. Entrado en años el siglo XIX, el conde Bassoco decidió erigir a su costa un templo dedicado a la virgen de Loreto. Enterado de las habilidades artísticas de Ignacio Castera y Agustín Paz, puso el diseño y la dirección de la obra en manos de notables artifices, quienes colocaron la primera piedra del nuevo templo en 1809. Después de algunos años de trabajos el recinto religioso quedó terminado, consagrándose el 21 de agosto de 1816. En esta fecha, la imagen de Loreto fue trasladada desde el convento de la Encarnación hasta su nuevo aposento, en el interior de la flamante iglesia. A partir de entonces la plaza que nos ocupa fue llamada de Loreto, nombre que aún conserva.

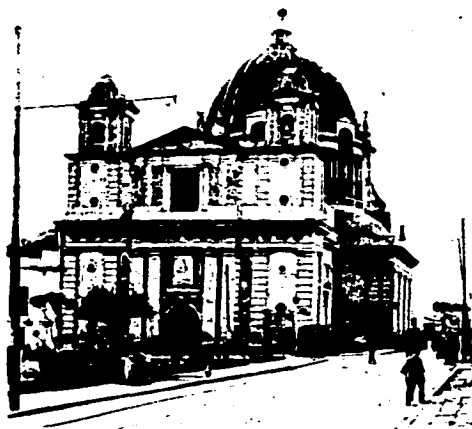
En 1832, probablemente por la inestabilidad del terreno en que se asienta y lo pesado

de sus materiales constructivos, la iglesia de Loreto se hundió en su flanco oriente. Creyendo inminente su derrumbe, las autoridades ordenaron cerrarla y la venerada imagen de la virgen de Loreto se trasladó a partir de entonces a la iglesia de San Pedro y San Pablo.

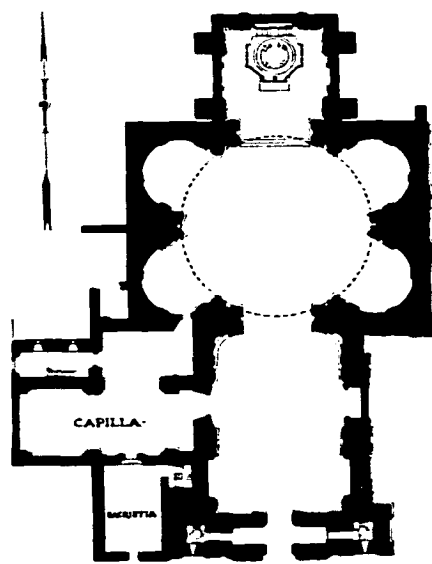
Sin embargo, en 1850, al ver que el templo no presentaba ningún peligro, fue reabierto al culto y la imagen colocada nuevamente en su interior. En 1864 en la Plaza de Loreto fue construída una fuente pública con cinco chorros de agua para abastecer del líquido a los vecinos del lugar. Más tarde, se instalaron dos columnas con faroles y aparatos de diez luces para alumbrar la plazuela. Asimismo, se plantaron cuarenta y tres fresnos, los cuales se secaron al poco tiempo.

El 17 de mayo de 1888, durante la larga administración de Porfirio Díaz, el Ayuntamiento aprobó el establecimiento de un mercado dedicado a la venta de fierro y de vidrio en el espacio de la plaza, sin embargo, como los resultados de tal comercio no fueron tan halagueños como se esperaba, el mercado y sus bártulos fueron trasladados a San Cosme.

En el presente siglo los cambios sufridos por la Plaza de Loreto no han sido de consideración. Sin embargo, vale la pena consignar la construcción de una sinagoga



IGLESIA DE LORETO.



PLAZVELA DE LORETO.

E. SCALA 0.005-1

—Iglesia de Loreto planta.

— Iglesia de Loreto fachada sur y oriente.

en el extremo norte de la explanada y la colocación en el centro de la plaza de una fuente diseñada por Manuel Tolsá.

Esta fuente, situada originalmente en el Paseo de Bucareli -donde hoy se encuentra el reloj Chino-, armoniza bellamente con la iglesia de Loreto, pues ambos monumentos son magníficos ejemplos de las características formales que adquirió el neoclasicismo al aclimatarse en México.

Ocupa el lado norte de la Plaza de Loreto. Al poco tiempo de llegar a la ciudad de México, los jesuitas fueron dotados con un amplio terreno lindante con la actual calle del Carmen para que allí levantaran sus casas. En una parte de este solar los religiosos erigieron una modesta capilla provisional que sirvió para aficiar los servicios religiosos. Posteriormente, sin embargo, esta pequeña capilla fue sustituida por una iglesia más en forma construida para los jesuitas por el cacique de Tacuba Antonio Cortés. Esta iglesia que fue bendecida el año de 1573, tenía la techumbre de tejamanil, lo que dio motivo a que los indígenas la llamasen xocalteopan que significa iglesia-choza. Posteriormente este templo, que estaba bajo la advocación de San Gregorio, se encontraba localizado en el mismo sitio donde hoy se levanta la iglesia de Loreto.

Un siglo después, en 1675, arribó a la ciudad de México procedente de Lombardía un

religioso jesuita llamado Juan B. Zappa. Este religioso traía consigo una cabeza de la virgen de Loreto y otra del niño Jesús, imitando a los originales que según la tradición fueron hechos por el propio Evangelista San Lucas. Zappa pensaba erigir en México un templo de iguales proporciones que la Santa Casa de Loreto y traía incluso las medidas de aquella iglesia en Italia. Sin embargo, como el religioso fue trasladado a Tepetzotlián dejó encargadas la imagen y la obra en manos de otro jesuita llamado Juan María Salvatierra, quien de inmediato comenzó a realizar las gestiones que traía aparejadas su encargo. Salvatierra entabló pláticas con el caritativo y casi legendario capitán Juan de Chavarría Valero, quien de inmediato entregó 34,000 pesos para la construcción de la nueva iglesia. De esta manera, las obras constructivas del recinto religioso dieron comienzo el 2 de julio de 1682 y tres años después concluido en parte, fue solemnemente bendecido. A partir de entonces y hasta que la Compañía de Jesús fue expulsada de México la imagen de la virgen de Loreto permaneció en este templo; luego de la expulsión, de los jesuitas en 1767 fue trasladada al templo del convento de la Encarnación, donde se rindió culto durante algún tiempo. En la primera década del siglo pasado un acaudalado caballero novohispano llamado



— Iglesia de Loreto interior de la nave (litografía).



—Iglesia de Loreto detalle del relieve de la portada.

Antonio Bassoco, quien ostentaba el título de conde de Bassoco, resolvió erigir a sus expensas un nuevo templo en honor de la virgen de Loreto. Para ello encargó al arquitecto Agustín Paz y al ingeniero Ignacio Castera la elaboración de un proyecto para la construcción de la obra. Asimismo, Bassoco pidió la colaboración de Manuel Tolsá, quien elaboró un proyecto digno de encomio por su magnificencia y elegancia. No obstante, el conde se inclinó por el plan constructivo de Paz y Castera, menos ostentoso que el de Tolsá pero igualmente majestuoso.

De esta manera, el año de 1809 se colocó la primera piedra de la iglesia de Loreto y tras algunos años de continuos trabajos fue solemnemente bendecida el 29 de agosto de 1816 por el obispo de Durango Juan Francisco de Castañiza. EN LA CONSTRUCCION DE ESTE BELLO TEMPLO, OBRA MAESTRA DEL NEOCLASICISMO MEXICANO, el conde Bassoco erogó la suma de 300,000 pesos. La consagración de este templo se verificó en 1816.

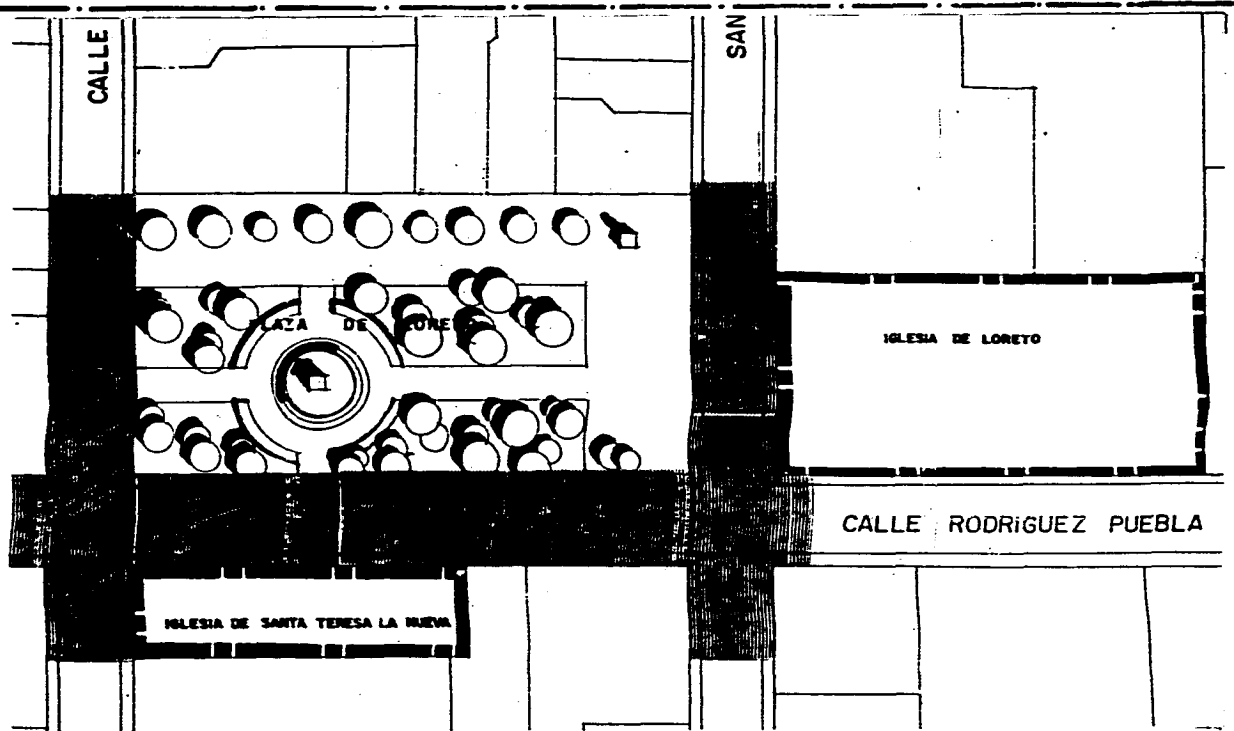
Apenas dieciséis años después de concluida la flamante iglesia de Loreto sufrió un alarmante hundimiento que dio motivo para que las autoridades, ordenaran su clausura. La imagen de la virgen de Loreto, entonces, fue trasladada a la iglesia de San Pedro y San Pablo, recinto donde permaneció hasta el 2 de enero de 1850, fecha en que vistos

los dictámenes de los peritos que afirmaban que no había peligro alguno de derrumbe fue trasladada nuevamente a la iglesia construida por Paz y Castera.

LA IGLESIA DE LORETO, UNA DE LAS CONSTRUCCIONES NEOCLASICAS MAS INTERESANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO, SIGUE LAS LINEAS ESTILISTICAS MARCADAS POR LA ARQUITECTURA FRANCESA. Su fachada, revestida con piedra chiluca, se compone de dos cuerpos. En el primero enmarcada por dos pilastras con canaladuras, se abre la entrada, formada por un arco de medio punto encima del cual se encuentra un altorrelieve que representa a la virgen de Loreto. Entre las pilastras canaladas de la portada y las almohadillas de los extremos resaltan unos estrechos entropaños enriquecidos con finos relieves. El entablamiento y que divide ambos cuerpos de la fachada ostenta una serie de metopas y triglifos. El segundo cuerpo, diseñado con igual elegancia que el primero, está enmarcado por una ventana flanqueado por pilastras que soportan un frontón triangular. En el centro del frontón, rodeado por un resplandor que cubre toda el área disponible, aparece el símbolo de Dios. La fachada está rematada en sus extremos por dos pequeños compartimentos de un solo cuerpo coronados con cupulinas revestidas de ladrillo.

El interior del templo es de una nave con

↑
↑
↑
↑
↑
CENTRO HISTORICO
DE LA CIUDAD DE MEXICO

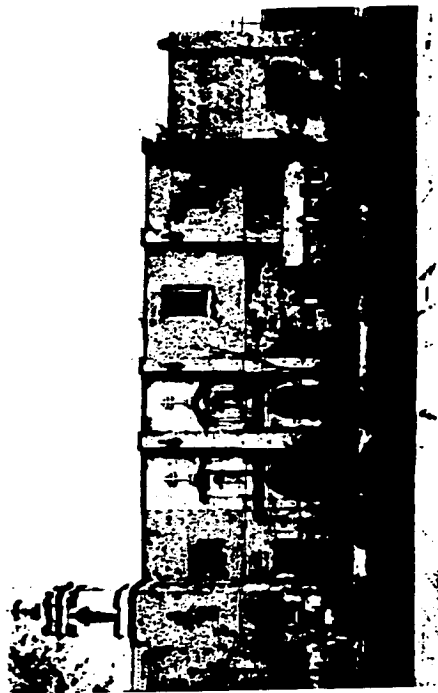


PLAZA DE LORETO

84

Loreto

AUTOGOBIERNO		
Facultad de Arquitectura		
1972	1984	
UNAM		
TALLER 10		
localización		
CENTRO HISTORICO		
delegación		
CUAUHTEMOC		
plano		
PLAZA DE LORETO		
diseño		
LUIS TEODOCIO PERFECTO		
escala	fecha	n.º de plano
	NOV/1984	3



—Iglesia de Santa Teresa la Nueva

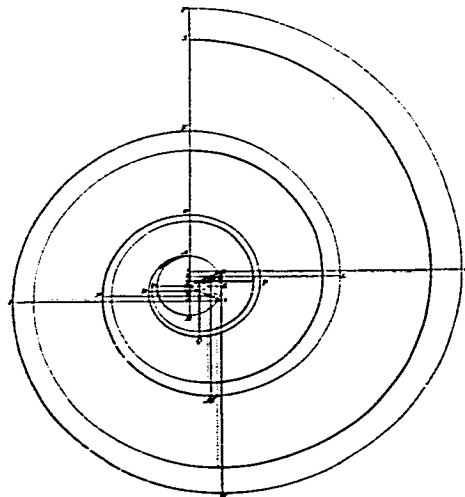
crucero el cual forma dos capillas de planta semicircular en cada brazo. El crucero de planta polilobulada, con un ábside y cuatro exedras en los ejes diagonales, cubierta por la enorme cúpula sobre tambor circular de 19 metros de diámetro y 36.90 metros de altura, logrando una escala majestuosa, lo cuál hace que esta iglesia sea una de las obras maestras del estilo Neoclásico en México.

Asimismo sobresalen algunos lienzos coloniales que se observan en la capilla lateral y en la sacristía, entre las que hay una buena pintura de Miguel Cabrera. Actualmente, pese a que el piso original de la iglesia se encuentra hundida casi 50 centímetros y no obstante su ostensible inclinación hacia el oriente, el templo de Loreto continúa reputado como uno de los más puros ejemplos de la arquitectura neoclásica y como uno de los monumentos artísticos más valiosos de nuestro país y tiene precedentes en algunos edificios de fama mundial, a través de la historia, como el Panteón y el dificio de los Inválidos de París. La parte más destacada de la construcción es la imponente cúpula.



—Iglesia de Loreto, mostrando la construcción de tezonile de la
fachada oeste.

X. PLAN ALTERNATIVO DE UTILIZACION DEL TERRITORIO PARA LOS ACTUALES HABITANTES DEL CENTRO HISTORICO (PLAZA DE LORETO)



Ante los problemas existentes en el Centro Histórico es necesario elaborar un PLAN ALTERNATIVO que venga a solucionar las distintas cuestiones existentes. Este PLAN sin embargo no es un PLAN "neutral", como podría ser un plan elaborado por el gobierno.

¿Porque es necesario realizar un PLAN ALTERNATIVO?

La restauración del Centro Histórico opone a dos sectores sociales con propuestas distintas: por un lado el sector privado que postula su conversión en área comercial y turística, cultural, museográfica y de actividades de representación y gestión empresarial, con el consiguiente cambio de los usos del suelo, el incremento de los costos del suelo y la expulsión de los sectores populares.

Por otro lado existe la propuesta de los sectores populares residentes, con sus organizaciones sociales que postulan la recuperación popular y democrática de ésta parte de la ciudad central.

ES en este marco, en donde se inscribe la propuesta del PLAN ALTERNATIVO DE UTILIZACION DEL TERRITORIO PARA LOS ACTUALES HABITANTES DEL CENTRO HISTORICO, en donde se pretende que las políticas de acción beneficien a los sectores populares, proponiendo una real y auténtica

REHABILITACION del CENTRO HISTORICO.

EL PLAN tiene como finalidad proponer la estrategia de acción general, que tienda a resolver a través de objetivos concretos la problemática existente.

Al mismo tiempo no es suficiente realizar una "restauración" o "remodelación" que se convierta en fachadismo, como hasta ahora lo ha hecho el DDF.

Es necesario profundizar y hacer una verdadera recuperación del Centro Histórico, para eso es preciso plantear el "PLAN DE REHABILITACION URBANA ARQUITECTONICA DEL CENTRO HISTORICO".

Al mismo tiempo es necesario definir lo que significa el término REHABILITACION. REHABILITAR: Etimológicamente está compuesto por la partícula RE y la voz latina "habilis"= habil, capaz.

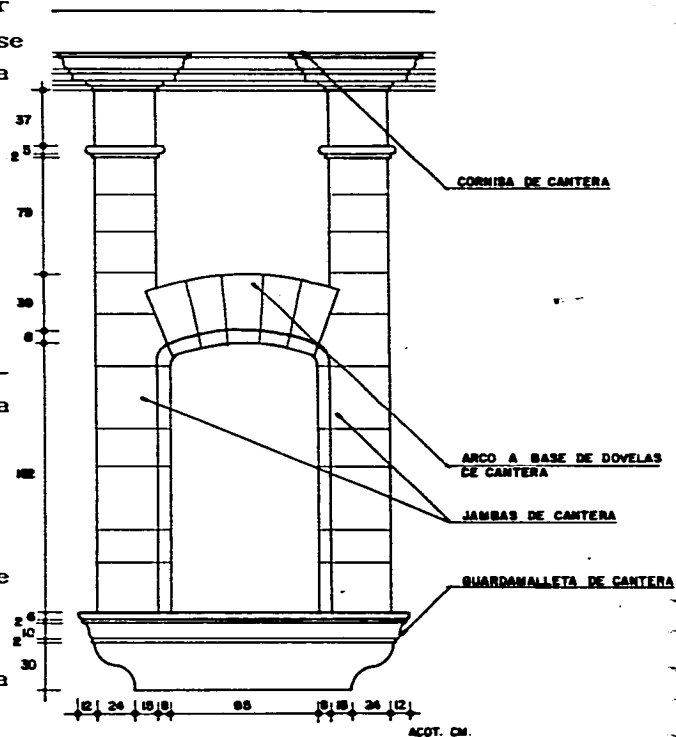
Habilitar es "dar por capaz a uno".

Hábil es "idóneo, apto" y puede incluso comprender el punto de vista legal.

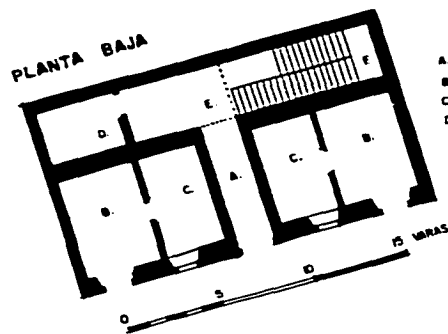
Aunque la REHABILITACION es un término de uso médico, que consiste en intentar, mediante ejercicios de diversos tipos, restituir a una articulación o un sistema muscular, su función perdida.

REHABILITAR tiene que ver con el uso o la FUNCION.

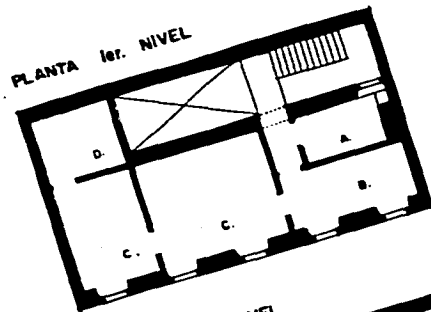
En nuestro caso REHABILITAR es "HABILITAR DE NUEVO EL EDIFICIO HACIENDOLO APTO PARA SU USO PRIMITIVO".



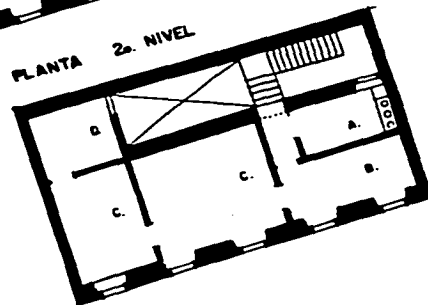
ENMARCAMIENTO



A. COCINA
B. SALA
C. RECÁMARA
D. BAÑO



A. ZAGUAN
B. ACCESORIA
C. RECÁMARA
D. BODEGA
E. PATIO
F. ESCALERA



De esta manera tendríamos que el rescate de un edificio, diérasele su uso primitivo o no, sería una RECUPERACION, mientras que si se devolviera o continuara su uso primitivo, sería una REHABILITACION. Estas dos palabras se refieren a operaciones físicas. Sin embargo es necesario otra que complete el proceso para que se inician las operaciones de Recuperación o Rehabilitación. Esto es: la puesta en uso de las edificaciones, la palabra es REUTILIZACION .

Etimológicamente significa RE=repeticón y la voz latina "utilis" = útil, provechoso. "reutilizar" es "volver a servir de una cosa" o "volver a emplear una cosa."

Ahora bien la REHABILITACION tiene varios aspectos que deben contemplarse, como son:

- CONCEPTUALES.
- JURIDICO - LEGALES.
- FISICO - QUIMICOS Y FORMALES.
- METODOLOGICOS.
- ECONOMICOS.

1. - CONCEPTUALES.

Definición exacta de la actuación que se pretende llevar a cabo.

2. - JURIDICO-LEGALES.

Información y análisis de las leyes y disposiciones legales vigentes y de los aspectos jurídicos con incidencia singular en el asunto que nos ocupa.

3. - FISICO-QUIMICOS Y FORMALES.

Información y definición de cada una de las partes que componen el edificio.

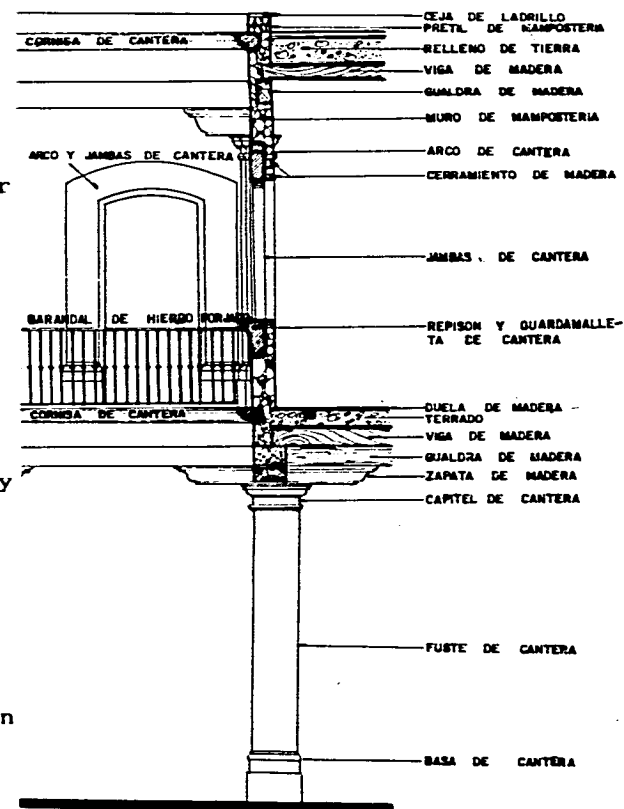
4. - METODOLOGICOS.

Procedimientos a seguir en el desarrollo y gestión del proyecto.

5. - ECONOMICOS.

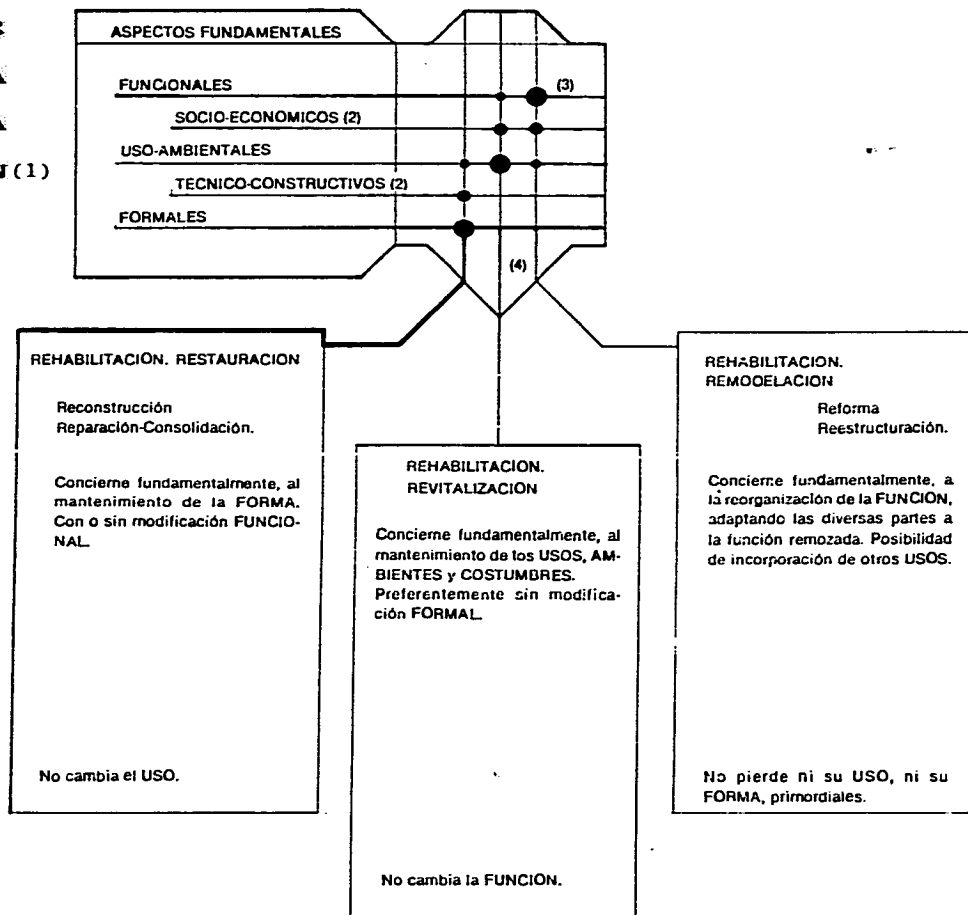
Estimaciones y consideraciones económico-financieras que inciden en el proyecto.

Asimismo en el siguiente cuadro se indican los aspectos más importantes a considerar en la REHABILITACION.



**CORTE
POR FACHADA**

ASPECTOS FUNDAMENTALES A CONSIDERAR EN LA REHABILITACION (1)



NOTAS ACLARATORIAS:

(1) El presente cuadro trata de concretar los aspectos básicos de cada modo o tipo de intervención, sin que ello signifique que los aspectos señalados, ni la importancia dada a cada uno de ellos, excluya otras combinaciones o posibilidades.

En los procesos de Rehabilitación, se superponen a veces, diferentes modos de intervención, dándose casos de Restauración con cambio de uso (casillos, por ejemplo), o de Remodelación con incorporación de obras de nueva planta.

Esta diversidad de modos y posibilidades, no permite estandarizar el tipo de intervención, por lo que el esquema presentado pretende servir de pauta o referencia, en la consideración inicial de cualquier proceso rehabilitador. Si la importancia de los aspectos a considerar, coincide con la del esquema expuesto, estaremos claramente, ante cualquiera de los tipos o modos señalados, en cualquiera de sus acepciones equivalentes.

(2) Cuando se hayan de considerar estos aspectos, hay que tener en cuenta, además, la posibilidad y facilidad del Mantenimiento, Conservación y Reparación posterior de las soluciones que se proyecten.

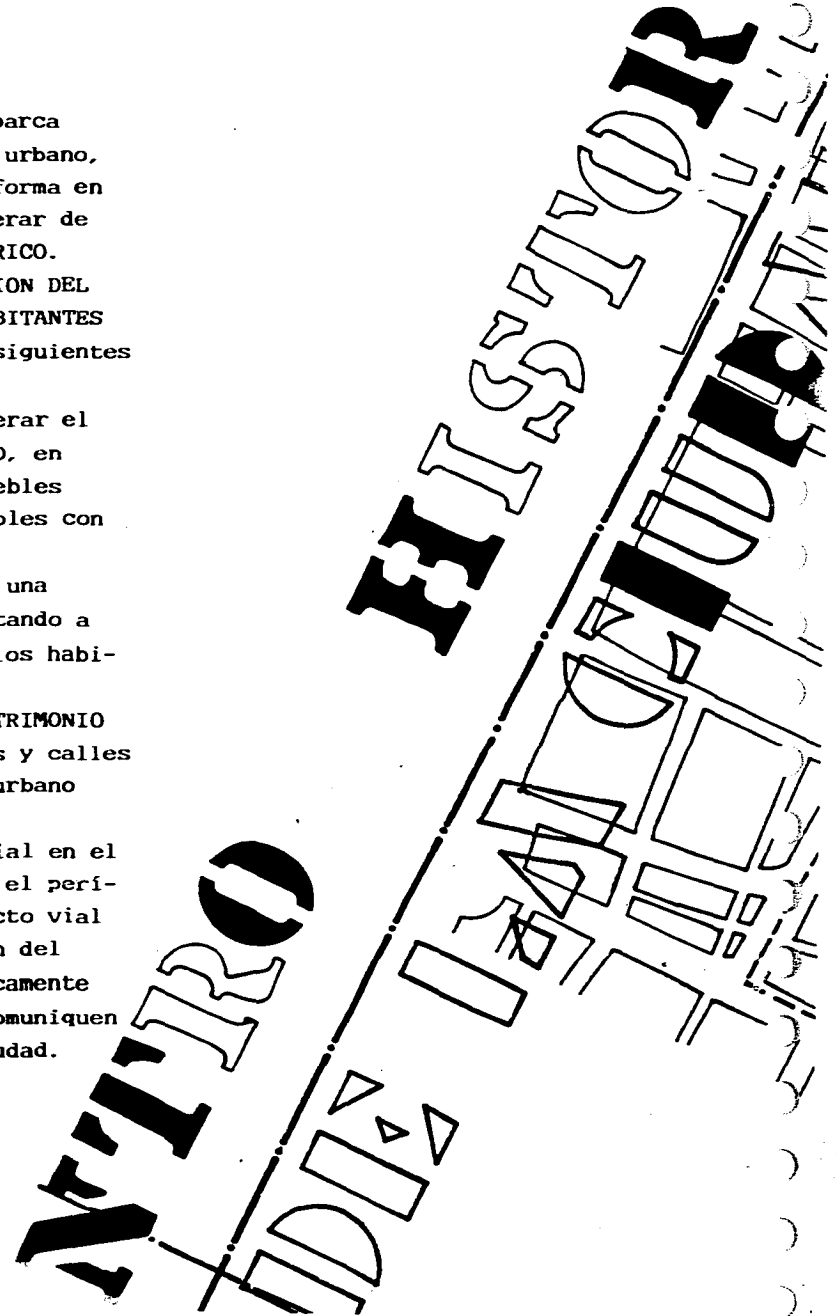
(3) Los puntos indican, los aspectos fundamentales a considerar, en cada caso. Su intensidad, el orden de prioridad.

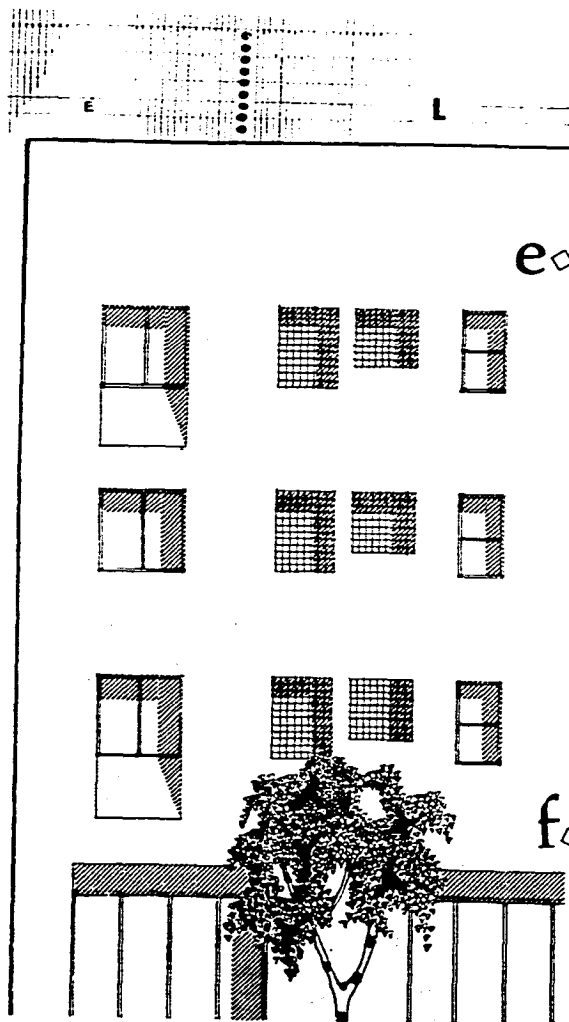
Puede extrañar que en el caso del tipo de intervención señalado como Restauración, no se puntúe el aspecto socio-económico; ello no quiere decir que tal aspecto no necesite ser considerado, sino que el valor histórico-artístico de la obra arquitectónica, en estos casos, suele ser de tal envergadura y significado, que ninguna razón económica debe frenar cualquier proceso de intervención necesario por causa de deterioro, ante la posible pérdida de tal bien patrimonial común.

(4) El grosor de las columnas o barras indicadoras del tipo de intervención, señala un mayor grado de protección o cautela sobre el conjunto o edificación objeto de rehabilitación.

El concepto de REHABILITACION abarca tanto lo arquitectónico como lo urbano, pues considero que es la unica forma en la que realmente se puede recuperar de manera integral el CENTRO HISTORICO. EL PLAN ALTERNATIVO DE UTILIZACION DEL TERRITORIO PARA LOS ACTUALES HABITANTES DEL CENTRO HISTORICO tiene los siguientes objetivos generales:

- a◇ a) Proteger, rehabilitar y recuperar el PATRIMONIO HISTORICO Y ARTISTICO, en donde se incluyen los 1436 inmuebles catalogados así como los inmuebles con valor artístico no catalogados. En estos inmuebles se realizará una verdadera REHABILITACION, respetando a los inquilinos que actualmente los habitan.
- b◇ b) Rehabilitar y recuperar el PATRIMONIO HISTORICO constituido por plazas y calles respetando la traza y el medio urbano existente.
- c◇ c) Evitar el congestionamiento vial en el Centro Histórico, sobre todo en el perímetro "A", a través de un proyecto vial que contemple la peatonalización del centro, y en donde se dejen únicamente las vialidades necesarias que comuniquen al centro con el resto de la ciudad.



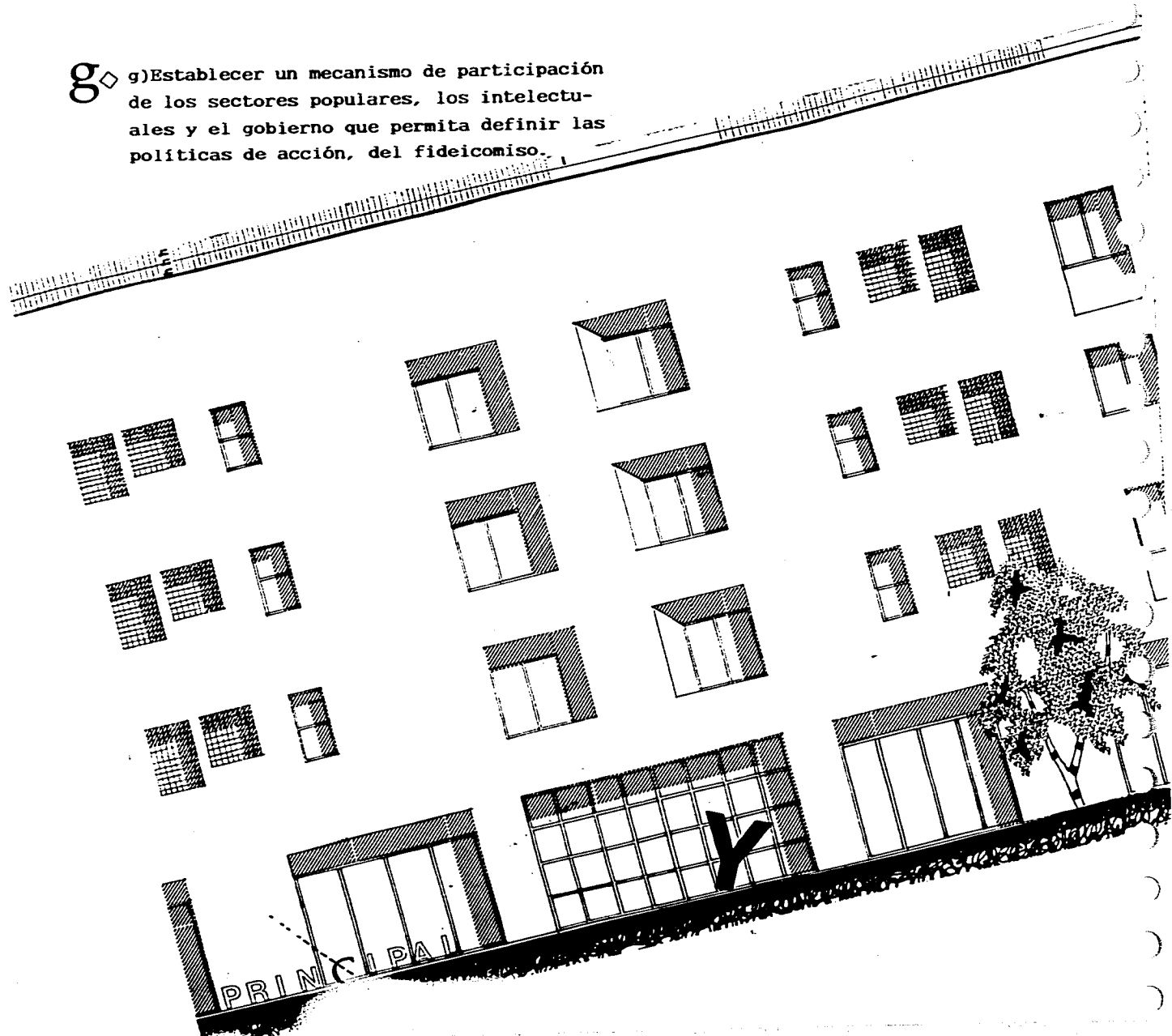


d) Implementar un programa de desarrollo urbano específico para el Centro Histórico que normativice y regularice la comunicación de los usos del suelo (habitacional, servicios, equipamientos, etc), así mismo que establezca los índices de incremento a las densidades habitacionales, permitiendo la utilización real de la infraestructura y el equipamiento.

e) Desarrollar un programa de vivienda que complete a los sectores populares y medios en donde se promueva la vivienda nueva en predios en donde la vivienda este muy deteriorada, o en los lotes baldíos así como también la rehabilitación de viviendas en inmuebles que sean recuperables. Para dicho programa deberán definirse los mecanismos financieros, jurídicos, sociales y técnicos que permitan a la población a acceder a una vivienda decorosa, a través de créditos blandos que deben otorgarse por un fideicomiso creado especialmente para el Centro Histórico. De esta manera se garantiza el arraigo de los residentes populares en el Centro Histórico .

f) Crear un programa de apoyo a los sectores medios con el fin de revitalizar la zona central, atrayendo inversión de empresarios, financieros, comerciantes y de gestión pública y privada.

- g) Establecer un mecanismo de participación de los sectores populares, los intelectuales y el gobierno que permita definir las políticas de acción, del fideicomiso.



XI. PROYECTO DE DISEÑO URBANO Y VIALIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO, PERIMETRO "A".



En el Renacimiento se inició una nueva tendencia en el diseño de los espacios urbanos hacia lo abierto.

El proyecto de diseño urbano y vialidad del Centro Histórico, perímetro "A" contempla el desarrollo de dos proyectos: **EL PROYECTO DE VIALIDAD** que considera la propuesta de la vialidad primaria, secundaria, local y peatonal, y el **PROYECTO DE PLAZAS** en donde se enfatiza la relación existente entre las plazas a través de calles peatonales, reafirmando el carácter histórico de la infraestructura construida en forma de calles y plazas como memoria colectiva de las clases populares de la ciudad.

Sin embargo la peatonalización de zonas históricas ha sido cuestionada seriamente ya que en algunos casos no ha funcionado, pues han sido proyectos mal planteados. Por este motivo, y de acuerdo con ROBERTO BRAMBILA y GIANNI LONGO, los proyectos de peatonalización para que tengan éxito deben observar los siguientes puntos.

LA VITALIDAD DE LA ZONA PEATONAL DEPENDE DE LA HABILIDAD PARA ACOMODAR CAMBIOS DE USO E INTEGRAR DIFERENTES PATRONES DE ACTIVIDADES.

Después de veinte años de experimentación en varios países, la peatonalización ha surgido como una efectiva herramienta para el manejo y el control del tráfico urbano, la revitalización económica del decadente centro de la ciudad, la conservación de distritos históricos, el mejoramiento de la calidad del medio ambiente local y la

creación de un marco social capaz de solucionar varias necesidades.

El éxito ó fracaso de un ambiente peatonal reside en varios factores; observaciones preliminares nos muestran que algunos de ellos están directamente bajo el control de planeadores profesionales (por ejemplo, accesos y movilidad dentro de áreas urbanas; organización de zonas, calidad de diseño y construcción de servicios- peatonales)..... Los proyectos peatonales tienen éxito o fracasan de acuerdo con el grado de accesibilidad ya sea del tránsito público o de vehículos privados.

ACCESIBILIDAD

En Alemania, los esquemas peatonales del centro de la ciudad son cuidadosamente integrados en sistemas regionales y sistemas de tránsito público en toda la ciudad y caminos periféricos que rodean las zonas peatonales, alimentando servicios de estacionamiento periférico.

En Minneapolis, Minnesota, el Nicollet Mall, al centro de la ciudad está abierto a autobuses que lo conectan con el área metropolitana, mientras varias estructuras de estacionamiento a varios niveles se conectan al "Mall", a través de una red de "caminos aéreos" y puentes peatonales en el segundo nivel.

El éxito de una zona peatonal está directamente relacionado con la habilidad para crear actividades que satisfagan a una gran variedad de usuarios.



ZONIFICACION.

El uso múltiple de las zonas es últimamente, la clave para la revitalización de las calles en las ciudades italianas.

El logro de un gran espectro de usos, incluyendo habitaciones y usuarios, niños y ancianos, garantiza un alto índice de vitalidad urbana, y a su vez genera un sentimiento de seguridad.

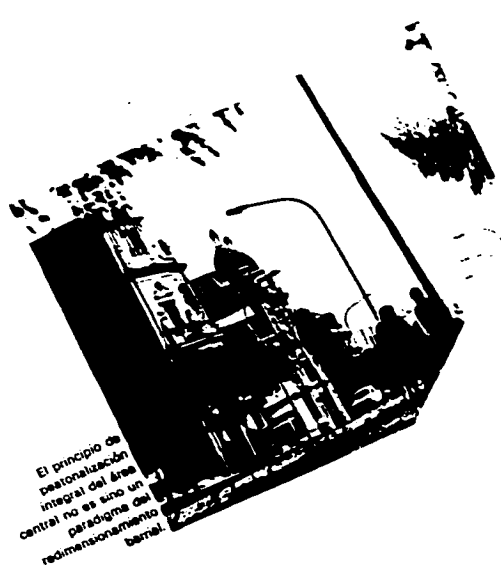
RELACION PLANEACION-TIEMPO.

Cuando las zonas peatonales están implementadas como un medio para contrarrestar la decadencia de las zonas centro, el ritmo de un proyecto es esencial para su éxito. Algunos proyectos han sido implementados demasiado tarde, cuando los centros comerciales del centro se han mudado y no fue posible detener el éxodo.

DISEÑO

El diseño puede armar ó desarmar un proyecto. Las soluciones de diseño flexibles son necesarias para asegurar la adaptabilidad potencial de un proyecto a un amplio margen de usuarios, sin requerir alteraciones costosas cuando los - patrones de actividad cambian en el área.

En ciudades europeas donde las áreas - peatonales coinciden con los distritos históricos, la restauración cuidadosa de calles y edificios- históricos es usualmente enfatizada, mientras que los letreros y el mobiliario urbano juegan un papel más discreto.



El principio de peatonalización integral del área central no es sino un paradigma del redimensionamiento barrial.

CONSTRUCCION.

La calidad del diseño y la durabilidad de los materiales de construcción son elementos esenciales para éxito de una zona peatonal.

PARTICIPACION PUBLICA.

Se debe consultar a los grupos afectados por el cambio de uso de una calle desde la etapa de planeación hasta la de implementación y manejo.

REDUCCION DE CONGESTION.

Para disminuir la congestión y redistribuir el flujo de tráfico en el área de las zonas peatonales, a algunas ciudades se les han alterado radicalmente sus patrones de circulación.

ORGANIZACION DE ESTACIONAMIENTOS.

Las normas de estacionamientos efectivas han tenido un impacto muy significativo en la regulación de la densidad y flujo del tránsito.

1.-En Chicago se ha introducido un sistema que permite a la gente que labora en el centro de la ciudad, estacionar su automóvil en la periferia de la misma y de ahí abordar -camiones especiales por vías rápidas hacia sus respectivos empleos.



PLAZA DE SANTO DOMINGO



Espacios para caminar.

2.-En ciudades alemanas se instalaron los parquímetros y estacionamientos de varios pisos en los bordes de las áreas peatonales que cobran tarifas.

3.-En muchas ciudades italianas, el estacionarse en áreas centrales está limitado a una hora y son estrictamente aplicadas severas multas.

PROMOCION DE TRANSPORTE PUBLICO.

Muchas ciudades promueven el uso del transporte público, pero la respuesta de los ciudadanos es variada, esto depende de la congestión y la eficiencia del sistema público de transporte.

Idealmente el transporte público debe ser barato, rápido, comodo, etc.

En Bolonia, Italia, se ha provisto de transporte gratuito a las áreas centrales.

ALTERNATIVAS AL TRANSPORTE INDIVIDUAL.

A través de la predilección de formas individuales de transporte, algunas - ciudades han experimentado el uso de formas alternativas, particularmente la bicicleta.

MEJORANDO LA EXPERIENCIA DE CAMINAR.

Para que una zona peatonal sea realmente exitosa, la experiencia de caminar debe

hacerse verdaderamente atractiva, cómoda y segura.

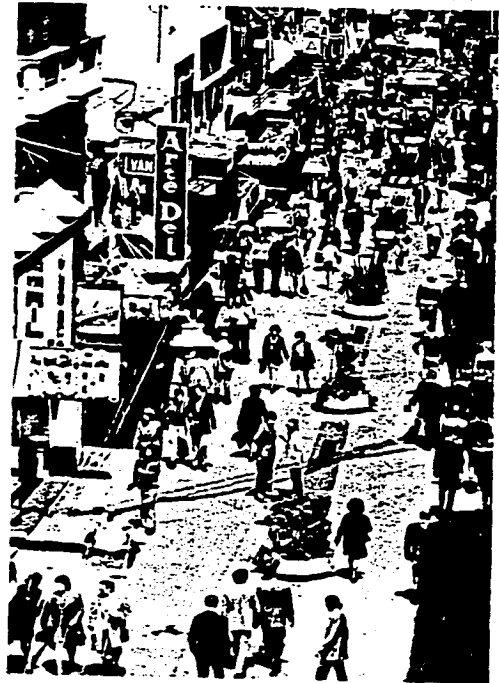
En Italia se les puso toldo de lona, así es como varios diseñadores han intentado proteger a los peatones del clima; también los proveen con asientos adecuados, les evitan pasos innecesarios, en fin, promueven un medio-ambiente atractivo para una variedad de usos y usuarios.

MOVILIDAD DE PROVEEDORES

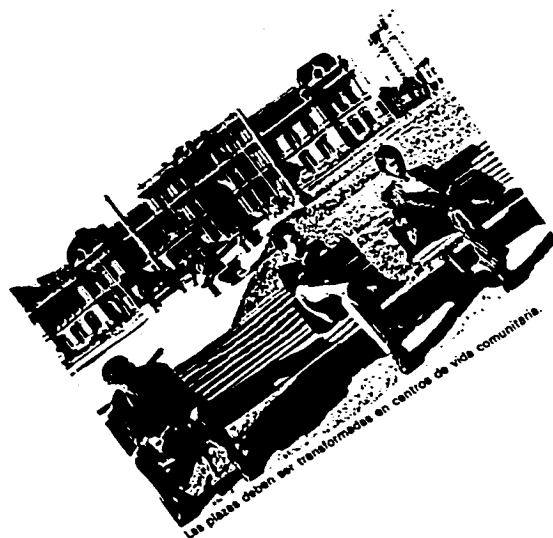
La accesibilidad y movilidad son cruciales para la mercancía así como para la gente. El problema de suministrar mercancías a tiendas en zonas peatonales, y hacer posible a los "peatones" - "clientes", el manejo de sus compras, ha sido siempre la causa más importante de que los comerciantes se opongan a los proyectos de peatonalización.

EMBELLECIMIENTO DE CALLES

La campañas de limpieza, las de pintura de muros, y fachadas, la eliminación de muestras de vandalismo y de negligencia, la introducción de elementos decorativos, ayudan a estimular a la comunidad.



La peatonalización celebrada del espacio público.



GENERANDO VIDA EN LAS CALLES.

Ya que ciertos servicios comerciales y recreacionales, generan curiosidad instantánea como parte de la vida en las calles, los planteadores de zonas -peatonales han sido generosos al proveer kioscos para libros y discos, taquillas para boletos de teatro, mercados para frutas y vegetales, cafés al aire libre.

EL DISEÑO COMO COMUNICACION.

Mostrarles a los peatones dónde están las cosas y como obtenerlas, es una parte crítica para hacer la ciudad comprensible a los ciudadanos.

Lo esencial es proveer a los peatones de un sentimiento de bienestar con respecto a los espacios urbanos y el diseño del espacio mismo.

ESQUEMAS BASICOS DE DISEÑO PARA ZONAS PEATONALES.

- a)COMERCIAL:centros comerciales.
 - b)AMBIENTAL: parques.
 - c)CULTURALES: museos al aire libre.
 - d)SOCIAL...:lugares de encuentro.
- Un espacio peatonal cobra vida cuando la gente lo usa, por tanto la estructura rígida no es recomendable.

Tomando en consideración los puntos anteriores y para tener éxito en la propuesta del PROYECTO DE VIALIDAD DEL CENTRO HISTORICO, PERIMETRO "A" se planteó un esquema rector estructurado por cuatro elementos fundamentales, las vialidades primaria, secundaria y local así como las calles peatonales.

Este PLAN DE VIALIDAD tiene por objetivos los siguientes: (PLANO No 15)

a) Permitir la accesibilidad al Centro Histórico y área contigua.

b) Reducir la contaminación y congestión vial en la zona central, disminuyendo el flujo vehicular a la zona central, ya que entrarían al centro histórico únicamente los vehículos que realmente lo necesiten. Al mismo tiempo se creará un programa de estacionamientos en el área contigua a la zona central.

c) Creación de un programa de transporte público que funcione en el Centro Histórico, eficiente y barato.

d) Establecer un programa de reacondicionamiento urbano de las calles que mejore la imagen urbana, de tal manera que las calles generen vida social.

A continuación se describe la función de cada vialidad:

VIALIDAD PRIMARIA.

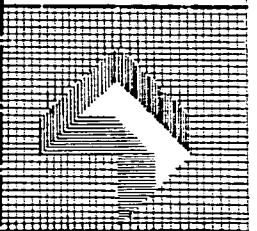
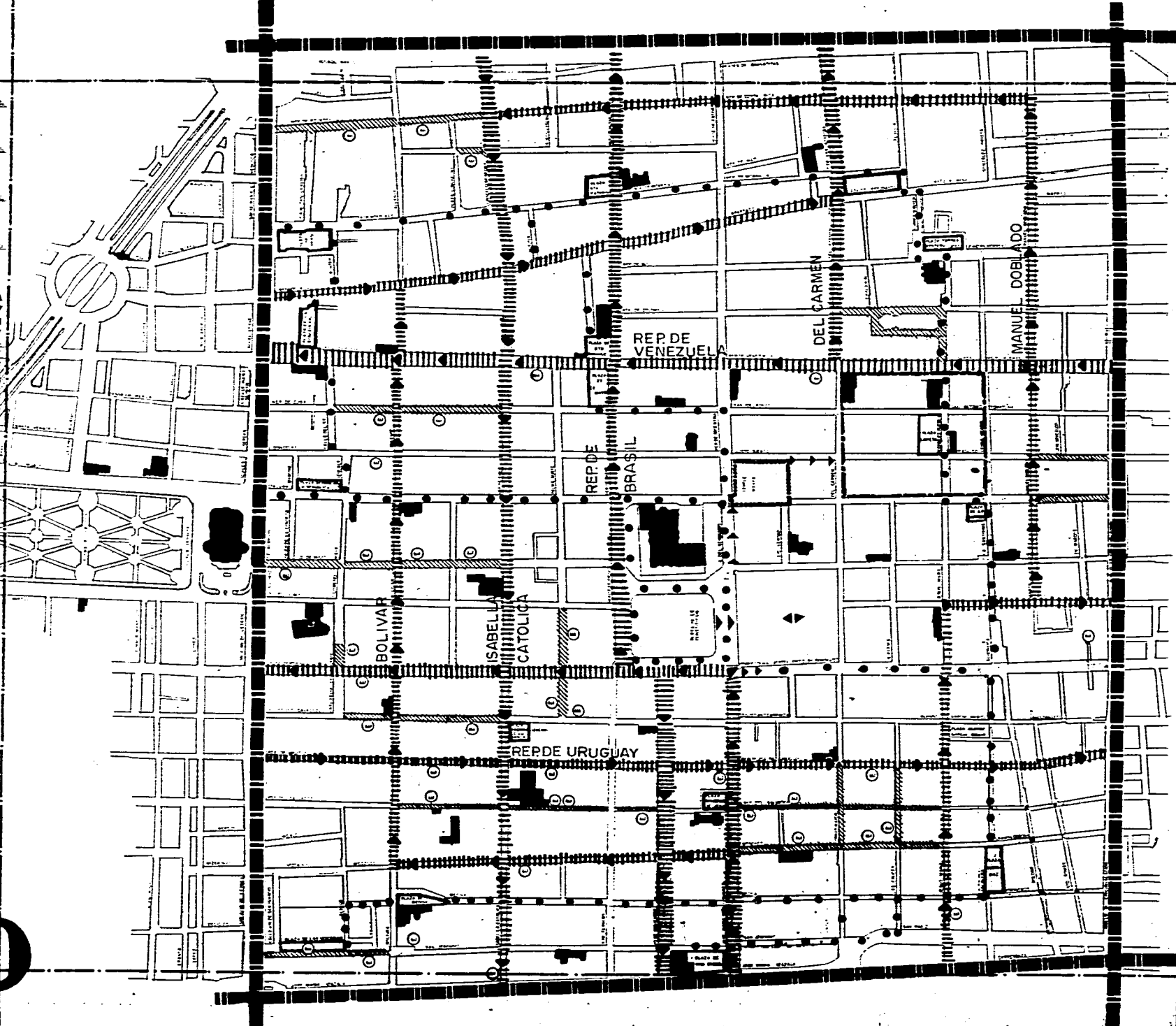
Esta vialidad proporcionará ACCESIBILIDAD y unidad al área contigua al Centro



PLAZA DE SANTO DOMINGO

CENTRO HISTORICO

DE LA CIUDAD DE MEDANO



PRIMARIA

PROPORCIONA UNIDAD AL AREA CONTIGUA DEL CENTRO HISTORICO

SECUNDARIA

CIRCUITO DISTRIBUIDOR PRINCIPAL DEL CENTRO HISTORICO (transporte público)

LOCAL

CALLE INTERIOR EN RELACION CON EL EQUIPAMIENTO URBANO Y LOS SERVICIOS

PEATONAL

- SENTIDO DE LA VIALIDAD
- INMUEBLE HISTO. CATALOGADO
- RECORRIDO PEATONAL ENTREPLAZAS

- PLAZAS
- LIMITE DE ZONA DE TRABAJO

ORGANIZACIÓN CENTRO HISTORICO

 Director: GUSTAVO...

 Diseñó: PLAN DE VIALIDAD

 Escala: A LA ESCALA PERFECTA

 Fecha: NOVIEMBRE 19...

Histórico, ya que se integra al sistema de vialidad regional y al sistema de transporte público de la ciudad.

Se creará también un sistema de ESTACIONAMIENTOS que queden fuera del Perímetro "A" del Centro Histórico, reduciendo de esta manera el CONGESTIONAMIENTO vehicular.

B) VIALIDAD SECUN- DARIA.

Esta vialidad establece un circuito distribuidor que es el principal elemento de intercomunicación en el Centro Histórico, asimismo se comunica con la vialidad primaria.

Es através de este circuito por donde circulará el TRANSPORTE PUBLICO, el cuál sera eficiente y a bajo costo.

C) VIALIDAD LOCAL.

Esta vialidad se encargará de proporcionar accesibilidad y MOVILIDAD a los servicios (comerciales, oficinas, centros culturales, museos, etc), equipamientos, viviendas, etc.

D) CALLES PEATONALES.

Como elemento fundamental dentro de la reestructuración vial del Centro Histórico, se proyectarán las CALLES PEATONALES, las cuáles deberán ser rediseñadas generando vida y belleza, de tal manera que hagan que el CAMINAR sea una EXPERIENCIA AGRADABLE Y ESTIMULANTE.



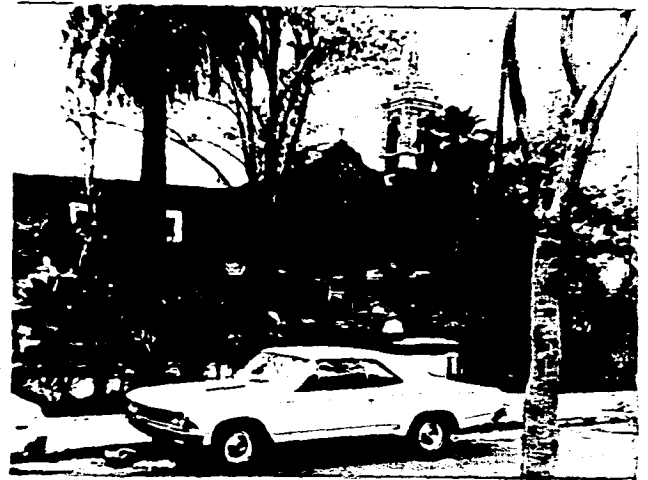
IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Como punto fundamental del PLAN ALTERNATIVO DE UTILIZACION DEL TERRITORIO PARA LOS HABITANTES DEL CENTRO HISTORICO, se elaboró el PROYECTO DE VIALIDAD DEL CENTRO HISTORICO, PERIMETRO "A", y como punto nodal de este proyecto se proyectarán las CALLES PEATONALES, que conjuntamente con las PLAZAS y las VIVIENDAS son los elementos estructuradores fundamentales del PLAN DE REHABILITACION URBANA ARQUITECTONICA DEL CENTRO HISTORICO.

EL PROYECTO DE PLAZAS está en relación directa con el proyecto de las calles peatonales, ya que la estructura que se genera al relacionar estos dos componentes urbanos restituye a la ciudad central una de sus cualidades esenciales, LA VIDA COMUNITARIA. (PLANO No 16)

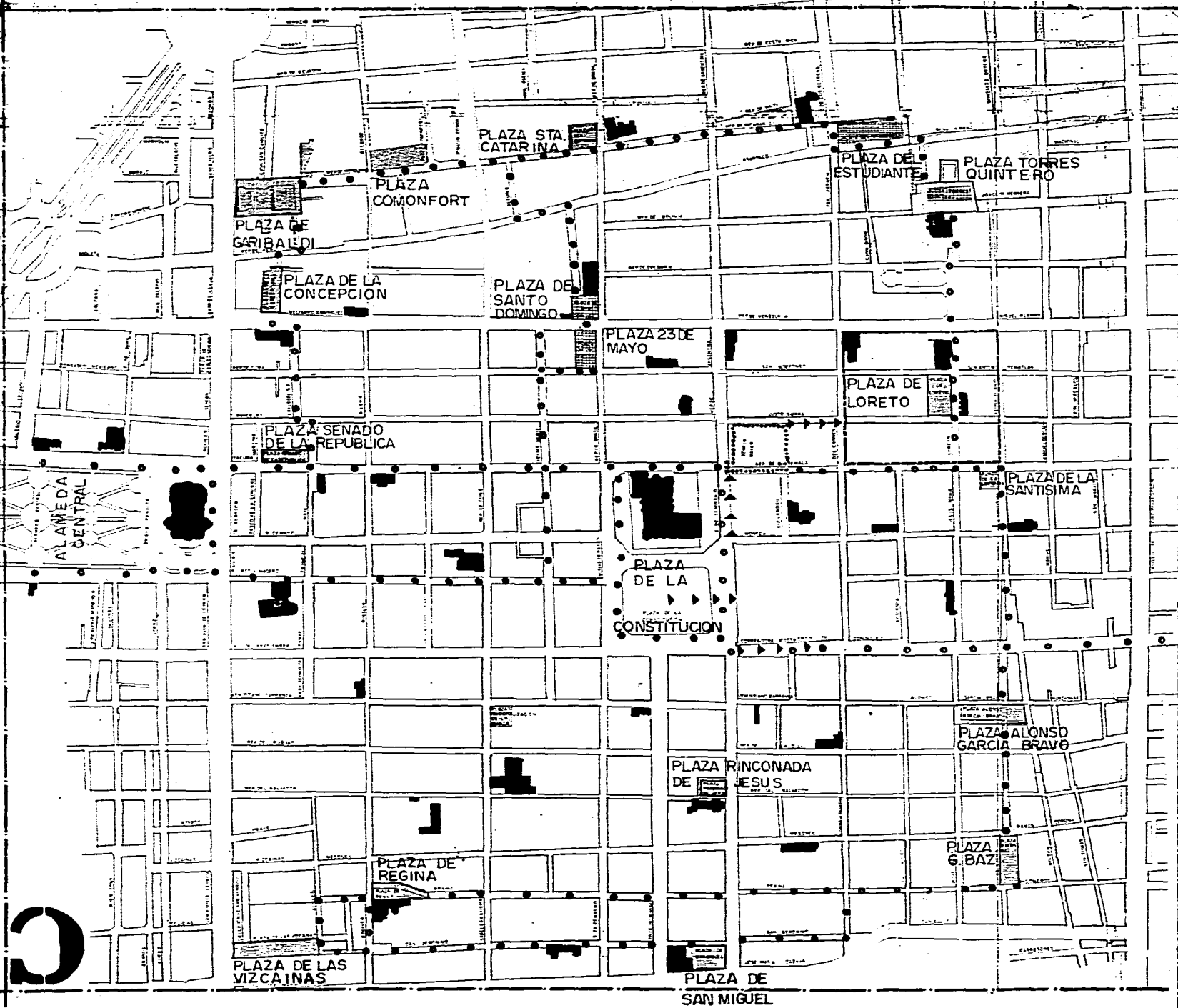
La peatonalización de la ciudad central es un modelo inicial de un proyecto urbano-regional más ambicioso para toda la ciudad, en donde se recupere la vitalidad de la vida social.

En el ámbito de los proyectos urbanos para las zonas centrales existen dos tendencias: la primera que postula el principio de la total separación entre el tráfico vehicular y la circulación de peatones y la segunda que establece la rehabilitación de la calle sin llegar a la separación total.



PLAZA TORRES QUINTERO

CENTRO HISTORICO



EL ESPACIO PUBLICO COMO
MEMORIA COLECTIVA...
DE LA CIUDAD...
DE SU GENTE...

AUTOGOBIERNO
Facultad de arquitectura
1972 - 1984
UNAM
TALLER 10
Asociación
CENTRO HISTORICO
delegación
CUAUHTEMOC
plano

PLAZAS

obra
LUIS TEODOCIO PERFECTO
escala fecha no de plano
NOV/1984 16

Esta segunda opción establece una integración moderada y controlada de los diferentes tipos de tránsito.

De este modo en la segunda opción se pueden crear sistemas de espacios sociales por medio de la integración de calles, plazas y áreas verdes.

El PROYECTO DE PLAZAS Y CALLES PEATONALES tiende a restituir las funciones urbanas originales de la ciudad central respondiendo a las necesidades básicas de descanso y comunicación humana.



Cuando se planea cuidadosamente la ciudad para caminar, la mitad del camino está recorrida, la otra mitad es asegurarse de que el peatón pueda pisarla bien en la ciudad, parado, sentado, jugando, etc.
(Piazza Ascoli, Pzano, Italia).



El peatón en la ciudad —un medio de vida—
(Grevinske Square en Copenhague).



L L T 84

Perspectiva desde el patio

**XII. PROYECTO DE
VIVIENDA NUEVA EN LA
CALLE DE JUSTO
SIERRA N° 64-72**

Hay que recrear y renovar la nostalgia, volviéndola contemporánea, porque una vez que la arquitectura ha cumplido con las necesidades utilitarias y de funcionamiento tiene todavía delante de sí otros logros que alcanzar: la belleza y el atractivo de sus soluciones, si quiere adquirirse contando entre las bellas artes.

Luis Barragán.



IGLESIA DE LORETO

Para revertir la tendencia de expulsión de los sectores populares del Centro Histórico en sus dos perímetros "A" y "B" y en concordancia con el PLAN ALTERNATIVO DE UTILIZACION DEL CENTRO HISTORICO (PLAZA DE LORETO), es necesario plantear un PROGRAMA DE VIVIENDA PARA LOS SECTORES POPULARES Y MEDIOS financiado por un FIDEICOMISO creado especialmente para atender la problemática de vivienda en el Centro Histórico.

Dentro del programa se atenderán básicamente dos subprogramas: LA VIVIENDA NUEVA que se edificará en predios en donde la vivienda existente este muy deteriorada, en lotes baldíos y subutilizados, y LA REHABILITACION DE VIVIENDA que se desarrollara en inmuebles en donde se puedan reutilizar los espacios existentes de la manera más adecuada, logrando una vivienda decorosa.

Dadas las características de los predios donde se puede edificar VIVIENDA NUEVA y REHABILITAR VIVIENDA y de acuerdo al análisis de los USOS DEL SUELO, VIVIENDA, SERVICIOS y EQUIPAMIENTO URBANO EN LA ZONA DE TRABAJO, se determinaron los inmuebles para realizar el PROYECTO DE REHABILITACION DE VIVIENDA en la calle de JUSTO SIERRA N° 77 y 79 y para el PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA se propusieron los predios ubicados en la calle de JUSTO

SIERRA N° 64-72. (PLANO No 17)

Estas propuestas serían los dos modelos o formas de intervención en el Centro Histórico.

El proyecto de vivienda nueva debe cubrir cinco aspectos fundamentales:

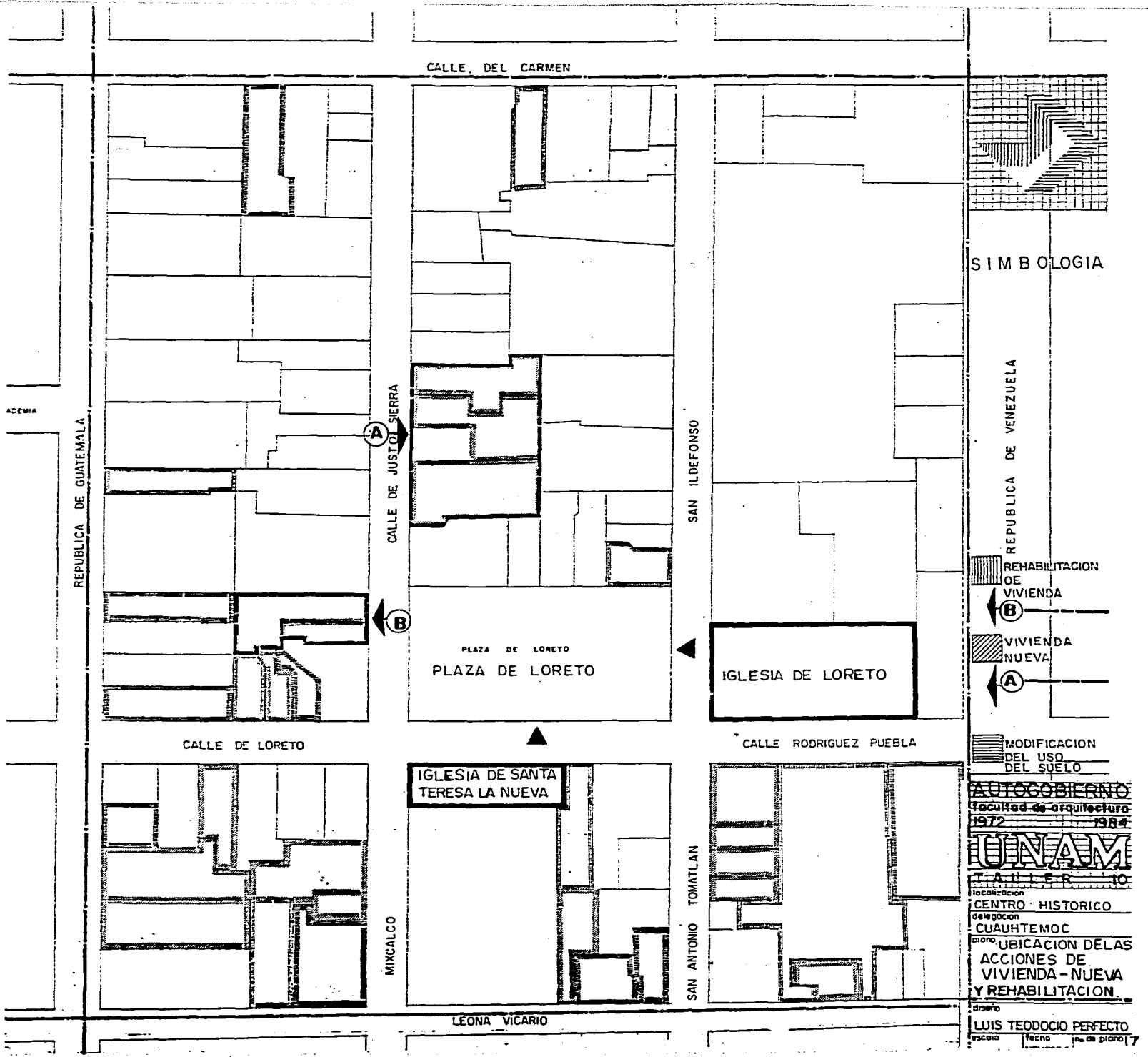
a) La vivienda propuesta debe cumplir con la normatividad vigente establecida en el Reglamento de Construcción del D.F.

b) La vivienda deberá tener una cantidad mínima y máxima de metros cuadrados; la que estará en función del número de miembros de cada familia, del ingreso familiar y del financiamiento otorgado por el organismo crediticio.




c) Los proyectos de VIVIENDA NUEVA contemplados dentro del PROGRAMA DE VIVIENDA deben respetar la MORFOLOGIA URBANA del Centro Histórico caracterizada por: la traza urbana histórica conformada por calles y plazas; la escala urbana, la cual establece una relación directa entre la escala del edificio y la escala humana; el alineamiento de los edificios definido por los parámetros verticales y la conformación de las fachadas estructuradas en su relación de vano-macizo en proporción mínima de 1:2; el color utilizado en las fachadas estará dentro de los



VIVIENDA DETERIORADA
EN LA CALLE DE JUSTO SIERRA
NO. 64-72



SIMBOLOGIA

- 
 REHABILITACION DE VIVIENDA
- 
 VIVIENDA NUEVA
- 
 MODIFICACION DEL USO DEL SUELO

AUTOGOBIERNO
 Facultad de Arquitectura
 1972 1984

UNAM
 TALLER 10

Ubicacion
 CENTRO HISTORICO
 delegacion
 CUAUTEMOC

UBICACION DELAS
 ACCIONES DE
 VIVIENDA - NUEVA
 Y REHABILITACION.

Escrito
 LUIS TEODOCIO PERFECTO

Escrito

Fecha

No. de plano

tonos permisibles de acuerdo al estudio que se realizó y que se presenta en el punto IV de este capítulo.

d) Los proyectos de VIVIENDA NUEVA deberán tomar en consideración los aspectos relativos a la TIPOLOGIA ARQUITECTONICA característica del Centro Histórico, los cuales se definieron en el punto IV de este capítulo.

e) El diseño de la vivienda además de cumplir con los requerimientos enunciados anteriormente, debe permitir la flexibilidad tanto en sus espacios internos así como en su conceptualización externa, generando movimiento y dinamismo. En este último punto se incluye la participación activa de los futuros usuarios de la vivienda.

Por otra parte se realizó una investigación sobre los esquemas conceptuales y tipos de vivienda y su posible aplicación en el programa del Centro Histórico.

En este campo existen múltiples teorías y propuestas, sin embargo una proposición que me parece muy interesante por los elementos que se interrelacionan es la que desarrolla N.J.HABRAKEN con su idea de lo SOPORTES Y LAS UNIDADES SEPARABLES.

La idea de SOPORTES Y UNIDADES SEPARABLES esta basada en el principio de participación o control por parte del usuario.

Por otra parte, la idea básica en el concepto de SOPORTE consiste en que la



VIVIENDA DETERIORADA
EN LA CALLE DE JUSTO SIERRA
NO. 64-72

vivienda, cualquiera que sea su forma o tamaño, es siempre el resultado de la interrelación de dos esferas de responsabilidad y toma de decisiones.

Parte de la estructura está claramente dentro del reino del habitante de la vivienda, el cual puede cambiarla o adaptarla según sus deseos. La otra parte sin embargo, pertenece a una infraestructura mayor, sobre la que el individuo no puede decidir sólo, sino que debe atenerse a las reglas y convenciones de un grupo mayor, sea su vecindario o bien, más distante la autoridad local. Estas dos áreas de decisión puede ser claramente reconocidas.

Incluso aquellos que poseen casa propia en predios aislados tienen que cumplir con una infraestructura de calles, servicios y códigos zonales, etc.

El concepto de SOPORTE que la vivienda no sea un producto que pueda ser diseñado y producido como cualquiera otra comodidad, sino como resultado de un proceso en el que el usuario puede tomar decisiones dentro de un marco común de servicios e infraestructura. Un SOPORTE puede llegar a ser una entidad física si es aplicada esta filosofía a la producción masiva de vivienda urbana en contextos altamente densificados.

Un soporte es cualquier edificio hecho para contener un número determinado de unidades de vivienda, que puedan ser individualmente adaptadas a las necesidades cambiantes y a los deseos de los usuarios en el transcurso del tiempo. Este es el problema que debe ser afrontado en cualquier medioambiente donde gran cantidad de gente deba compartir una cantidad de espacios limitados.

Un SOPORTE se diseña para prevenir la posibilidad de variar la planta de la vivienda a lo largo del tiempo, pero al mismo tiempo el SOPORTE debe ser capaz de acomodar viviendas que cumplan con los estándares normalmente aceptados para viviendas en cada sociedad particular. Los problemas de recursos limitados, dinero y espacios, no están por ello superado. Adaptabilidad y variabilidad deben dar a aquellos que ocupen finalmente un SOPORTE un máximo de elección sin que sea preciso requerir una técnica especializada o bien un esfuerzo que resulte excesivo por parte del residente. No es posible evaluar el diseño de un soporte mediante el examen de la planta de su unidad de vivienda, pues tal plano predeterminado no existe. Hay un problema de evaluación cuando un soporte debe ser juzgado por su potencial, para acomodar diferentes plantas de viviendas que

satisfagan los requerimientos individuales de diferentes usuarios, durante el período de duración de dicho soporte. Así el problema de diseñar un soporte fuerza a considerar un diseño como un proceso de decisión en el que los acuerdos devienen formas físicas construidas, mientras los criterios de decisión son basados en posibilidades técnicas y económicas y en la adaptabilidad de uso. Actualmente se desarrolla la investigación sobre la aplicación del sistema de SOPORTES para el diseño de oficinas, hospitales, industrias y otros edificios. También se desarrolló el sistema de SOPORTES en el diseño de TEJIDOS URBANOS, esto dio como resultado la aplicabilidad a la escala del contexto urbano donde el edificio (SOPORTE) es integrado con calles, redes de transporte, y espacios abiertos públicos y privados. Para cualquier problema de evaluación y coordinación que deba ser afrontado el METODO puede ser utilizado. Cuando el individuo participa en la decisión sobre la planta y equipamiento de su vivienda, está representa su aspiración. Es necesaria la participación organizada del residente en la producción de la vivienda, la cual permita elegir una

tecnología adecuada.

Para este objetivo se han acuñado dos términos "SOPORTES" y "UNIDAD SEPARABLE". Expresan la suposición de que un área puede ser diferenciada en dos partes: una, sobre la que el individuo tiene control y otra, sobre la que la comunidad decide colectivamente. "SOPORTE" y "UNIDAD SEPARABLE" son definidos en términos de quien toma decisiones.

Un "SOPORTE" implica aquellas decisiones sobre las que la comunidad tiene control. Una "UNIDAD SEPARABLE" es aquella área sobre la que el individuo decide.

Mediante la construcción de soportes una comunidad será capaz de darse casa a sí misma. Una vivienda es creada cuando un individuo construye una unidad separable en un soporte. La vivienda es resultado de ambos, la comunidad y el individuo jugando cada uno su parte.

UN SOPORTE NO ES UN ARMAZON ESTRUCTURAL, LAS UNIDADES SEPARABLES NO SON COMPONENTES DE RELLENO.

Las unidades separables no son componentes por tanto contruidos dentro del soporte. El soporte será una estructura completa por sí mismo, pero la vivienda solamente es completa cuando la unidad separable es colocada en el soporte. La distinción entre soporte y unidad separable de hecho señala dos tipos separados de productos.

El soporte es una estructura que es diseñada y construida en un lugar específico. Por consiguiente podría ser muy bien una estructura tradicional, pero podría ser también el resultado de un sistema industrializado. En tal caso no sería un "sistema de construcción" de viviendas, sino un "sistema de soportes". Un conjunto de unidades separables contiene los elementos que son entonces construidos dentro del soporte para hacer la vivienda.

Esto implica que las unidades separables deberían ser adaptables, capaces de ser usadas en muchas combinaciones diferentes y en diferentes estructuras soporte.

La distinción entre soporte y unidad separable, por lo tanto, distingue dos tipos de producción.

¿Qué parte de la unidad de vivienda debería ser considerada como unidad separable y qué parte como soporte?

Se deduce que la cuestión de donde empiezan las unidades separables y dónde acaban los soportes tiene diferentes respuestas en distintos contextos culturales y temporales.

Es importante aclarar que estamos tratando de problemas sociales. El diseño de un soporte puede ser visto como una respuesta a este problema.

Que constituye un soporte y qué una unidad separable, depende de las condiciones del sector de la vivienda, de la imagen que la gente tiene de ellos mismos y de la sociedad, de la importancia de las variaciones de la conducta residencial y uso de la vivienda através del tiempo. Desde luego, las posibilidades tecnológicas representan también un papel importante, pero mucho menor de lo que tenemos tendencia a creer.

Existirán siempre límites tecnológicos y económicos pero dentro de esos límites las decisiones de diseño tienen que ser tomadas con el control del usuario individual como base.

La máxima flexibilidad no necesariamente conduce a las mejores soluciones. Una estructura o esqueleto ofrece muchas posibilidades de variación en distribución. Sin embargo este tipo de soporte requeriría un gran número de unidades separables, causando problemas de calor y aislamiento y también haciendo difícil para el residente identificarse con los espacios abiertos dentro del esqueleto. Tales espacios no sugieren inmediatamente una variedad de posibilidades.

El soporte que ofrece específicos tipos de espacios que pueden ser reconocidos, y evoca diversas posibilidades tendrá siempre más éxito.

Habrà más construcción en tal soporte, pero esto no significa que tenga menos potencial de variabilidad que un soporte más abierto.

EN POCAS PALABRAS, EN EL DISEÑO DE UN SOPORTE EL OBJETIVO ES ENCONTRAR UNA SOLUCION QUE PERMITA TODAS LAS VARIACIONES DESEADAS Y QUE A LA VEZ USE LAS MINIMAS UNIDADES SEPARABLES POSIBLES.

EL SOPORTE SERA ALGO MAS QUE UNA ESTRUCTURA VACIA.- ES UN PRODUCTO ARQUITECTONICO, UNA ESTRUCTURA CON ESPACIOS EN LA QUE EL RESIDENTE SE SIENTE EN CASA Y EN LA QUE EL O ELLA ENCUENTRA INSINUACIONES Y OPORTUNIDADES PARA HACER EL ESPACIO UNICAMENTE SUYO ATRAVES DEL USO DE UNIDADES SEPARABLES.

El diseño de un soporte es un problema de optimización, ¿Como puede ser acomodada la mayor variedad de estilos de vida e idiosincrasia personal utilizando tan pocas unidades separables como sea posible?

La mejor y más económica solución es aquella en la que solamente son variables los elementos que, en el futuro, alguna vez requerirán adaptación a las nuevas circunstancias.

Si los elementos variables son muy pocos, el soporte no será capaz de albergar cambios y se convertirá en un anacronismo Si hay demasiado variable, dinero y

esfuerzo serán malgastados en procurar posibilidades que nunca serán utilizadas. El mismo razonamiento es válido para las unidades separables.

La superficie en planta puede ser aumentada por adición de nueva construcción, o cambiada alterando la disposición de las unidades dentro el soporte, por ejemplo abriendo las paredes entre distintas unidades, o finalmente, se puede tomar en consideración posibles cambios en las funciones de la unidad de vivienda.

Las nuevas tecnologías posibilitan cambios en la utilización de los espacios disponibles.

La televisión nos conduce hacia otros modelos de uso, por ejemplo, una segunda sala de estar, o bien una sala más privada donde uno se puede retirar mientras los otros ven la televisión.

La casa siempre se ha cambiado a lo largo del curso de su vida de uso, en parte debido a que la duración de ciertos componentes es más corta que la duración de la construcción básica.

La primera justificación para una vivienda flexible normalmente es el cambio en la composición de la familia. Esto es importante, pero también lo apuntado en los puntos anteriores.

Esto es la joven pareja sin niños, la familia con niños pequeños, que crecen, y finalmente, dejan la casa para formar sus propias familias.

Estos cambios no influyen tan sólo en el número de habitaciones en la casa, también afectan el tipo de equipamiento y al número y situación de aparatos dentro de la vivienda.

TRES PRINCIPIOS PARA EL DISEÑO DE SOPORTES.

1.) CADA UNIDAD DE VIVIENDA EN UN SOPORTE DEBERA PERMITIR UN NUMERO DE DIFERENTES DISTRIBUCIONES.

2.) HA DE SER POSIBLE CAMBIAR LA SUPERFICIE DE LA PLANTA, BIEN POR CONSTRUCCION ADICIONAL O POR CAMBIO DE LOS LIMITES DE LAS UNIDADES DENTRO DEL SOPORTE.

3.) LOS SOPORTES O PARTES DE UN SOPORTE TIENEN QUE SER ADAPTABLES A FUNCIONES NO RESIDENCIALES.

es evidente que no todos los soportes tendrán que satisfacer todos estos criterios.

En el diseño de los soportes hay dos problemas técnicos que tienen que ser aproximados sistemáticamente.

1.-) EVALUACION DE LOS USOS POSIBLES.

¿Como puede uno estar seguro de que el diseño de un soporte es el mejor en una situación específica?

Un SOPORTE es una estructura que permite elección en la distribución de cada unidad de vivienda.

La evaluación debe estar basada en un método que compruebe qué alternativas de distribución, que satisfaga los criterios establecidos, pueden ser acomodadas por el soporte.

COORDINACION DE SOPORTES Y UNIDADES SEPARABLES.

2.-) Interrelación entre soportes y unidades separables.

La adaptabilidad es una característica esencial de los soportes; un soporte es realmente usable si un cambio puede ser hecho con facilidad.

Todo soporte tiene que ser diseñado sin conocimiento previo de la particular unidad separable que será requerida para construir la vivienda y, reciprocamente, el diseño de unidades separables tendrá lugar antes de conocer con qué soporte particular será acoplada.

Gente diferente tiene que ser capaz de diseñar productos independientemente, los cuales tienen que juntarse después con el mínimo esfuerzo y costo.

De HABRAKEN se retomaron las tesis fundamentales y se replantaron críticamente, teniendo en cuenta las circunstancias y el contexto en el cual se esta aplicando

el PROYECTO DE VIVIENDA.

Tomando en consideración todos los aspectos que a lo largo de este documento se han desarrollado, sobre todo los elementos que se refieren a la conceptualización del objeto arquitectónica se elaboraron tres propuestas de vivienda, definiendo el SOPORTE y LAS UNIDADES SEPARABLES.

Es importante señalar, que la vivienda no se diseñó como un elemento aislado del contexto urbano en el que se va a insertar, ya que el proceso de diseño implica tomar en cuenta todos y cada uno de los componentes que definen y conforman el objeto proyectado.

Los predios en el Centro Histórico tienen la característica de tener poco frente hacia la calle y mayor fondo.

Esto nos hizo necesario fusionar varios predios, con el fin de tener una propuesta más interesante.

Por otra parte los predios son pequeños, y cuentan con una envolvente es decir, tres colindancias y un solo frente hacia la calle.

De esta manera tenemos que la vivienda proyectada debía tener flexibilidad, adaptabilidad, y sobre todo que se le pudieran hacer cambios en el transcurso del tiempo .

Al diseñar tres tipos de vivienda se persiguen varios objetivos: optimización del espacio en su uso; adaptabilidad de diferentes estilos de vida; flexibilidad debida a cambios en la composición familiar. Estos elementos nos llevan a establecer que todas las familias son diferentes y que no tienen porque tener una vivienda igual en términos de área y de distribución interior.

~~TIPOS DE VIVIENDA.~~

Los tres tipos de vivienda tienen como base conceptual el SOPORTE y las UNIDADES SEPARABLES, elementos que se adaptaron específicamente para este proyecto. Como SOPORTES se consideraron los muros de carga de la vivienda, tanto internos como externos: el núcleo de servicios (baño y cocina); las circulaciones verticales (escaleras) y horizontales; y todas las áreas exteriores a la vivienda. En todos éstos elementos es la comunidad la que decide su uso. Como UNIDADES SEPARABLES se consideraron todos los elementos internos móviles de la vivienda, en donde el individuo o usuario decide que hacer y como hacerlo. Para definir la situación y tamaño de los espacios HABRAKEN utiliza las zonas y los márgenes, elementos que le ayudan a definir el diseño de soportes. Asimismo

utiliza un módulo denominado malla de tartán de 10/20 que consiste en bandas alternativas horizontales y verticales de los 10cm y de 20cm, es decir 10± 20= 30cm.

De esta manera los cálculos se pueden hacer usando las expresiones $(nx30)$, $(nx30-10)$ o $(nx30+10)$ cm.

En una malla tartán, todas las dimensiones consecutivas son múltiples de 30 cm. En el proyecto se utilizó el módulo de 30 cm.

Una vez definidos los términos generales de los SOPORTES Y UNIDADES SEPARABLES pasamos a la descripción de los tres tipos de vivienda: (PLANO No18)

a) VIVIENDA+ 4.

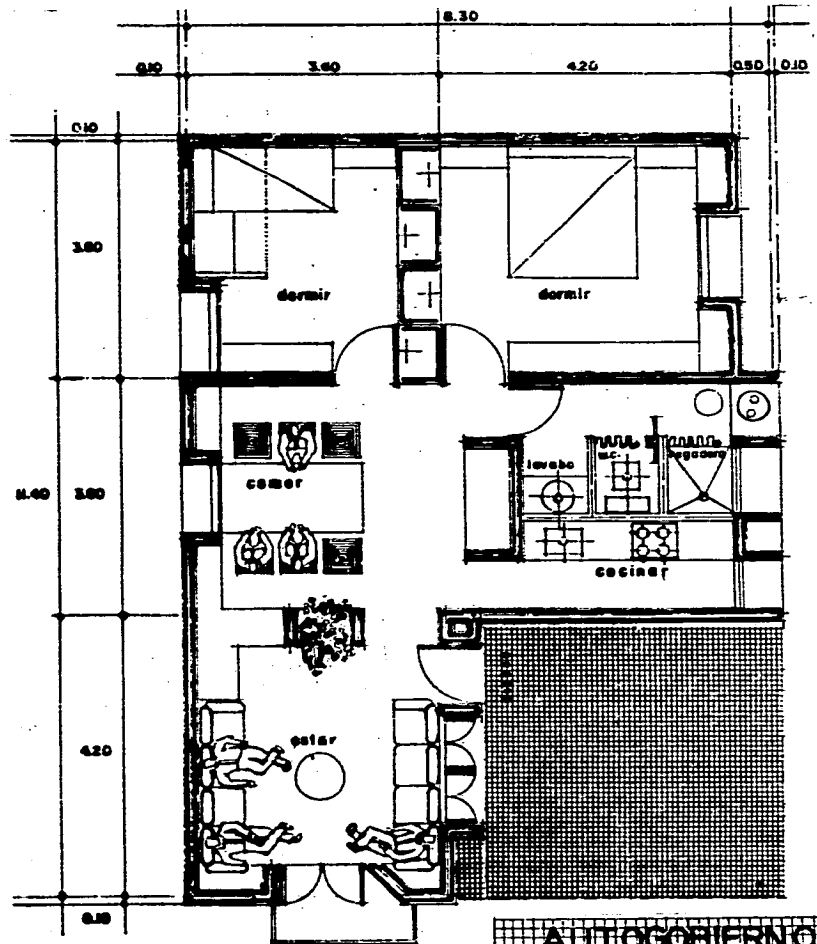
Esta vivienda consta de los siguientes espacios de uso: ESTAR, COMER, DORMIR (2) y SERVICIOS (BAÑO y COCINA), además de lavado y zona de tendido como elementos SOPORTE.

Esta vivienda tiene una superficie total de 65m² y esta considerada para familias de 4 miembros.

b) VIVIENDA+ 6.

Esta vivienda consta de los siguientes espacios de uso: ESTAR, COMER, DORMIR (3) y SERVICIOS (BAÑO y COCINA), además de lavado y área de tendido como elementos SOPORTE.

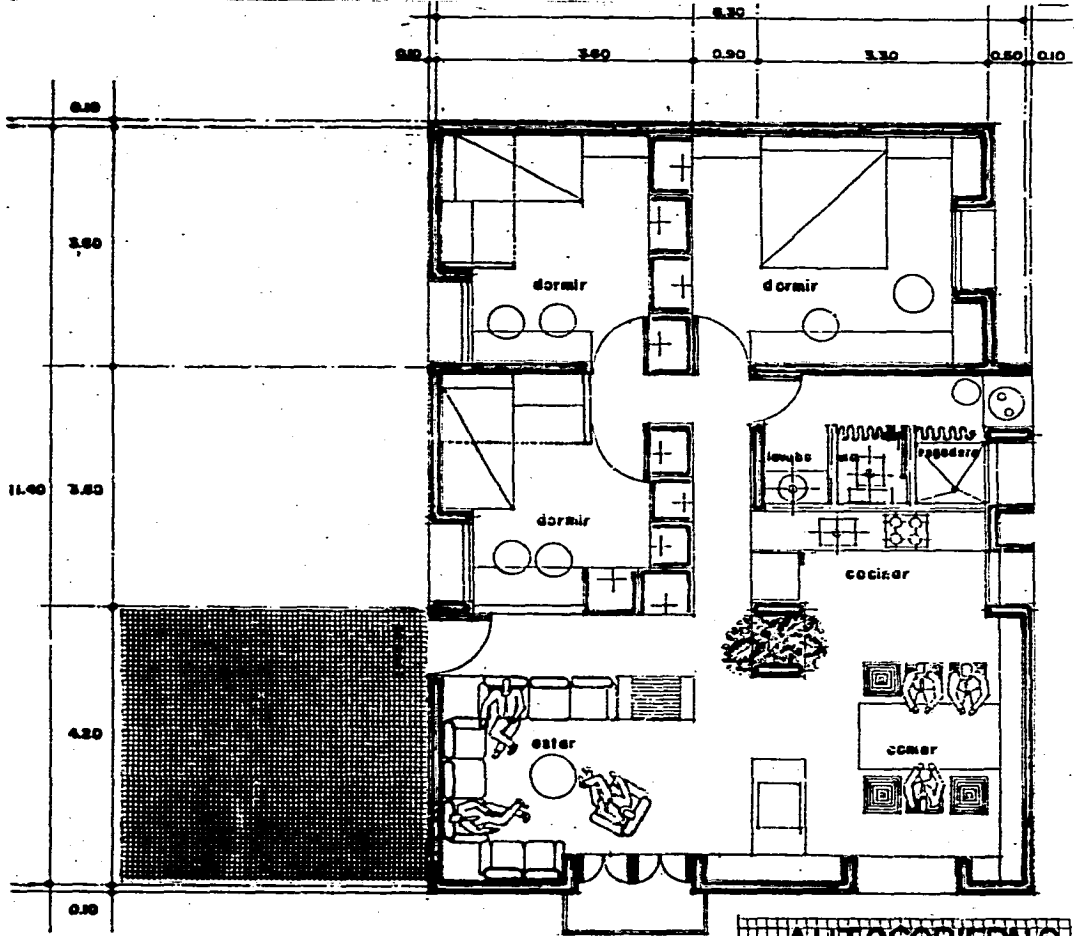
↑
↑
↑
↑
CENTRO HISTORICO
DE LA CIUDAD DE MEXICO



+4
VIVIENDA NUEVA 65m²
SOPORTES Y UNIDADES
SEPARABLES

AUTOGobierno		
Facultad de Arquitectura		
1972		1984
UNAM		
TALIER 10		
localización		
CENTRO HISTORICO		
delegación		
CUAUHTEMOC		
plano		
VIVIENDA		
NUEVA		
diseño		
LUIS TEODOSIO PERFECTO		
escala	fecha	n.º de plano
	18/1/84	18

CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO



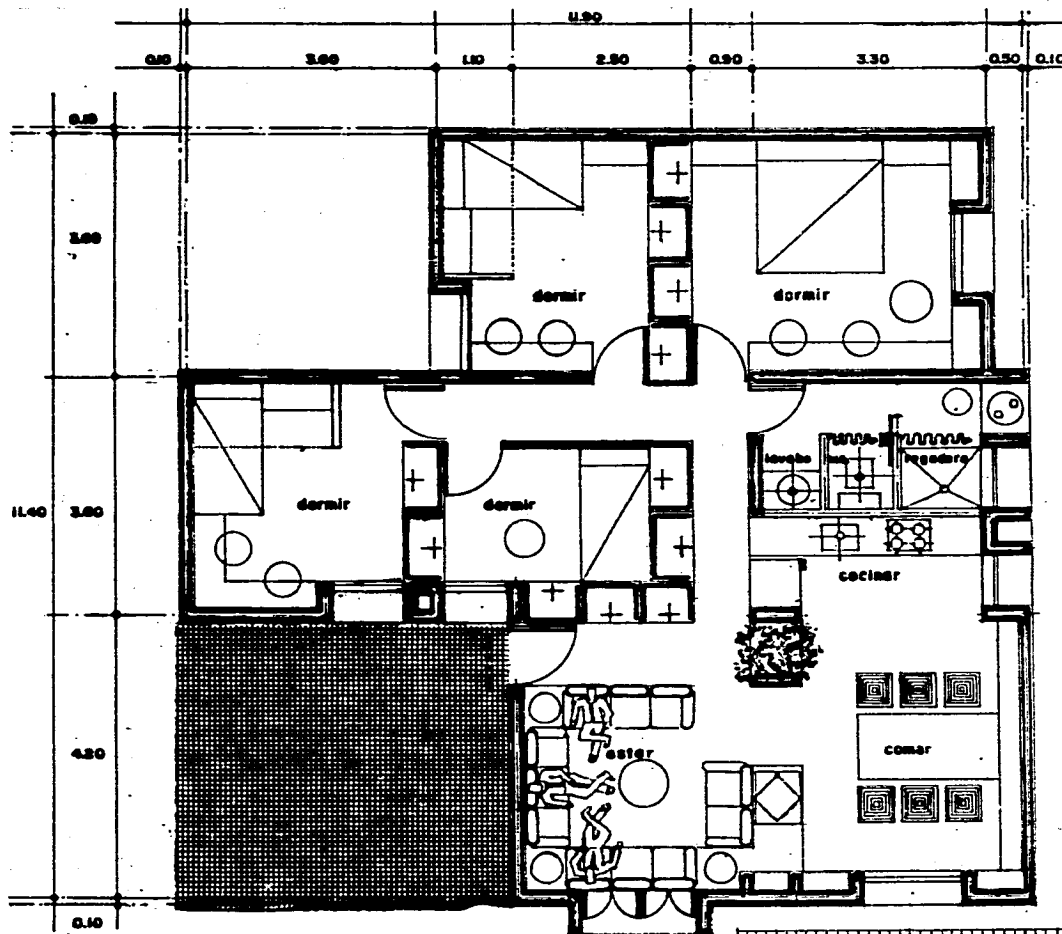
+6

VIVIENDA NUEVA 84m²

SOPORTES Y UNIDADES SEPARABLES

AUTOGOBIERNO		
INSTITUTO DE ARQUITECTURA		
1972		1984
UNAM		
FACULTAD DE ARQUITECTURA		
localización		
CENTRO HISTORICO		
delegación		
CUAUHTEMOC		
plano		
VIVIENDA		
NUEVA		
diseño		
LUIS TEODOCIO PERFECTO		
escala	fecha	no. de plano
	NOV/1984	18

CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO



+8

VIVIENDA NUEVA 99m²

SOPORTES Y UNIDADES SEPARABLES

AUTOGOBIERNO		
Facultad de arquitectura		
1972		1984
UNAM		
TALLER 10		
localización		
CENTRO HISTORICO		
delegación		
CUAUHTEMOC		
plano		
VIVIENDA		
NUEVA		
diseño		
LUIS TEODOCIO PERFECTO		
escala	fecha	n.º de plano
	NOV/1984	18

Esta vivienda tiene una superficie total de 84m² y esta diseñada para familias de 6 miembros.

C) VIVIENDA - 8.

Esta vivienda consta de los siguientes espacios de uso: ESTAR, COMER, DORMIR (4) y SERVICIOS (BAÑO y COCINA) además de área de lavado y tendido como elemento SOPORTE.

Esta vivienda tiene una superficie total de 99m² y está diseñada para familias de 8 miembros.

Los diferentes tipos de vivienda no se dan por una simple adición de superficies sino por un proceso de análisis de áreas que están definidas por el número de miembros de cada familia.

Asimismo los componentes definidos como SOPORTES Y UNIDADES SEPARABLES son los mismos para todas las viviendas.

En el predio donde se desarrolla el proyecto se utilizan los tres tipos de vivienda, produciendo un juego de volúmenes interesante y una movilidad y flexibilidad interna y externa que se refleja en la conformación de un núcleo habitacional con vida comunitaria. Al fusionar los predios tenemos una superficie total de 2560.00 m², en donde se combinan tres usos: vivienda, producción y consumo.

La producción y el consumo se localizan en la planta baja, sobre la calle de Justo Sierra.

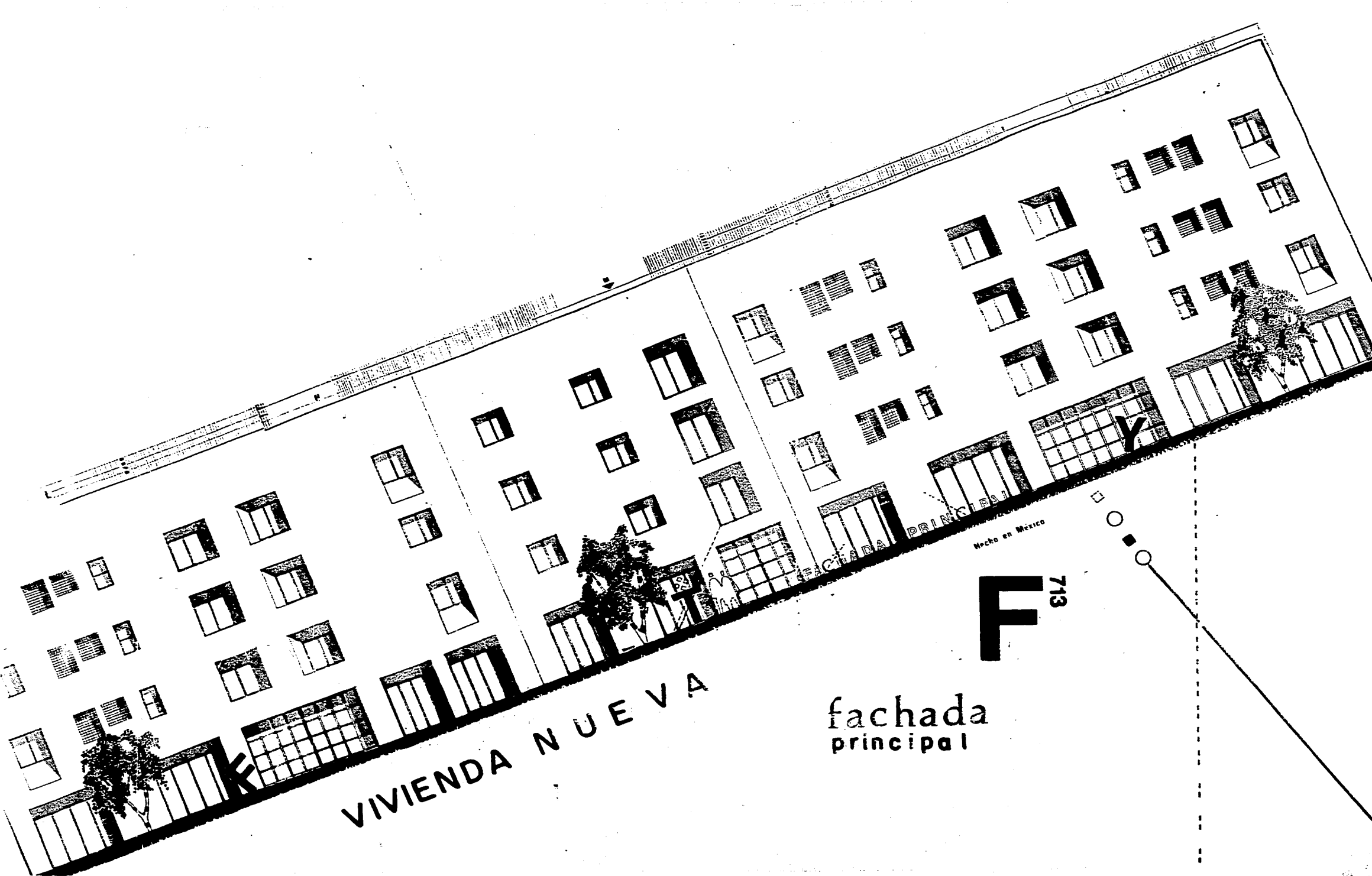
Una parte de las viviendas se localiza sobre los locales destinados a la producción y el consumo, y el resto de las viviendas se ubica al fondo del predio en torno a un gran patio central, el cual es el componente nodal que propicia y desarrolla la vida comunitaria.

Una de las características tipológicas de los predios del Centro Histórico es la distribución de las viviendas en torno a un patio central, como se vio en el punto IV DE ESTE CAPÍTULO.

En este sentido, ésta característica tipológica se recupera y se le da forma y vida en este conjunto habitacional.

El esquema conceptual del conjunto habitacional se refleja en la recuperación del patio como núcleo estructurador en torno al cuál se ubican las 36 viviendas en edificios de 4 niveles. Se recupera también la vida comunitaria la que se ha perdido en los grandes conjuntos habitacionales .(PLANO No 19)

En el gran patio central se encuentran espacios verdes, áreas de juego infantiles, zonas de recreación, un foro al aire libre y las zonas de lavado y tendido. Todos los espacios externos a la vivienda se consideran como elementos SOPORTE. (PLANO No 20)



VIVIENDA NUEVA

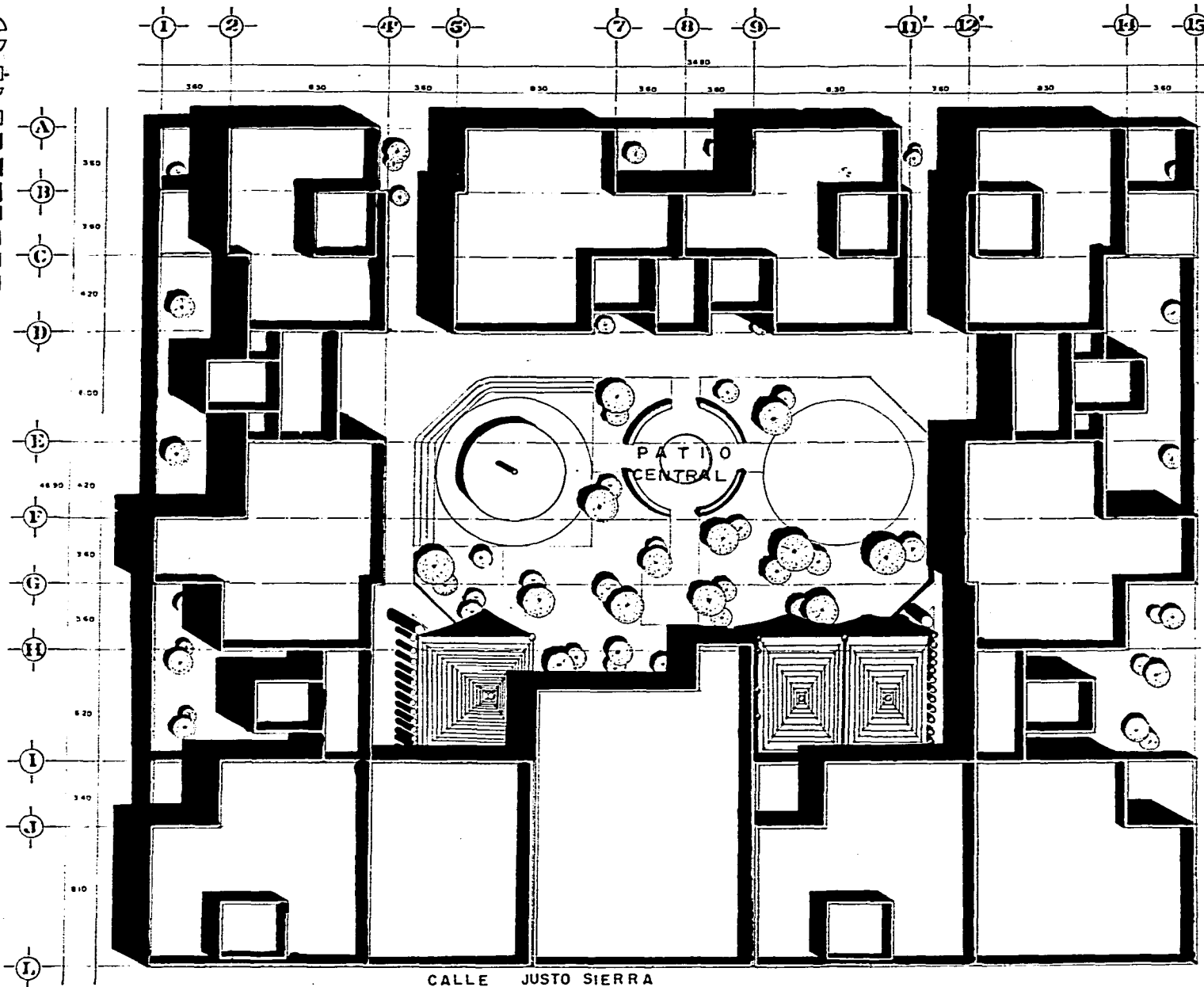
fachada principal

Hecho en México

F 713

FACHADA PRINCIPAL

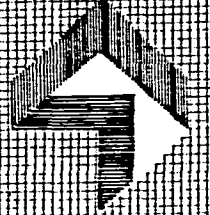
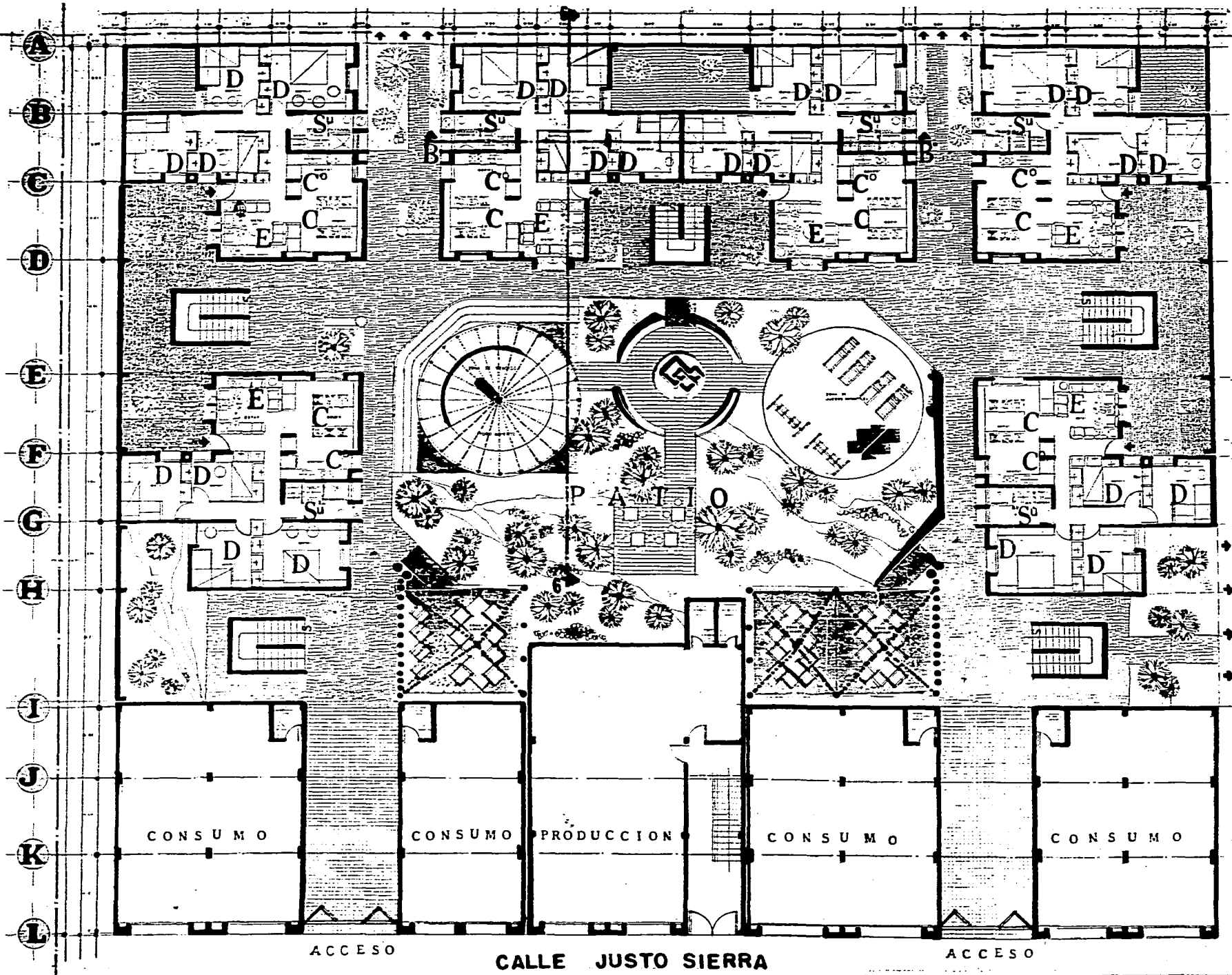
ENTRERO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO



PLANTA DE CONJUNTO VIVIENDA NUEVA

PLANTA DE CONJUNTO ESC. 1:100.

AUTOGUBERNO
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA
 1972 1984
UNAM
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA
 LOCALIZACION
 JUSTO SIERRA No 64-72
 SECCION
 CHAUHTEMOC
 PLANTA
PLANTA DE CONJUNTO
 DISEÑADO
 LUIS TEODORO PERFECTO
 ESCALA 1:100 Fecha 12/1984 No de plano 19



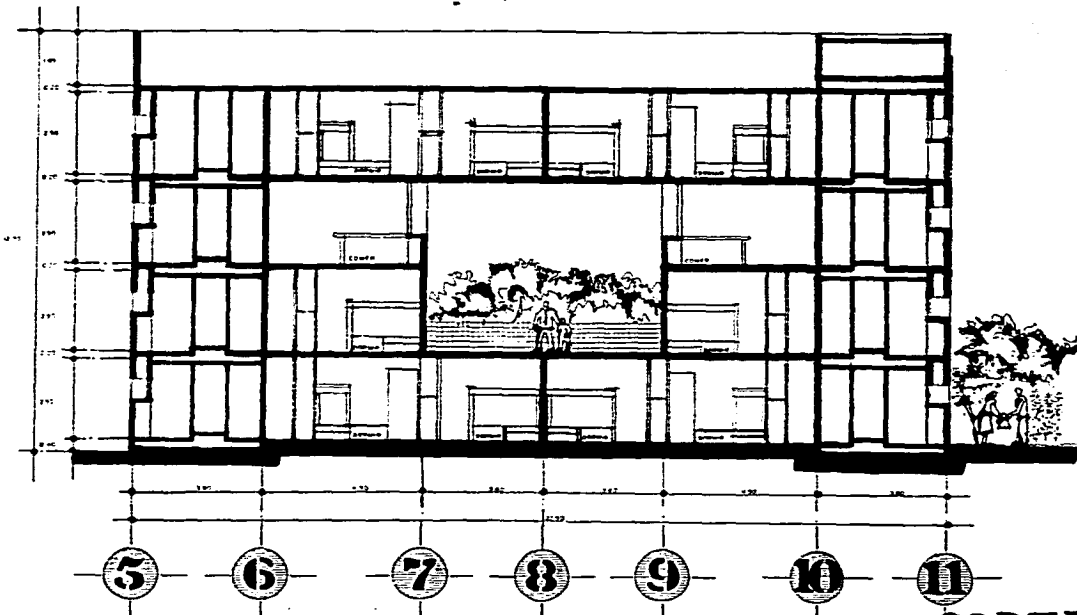
- E ESTANCIA
 - C COMEDOR
 - D DORMITORIO
- UNIDADES

- S UNIDAD DE SERVICIOS
 - C° COCINA
 - S ESCALERA
- SOPORTE

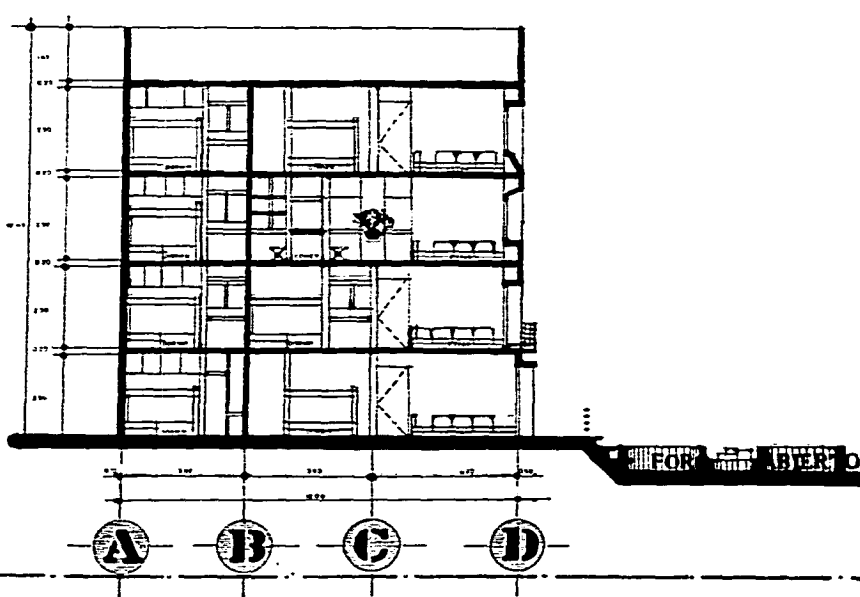
AUTOGOBIERNO		
Facultad de arquitectura		
1972	1984	
UNAM		
TALLER 10		
localización		
CENTRO HISTORICO		
delegación		
CUAUHTEMOC		
plano		
PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO		
diseño		
LUIS TEODOCIO PERFECTO		
escala	fecha	nº de plano
	NOV/1984	20

CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MEXICO

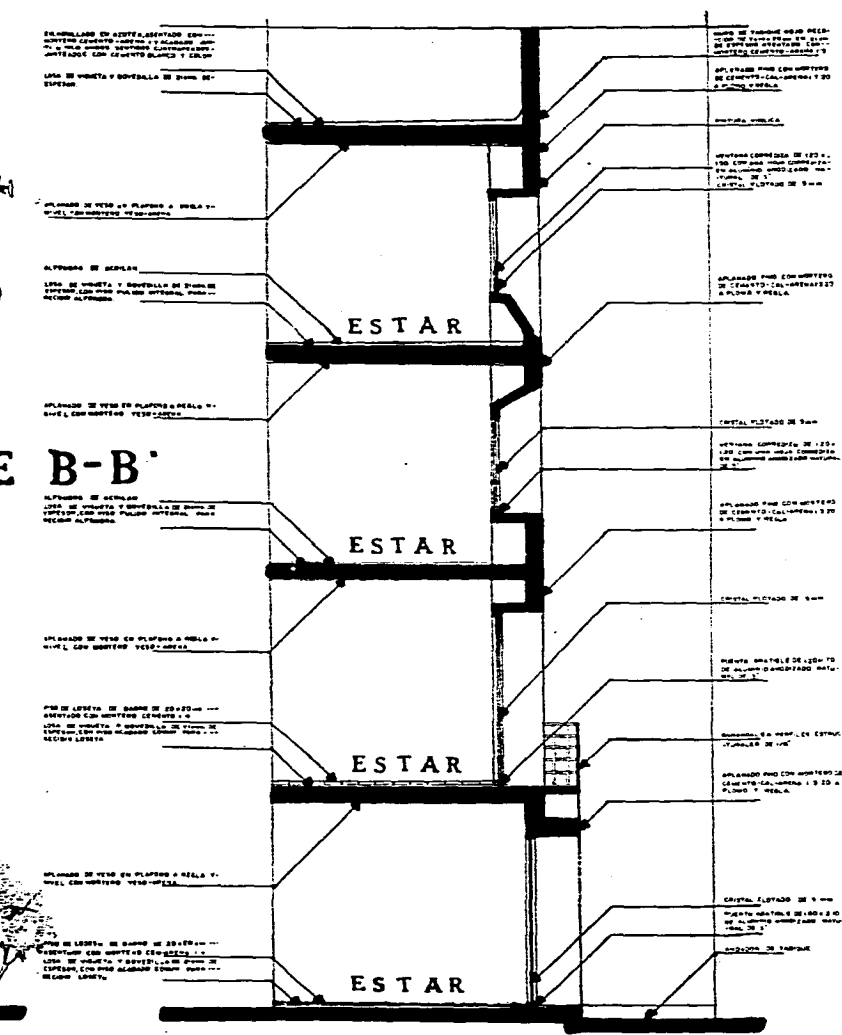
DE LA CIUDAD DE MEXICO



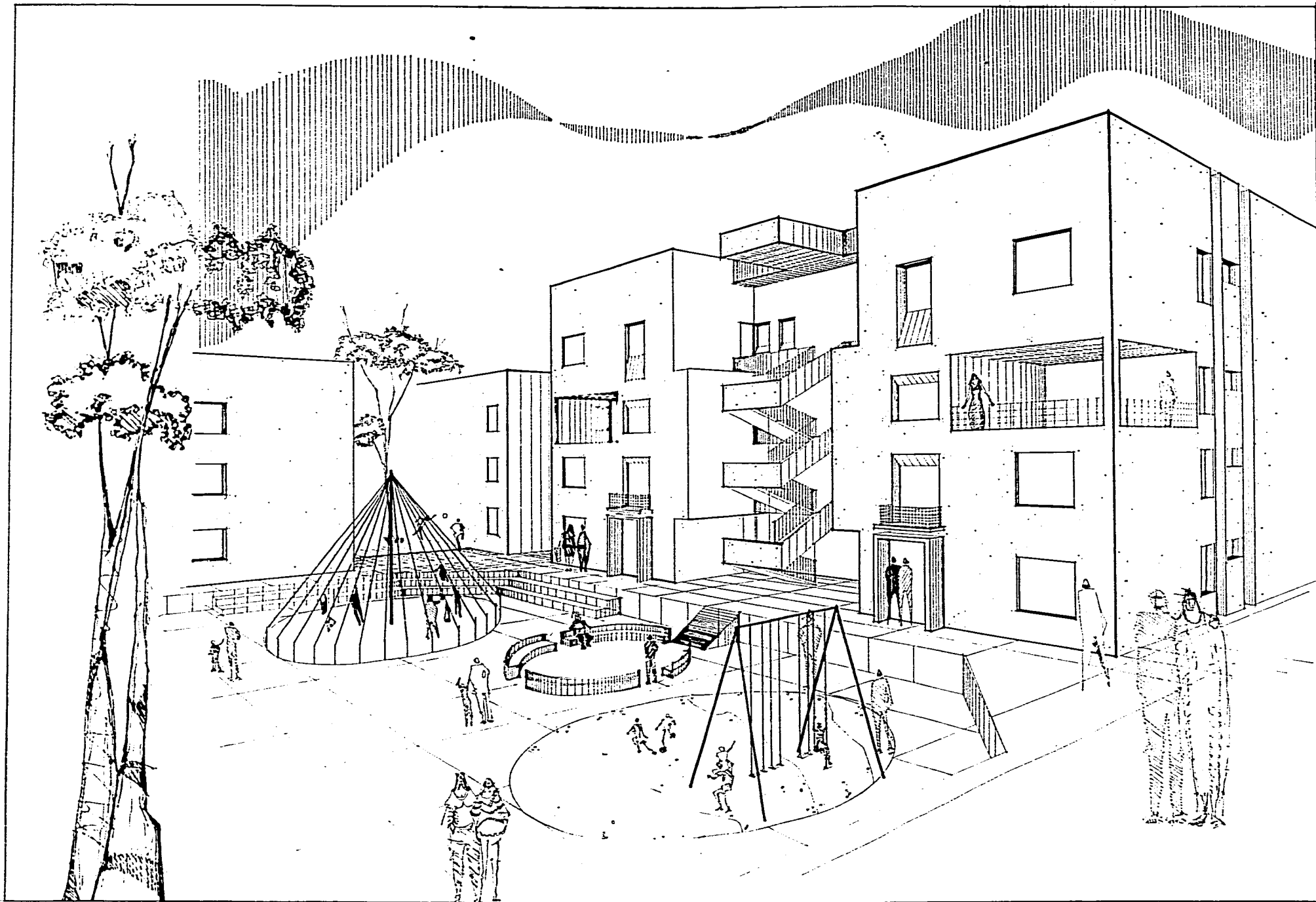
CORTE B-B'



CORTE 6-6'



CORTE POR FACHADA



Por lo que se refiere a la composición arquitectónica en las fachadas tanto internas como externas, los vanos y macizos responden a los requerimientos de habitabilidad referidos a los coeficientes de ventilación, iluminación y asoleamiento, también a los lineamientos definidos en el estudio tipológico y a la normatividad establecida por el Instituto Nacional de Antropología E Historia. Otro aspecto importante dentro del programa de vivienda es el que se refiere a la redensificación del Centro Histórico, el cuál es posible si se incrementa El Plan Parcial de la Delegación Cuauhtemoc, establece una densidad de 400 hab/ha, con esto se podría construir 18 viviendas.

Esto nos llevaría a encarecer el costo del suelo y a subutilizar el terreno y la infraestructura existente.

Con el fin de hacer un mejor aprovechamiento del terreno, utilizar adecuadamente la infraestructura y disminuir el costo del suelo se incremento la densidad poblacional a 773/ hab/ha, casi al doble de lo que establece el Plan Parcial.

De esto depende la necesidad de elaborar un PLAN específico para el Centro Histórico, que entre otras cosas autorice los incrementos a la densidad.

La densidad de población resulta de dividir el número de habitantes entre el

número de hectáreas, para nuestro caso

tenemos:

Densidad de población = $\frac{198 \text{ habitantes.}}{0.256 \text{ hectáreas.}}$

= 773.43 hab/ha.

NOTA: Aquí se está considerando la densidad bruta, y para la densidad de vivienda se divide el número de viviendas entre el número de hectáreas.

Densidad de vivienda = $\frac{36 \text{ viviendas.}}{0.256 \text{ hectáreas.}}$

= 140.62 viv/ha.

**XIII. PROYECTO DE
REHABILITACION DE
VIVIENDA EN LA CALLE
DE JUSTO SIERRA N° 77
Y 79.**

Sabemos construir ciudades, pero hemos olvidado el arte con que se embellecían nuestros centros históricos. Hemos inventado materiales nuevos, pero las edificaciones siguen exhibiendo su sempiterna fealdad. Las construcciones en los suburbios de nuestras metrópolis son sólo contaminación urbanística. Así pues, ya es hora de volver a pensar el mundo en términos ARQUITECTONICOS. RICARDO BORILL.

Dentro del programa general de vivienda, la REHABILITACION de inmuebles es una de los subprogramas que abarcan varios tipos de recuperación de edificios:

- a) REHABILITACION-RECUPERACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO.
- b) REHABILITACION-RECUPERACION DEL PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO.
- c) REHABILITACION-RECUPERACION DEL EQUIPAMIENTO/SERVICIOS DETERIORADOS.

Estos tres tipos de acciones abarcarían una rehabilitación integral del patrimonio construido, sin embargo en esta ocasión únicamente nos ocupamos de un tipo de rehabilitación, que es el de la RECUPERACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTO-NICO de los inmuebles ubicados en la calle de Justo Sierra N° 77 y 79.

Estos inmuebles se encuentran dentro de la zona de trabajo inicialmente delimitada y circunscrita a la PLAZA DE LORETO. Se escogieron estos inmuebles ya que presentan las características adecuadas para realizar una rehabilitación "tipo", que sirva como modelo de lo que se debe hacer en inmueble con uso habitacional. Como se describió en el punto IX, de este capítulo, los edificios que rodean a la PLAZA DE LORETO presentan características homogéneas, en altura, textura, volumen, escala, etc. esto hace que la plaza sea agradable, sin embargo la mayoría de

estos inmuebles presentan condiciones muy deterioradas, pero son recuperables.

Para realizar un proyecto de rehabilitación se parte de un hecho realizado y va a estar sujeto, su desarrollo y redacción a una serie de limitaciones. (PLANO No 21)

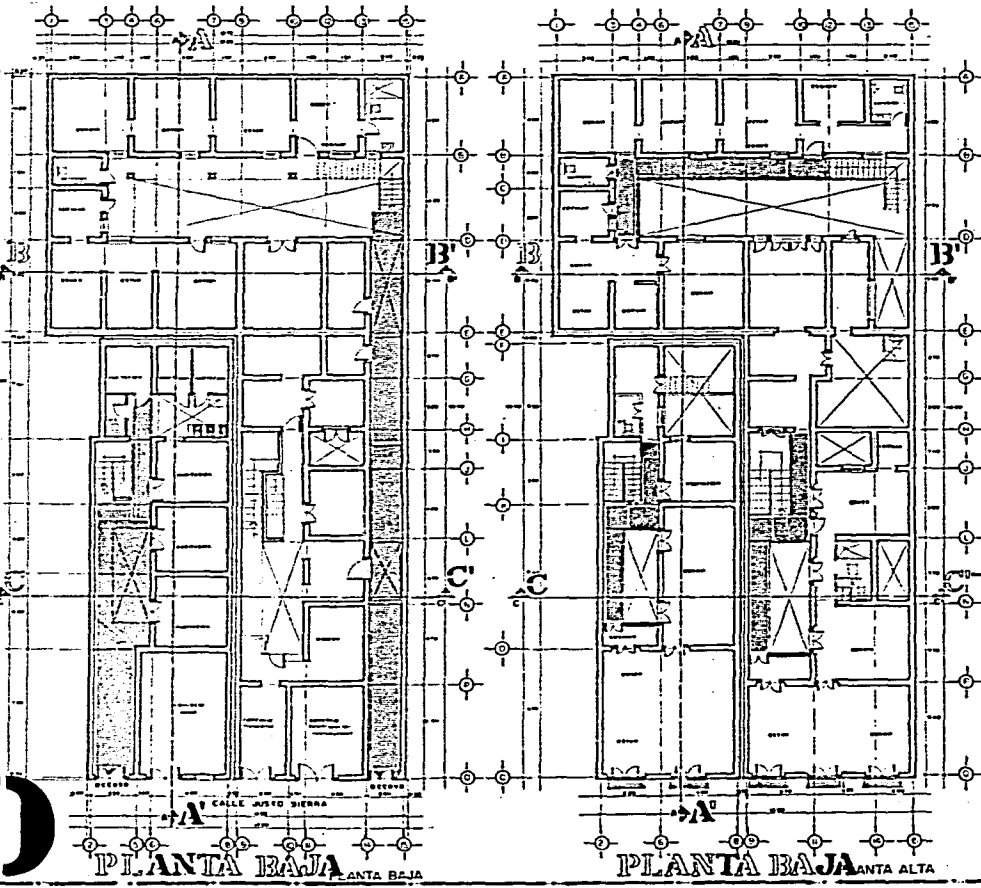
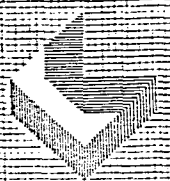
En este contexto, es necesario tener una INFORMACION PREVIA, mas o menos extensa que nos pueda llevar en muchos casos y dentro de una actuación con rigor científico, a un RECONOCIMIENTO en profundidad, no sólo de los daños contemplados puntualmente, sino del hecho a rehabilitar en toda su amplitud y que tras de ser clasificados, todos los datos obtenidos y analizado, nos permitan establecer un DIAGNOSTICO, que va a ser el documento de mayor rango a nivel técnico y que a través de él se nos va a permitir llegar a la decisión de RECUPERAR el inmueble. No obstante, la decisión última para iniciar la ejecución en el proceso de rehabilitación, no debe ni puede basarse solamente en el aspecto técnico, aunque esté apoyado por estudios de posibilidades legales, urbanísticas, de normativa, etc; que al fin y al cabo son componentes técnicas.

Aspectos a considerar, como los históricos, culturales, sociales, políticos pueden introducir variaciones de gran peso en el diagnóstico técnico que permi-

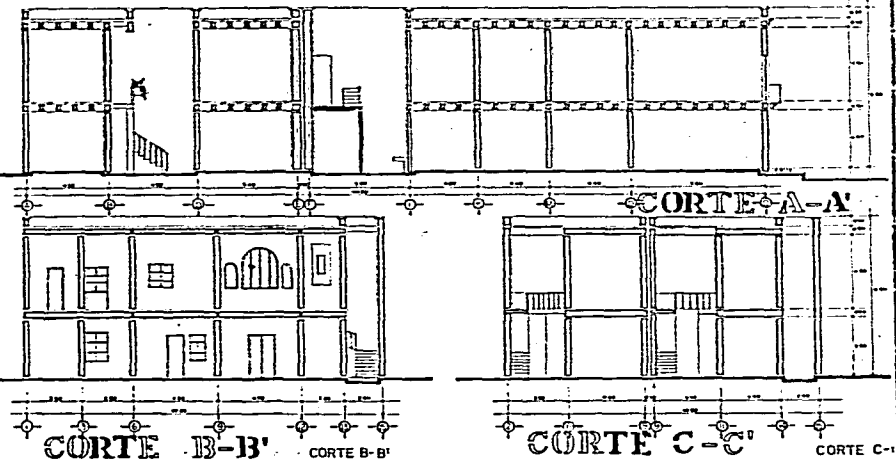
CENTRO HISTORICO

DE LA CIUDAD DE MEXICO

REHABILITACION SIN EXPULSION



ESTADO ACTUAL



AUTOGUBIERNO:
FACULTAD DE ARQUITECTURA
1972 1984
UNAM
CALLE 10
INSTRUMENTAL JUSTO SIERRA N.7.79
CUALTEMOC
PROYECTO DE REHABILITACION
DE VIVIENDA
(ESTADO ACTUAL)
DISEÑO: LUIS TEODORO PERFECTO
ESCALA: 1/200 A 1/500 FOLIO 21

tan u obliguen a tomar una decisión divergente a la puramente técnica.

Así, pueden existir casos que ofrezcan un elevado grado de dificultades técnica, con incidencias económicas en el proceso, con dificultades de ejecución, etc; pero que pueden suponer una pérdida irreparable de patrimonio y la primera de este aspecto nos lleva irrevocablemente a la recuperación.

Expuesta la necesidad de una actuación previa a la redacción del proyecto de rehabilitación, con el grado de desarrollo que cada caso requiera, es claro que debemos señalar los objetivos a alcanzar en cada nivel, con lo que podemos establecer a priori y con arreglo a las necesidades requeridas en la acción rehabilitadora, donde debemos llegar. La obtención de datos se va a llevar a cabo mediante un proceso secuencial y ordenando que nos permitiera ir cubriendo etapas, del tal manera que en una de ellas consigamos al menos:

1. Posibilitar la obtención de un documento válido a efectos técnicos así como administrativos si se requiriera.
2. Conocer si es necesario cubrir la etapa siguiente.
3. Proponer la provisión de medios económicos y materiales para realizar la próxima etapa.

Con este criterio, en la primera etapa, la de INFORMACION PREVIA, vamos a conseguir una visión general aunque de poca profundidad, en el plano de los daños, y que con la aportación de los datos obtenidos cubrimos los objetivos siguientes:

-Redactar los documentos gráficos y escritos que permiten gestionar ante la administración la permisibilidad de la acción. Por ejemplo el de la normativa urbanística a aplicar.

-Evaluar los medios de prospección a llevar a cabo en la siguiente etapa, reconocimiento que se llevaría a cabo con objeto de dedactar con mayor profundidad los daños existentes.

En la segunda etapa, el RECONICIMIENTO, que responde a una acción más intensa en la consecución de datos del estado del hecho a rehabilitar, y amparados y complementados por el informe urbanístico conseguido en la etapa anterior, vamos a obtener:

-La información básica y ordenada y clasificada, que permita en la siguiente etapa emitir el diagnóstico técnico.

-El establecimiento de los elementos de apoyo, si hubiera lugar a ello, para completar los datos obtenidos en el reconocimiento con su evaluación correspondiente.

-La redacción del proyecto de información del estado existente.

En la tercera etapa se va a emitir el DIAGNOSTICO, mediante al análisis de los datos obtenidos hasta el momento, que nos va a permitir de forma prioritaria:

-Establecer si actuación puede o debe ser de RECUPERACION y en este caso.

-Proponer la acción rehabilitadora congruente con los planes y normativa urbanística.

-Establecer una evaluación de los daños, así como sus posibilidades de reparación.

-Valorar de forma estimativa las operaciones a llevar a cabo bajo el aspecto técnico.

La cuarta etapa completa a la anterior, mediante la introducción de los supuestos económicos o de previsión de resultados, que permitan establecer la posibilidad de llevar a cabo la operación a nivel técnico y con objetivo inmediato.

-La emisión de un DICTAMEN con el que la propiedad pueda llegar a una TOMA DE DECISION.

Cada uno de los niveles pues, permite cubrir objetivos concretos, con lo que el proceso por etapas tiene una clara operatividad. Al mismo tiempo su versatibilidad nos va a permitir acometer diversos tipos de acciones rehabilitadoras, sin cambiar el proceso fijado, solamente habremos de intensificar unas etapas y/o reducir o anular otras.

Así, en una rehabilitación sobre un edificio singular, promovido por iniciativa privada con ánimo de lucro y que va a estar afectado por cambios de uso, desalojo de inquilinos, elevación de plantas, etc; sería deseable que previa a la redacción del proyecto, aún a nivel básico, se hubiera emitido el DICTAMEN. Esta misma acción, promovida desde la Administración, sin ánimo de lucro, y programada para solucionar problemas sociales, con lo que la rentabilidad de la operación no es prioritaria, podría establecerse como solución idónea para emitir el nivel de DIAGNOSTICO.

Y siguiendo en la misma acción, pero con una actuación, limitada a la consolidación y reforma de las instalaciones del edificio, sin ninguna otra implicación. el dictamen podría ser valido con el PROYECTO DE INFORMACION y el RECONOCIMIENTO.

En todos los casos, la toma de decisión debe basarse en algún documento que posea el suficiente rigor, y no en la mera intuición.

METODOLOGIA

Este proceso previo a la acción rehabilitadora que he establecido en cuatro etapas.

INFORMACION

RECONOCIMIENTO

DIAGNOSTICO

DICTAMEN

requiere un sistema operatorio.

La primera etapa, -INFORMACION- nos lleva a racabar toda la documentación que podamos obtener, en primer lugar en el aspecto gráfico, bien sea mediante la que existe de origen y posterior comprobación nuestra, o por tomas directas. Así mismo y por procedimientos parejos nos procuraremos, al menos, información sobre los temas del listado que se acompañan a continuación. (ver cuadro Características generales de su estado.)

PRIMERA ETAPA. INFORMACION PREVIA

EDIFICIO:
CARACTERISTICAS GENERALES DE SU ESTADO.

ASPECTO:
DOCUMENTACION ORIGINAL.
CROQUIS.
LEVANTAMIENTO DE PLANOS.
FOTOGRAFIAS.
FOTOGRAMETRIA TERRESTRE.
DESCRIPCION DEL EDIFICIO.

PROSPECTO EDIFICATORIO:
DESCRIPCION SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.
MATERIALES. ESTADO.

PROSPECTO HISTORICO:
DOCUMENTACION ORIGINAL.

PROSPECTO LEGAL:
ORDENANZAS LOCALES.
NORMATIVA.
PLANES ESPECIFICOS.

PROSPECTO DE HABITABILIDAD:
USOS: ACTUAL. FUTURO.
OCUPANTES.

PROSPECTOS VARIOS Y ANALISIS ARQUITECTONICO:
CULTURAL.
PATRIMONIAL.
SOCIAL, ETC.

PLANIFICACION DEL RECONOCIMIENTO:
PREVISION DE MEDIOS.

La segunda etapa -RECONOCIMIENTO- por su mayor complejidad, obliga a unos listados más exhaustivos, pormenorizados por elementos globales, cuyo comportamiento, sea mecánico, físico, etc. tenga coherencia con su función. Así, aconsejamos, dentro de las estructuras, detectar a todos sus componentes, y lo mismo en cerramientos, cubiertas, etc. ya que el daño aparecido en alguno de sus partes, puede provenir de otras o afectar a la larga a las aparentemente sanas.

El reconocimiento, en la mayoría de los casos va a realizarse mediante sistemas traumáticos de detección. Así ante humedades provenientes de cubierta por rotura de cazoletas o canalones, debemos llegar hasta los elementos de forjado, o estructurales, si hubiera lugar, con objeto de comprobar su estado o las alteraciones que hayan podido sufrir. Y en tantos casos de intersección. Es por lo tanto imprescindible y previa a la operación de reconocimiento:

- a) La previsión de medios, personal auxiliar peonaje, etc.
- b) La evaluación de los costos previsibles: mano de obra, medios auxiliares, etc.

Es de hacer notar, que de los cinco grupos que se han establecido para analizar las

cerramientos, cubiertas inferiores e instalaciones, se da mayor desarrollo a los tres primeros. Dos razones fundamentales obligan a ello:

- Los daños de que están afectados inciden de forma muy directa sobre la seguridad.
- Son materiales y elementos que generalmente van a permanecer, y la cirugía a aplicar va a ser más plástica y de ortopedia que sustitutiva. Por lo que la detección de daños debe ser más minuciosa.

Por el contrario, en los interiores e instalaciones se va a llevar a cabo, o al menos por sus características se podrían realizar con mayor facilidad operaciones de sustitución completa, por lo que la encuesta se establece en el nivel de pasa-no pasa, es decir cumple - no cumple. (ver cuadro).

SEGUNDA ETAPA. RECONOCIMIENTO - CONSTATAACION DE ESTADO

EDIFICIO ELEMENTO: ESTRUCTURA	Figura número	NIVEL DAÑOS	NIVEL RECUPERAC.
<p>MATERIALES: SISTEMA: CONDICIONES DE ESTABILIDAD: CARACTERISTICAS GENERALES DE SU ESTADO:</p> <p>ASPECTO EXTERNO Color. Textura. Sonido Alteraciones superficiales Pérdidas de material -- Estado materiales protección</p> <p>AGRESIVIDAD DEL MEDIO Tipo de ambiente Grado de humedad Temperaturas</p> <p>CONSTANTES FISICO-QUIMICAS - Secciones -- Alteración componentes</p> <p>COMPORTAMIENTO ESTATICO - Desplomes - Deformaciones. Flechas. -- Asientos. • Grietas. Fisuras • Combas. Alabeos - Variaciones dimensionales</p> <p>ENLACES -- Condiciones de apoyo • Organización de nudos -- Desplazamientos. Desarticulación • Traba.</p> <p>• DETECCION DE PRDTESIS</p>			

SEGUNDA ETAPA. RECONOCIMIENTO - CONSTATAION DE ESTADO

EDIFICIO ELEMENTO: CERRAMIENTO	Figura número	NIVEL DAÑOS	NIVEL RECUPER.
<p>MATERIALES: SISTEMA: COMPORTAMIENTO GENERAL: CARACTERISTICAS GENERALES DE SU ESTADO:</p> <p>ASPECTO EXTERNO Manchas Humedades Bufados/desconchados Pérdidas de material</p> <p>PROTECCIONES Enfoscados Revocos Pinturas</p> <p>ALTERACIONES TRAUMATICAS • Grietas •• Asientos •• Roturas</p> <p>HUECOS Carpinterías Penetraciones Dinteles-Jambas Vieriteaguas</p> <p>COMPORTAMIENTO HIGROTÉRMICO • Componentes • Espesores Humedades interiores</p> <p>• DETECCIÓN DE PROTESIS</p>			

SEGUNDA ETAPA. RECONOCIMIENTO - CONSTATAION DE ESTADO

EDIFICIO ELEMENTO: CUBIERTA	<i>Figura número</i>	<i>NIVEL DAÑOS</i>	<i>NIVEL RECUPER.</i>
MATERIALES: SISTEMA: COMPORTAMIENTO GENERAL: CARACTERISTICAS GENERALES DE SU ESTADO: ASPECTO EXTERNO Manchas. Humedades Pérdida de material ALTERACIONES TRAUMATICAS • Coherencia con el soporte • Tablero • Movimientos •• Comportamiento mecánico Comportamiento térmico Comportamiento a estanqueidad EVACUACION Faldones Petos • Juntas • Cazoletas Limas Canalones Baberos Bajantes COMPORTAMIENTO HIGROTÉRMICO Existencia. Nivel • Componentes Humedades interiores. • DETECCIÓN DE PROTESIS			

Ante la tercera etapa -DIAGNOSTICO- son imprescindibles las aportaciones previas conseguidas en las dos etapas precedentes y establecer un orden de actuación ante cada elemento global estudiado:

- 1.-Clasificación y calificación de los datos obtenidos.
- 2.-Tipos de alteraciones que se han producido, sean funcionales o traumáticas y niveles de riesgo sobre todo en los que afectan a la seguridad.
- 3.-Incumplimiento de normativa vigente y propuesta de reparación, mejora, sustitución o implantación.
- 4.-Evaluación de soluciones, de medios materiales, costos, etc.
- 5.-Resumen global y emisión del DIAGNOSTICO

TERCERA ETAPA. DIAGNOSTICO

Elemento	Tipo de daño		Alteración		Piesgo	Normativa		Propuesta	Evaluación
	Material	Sistema	Funcional	Traumat.		Tipo	Compat.	Actuación	Solución
SUELOS									
CIMENTACIONES									
ESTRUCTURAS									
Verticales									
Horizontales									
Planas									
Enlaces									
CERRAMIENTOS									
Funcionamiento piel									
Funcionamiento mecán.									
Huecos									
Estanqueidad									
CUBIERTAS									
Comportamiento piel									
Comportamiento mecán.									
Estanqueidad									
Evacuación									
INTERIORES									
Elementos separación									
Suelos									
Chapados									
Carpinterías									
Cerrajerías									
Pinturas									
Vidrios									
Ornamentación									
INSTALACIONES									
Saneamiento									
Fontanería									
Sanitarios									
Calefacción									
Electricidad									
Incendios									
Gas									
Seguridad									
Otras									
ALTERACIONES BIOLOGICAS									

Al llegar a este punto poseemos una serie de documentos de tipo gráfico, urbanístico, de estado del edificio y de su comportamiento, de los daños y su gravedad, del riesgo que conllevan, etc., que en principio son los que nos permiten tener una base técnica sólida desde la que emitir el DIAGNOSTICO y si este se inclina hacia la recuperación, va a ser también base principal para el desarrollo del proyecto de rehabilitación.

La cuarta etapa —DICTAMEN— es la figura última a la que siempre se debe llegar.

Para los inmuebles ubicados en la calle de Justo Sierra N°77 y 79 se siguieron los pasos señalados anteriormente consistentes en :

a) INFORMACION.

b) RECONOCIMIENTO.

c) DIAGNOSTICO.

d) DICTAMEN.

a) INFORMACION.

a.1) CARACTERISTICAS GENERALES DEL ESTADO DEL EDIFICIO.

Los inmuebles se ubican en la calle de Justo Sierra N° 77 y 79 y presentan características regulares que hacen posible su recuperación sin una inversión muy costosa.

a.2) ASPECTO

Se realizó un levantamiento arquitectónico del estado actual, en donde se indican las condiciones de habitabilidad en que viven los actuales usuarios.

a.3) PROSPECTO EDIFICATORIO.

El sistema constructivo de los edificios es a base de muros de carga y techos con vigas de madera en los entre pisos y azotea. Los muros están recubiertos con aplanados de mezcla y pintura vinílica.

Las instalaciones hidráulicas, sanitaria y eléctrica están en malas condiciones por lo que es necesario realizar su sustitución.

En general los edificios se encuentran en un estado deteriorado, sin embargo es posible su rehabilitación.

a.4) PROSPECTO HISTORICO

Estos edificios fueron construidos en el siglo XVIII y se integran al contexto urbano que enmarca la Plaza de Loreto y la Iglesia de Santa Teresa la Nueva. Los inmuebles no están catalogados como monumentos históricos, sin embargo son parte del patrimonio histórico-arquitectónico.

a.5) PROSPECTO LEGAL.

Dentro de la normatividad relativa al Centro Histórico se encuentra el Plan parcial de la Delegación Cuauhtemoc, el cuál establece como objetivo conservar la identidad y estructura del Centro Histórico. Por otra parte no existe un plan específico para el Centro Histórico, lo único que se tiene es la normatividad establecida por el INAH que es obsoleta, ya que no responde a las necesidades reales del momento actual.

a.6) PROSPECTO DE HABITABILIDAD.

El uso actual de los dos inmuebles es habitacional con comercio. En el número 77 se localizan en planta baja dos comercios una bodega y 4 viviendas de 55m² en promedio de la vivienda.

En planta alta se localizan 4 viviendas de 55m², con los servicios dentro de la vivienda.

En el número 79 se localizan en planta baja un comercio y 6 viviendas de 16m² cada una con los servicios fuera de la vivienda.

En planta alta se localizan dos viviendas una pequeña de 16m² y otra de 75m² con los servicios compartidos.

La superficie de ambos predios es de 727.58 m².

Si consideramos el número de habitantes de los dos predios tenemos:

16 viviendas x 5.6 habitantes= 89.6 habitantes y una densidad de población de :
Densidad de población= 89.6 habitantes.

0.0727 hectáreas.

=1232.46 hab/na.

Con una densidad de vivienda de :

Densidad de vivienda= 16 viviendas.

0.0727 hectáreas

=220 viv/ha.

Estos datos nos arrojan una densidad poblacional excesiva producto del hacinamiento en que actualmente viven las familias en estos predios.

B) RECONOCIMIENTO.

En este punto y debido a las limitaciones de tiempo y presupuesto no se elaboro un reconocimiento detallado de cada uno de los elementos que conforman los edificios.

En este sentido podemos decir que la estructura presenta condiciones deterioradas

pero es posible su recuperación, aunque habría que sustituir las losas de entre piso y azotea, reforzar los muros y cambiar totalmente las instalaciones.

C) DIAGNOSTICO.

De acuerdo a los datos vertidos con anterioridad tenemos lo siguiente:

c.1) Los inmuebles presentan un estado de deterioro regular como consecuencia del transcurso del tiempo y la falta de mantenimiento.

c.2) La situación actual de los inmuebles no presenta algún riesgo para los actuales usuarios.

c.3) Las condiciones en que actualmente viven los usuarios son de hacinamiento y promiscuidad ya que hay familias completas que habitan en "cuartos" de 16 m² aprox.

c.4) De acuerdo a las condiciones existentes se propone la REHABILITACION de los dos edificios, con el fin de recuperar el uso habitacional existente con viviendas decorosas y espacios sociales necesarias.

El proyecto consiste en fusionar los dos inmuebles de la calle de Justo Sierra N° 77 y 79. Esto se realizó debido a que de esta manera se puede obtener un mejor partido y los resultados deben ser el modelo de la REHABILITACION TIPO DE INMUEBLES EN EL CENTRO HISTORICO. El proyecto respeta la

estructura en sus puntos fundamentales, sin embargo y de acuerdo al diagnóstico es necesario reforzar los muros , sustituir la losa de entepiso, la losa de azotea así como cambiar totalmente las instalaciones hidráulica, sanitaria y eléctrica .

El nuevo proyecto en principio cumple con la normatividad establecida por el Reglamento de construcciones del D.F vigente . El objetivo fundamental del nuevo proyecto es crear una vivienda decorosa, ya que de acuerdo al estudio preliminar en algunos casos, una familia completa vive en un "cuarto redondo" de aprox. 16m², con lo servicios fuera de la vivienda.

Estas condiciones simple y sencillamente no deben permitirse. Por tal motivo en el proyecto se definen claramente los espacios de cada una de las viviendas.(PLANO No 22) De esta manera se propone en planta baja: 2 comercios , 1 bodega y 4 viviendas con 99m² en promedio por vivienda.

En planta alta se establecen 4 viviendas con 99m² en promedio.

En general las viviendas cuentan con los siguientes espacios de uso: comer, estar, (2) dormir y los servicios (baños, cocina).

Al analizar las densidades de acuerdo al proyecto propuesto tenemos lo siguiente:

DENSIDAD DE -N° de habitantes = 448
 POBLACION N° de hectáreas 0.0727
 = 616. 23 hab/na.

En relación con la densidad inicial del estado actual tenemos que la densidad poblacional disminuyó, sin embargo esto se debió a que se eliminó el hacinamiento y la promiscuidad.

Para la densidad por vivienda tenemos, lo siguiente:

DENSIDAD DE = N° de viviendas = 8
 VIVIENDA N° de hectáreas 0.0727

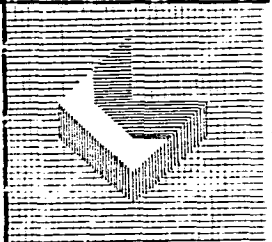
=110 viv/ha.

La densidad poblacional para inmuebles rehabilitados casi es similar a la densidad para vivienda nueva, por lo que en promedio la densidad poblacional para el Centro Histórico sería de 695 hab/na aprox. y la densidad de vivienda de 125 viv/na.

Al incrementar la densidad tenemos que se cumplen los objetivos que se habían planteado inicialmente, estos son:

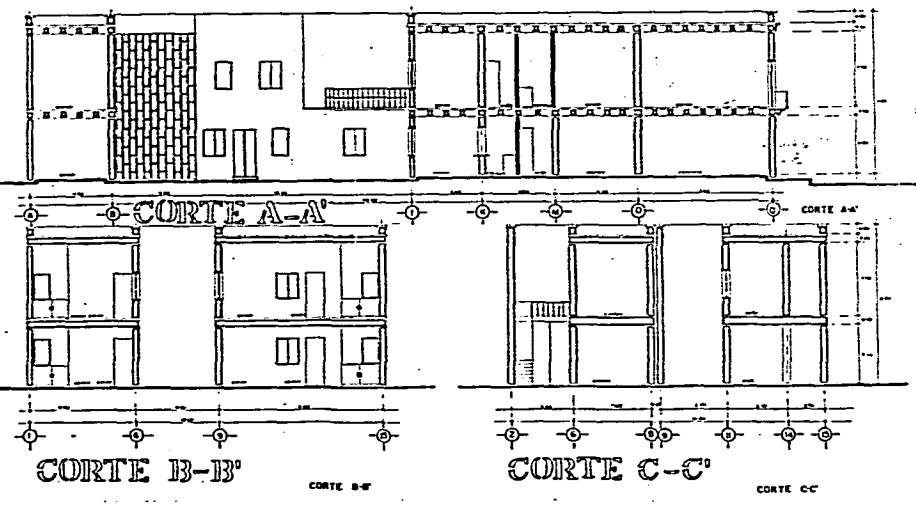
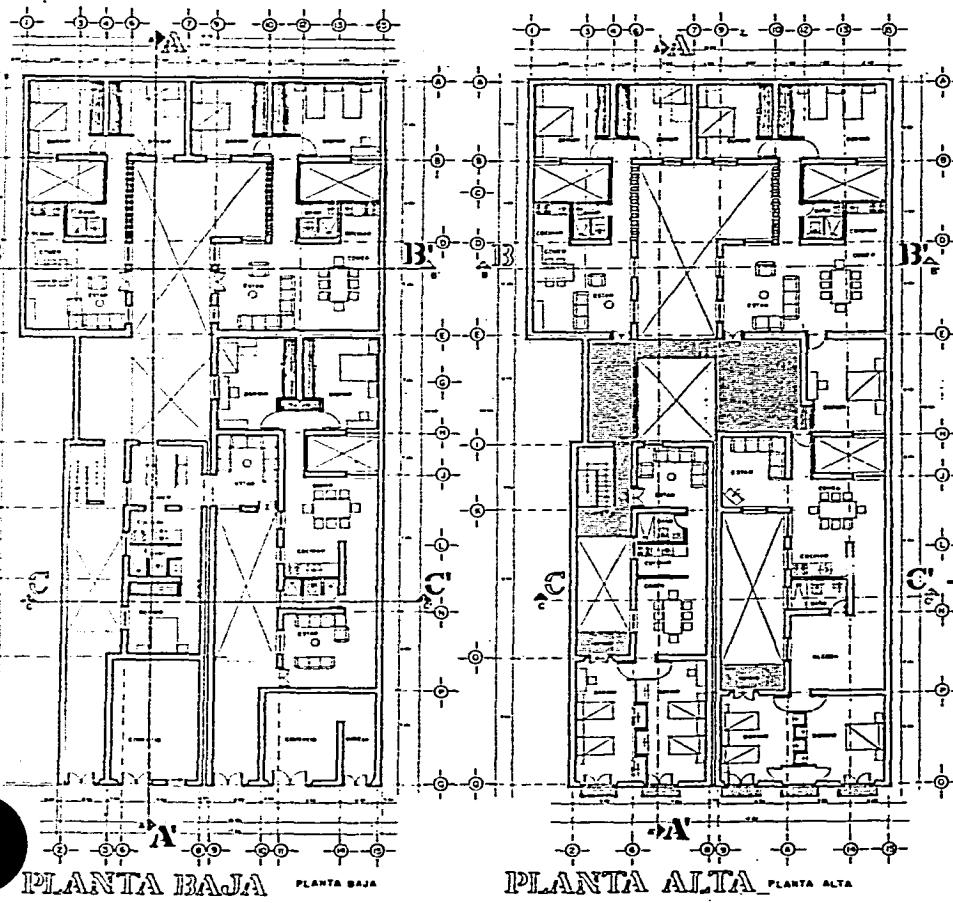
- a) Contrarrestar el proceso de expulsión de los sectores populares del Centro Histórico.
- b) Dotar de una vivienda decorosa NUEVA o REHABILITADA a los sectores populares y medios.
- c) Revitalizar el Centro Histórico a través del programa de vivienda y pequeño comercio.
- d) Revitalizar el equipamiento y servicios existentes en su capacidad real por los

REHABILITACION SIN EXPULSION



LA LUCHA CONTRA EL DESALOJO Y LA REHABILITACION DE LA VIVIENDA COMO EXPRESION DE LA LUCHA POLITICA ORGANIZADA DE LOS USUARIOS.

PROPUESTA



AUT. GOBIERNO
1972
UNAM
TALLER 10
REGISTRACION JUSTO SIERRA, 77.75
Asociacion CUAUTEMOC
DISEÑO
REHABILITACION DE VIVIENDA
DISEÑO LUIS TEOCOCIO PERFECTO
CICLO TECNICO
173 NOV/84 A. de p. 22

habitantes del Centro Histórico.
e) Recuperar el patrimonio histórico-artístico para todos los mexicanos.

EPILOGO

7

Epilogo

DENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MENDOZA

351

Han transcurrido diez años desde que este trabajo se elaboró en el SEMINARIO DE TESIS DEL TALLER 10, el tiempo no se detiene, el tiempo fluye, el tiempo es infinito, nosotros no, el hombre es finito, tiene un tiempo de vida compuesto por ciclos, por etapas. Una etapa de mi vida concluyó con la elaboración de este documento en donde están vertidos los conceptos fundamentales que tenía y sigo teniendo de la CIUDAD, de la ARQUITECTURA, del TERRITORIO, de la HISTORIA, de la CULTURA, del ARTE, de la POLITICA, de la ECONOMIA, del ARTE PROYECTUAL, en fin del HOMBRE CONCRETO en una situación específica, es decir el tiempo que nos toca vivir.

Desde el inicio del seminario decidí desarrollar este trabajo de manera individual, pues era la culminación de una serie de esfuerzos y sacrificios y quería demostrarme a mí mismo, mi capacidad de trabajo y si realmente se había cubierto el objetivo inicial al estudiar ARQUITECTURA.

El tiempo continúa su marcha sin detenerse, en diez años han sucedido innumerables acontecimientos a nivel nacional e internacional. Dentro de los hechos dolorosos sucedidos en el país se encuentra el sismo del 19 de septiembre de 1985, en donde mucha gente perdió la vida y resultaron dañados gran número de inmuebles así como la infraestructura destruida. Después de dos años se terminó la reconstrucción de viviendas, equipamiento e infraestructura.

Para mí fue muy satisfactorio haber participado en el Programa de Renovación Habitacional Popular, que fue el organismo encargado de coordinar el programa de vivienda para los damnificados.

Constate de manera muy cercana el proceso de conceptualización, proyectación y edificación de las viviendas nuevas y de la rehabilitación de viviendas.

Puedo decir con orgullo que en términos generales las propuestas vertidas en este documento y lo que se realizó en la práctica

tenía mucha similitud.
 La construcción de viviendas se dio fundamentalmente en el centro de la CIUDAD y se dividió en VIVIENDA NUEVA Y REHABILITACION DE VIVIENDA con o sin comercio.
 La superficie construida de las viviendas nuevas fue de 45m² y la superficie de las viviendas rehabilitadas fue variable, dependiendo de cada situación específica.
 A nivel internacional un hecho fundamental en la historia reciente fue la desaparición del bloque socialista y la caída del muro de Berlín. Con esto se daba carta abierta al capitalismo rapaz, al capitalismo salvaje y se consumaba en la práctica el "fracaso" del socialismo real.
 Para los que hemos tenido militancia política y hemos luchado por un cambio democrático en nuestro país esto no significa la claudicación - de nuestros principios, simplemente requieren un replanteamiento en las condiciones actuales.
 Otro asunto que ha sucedido en los últimos años y esto en la UNAM es la "desaparición" del AUTOGOBIERNO, es decir se ha vuelto al esquema original, de una sola FACULTAD DE ARQUITECTURA.
 Con esta "unificación" en una sola unidad, ha habido un retroceso de veinte años, se ha vuelto a los conceptos tradicionales de enseñanza y se han desechado las valiosas experiencias de ARQUITECTURA-AUTOGOBIERNO. Yo realice mis estudios en el AUTOGOBIERNO por convicción, por mis principios democráticos y por que en ese momento representaba la ALTERNATIVA DE VANGUARDIA EN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA.
 Desafortunadamente el tiempo continúa su marcha y el ciclo del AUTOGOBIERNO ha concluido, no así sus valiosas enseñanzas.
 Por lo que se refiere al debate entre la arquitectura moderna, el posmodernismo, el tardomoderno, el high-tech, las neovanguardias el neoclasismo, la nueva figuración y el regionalismo crítico, en esta década no ha habido un predominio de alguna corriente, más bien hay arquitectos o grupos, tanto a nivel nacional e internacional que defienden tal o cual corriente o movimiento.

Sin embargo yo creo que "HACER ARQUITECTURA" no es adherirse a tal o cuál corriente de moda sino profundizar en la historia y en las enseñanzas de los grandes arquitectos, en donde encontraremos nuestro propio camino y como dijo el poeta "no hay camino se hace camino al andar".

ABRIL-18-1994.

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía

- ARACIL ALFREDO/RODRIGUEZ DELFIN. Entre la muerte del arte y el arte moderno. Ediciones ISTMO. Madrid, España 1982.
- ARGAN CARLO GIULIO. Historia del arte como historia de la ciudad. Editorial Laia. Barcelona, España 1984.
- ARQUITECTO-REVISTA. VOLUMENES I - XXV. MEXICO. 1978-1983.
- ARQUITECTURA MEXICANA DEL SIGLO XX. Volumen I y 2 INBA, México 1982.
- ASHIHARA YOSHINOBU. El diseño de espacios exteriores. Ediciones Gustavo Gili. Barcelona, España 1982.
- ASOR ROSA ALBERTO, CASSETTI BRUNO, CIUCCI GIORGIO Socialismo, Ciudad, Arquitectura URSS 1917-1937. Editor Alberto Corazón. Madrid España 1973.
- ATLAS DE LA CIUDAD DE MEXICO. DDF. México, 1982.
- AVIAL R. LUIS. Zonas verdes y espacios libres en la ciudad. Instituto de estudios de administración local. Madrid, España 1982.
- AYMONINO CARLO. El significado de las ciudades. Ediciones H. Blume. Madrid, España 1981.
- BAILLY ANTOINE S. La organización urbana. Instituto de estudios de administración local. Madrid, España, 1978.

Bibliografía

- BAILLY S. ANTONIE. La percepción del espacio urbano. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, España 1979.
- BATTISTI EMILIO. Arquitectura. Ideología y ciencia. Ediciones H. Blume, Madrid, España 1980.
- BAXTER SILVESTRE. La arquitectura hispano colonial en México. SEP. México 1934.
- BENEVOLO LEONARDO. Historia de la arquitectura moderna. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España 1979.
- BENEVOLO, LEONARDO. Introducción a la arquitectura. Ediciones Tekne. Buenos Aires, Argentina 1967.
- BENEVOLO LEONARDO. La ciudad y el arquitecto. Ediciones Paidós. Barcelona, España 1985.
- BOHIGAS ORIOL. Proceso y erótica del diseño. La Gaya Ciencia. Barcelona, España 1972.
- BOOKCHIN MURRAY. Los Límites de la ciudad. Ediciones H. Blume. Madrid, España 1978.
- BOTTA MARIO. Construcciones y proyectos 1961-1982. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España 1984.
- BOTTERO BIANCA/NEGRI ANTONELLO
La cultura del goo. Siglo XXI Editores, México. 1985.

Bibliografía

- CASTELLS MANUEL. Crisis urbana y cambio social.
siglo XXI, Editores. México 1981.
- CASTELLS MANUEL. La cuestión urbana.
siglo XXI, Editores. México 1982.
- CASTELLS MANUEL. Movimientos sociales urbanos.
Siglo XXI Editores. México 1980.
- CASTELLS MANUEL. Sociología del espacio industrial.
Editorial Ayuso. Madrid, España 1977.
- CAMPOS VENUTI GIUSEPPE. Urbanismo y austeridad.
Siglo XXI de España editores. Madrid, España 1981.
- CECCARELLI PAOLO. Poder y planificación urbanística.
Ediciones Oikos-tau. Barcelona, España 1980.
- CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO.
(RUTA 2).
D.D.F MEXICO, 1983.
- CIARDINI F./ P. FALINI. Los centros históricos .
Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España 1983.
- CLAVAL PAUL. Geografía económica.
Ediciones Oikos-tau. Barcelona, España 1980.
- COLQUHOUN ALAN. Arquitectura moderna y cambio histórico.
Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España 1978.

- COLLOTTI ENZO, SPAGNOLI L; BOJKO S; DE MICHELI MARIO.
Bauhaus. Editor Alberto Corazón. Madrid, España 1971.
- CORDERA ROLANDO. Desarrollo y crisis de la economía mexicana.
Fondo de altura económica. México 1985.
- CHUECA GOITIA FERNANDO. Breve historia del urbanismo.
Alianza Editorial. Madrid, España 1982.
- DE FUSCO RENATO. Arquitectura como 'mass medium'.
Editorial Anagrama. Barcelona, España 1971.
- DE FUSCO RENATO. Historia y estructura.
Editor Alberto Corazón. Madrid, España 1974.
- DE FUSCO RENATO. La idea de Arquitectura.
Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España 1976.
- DIAMONSTEIN BARBARALEE. Diálogo con la arquitectura USA.
Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España 1982.
- DORFLES GILLO. La arquitectura moderna.
Editorial Ariel. Barcelona, España 1980.
- DYCKMAN JOHN W./LYNCH KEVIN/SJOBORG GIDEON/DAVIS KINGSLEY.
La ciudad. Alianza editorial. Madrid, España 1982.
- EDMUNDS STAHL Y LETEY JOHN. Ordenación y gestión del medio ambiente.
Instituto de estudios de administración local. Madrid, España 1975.

Bibliografía

- ELSEN ALBERT E./MILLER LANE BARBARA.
La arquitectura como símbolo de poder.
Tusquets Editor. Barcelona, España 1978.
- ENTORNO. Arquitectura de paisaje, Diseño
Urbano.
Medio Ambiente. Números 1,2,3,4,5,6.
México, D.F 1982-1983.
- FERNANDEZ ALBA A./GONZALEZ ROMERO D./LOPEZ
RANGEL R./SOLA-MORALES I./SUBIRATS E./Más
allá del Posmoderno. Ediciones Gustavo
Gili, México 1983.
- FRAMPTON KENNETH. Historia crítica de la
arquitectura moderna.
Editorial Gustavo Gili. México, 1983.
- FRIEDMAN JOHN, WEAVER CLYDE. Territorio y
función
Instituto de estudios de administración
local. Madrid, España 1981.
- FOLIN MARINO. La ciudad del capital y
otros escritos
Editorial Gustavo Gili. México, D.F 1977.
- FOSTER HAL. La Posmodernidad
Editorial Kairós, Barcelona, España 1985.
- FOUCAULT MICHEL. El orden del discurso.
Tusquets Editores. Barcelona, España 1983.
- GONZALEZ ANGULO ACUIRRE JORGE. Artesanado
y ciudad a finales del siglo XVIII.
Fondo de cultura económica. México 1983.
- GRASSI GIORGIO
La arquitectura como oficio y otros
escritos.
Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España
1980.

- GUIDONI ENRICO/MARINO ANGELA. Historia del urbanismo. El siglo XVI Instituto de estudios de administración local.. Madrid España 1985.
- HABRAKEN N.J El Diseño de soportes. Editorial Gustavo Gili. _ Madrid España 1982.
- HABRAKEN N.J Soportes una alternativa al alojamiento de masas. Editor Alberto Corazón . _ Madrid, España 1975.
- HARVEY DAVID. Urbanismo y desigualdad social. Siglo XXI Editores. México, 1979.
- HISTORIA DEL ARTE MEXICANO. SEP/INBA/SALVAT. México 1982.
- JENCKS CHARLES. El lenguaje de la arquitectura posmoderna. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España 1984.
- JENCKS CHARLES. Movimientos modernos en arquitectura. Ediciones H. Blume. Madrid, España 1983.
- KAHN LUIS . Forma y diseño. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina 1984.
- KRIER ROB. STUTTGART. Teoría y práctica de los espacios urbanos Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España 1976.
- LE CORBUSIER. A propósito del urbanismo. Editorial Poseidon, Barcelona, España 1980.

- LE CORBUSIER. Los tres establecimientos humanos
Editorial Poseidon. Buenos Aires, Argentina. 1964.
- LEFEBVRE HENRI. El derecho a la ciudad.
Ediciones Península: Barcelona, España 1978.
- LEFEBVRE HENRI. El pensamiento marxista y la ciudad.
Editorial Extemporaneos. México 1973.
- LEFEBVRE HENRI. Espacio y Política.
Ediciones Península. Barcelona, España 1976
- LOJKINE JEAN. El marxismo, el estado y la cuestión urbana.
Siglo XXI Editores. México 1981.
- LOPEZ MONJARDIN ADRIANA. Hacia la ciudad del capital: México 1790-1870.
INAH. México, 1985.
- LOMBARDO DE RUIZ SONIA. La plaza de Loreto
INAH. Departamento de monumentos coloniales. México 1971.
- MALDONADO TOMAS. Vanguardia racionalidad.
Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España 1977.
- MARCHAN FIZ SIMON. La arquitectura del siglo XX-Textos-
Editor Alberto Corazón. Madrid, España 1974
- MARCHAN FIZ SIMON. La estética en la cultura moderna.
Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España 1982.

- MEXICO EN EL ARTE N°1
INBA-SEP. México 1983.
- MUNTAÑOLA JOSEP. Poética y arquitectura
Editorial Anagrama. Barcelona, España 1981
- PEREYRA CARLOS. El sujeto de la historia.
Alianza Editorial Mexicana. México 1984.
- PERLOFFS. HARVEY, BERG TOM, FOUNTAIN ROBERT
La ciudad Central y su desarrollo. Insti-
tuto de estudios de administración local,
Madrid, España 1978.
- PEUSNER NICOLAUS. Los orinenes de la arqui-
tectura moderna y del diseño.
Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España
1978.
- PIGNATARI DECIO. Semiótica del arte y de la
arquitectura.
Editorial Gustavo Gili. México 1983.
- PIÑON HELIO. Arquitectura de las neovan-
guardias
Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España
1984.
- PIÑON HELIO. Reflexión histórica de la
arquitectura moderna.
Ediciones Península. Barcelona, España
1981.
- PORTILLO J. ALVARO. El arrendamiento de
vivienda en la ciudad de México. UAM-IZTA-
PALAPA. México 1984.
- PORTOGHESI PAOLO. Después de la arquitec-
tura moderna
Editorial Gustavo Gili. México 1982.
- RACIONERO LUIS. Sistema de ciudades y

5

Bibliografía

- ordenación del territorio.
Alianza Editorial. Madrid, España 1981.
- RAGON MICHEL. Historia mundial de la arquitectura y el urbanismo modernos. Tomo I. Ediciones. Destino. Barcelona, España 1979.
- REVISTA ARQUITECTURA AUTOGOBIERNO. Números 1,2,3,4,5,6,7,8,9
UNAM, México D.F 1976-1978.
- REVISTA DE ARTES VISUALES. Números 1,2,3 y 4 Museo del arte moderno 1973-1974
México D.F.
- RODRIGUES JACINTO A. Urbanismo y revolución Ediciones H. Blume. Madrid, España 1979
- ROSSI ALDO. La arquitectura de la ciudad Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España 1982.
- ROWE COLIN. Manierismo y arquitectura moderna y otros ensayos. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España 1980.
- RUBERT DE VENTOS XAVIER. La estética y sus herejías.
Editorial Anagrama. Barcelona, España 1974.
- SEGRE CESARE. Semiótica, historia y cultura Editorial Ariel. Barcelona, España 1981.
- SEMO ENRIQUE. México un pueblo en la historia. Volumen 1,2 y 3.
Editorial Nueva Imagen.UAP. México, 1982
- SEMO ENRIQUE. Economía y lucha de clases Editorial Era. México 1982
- SICA PAOLO. Historia del Urbanismo. El siglo XX.

- Instituto de estudios de administración local. Madrid, España 1981.
- SUBIRATS EDUARDO. La crisis de las vanguardias y la cultura moderna. Ediciones Libertarias. Madrid, España 1985.
- SUBIRATS EDUARDO. El alma y la muerte. Anthropos, Editorial del hombre. Barcelona, España 1983.
- TAFURI MANFREDO. La esfera y el laberinto. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España 1984.
- TAFURI MANFREDO. Teorías e historia de la arquitectura. Editorial Laia. Barcelona, España 1977.
- TIMMS DUNCAN. El mosaico urbano. Instituto de estudios de administración local. Madrid, España 1976.
- TOPALOV CHRISTIAN. La urbanización capitalista. Editorial Edicol, México 1979.
- TOPALOV CHRISTIAN. Ganancias y rentas urbanas. Siglo XXI de España Editores. Madrid, España 1984.
- TRAZA. Temas de arquitectura y urbanismo. Números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. -1983-1985.
- TZONI S/ LEFAIURE/ BILODE AU. El clasicismo en arquitectura. Ediciones H. Blume. Madrid, España 1984.
- UNIKEL LUIS/ NECOCHEA ANDRES. Desarrollo urbano y regional en América latina.

Bibliografía

- Fondo de cultura económica. México 1975.
- VIEILLE PAUL. Te herán. Mercado del suelo y sociedad urbana
Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España
1974.
- WERBER M.M/DYCKMAN J.W/FOLEY D.L. Indagaciones sobre la estructura urbana.
Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España
1974.
- WINGO LOWDON. Transporte y suelo urbano.
Ediciones Oikos-tau. Barcelona, España
1972.
- ZEIDLER H. EBERHARD. Arquitectura plurifuncional en el contexto urbano.
Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España
1985.
- ZEVI BRUNO. Giuseppe Terragni.
Editorial Gustavo Gili. Barcelona España
1982.